LA PARROQUIA DE

SONCILLO

Y SU APORTE ESPIRITUAL

GENERA UNAS RELACIONES DE AMOR A DIOS Y DE HERMANDAD

SAN COSME Y SAN DAMIÁN SON SUS PATRONOS



DEDICATORIA

A mis feligreses, a mi madre, que también lo fue y, a muchos amigos, en cuya Iglesia he escrito algún recuerdo. A ellos y a San Cosme y San Damián están dedicadas estas páginas.



PROLOGO DE UNA CONCIENCIA CRISTIANA

Tal vez esté de más decirlo, pero quizá sea bueno y necesario recordarlo. Es sencillamente el hecho sociológico-religioso de una gran parte de la sociedad, de un pueblo, en concreto del nuestro, que participa de esta vivencia religiosa. Constituye parte de su vida y, si así no fuera, sentiría el vacío y la frustración en su persona. Y es que el ser humano es profundamente religioso. Pero desde la venida de Nuestro Señor Jesucristo

y desde nuestra fe en El, esta religiosidad, alcanza su plenitud absoluta. Se encarna en la Parroquia que constituye la misma prolongación de su persona divina.

Como es comprensible me refiero fundamentalmente a los feligreses. Son ellos los destinatarios del escrito. Para ellos puede tener cierto interés ya que su vida sumada y participada en el conjunto es como el eslabón de la misma cadena.

Si bien es cierto podemos hablar de la misma comunidad con sus perfiles, actividades y metas específicas de cada una. Al pueblo por el lugar de su nacimiento y a la parroquia por el otro nacimiento espiritual en ella. Al pueblo con las preocupaciones de aquí abajo, en la construcción de la ciudad terrena (según San Agustín) y la parroquia con la sublimación de esta ciudad, asumiendo estas preocupaciones terrenales, hasta llegar a la ciudad celestial.

A la parroquia se le conoce también como una comunidad cristiana. A ella se accede por la fe y el Bautismo. La fe en la palabra y en la persona de Nuestro Señor Jesucristo que murió, resucitó y ascendió al Cielo. Que pasó por la tierra haciendo el bien e instituyó la Iglesia en su persona. Y ahora con la inserción de nuestro bautismo en Él y, por ello, en su Iglesia, trabajamos para hacer ambas comunidades más felices, con la confianza de alcanzar la unidad en su destino: el más allá de esta vida terrena y caduca, transformada, gracias a Él, en espiritual y eterna. Y es que la fe en Cristo crea una relación que transforma y, además, nos pone en paz con Dios y con los hermanos.

Para ser nuestro Salvador asumió todo lo nuestro y a cambio nos dio el poder ser hijos de Dios. Y lo realiza con este acto tan sencillo y sublime como es el sacramento del Bautismo. Es el nuevo nacimiento a la vida recreada que nos regala nuestro Señor Jesucristo. No le vemos con los ojos de la cara pero su presencia espiritual, es real. Y así se hace nuestro acompañante en el trayecto de esta vida cristiana en el tiempo que hemos de transitar en la tierra.

Nuestros antepasados le hicieron su casa material, La IGLESIA. En ella ha querido morar y desde ella estar presente y ser el vecino cualificado del pueblo al que se le puede confiar los íntimos secretos de su vida. Sabemos que El nos escucha y nos invita a que fuésemos a Él en nuestras necesidades: "venid a mí los que estáis cansados y agobiados que yo os aliviaré" (Mt 11, 28).

Él es la referencia de nuestro obrar en cristiano. Su palabra es luz y norma que comprende la dimensión terrenal y espiritual de la persona. Presenta su mensaje de vida para vivir aquí y al mismo tiempo genera la esperanza de un destino eterno. Capaz de descubrirle con relativa facilidad porque todos estamos marcados con un sentido de trascendencia: llamados a vivir después de esta vida, conforme a la promesa de su palabra: "me voy

a prepararos sitio para que donde yo estoy estéis también vosotros" (Jn. 14, 1-6).

La comunidad cristiana vive esta promesa en la parroquia pero no como una burbuja que se encierra en sí misma, sino como un poco de levadura que hace fermentar unas relaciones nuevas en la masa de la comunidad del pueblo. Conforme a su fe en la palabra revelada, debe esforzarse por hacer una comunidad más humana, más fraternal y más justa. En definitiva, un pueblo mejor. Dicho con otras palabras y pasando de la intención y del deseo a los hechos: "por sus frutos les conoceréis" (Mt 7, 16). Deben ser: de verdad, de vida, de justicia, de amor, de paz y como miembros de una familia: de fraternidad.

Una comunidad que vive estos compromisos establece entre sus miembros los fundamentos más favorables para que de ahí surjan unas relaciones de convivencia, amistad y prosperidad en el pueblo. Goethe, pensador y escritor alemán, decía: "todas las épocas, en las que la fe predomina, son épocas de gloria que elevan las almas y producen ubérrimos frutos para el presente y el porvenir. Por el contrario las épocas en las que ha prevalecido la incredulidad, no dejan en pos de sí más que un resplandor pasajero de superficialidades".

Decir, por tanto, Soncillo, no es simplemente un nombre cualquiera ni la pretensión de una arrogancia, es evocar inmediatamente una comunidad parroquial, representada en la Iglesia material, como elemento constitutivo del pueblo. Hasta el extremo de que un pueblo que careciese de Iglesia, cabalmente, no se le conoce como tal. Por lo menos hasta la fecha de hoy. Este edificio ha sido determinante en la vida del pueblo: un bien espiritual. Casi todas las generaciones han puesto sus manos en él con el deseo de conservarlo y hacerle más hermoso. Incluso su misma situación material resulta ser el sitio más indicado, emblemático y, llamativo, no como signo de ostentación sino como acceso fácil, visible del mejor servicio que pueda prestar: como la casa de todos. Y como no, lo mejor porque es de todos. Es el lugar que facilita el encuentro; por eso suele quedar en el centro del pueblo y toda la población alrededor de la Iglesia.

El pueblo se entiende mejor desde la parroquia. Refuerza su identidad y se articula mejor. Le revitaliza y le da consistencia porque sus vecinos viven la vida espiritual que completa la persona humana, en su doble vertiente de ciudadano de la tierra y del cielo. Esta es su propia razón de ser y, naturalmente, de vivir. Otra cosa es, que la falta de su vivencia de fe le impida obrar y conseguir los frutos espirituales y terrenos que nacen de la misma raíz de aquella palabra que saliera de la boca de nuestro Señor Jesucristo.

Esta vida espiritual se alimenta en la oración, en la participación de la santa misa del domingo, día del Señor. En ella se pide perdón a Dios y al hermano. Se pide también gracia y ayuda para ser mejores.

Aprovechándome de esta raíz cristiana y de la fuerza interior que conlleva en el creyente, quiero ver en ella un plus que ofrece luz, confianza, serenidad, equilibrio, paz, alegría, convivencia. Mejor calidad de vida. No es ninguna exageración ya que la Iglesia, a sus miembros, a sus participantes, les hace con estas características.

Tal vez esta convivencia, dada la condición humana, tenga que surgir de la misma diversidad de las personas; más difícil, pero siempre es posible y, más enriquecedora. El creyente tiene como norma recibida del Maestro: "el amor y el respeto a los demás como a nosotros mismos" (Mc 12, 28-34). Amar a Dios y amar al prójimo como una forma de actuación. La única forma para el creyente. El amor resume los mandamientos y es tan eficaz, si es verdadero, dice San Agustín, que donde manda el amor sobran las leyes. Con estas palabras matiza que debemos movernos como ciudadanos de este mundo y como ciudadanos de una tierra nueva donde reine la justicia y la verdad.

El no creyente, sin embargo, conducido por su fidelidad a unas leyes naturales, impresas por el mismo Creador, Dios, siente también en su conciencia el mismo deseo de bien y convivencia y, por ello, el mismo respeto necesario para convivir con todos; su origen ético converge en parte con el mismo amor cristiano. Por supuesto más difícil de descubrir esta trayectoria al no encontrarse avalada por la falta de una proyección trascendente.

LOS MANDAMIENTOS: NORMAS DE FELICIDAD

Y es que en el fondo de cada persona hay una fibra misteriosa que le hace a cada uno ser como es y, sin ninguna distinción, todo el mundo abriga en su misma persona el deseo de ser feliz. No en vano somos el reflejo y la imagen de Dios. Quiere que seamos felices en esta vida y después. Por nuestra parte se requiere la respuesta noble y justa para conseguirlo. Para ello este deseo se encuentra regulado por unas normas que conocemos con el nombre de los mandamientos y que dirigen esos comportamientos nobles y justos. Normas que están escritas en nuestra misma conciencia y, se conocen, como la ley natural que Dios ha impreso en el alma de cada hombre. Iluminan nuestra vida a la hora de actuar. Nos resultan necesarias e imprescindibles para seguir el camino indicado, ya que somos un cúmulo de deseos que bullen en nuestra vida, necesitamos de una orientación. ¡Qué bien conocía el apóstol S. Pablo nuestra situación!: “Hago lo que no quiero y dejo de hacer lo que quiero” (Rom 7, 18-25). Y es que la relación directa entre los mandamientos y la felicidad resulta bastante clara.

Y por si esto fuese poco, es capaz de hacernos distinguir entre el bien y el mal, lo malo y lo bueno, lo que se debe hacer y evitar. Nos acusa al hacer el mal y sentimos el beneplácito de la práctica del bien.

A su vez, estas mismas normas sagradas se enraízan y se pulen en la misma revelación divina. Y en el polo opuesto se degradan con una educación laicista y atea.

Ya no es válida esa expresión del todo vale, del todo es igual, por más que esté de moda, y que alguien revestido de poder pueda legislar semejante desvarío moral.

Quien piense y, obre así, y se deje orientar por este relativismo de falsos principios y valores, está muy lejos de ser feliz. Está asumiendo unas consecuencias graves porque la felicidad verdadera no procede del vicio ni del desorden. Es algo elemental. El catón de la dicha. Solo una moral que se basa en la ley de Dios, lleva la impronta de ser feliz, de la alegría y del bien, porque está enganchada en su mismo fundamento, en Dios que es amor. Qué bien lo entendía el mismo Montesquieu, nada sospechoso de iglesia, "un pueblo que no quiere hombres de fe, va a los hombres de ley... hasta que llega a los hombres sin fe y sin ley.

Nos negamos a que esto pueda suceder en nuestra comunidad cristiana y, naturalmente, está abierta al entendimiento entre todos, al respeto mutuo y a la práctica de las obras de misericordia. Esta comunidad cristiana es consciente de que debe ser solidaria, que debe sumar ideas, deseos de bien en todos y para todos. Que los individualismos son malos. Para ello establece el principio: "de que también, a mí me importan los demás". Me importa mi pueblo, me importa su progreso, me importa y nos importa a todos, ser felices, aquí en este mundo y, en el otro. ME IMPORTA MI PARROQUIA, porque en ella descubro claves y caminos que me conducen a la verdadera casa, que nos aguarda y que, un día transcurrido el tiempo de cada uno, arribaremos a la CASA DEL CIELO.

SONCILLO EL LUGAR DE ACOGIDA

Después de este prologo que marca el contexto de su línea preferente de ayuda y de mejora en las relaciones morales y religiosas de los habitantes del pueblo en las que de una manera muy directa contribuye con su formación, pasamos a comentar de una manera concreta la actividad de la parroquia en su dimensión religiosa, pero no, sin antes, ubicar este lugar.

Tal vez alguna persona distinta de este pueblo o de sus alrededores tenga la ocasión de entrar en la página. Sin otra consideración, la segunda parte de su titulo le resulta totalmente desconocido para él, posiblemente no le dice nada y pierde su interés. De ahí que se facilite la identificación del lugar en que se encuentra. Esto es lo que se pretende aclarar.

Es comprensible este dato porque el pueblo no es demasiado grande y correlativamente se puede decir lo mismo de la parroquia. Pues bien, hecha esta observación, se intenta satisfacer la buena curiosidad del posible lector.

Estos son los datos geográficos de su ubicación: Es una localidad del norte de la provincia de Burgos en su parte más septentrional y casi a lomo de caballo del famoso puerto del Escudo limitando por la parte norte con la provincia de Cantabria. Su valle en el que se encuentra se llama "Valdebezana" además del pueblo de Soncillo comprende otros veintidós y dos juntas vecinales. Se le conoce como la capitalidad del valle. Es su centro y dispone de casi todos los servicios más elementales y necesarios. Y entre todos: LA PARROQUIA, objeto de la presente página.

Si bien es cierto carece de relevancia. No hay algo característico, salvo algunas ferias de bastante importancia y, no hace muchos años, la buena patata que sus tierras producían. Hoy se ha dejado de sembrar. Había dos entidades: Popasi y Seyco que recibían todo el producto de los labradores. En el pueblo se encontraban los almacenes. A la vez requería la suficiente mano de obra para la selección, envasado y etiquetado del producto. La tarea se prolongaba durante varios meses. Hecha esta labor se procedía a la exportación. El producto era inmejorable para siembra. Venían de Valencia a comprarla e, igual de buena, para comer. A título de curiosidad recuerdo haber oído de alguna persona mayor esta sentencia: "La patata de este terreno solo necesita tres veces el agua. Lo primero para nacer. Lo segundo para crecer y lo tercero para el puchero."

Referente a su antigüedad tenemos que ascender, como mínimo, más de 1100 años en el tiempo. Nos ofrece el dato histórico el P. Pérez de Urbel en el mapa "el condado de Castilla" en el año 884. En él ya figura el pueblo de Soncillo. Y lo mismo consta en el mapa de Castilla, en el siglo IX de la Historia de Menéndez Pidal.

En la actualidad, como todos los pueblos rurales, se está despoblando, la media de edad de los que viven en él es muy alta. El fracaso de la patata fue la puntilla de su pérdida de habitantes, juntamente con los bajos precios del ganado, que constituía la otra fuente de riqueza.

Ahora dejamos el pueblo y, con su permiso, nos vamos a la parroquia, una parte constituyente de SONCILLO.

TOMA DE POSESION DE LA PARROQUIA

Mi recuerdo de ese día, a pesar del tiempo trascurrido sigue siendo presente y actual. Los acontecimientos importantes difícilmente se marchan de la memoria. Y aquel día para mi, era un acontecimiento grande y quiero recordarle como si hubiera sido ayer.

Fue una tarde de llegada y de entrada en el pueblo, de saludo y de encuentro con una comunidad nueva. A la hora convenida parte de la feligresía se encontraba a la puerta de la Iglesia y después de los saludos normales entrábamos en ella para celebrar la santa misa, fundamento y base de aquel inicio pastoral de mi toma de posesión. Aquel gratísimo reacuerdo no se me olvida, se podía palpar su contento y

aprecio. Y ya transcurridos unos años me resulta muy gratificante recordar de nuevo aquellas palabras de bienvenida con las que me dirigía a Vds. a la vez que me ofrecía estar dispuesto a su servicio.
Tuve la suerte de encontrar ese folio ya descolorido y poco menos que ilegible donde tenia apuntadas mis mejores intenciones y deseos y que ahora con motivo de esta introducción y con mucho agrado vuelvo a transcribir. Decía así:
"...El primer sentimiento que debo expresaros al abrir mi mente, mi corazón y mi lengua es el de gratitud. Ante todo a Dios por enviarme a esta parroquia y después a vosotros, amigos todos: sacerdotes y fieles que me rodeáis con vuestra presencia y vuestra fe cristiana porque no es a mi persona particular a quien se dirige principalmente vuestro afecto sino al sacerdote que os envía la Iglesia.
En segundo termino un saludo afectuoso para todos los feligreses de la parroquia. Saludo que deseo le hagáis extensivo a todas aquellas personas que por circunstancias especiales no están entre nosotros. De manera reiterativa y cariñosa a los enfermos y ancianos.
El Señor ha querido y ha dispuesto por medio de mi superior que yo fuera vuestro sacerdote. A El doy gracias. Dada la proximidad de mi parroquia anterior muchos de vosotros ya me conocéis. Mas de una vez hemos comentado algún acontecimiento social con repercusión en la zona o simplemente con el trato afectuoso de nuestra cercanía en la zona. De alguna forma hemos sido paisanos. Esto me causa una grata alegría y una viva satisfacción.
La figura del sacerdote en la comunidades cristianas siempre ha despertado demasiada expectación y es comprensible que así sea, pues tras de esa envoltura humana lleva escondida la acción de Dios y no es raro tampoco que se pregunten o se hayan preguntado: ¿cómo es? ¿Qué nos dirá? ¿Qué hará...?
Comenzare diciendo que no hago promesas ahora. Solo el ofrecimiento de mi persona, tal y como soy. Marcado con la gracia y la llamada del Señor. Esas preguntas que Ustedes puedan formularse las contesto con las palabras del Apóstol san Pablo:
- El sacerdote es tomado de entre los hombres y puesto a su servicio con sus cualidades e imperfecciones humanas a favor de los hermanos. Para llevar vuestras cosas a Dios y ser puente entre El y los hombres. El tomó lo nuestro para darnos a cambio algo suyo, su divinidad. Después de su Ascensión a los cielos se sirvió del sacerdocio ministerial para suplir su naturaleza humana siendo el mismo Cristo el que a través del sacerdote dispensase los ministerios sagrados. En definitiva seguiría dándonos algo de su divinidad. Prolongando el misterio de su reino en el mundo. San Pablo nos recuerda que el sacerdote es ministro de Cristo y dispensador de los misterios de Dios.

Es instituido para las cosas que miran a Dios. Que el hombre mire a Dios debe ser nuestra constante preocupación. Es aquí donde estriba el fundamento de la liberación del hombre tan atado por sus preocupaciones, tan herido muchas veces por su infidelidad, tan agobiado por tantos PROBLEMAS DE LA VIDA, TAN ACOSADO POR ESE DESEO DE CUMPLIR LOS MANDAMIENTOS Y SU DIFICULTAD DE REALIZARLO, TAN LLENO DE ANSIAS DE INMORTALIDAD FRENADAS POR LA CADUCIDAD DE LAS COSAS TERRENAS.

No creo en tantos humanismos que liberan al hombre y que hoy están tan de moda. Precisamente nuestro tiempo tan abierto a esos contenidos de liberación sufre mas que nunca la ausencia de su felicidad porque se ha olvidado de mirar a Dios.

Estaré siempre dispuesto a predicar su palabra, a presidir la Eucaristía, administrar los sacramentos, a fomentar la vida del espíritu, a defender la justicia. Diría San Pablo:"haciéndome todo para todos. Enemigo de nadie. Amigo de todos."

Esa y no es otra, la acción que debo realizar, a la que me debo por completo y a la que procurare ser fiel con la gracia de Dios.

Pongo mis deseos en la madre del primer sacerdote, la Virgen Maria, también nuestra madre. Ella que es abogada y refugio de los que la invocan y ruega por nosotros pecadores.

Después de mi ofrecimiento como sacerdote permitidme que os pida algo: os pido que tratéis de ver al sacerdote a la luz de vuestra fe cristiana ya que de lo contrario puede confundirse con un funcionario mas. Es necesario que vuestra fe descubra en el sacerdote la acción de Dios. Ministro de Cristo.

Os pido también vuestras oraciones para que unidas a las mías formemos esa comunidad querida, la familia de los hijos de Dios, implantada y representada por la Iglesia.

Pretendo que esta sea mi acción a realizar, a la que me debo por completo y a la que procurare se fiel con la gracia de Dios. Pongo mis deseos en la madre , la Virgen Maria. Ella que es abogada y refugio de los que la invocan.

Os pido también un recuerdo espiritual para D. Francisco, que en paz descanse, durante años vuestro sacerdote y lo mismo para D. Gregorio que ha suplido este intervalo de tiempo hasta mi venida y que seguiremos con el mejor entendimiento de cooperación en la tarea pastoral.

Gracias a todos y que Dios os siga bendiciendo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN PATRONOS DE LA PARROQUIA




Quisiéramos ver la parroquia como una comunidad que pretende vivir el mensaje cristiano con alegría y con fidelidad, pero desde la comprensión de sus limitaciones y dolencias, nuestra vista se queda algo más imperfecta. No quita sin embargo que nuestros ojos y nuestra mente estén puestos en lo mejor. De ahí que busque y tenga cerca unos intercesores de carne y de hueso, que también pasaron por esta vida y supieron de sus impotencias, de sus privaciones, de sus dolores. Del daño que les hacía el sol, el frío, el dolor del error, del sufrimiento y de la muerte.

Estos intercesores son San Cosme y San Damián, ni que decir tiene, que el pueblo nace con ellos. No se conoce ni un solo pueblo que teniendo su parroquia carezca de sus santos patronos. Este común sentir y obrar revela mucho. Revela que el pueblo camina con ellos. Se goza, se alegra, se honra, y como no, en las circunstancias adversas de la vida en ellos pone su esperanza. Protectores y protegidos se reclaman mutuamente. El combate de la vida se lo exige. Sin ellos tendría demasiado riesgo nuestro camino, y es que ellos fueron los primeros que desde su experiencia terrena, se santificaron en la lidia y ganaron en la lucha.

A nosotros, ahora en el camino, lejos de la meta, nos alientan. Por aquí pasaron y nos precedieron con estos condicionantes. Ahora ya liberados y ciudadanos del reino celestial se convierten en nuestros mejores ejemplos e intercesores. Desde esta nueva situación se acercan a nosotros como padres y hermanos con el mejor deseo de enseñarnos y protegernos. Es lógico que así sea porque estando ya, junto a Dios, lo están también junto a nosotros.

Digamos algo de lo que ellos fueron como personas humanas y como santos.

Algunos datos de sus vidas: médicos y mártires

Nos pillan demasiado lejos pero ha sido tanta la fe y devoción de las comunidades cristianas que desde un principio se acercaron a ellos, por lo que hicieron posible su cercanía y pervivencia en el tiempo, desde su origen. Poco sabemos del lugar de nacimiento. Para unos fue en la ciudad de Egea en Cilicia (Asia Menor) Otros en el mismo lugar pero de Arabia y algún otro en la ciudad de Siria. El tiempo de su martirio está mejor precisado, en el siglo IV y en tiempos del emperador Diocleciano. La tradición nos les presenta como hermanos de sangre. Sus nombres significaban, respectivamente, "adornado y soñador". Eran llamados Anárguiros, sin dinero. Ejercían la medicina sin cobrar. Su madre Teodora les educó en la virtud.

De profesión médicos, hoy naturistas, entonces curanderos. El ejercicio de esta profesión fue tan fructífera que alcanzaron mucho prestigio entre la gente de su tiempo. No obstante como en ellos no existía la separación entre FE-VIDA aprovechaban la oportunidad para hablar de Dios y del evangelio a cuantos enfermos atendían. Todo ello hizo que sus conciudadanos aceptasen la buena noticia en medio de un ambiente pagano y ellos se confirmaran en la fe que enseñaban. Prueba de ello es que el gobernador de Nisia, servidor de aquel desalmado emperador, Diocleciano, se enteró de la difusión del evangelio y de la religión prohibida por el imperio que hacían ambos hermanos y decidió acabar con esto. Llamándoles les invitó, no solo a dejar de propagar la fe del Señor Jesús, sino a abandonarla ellos mismos. Al ver que se reafirmaban más en el amor por Cristo les mandó que les echasen al mar y que les quemasen sucesivamente. Pero de ambos suplicios salieron sanos y salvos.

Murieron decapitados por ser cristianos dando así testimonio con su vida martirizada de lo que habían predicado y confesado tantas veces con sus palabras.

En su honor surgieron muchas iglesias y la fe en ellos era manifiesta. Su culto se expandió con rapidez desde Roma hasta el resto de occidente.

En la plegaria más antigua de la liturgia figuran sus nombres. De sus vidas nos quedamos simplemente con estos datos. Sin embrago varias leyendas han llegado hasta nosotros, de algunas personas, que les quisieron tanto, que al escribirlas dejaron tanto aprecio y cariño que les envolvieron en una especie de aureola de dioses. No estamos de acuerdo con estas leyendas, ya que de ser así resultaba fácil ser santo. Es todo lo contrario. Hemos visto su final.

Cuánto nos hubiera gustado saber el motivo por el que nuestros antepasados los eligieron. Lo desconocemos, creemos intuir sin embargo, que estaría relacionado con la guarda de la salud. Tal vez alguna epidemia o enfermedad que asola al pueblo recién nacido y les deja al descubierto su impotencia. En esta situación se deciden por ellos, como las personas más

indicadas para la elección de su patronazgo. Mejor que ellos ninguno, pues sabían bien lo de curar, dada su profesión. Y de su fe habían aprendido el mandato del Señor: "curad a los enfermos" (Lc. 10, 9).

Estaban agraciados con uno de los carismas más apreciados por todos. San Gregorio de Tours habla del valor taumatúrgico de estos santos. Por tanto su elección no les resultaba dudosa. Creemos entender que este curar a los enfermos comprendía también la guarda de la salud del alma ya que también ésta y, de distinta manera, puede enfermar. ¡Vaya si la tenían en cuenta! Igualmente conocían el consejo del Señor: "¿De qué le vale al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?" (Mt. 16, 26). Muchos años han transcurrido desde entonces y los presentes nos encontramos en esta misma línea de aprecio por la guarda de la salud del cuerpo y del alma. Por eso se me antoja, desde la fe, renovar esta confianza y seguridad en el ejercicio de su profesión.

Dieciocho siglos más tarde seguimos esperándoles para recibirles, por si vienen por los caminos de la Maza, Quintanares, por el arroyo de la Gándara, con el hatillo a cuestas de orégano, manzanilla, carrasquilla, espliego, tila... Esta tierra es muy dadivosa de plantas medicinales. Ahora desde su nuevo estado de gloria ya no necesitan tanto de estos medios materiales a emplear cuánto el deseo de ejercer su patronazgo. Y es que todos, unos más que otros necesitamos su ayuda. Se dice de ellos que era tan grande su carisma de curación que algunos milagros resultaban espectaculares.

Ojalá esta situación imaginativa nacida de nuestra fe nos ayude a descubrirles ya que ellos nos acompañan, como samaritanos, en nuestro camino de la vida. Ojalá experimentemos su presencia y su compañía en nuestro caminar y, a la vez, seamos testigos de sus dádivas.

Muchas formas en nuestra vida se nos presentan para ser buenos testigos de ellos. Resalto entre todas: nuestro agradecimiento. Son nuestros intercesores ante Dios, nuestros padres que cuidan espiritual y corporalmente de sus hijos. En definitiva de su parroquia y de sus fieles. Constantemente a ellos nos encomendamos.

La fiesta de san Cosme y san Damián: Santa Misa

No podía faltar, como es comprensible, el recuerdo de la celebración de la fiesta religiosa de los patronos de la parroquia y, naturalmente del pueblo. Tiene dos aspectos bien diferenciados: el religioso, celebrado en la Iglesia con la Santa Misa de una forma muy solemne y el profano o lúdico de diversión. Su poder de convocatoria es muy grande. Parte de esta semana, el pueblo nos evoca los mejores tiempos de él cuando su población podía alcanzar más de 800 personas.

En el calendario litúrgico de la Iglesia figura el día 26 de septiembre. Dada la falta de personal de los pueblos, éste no es una excepción, como

consecuencia de la emigración está desplazada la fiesta religiosa al domingo siguiente de su fecha. Y cuando así no fuere se traslada al último domingo del mes. Creemos que fue una decisión muy acertada y querida, dando de esta manera la posibilidad a todos los hijos del pueblo ausentes y amigos unirse en este día tan señalado.

Las otras celebraciones profanas comienzan unos días antes. Su inicio se advierte con el volteo de las campanas. Las personas comienzan a sintonizar con estos días y a disfrutar de espectáculos que resultan muy gratificantes. Una sardinada abundante y bien asada en medio de la plaza empieza a calentar los ánimos y constituye la puerta de entrada de la fiesta El grueso de éstas le constituyen los conjuntos musicales.

En primer lugar y ciñéndome a la fiesta religiosa a las doce horas del domingo comienzan a sonar de nuevo las cuatro campanas anunciando que el acto más solemne e importante se va a celebrar media hora más tarde. En ese intervalo se preparan el grupo de personas que van a portar sobre sus hombros las andas con las imágenes de los patronos. Y otras dispuestas a cooperar en otras acciones para que la procesión se haga con toda dignidad. La cruz alzada abre la procesión. Después de ésta le sigue el pendón o estandarte. El mástil como es comprensible le lleva una persona asistido por otro que le ayuda con el manejo de los vientos. Ahí está la destreza de esta persona liberándole de la mayor parte de su peso. Si el viento es fuerte, si no fuese por él debiera de salir el pendón casi plegado. Después de las imágenes va el preste que preside la procesión acompañado de otros sacerdotes. Los asistentes se van incorporando, formándose un grupo compacto. Durante la procesión se entona algún canto a la Virgen y se reza algún misterio del Rosario.

Finalizada la procesión y, ya en la Iglesia, comienza la celebración de la Santa Misa, muy solemne, con un canto especial. Se viene realizando desde hace varios años. Generalmente es una coral. En algún año ha corrido a cargo de la Tuna. Siempre algún grupo de cantores. Este año han sido solamente tres profesionales los que han actuado.











Finalizado el canto de entrada, un laico o laica, Marisa, lo viene haciendo, lee el VOTO DE LA PARROQUIA en los términos siguientes:

Renovación de la promesa de la parroquia

Bienvenidos todos a celebrar la fiesta de nuestros santos patronos Cosme y Damián. Es un día grande y señalado para el pueblo. Fueron nuestros antepasados quienes los eligieron y los encomendaron el cuidado de sus vidas y de sus cosas. A cambio ellos se comprometieron a serles fieles con su fe y su obediencia y lo confirmaron con su promesa de voto y confianza. Y esto, por lo menos, sucede desde hace once siglos. Los historiadores hablan de la existencia de este pueblo en el siglo noveno.

Es de suponer que transcurrieran unos años hasta el nacimiento de una comunidad cristiana con su pequeña parroquia en la que se juntan para rezar. Pues bien, desde entonces hasta hoy la cadena de feligreses de este pueblo y del siglo XXI, de una manera ininterrumpida con nuestros antecesores, somos nosotros quienes seguimos cogiendo el testigo, renovando aquel voto, aquel deseo de su mediación y de su ayuda. Nos llena de satisfacción el saber que desde entonces nuestro pueblo tiene dos vecinos más. Cualificados e importantes, pues ellos ya saben de la tierra y del cielo. Cubrieron la etapa que nosotros ahora estamos realizando. Siguen siendo nuestro ejemplo y el reclamo a lo que por naturaleza somos, dada nuestra alma inmortal. Estamos grabados con el sello transcendente de vida eterna. Entonces nuestros antepasados los necesitaron y ahora los presentes les seguimos necesitando.

No se quedaron estancados al principio del siglo IV cuando un juez, llamado Lisias, una especie de bestia y de hombre, ordenó que les quitaran la vida por el único delito de creer en Cristo. Todo lo contrario accedieron, a través de su martirio, a la vida eterna, a la participación de la misma vida de Dios. Es aquí

donde se encuentra la raíz de su mediación. El poder de su ayuda y la fuerza de su llamada. Viven junto a Dios.

Su fecha y su fiesta tienen una connotación especial y es que a todos nos alcanza. Lo mejor de nuestro pueblo aflora en este día. El sentido festivo de la vida, la participación en la alegría, la comunicación de novedades que afectan a todos. Tantos recuerdos de toda clase...Incluso hasta la reconciliación por el olvido de algunas diferencias.

Su fecha y su fiesta debe ser un aldabonazo a nuestra conciencia para recordarles como padres y protectores que nos recuerdan su destino del que un día hemos de alcanzar. Hemos de ser felices en plenitud con ellos en el Cielo porque esperamos un día estar junto a Dios.

Pero hasta entonces os necesitamos. Estamos en camino y somos demasiado limitados e imperfectos. La vida se nos puede presentar dura y cuesta arriba. Vosotros que supisteis de este caminar en el tiempo. Que ejercisteis como médicos del cuerpo y del alma: Estad a nuestro lado. Suplid lo que a nosotros nos falta.

Dada vuestra profesión de médicos me permito una licencia en la forma de hablar para expresar hoy gráficamente vuestra cercanía. Quisiéramos veros venir por los caminos que conducen al pueblo desde los términos de Carrales, Quintanares o la Maza con el hatillo a cuestas de hierbas medicinales para curar las enfermedades, pues esta comarca es muy dadivosa en estas plantas.

Ahora desde vuestro estado de gloria no necesitáis de algo material para ejercer vuestro poder. Superáis a las mismas medicinas y a las hierbas medicinales. Simplemente exigís nuestra fe y confianza.

Continúa la Misa solemne y la homilía que corre a cargo de un sacerdote de fuera o un religioso. Han predicado los dominicos de Montesclaros , los Carmelitas de Reinosa y algunos compañeros sacerdotes.

La presentación de ofrendas la hacen los feligreses de la Parroquia. Una de este acto lo constituye la presentación de la reliquia de los santos patronos. No falta nunca la bandejita de hierbas medicinales en recuerdo de su profesión de médicos, entonces conocidos como curanderos.

Al final de la Santa Misa, los que quieren, tienen la oportunidad de venerar sus reliquias: unos con un gesto de aprecio y otros besar la sagrada reliquia de los mártires. Dos feligresas, a continuación entregan una ramita de romero.

Este año, el mismo día de la fiesta, a continuación de la Santa Misa, hemos gozado del grupo de danzas de Burgos. Un acto muy oportuno para cerrar la mañana. Pasaron por todo los bares de la Villa cantando unas canciones y finalizada esta actuación, la comida con familiares e invitados.

Antes de terminar hago referencia a la fiesta profana, pues ésta cuando se celebra con dignidad y se vive la alegría con mesura es algo que también lo quiere Dios. La constituyen los más variados espectáculos. Los conjuntos musicales de baile no faltan nunca.

A la atención de la comisión de festejos quiero hacerles llegar con mi mejor consideración y todo el aprecio, dado el sacrificio que les supone la organización y el desarrollo de las fiestas en su conjunto de verbenas y diversiones populares; de una queja de poca importancia que he recogido de muchas personas y que se relaciona con los horarios nocturnos de algunos espectáculos abiertos a todos y muy del gusto de todos. Referente a esas horas que se realizan, muy intempestivas, están privando a muchos niños, ancianos, enfermos que no pueden ver y quisieran verlos. Naturalmente ellos lo sienten. Apelan a que estos actos se hagan a horas más tempranas. Intuyo que sus organizadores tienen la suficiente capacidad imaginativa en participaciones y la mejor voluntad para que lo que es de agrado común se sitúe en la mejor franja horaria. Todos quedarían muy satisfechos.

Aviso a navegantes: entiéndase esta palabra, dicha con mucho cariño a todos los jóvenes que preparan los programas de fiestas. Y es que el mal se propaga como el fuego. Queridos jóvenes de Soncillo nos caigáis en el despropósito y aberración de otros que suprimen totalmente lo de la fiesta religiosa. No figura en el programa y máxime cuando llevan sus nombres. Están vacíos de contenido religioso. No deben ser solo una excusa para la verbena y la diversión popular. Ni tampoco la hora de lamentaciones sino de ideas claras para no caer en semejantes absurdos. ¡Si levantaran la cabeza sus antepasados lo primero que oirían sería su falta de vergüenza! Y la traición a una tradición sacrosanta metida en los genes heredados de sus antepasados.

El pueblo nació con la fiesta y la alegría de tener unos patronos santos que interceden por él. Así se ha celebrado durante muchos siglos. Pero ¿quiénes son estos señores o jóvenes que pretenden torcer el curso de la sana y autentica tradición? Podían, naturalmente, hacer la suya pero apoyarse y usar el nombre de su pueblo para hacer algo diferente es netamente sectario. ¡Cuanta insensatez en aras de una educación de moda...!

Su recuerdo y su presencia en una estampa

Estas contemplado su estampa de anverso y reverso



SANTOS COSME Y DAMIÁN
Parroquia de Soncillo

Eran hermanos y médicos.
Fueron martirizados en Siria en el año 303.

ORACIÓN

A vosotros que sois la misma encarnación de Dios en vuestras vidas, os pedimos:

– Cuando nuestro cuerpo debilitado y enfermo por el dolor y el sufrimiento:
Salgáis a nuestro encuentro.

– Cuando nuestra alma atribulada por la tristeza:
Compartidla con nosotros.

– Cuando cansados por las tribulaciones de la vida:
Esperamos vuestra ayuda.

– Y cuando llegue el momento de partir:
Estad presentes. AMÉN.

SANTOS COSME Y DAMIÁN, ROGAD POR NOSOTROS.

En el reverso de la estampa que la parroquia ha publicado, se encuentra la oración de súplica del necesitado. ¡Vaya si también lo somos nosotros! Sé que algunos la rezáis y, otros incluso, la habéis aprendido de memoria. Está muy bien pero quisiera advertiros que el milagro de los santos se realiza en su compañía con nosotros. Recibimos la fuerza necesaria para luchar y la luz para dar sentido al sufrimiento y al gozo. Tal vez protestes de no haber sido escuchado porque no alcanzaste aquella petición material. Te equivocas. Ellos nos oyen siempre, pero hay otras cosas más importantes que las que nosotros pensamos en orden a una proyección menos visible pero muy real y necesaria que anhelamos y debiéramos descubrir. Porque ya en esperanza es nuestro destino eterno y ellos están siendo el soporte de lo de aquí abajo y lo de allá arriba. Y cuidan de lo mejor para nosotros. Solo se requiere una condición para que la oración sea eficaz: "que pida lo que conviene". Es la advertencia que nos hacen los santos desde su posición privilegiada ante Dios por su cercanía y que naturalmente nos sirva de provecho y de bien. Tal vez, un ejemplo te sirve de ayuda. Es el caso de un niño que le pide a la madre un cuchillo para jugar. La madre se lo niega.

Desde esta comprensión nuestros razonamientos pierden su parte negativa a la vez que descubrimos otras luces y un nuevo sentido. Y es que la oración se nos presenta tan segura que, a pesar de que físicamente pueden caerse muchas cosas en nosotros, lo importante es que ante esas situaciones adversas nosotros nos mantengamos de pie. La vida continúa y es lucha. No estamos solos. Nuestros patronos siguen acompañándonos para afrontar la contradicción y la adversidad.

Pienso que puede ser el mejor resumen de la página. De una manera sencilla, simple con sus imágenes y con sus peticiones nos descubran y despierten nuestra fe y confianza en ellos. Siguen siendo nuestros padres y protectores al igual que cuando nuestros antepasados a ellos invocaron y se acogieron. Reitero lo de la mutua compañía. De parte de ellos conocedores de nuestras propias situaciones. Muchas de alegría por acontecimientos favorables y otras tantas de alguna pena. Bien saben ellos cuales... Ábrete a los santos y siente su presencia.

La razón es bien clara: si están junto a Dios lo están junto a nosotros; ofreciéndonos su mano protectora y su luz para caminar debidamente por esta vida. Sí, muchas veces, nada fácil, demasiado complicada. Solos y en medio de tanta adversidad pudiéramos perdernos.

Si puede servirte; ahí la tienes. A tu disposición.

Ojalá que cuando la tengas en tus manos, la contemples con tu mirada de fe y confianza; despierten en ti el deseo de caminar junto a ellos para que, conducidos por su ejemplo en este caminar de la vida sea "menos valle de lagrimas".

Ahora no podemos por menos de alabarlos, bendecirlos y glorificarlos dando gracias a Dios porque ya son nuestros intercesores, los buenos samaritanos y lo hacemos de la mejor manera que sabemos: IMITÁNDOLOS. Y así cuando nuestra vida se termine en el cuerpo y en el tiempo nos hagan acreedores de la vida con mayúscula y por toda la eternidad.

LA PARROQUIA Y SU MISION PASTORAL

Su doble acepción

También pudiéramos hablar de LA IGLESIA de San Cosme y San Damián. Y es que además con mucha frecuencia en nuestras conversaciones ordinarias así nos expresamos. Como es comprensible se trata de dos palabras diferentes pero que se engloban mutuamente y es precisamente porque la palabra "Iglesia" goza de otras acepciones: la de una comunidad de fieles católicos, asamblea y, para los más formados: la Iglesia es Cristo que sigue viviendo a través del tiempo haciéndose contemporáneo a cada uno de nosotros. También se la conoce como el cuerpo místico, espiritual cuya cabeza es el mismo Jesucristo. Según los teólogos su misión se extiende al cuerpo jurídico, ético, estatal, cultural siempre que esté en juego el fin sobrenatural del hombre y los principios de la moral. A ella pertenecen todos los que reciben el bautismo, se confiesan católicos y no se han separado de ella ni por propia voluntad ni por delitos graves.

La otra acepción de Iglesia es EL LUGAR de reunión de los fieles cristianos. El edificio material que se conoce también como el templo sagrado.

La PARROQUIA en un contexto jurídico se define como una parte del territorio diocesano que tiene Iglesia especial, pueblo y sacerdote al que se le encomienda. Desde el siglo IV se conoce la costumbre de enviar los Obispos un sacerdote fijo a un lugar determinado.

Sin embargo en términos coloquiales de las personas sencillas cuando alguien desconocido del lugar pregunta por la parroquia se responde inmediatamente apuntando a la Iglesia y viceversa.

Como podrás ver en el transcurso de la página se emplean indistintamente. Pero una cosa queda muy clara y es que en ambas acepciones los titulares, los patronos de la misma son San Cosme y San Damián. Son en definitiva la misma realidad con dos nombres diferentes. No en vano el titulo de la página se ha encabezado de esta manera.

El ejercicio de su misión

Nació con esta dedicación y así ha llegado hasta nosotros. Después de varios siglos de vida parroquial sigue cumpliendo con el ejercicio de su misión: hacer presente en ella al Dios verdadero y a su Hijo Jesucristo que vino a ofrecernos su salvación y a enseñarnos el camino de nuestro propio destino: la vida eterna, que hemos de compartir con nuestros santos patronos y con tantas personas queridas. Cuantas veces se han podido predicar en ella aquellas palabras del Maestro: Yo soy el camino, la verdad y la vida (Jn 14, 6). Cuantas veces, muchas personas han encontrado en ella la fuerza necesaria para vivir este camino del presente, de cada día, en medio de peligros, de necesidades, sufrimientos y alegrías. Como no, también de liberación y fuerza para seguir adelante. Sabiendo que El hace el camino con nosotros.

Por supuesto que en cada momento de su historia sabe adaptarse a las personas concretas a las que dirige el anuncio de la BUENA NOTICIA, EL EVANGELIO. "Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo" (Mt.28, 19).

Por nuestra parte se requiere una sola condición: la fidelidad a su palabra. Como es comprensible, en el transcurso del tiempo se muda lo accidental. Lo que es importante permanece. En todos los campos de la vida, especialmente en la educación se están renovando constantemente. De hecho no ha cambiado nunca el mensaje del amor de Cristo y de nuestro amor a Él.

Lo mismo se puede decir del mensaje de las bienaventuranzas. Y como no, del significado de la Cruz que dimana del mismo cumplimiento de

nuestros compromisos cristianos. “Si alguien quiere ser mi discípulo que tome su Cruz y me siga” (Lc.9, 23). La cruz del deber, del perdón, de la generosidad...

Como es comprensible, esta misión se caracteriza fundamentalmente por la celebración de la Eucaristía, la Santa Misa, todos los domingos del año y días festivos a la que asisten los feligreses participando, algunos en su celebración. Es el día del Señor, el día del agradecimiento. El día de la Pascua vivida, actualizada y sobre todo anticipada y compartida en la esperanza de nuestro destino inmortal, unido al de Cristo Salvador.

A nuestro alcance se encuentra esta participación. Todos los días de la semana, a las once horas, en invierno y en la capilla de la Iglesia tenemos la celebración de la Santa Misa. Hasta la fecha siempre he tenido la asistencia de algunas personas que participan también diariamente en la celebración. ¡Qué grande es el que un pueblo pueda tener todavía esta oportunidad!

Otras actividades pastorales

Procede una sencilla reseña de las más características por dejar constancia a la posteridad. Tampoco tienen nada de particular porque estas actividades entran dentro de lo más normal, de lo que es la actividad pastoral específica de la parroquia. No obstante, en el trascurso de la página puedes ver casos muy concretos, comportamientos edificantes cristianos que surgen de una fe madura, personal, comprometida. Es comprensible este proceder cuando paralelamente debe vivir contextos laicos, descreídos incluso hasta incomprensiones de los mismos feligreses. Por supuesto su activad es menor. La Iglesia está pasando un período de abandono religioso. Me estoy refiriendo a un contexto general, ante el ambiente en que vivimos de un profundo laicismo, el ser un cristiano de verdad tiene mucho mérito y, la satisfacción por otra parte, de una gran recompensa. “Aquel que me confesare delante de los hombres yo le confesaré delante de mi Padre celestial que está en el cielo” (Mat. 10,24-33).

Nos encontramos siempre en el punto de mira de muchas personas para rebuscar algo en nosotros que pueda desdecir de nuestra propia dignidad. Por otra parte, cualquier defecto que puedan apreciar en los cristianos o sacerdotes ya se encargan bien de airearlo por todos los medios de comunicación.

De una manera general la mejor actividad que debemos ofrecer es nuestro testimonio de cada día con la vida honrada y cristiana.

Conviene matizar que la parroquia, a la que estoy refiriéndome, está enclavada en un núcleo rural que ha sufrido el vacío de una profunda emigración, pero también el bagaje cristiano de una sociedad que todavía respira el contexto espiritual de sus antepasados. Como es comprensible, en ella se administran los sacramentos de Bautismo, Comunión, Confirmación, Penitencia y Matrimonio y todo el pequeño movimiento

pastoral ordenado a la atención y al servicio de los feligreses en su vida espiritual. Y que, naturalmente se centra en la celebración de la sagrada Eucaristía del domingo.

Es muy reducido el número de niños, pero a pesar de su escasa población, sin bautizar o de hacer su primera comunión, se cuentan con algún solo dedo de la mano. Si bien es cierto, esto hace unos años, era incomprensible. Con todo y hasta esta fecha, en mis parroquias, no existe ninguno.

El servicio de entierros y funerales casi resulta al completo.

En principio y, en su acción social, está muy cerca de los más necesitados. Su actividad caritativa la pone en práctica en la medida de sus posibilidades: pobres y transeúntes que pasan por aquí no ven otra casa que la que marca la torre de la Iglesia. Se preocupa también en la atención a los enfermos, en el doble aspecto del cuerpo y del espíritu.

Desde la catequesis, especialmente, de preparación a las primeras comuniones de los niños, pasando por el rezo del Santo Rosario en el mes de mayo y octubre, fechas desde siempre alentadas y bendecidas por la Iglesia ha sido una devoción muy querida y practicada por los feligreses. En los años pasados su valoración y asistencia fue muy alta. Hoy esta oración ha descendido fuertemente. Se hace en días muy señalados durante el año.

Algunas novenas dedicadas a honrar y venerar a la Virgen María: La Milagrosa, Inmaculada, el Carmen... De los fieles difuntos o del Sagrado Corazón de Jesús.

Las fiestas de algunos santos: San Isidro Labrador con raigambre entre las personas que viven del campo o estamos en los pueblos rurales. En años pasados la fiesta se hacía con solemnidad. Corría a cargo de la hermandad de labradores y ganaderos en la que participaban un buen número de personas. Se hacía la procesión. En la actualidad ha quedado reducida a la bendición de los campos.

Por supuesto que en el transcurso de la página, si lees algún trocito con atención, se comentan otra clase de acciones relacionadas con la parroquia, como es el capítulo de las cofradías. Y la proyección solidaria y caritativa de la parroquia.

LA SEMANA SANTA

La semana santa ha gozado entre los feligreses de nuestras parroquias de una veneración especial. Aquellas personas mayores, que aún nos quedan, cada vez menos, la recuerdan con veneración y la viven con fe. Han sido los testigos y transmisores de este acontecimiento glorioso de nuestra salvación.

Los sacerdotes de cierta edad hemos sido quienes homos recogido el fruto testimonial de este comportamiento comprometido y cristiano. ¡Qué

gratificantes resultaban nuestras celebraciones siempre acompañados de un grupo numeroso que participaban prontamente! El calificativo de "santa" fácilmente podíamos comprender que no solo se refería a la persona de Jesús que realiza aquellos actos tan grandes de nuestra salvación sino también porque a los que participamos con fe en estos actos nos hacía un poco más santos.

Comienza el domingo de Ramos y termina el sábado santo. Conmemoración de la pasión, muerte y resurrección del Señor. Es el domingo por antonomasia. El domingo de PASCUA.

Conviene recordar, siquiera someramente, que viene precedida de un tiempo emblemático y profundamente religioso. También con unas connotaciones bien conocidas y vividas por los cristianos como es el tiempo de cuaresma. Tres palabras le constituyen: el ayuno, la oración y la limosna y todo orientado a nuestra propia conversión. Su primer día es el miércoles de ceniza. Se celebra con el rito de la imposición de un poco de ceniza sobre nuestras cabezas a la vez que el sacerdote pronuncia una de las dos fórmulas: a) acuérdate de que eres polvo y has de volver al polvo y b) convertíos y creed en el evangelio. Las palabras de la primera formula si no se entienden bien pueden dar lugar a equivocación, como la parte final de la persona humana que termina en la nada, como nada es un poquito de polvo, de ceniza... Nada más lejos de esta comprensión que pudiera darse frívolamente. Es todo lo contrario. La pedagogía de la Iglesia como madre y maestra nuestra nos enseña con este símbolo la parte trascendente de la persona humana que se constituye de cuerpo y de alma. El ser humano transciende a esta nada de la ceniza con su sentido de inmortalidad que le ofrece su alma.

Hecha esta aclaración debemos descubrir nuestra autentica grandeza. Hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios. "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (gen. 1,26) Esta situación de nuestra realidad se hace esperanza y a la vez compromiso serio de alcanzar ese destino que es el mismo Dios. En boca de San Agustín: "nos hiciste para Ti e inquieto está nuestro corazón hasta que descanse en TI."

Este símbolo tan hermoso no tiene otro sentido que el de una advertencia de lo que tenemos entre manos, que después de morir alcanzamos la recompensa. Y ahora a tiempo estamos de estar junto a Dios. Mal pudiéramos estar con Él en la meta, en el destino, si ahora, en este trozo de la vida, no estamos con EL en el camino.

El triduo pascual

La Iglesia le ha denominado así a los tres días de la semana que le constituyen: *Jueves Santo*, *Viernes Santo* y *Sábado Santo*. Sencillamente obedece a su carácter espiritual, religioso y sacramental que durante estos días los creyentes actualizamos los últimos pasos y acciones que el Señor

hiciera en su vida. Lo constituye su obra redentora. Obra que después de su Resurrección rompe los límites del tiempo y del espacio para hacerse presente y coetáneo con sus signos sacramentales a todos los hombres de todos los tiempos y lugares. Para nosotros han transcurrido 2013 años. Para El es la contemporaneidad de su presencia que se prolonga en el tiempo.

Jueves santo

Aquel JUEVES SANTO PASADO, presidido por El, en el que instituye la Sagrada Eucaristía mediante el milagro de la conversión de un poquito de pan y de un poquito de vino en su cuerpo y en su sangre. Así textualmente lo expresa y se lo entrega a sus apóstoles. Las palabras son inconfundibles y dicen lo que realmente quiere que expresen: “Tomad y comed, esto es mi cuerpo.” Y tomando un cáliz y dando gracias, se lo dio, diciendo: Bebed de él todos, que “esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados.” Mt. 26,26-30

Es el misterio grandioso que solamente EL pudo hacerlo. Misterio con el que en su vida ha venido familiarizándose con otros ejemplos de su poder divino para que cuando llegara este momento pudiéramos más fácilmente entenderlo. Te recuerdo el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces: “tomó los cinco suegras y los dos peces y, alzando los ojos al cielo, bendijo y partió los panes y se los dio a los discípulos y éstos a la muchedumbre... Mt. L4, 13-23.Y comieron unos cinco mil hombres sin contar las mujeres y los niños. Y otra vez repitió el mismo milagro en otra ocasión. Comieron 4.000 personas. Y de los pedazos que sobraron se recogieron siete espuertas llenas. Mt 15,32-39

El Señor como verdadero maestro nos anticipa con estos antecedentes de sus milagros. Y por si fuese poco nos deja el milagro de las bodas de Cana. En aquella ocasión lo que falta es el vino. Estaba invitado a esa boda. Al final faltó el vino. Interviene su madre y les dice a los servidores: Haced lo que El os diga...Llenan unas tinajas de agua, se acerca a ellas, pronuncia su bendición e inmediatamente aquel agua deja de serlo para convertirse en el mejor vino de la mesa. Hasta el extremo de escuchar aquella monición afectiva y cariñosa de parte de sus invitados diciéndole al responsable del banquete que el mejor vino se brinda y se pone al principio de la comida y el mas corriente para lo ultimo. Tu has hecho lo contrario. Y es que en aquel momento aquellos invitados no sabían de que manera habia llegado a la mesa. Era, sencillamente, el regalo de aquel invitado desconocido, llamado Jesús de Nazaret, quien habia hecho el milagro. El prodigio de aquella conversión del agua en vino. Y además mejor que el que habían tomado anteriormente. Jo.2, 1-12.

Querido feligrés, considero que eres lo suficientemente inteligente para obtener la conclusión y, que conducido, por el sentido práctico de tu vida

coincidirás conmigo, que de igual manera, que hizo aquellos milagros en su vida publica y sobre todo en el caso que nos ocupa con el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces quiso que este acontecimiento fuese el presagio de otro alimento espiritual dirigido a alimentar nuestra alma. Toma un poquito de pan a la vez que pronuncia: “ESTO ES MI CUERPO” Se encuentra en la misma línea de su poder.

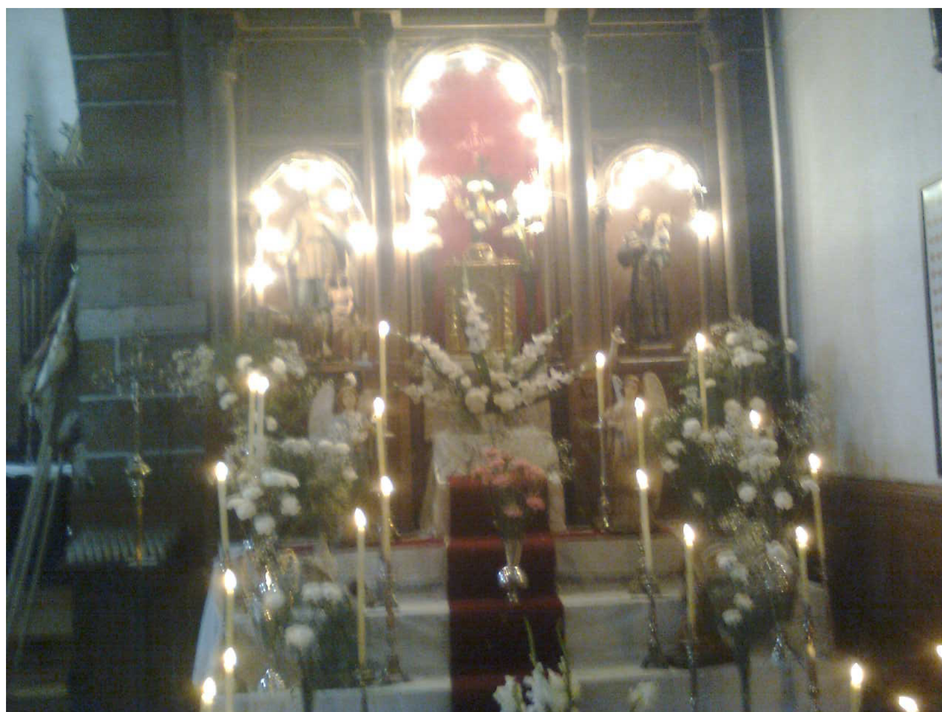
Quiso y pudo también que un poquito de vino en aquella boda en que Jesús se encuentra convidado al darse cuenta de su falta no duda en convertir un poquito de agua en el vino mejor que alegra el cuerpo a la vez que es signo misterioso de su sangre sacramental. Con su milagro soluciona el descrédito de aquella familia y anticipadamente nos está refiriendo su proyecto eucarístico.

Llegado el momento sacramental toma la copa con el vino y pronuncia: ESTA ES MI SANGRE.

HACED ESTO EN MEMORIA MIA

La Iglesia nos lo recuerda de una manera especial el DIA DE JUEVES SANTO. La tarde en que Jesús se reúne con sus apóstoles casi la víspera de su muerte para dejarnos su presencia entre nosotros convirtiendo un poquito de pan y un poquito de vino en su cuerpo y en su sangre.





Es un Sagrario grande donde se conserva el pan consagrado, el cuerpo del Señor. Las velas, las flores, los adornos y tu presencia de rodillas delante de Él profesas humildemente tu acto de fe. No te olvides de pedirle en su presencia lo que le pidiera en su oración aquel apóstol Santo Tomás: "Creo, Señor, aumenta mi fe".

Queda el Santísimo expuesto hasta el día siguiente que se celebra la Pasión del Señor.

Se establecen las vistas al Santísimo y muy libremente cada uno pasa por la Iglesia.

No hace muchos años, los turnos de vela, se hacían incluso por la noche. Ahora después de la" Hora Santa" se cierra la Iglesia hasta el día siguiente que se abre.

Viernes santo: Celebración de la pasión y muerte del señor

Efectivamente es un día de dolor esperanzado. La misma palabra "celebración" nos evoca gozo, alegría. Es un poco la doble comprensión de la moneda con su cruz y con su cara. Y es que el grano de trigo del que el Señor se sirve para hacernos inteligible el hecho de la muerte nos arroja una dimensión de luz y de esperanza que nos allana en perspectiva nuestro sentido del más allá.

El Señor muere en la Cruz .Tantas veces lo hemos oído que nos parece como algo normal. Es uno de tantos hechos desgraciados que se producen cada día en la historia humana. Pero no es así. Este acontecimiento tiene unas connotaciones superiores en cuanto a su profundo significado; tal cual, se parece a un grano de trigo del que el Señor tomó la comparación

para enseñarnos, que efectivamente, también muere ese granito de trigo y germina con su muerte una espiga. Así sucede con la muerte del Señor y, por extensión la de todos los que estamos injertados en El y, que un día se realizó, a través de el sacramento de nuestro bautismo. En palabras de San Pablo se nos dice que la muerte del Señor y la nuestra se convierten en el nuevo y definitivo nacimiento.

Este día comprende la celebración religiosa con sus lecturas y oficios dentro de la Iglesia. Lo que conocemos como la palabra de Dios y su liturgia. Y la parte de la tarde, noche que celebramos la PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO.

Salimos de la Iglesia con los pasos que la constituyen:

1º- La imagen de la Cruz de Cristo clavado y muerto en ella.

2º- El Cristo yacente.

3º- La imagen de la virgen dolorosa.

4º- Y un grupo considerable de los que participamos en la procesión.

Se da la vuelta a la plaza. En el trayecto, como es comprensible cantamos y rezamos. Se hace con un profundo respeto. Normalmente tenemos espectadores también a la vera de la calle. Su comportamiento es bueno por su silencio.

Regresamos a la Iglesia y terminamos la procesión con el canto a la Virgen de la salve popular.

La valoración que nos merece la Procesión es buena. El grupo que asiste tomando parte como costaleros, previamente, se comprometen a llevar los pasos. Y todos con la mejor fe e intención de que todo salga bien, se convierte en un testimonio muy hermoso de nuestra fe en Jesucristo.

Este año ha descendido mucho su asistencia, Precisamente en el momento de iniciar la procesión comenzaban a caer algunas gotas de agua. El bien conocido "chirimiri" Lo suficiente para que mucha gente se desanimara. La imagen del Cristo yacente salió protegida con un plástico transparente.

Sábado santo con su vigilia pascual

Es una vigilia muy hermosa por su contenido y por todo su simbolismo. San Agustín la denomina como la madre de todas las Vigilias. En ésta encuentran todas las demás la razón de su ser, No podía ser de otra forma ya que la celebración de la muerte y la resurrección del Señor son el fundamento y el desarrollo de todas las restantes.

Nos reunimos para recordar y actualizar aquel acontecimiento grandioso de su resurrección. Y sobre todo para centrar nuestra vida en la oración esperanzada de nuestro caminar y del final de este camino de nuestra vida. Nos conduce la lectura atenta de la palabra de Dios.

Comenzamos con la bendición del fuego nuevo de donde brota la luz que encenderá el cirio, símbolo de Cristo resucitado que disipa nuestras tinieblas. Más tarde el pregón Pascual cantará las maravillas de esta noche santa actualizando este acontecimiento en cada unos de nosotros. Feliz culpa, nos dice: que mereció tal redentor.

Las lecturas que se nos ofrecen nos recuerdan las maravillas de la creación. Y vio Dios que todo era bueno. Nuestros primeros padres también lo eran. Pero llevados de ese ser como Dios y abusando de su libertad ante la propuesta del diablo tentador acceden al mal moral por el camino de la desobediencia. La amistad con Dios, su creador, la pierden y con esa pérdida todo el sentido de su vida. La CREACION pura y limpia que ha salido de las manos de Dios ha tomado un sentido diferente. Y lo que es peor su capacidad transmisora de aquella nueva creación no pueden realizarla. La han perdido y nos transmiten su situación de pecado y de enfrentamiento ante su Creador.

Esta situación ante los planes de Dios queda resuelta con la encarnación de su Hijo Jesucristo. Toma todo lo nuestro con el pecado y sus consecuencias y al precio de su pasión y de su muerte restaura una nueva situación que bien pudiéramos llamarla con el nombre de RECREACIÓN. En la obra de Dios su segunda creación.

Esta situación por la gracia de Dios es ahora la nuestra. Nuestro Bautismo, que es una parte muy importante de la Vigilia, lo ha hecho posible. Nos ha borrado el pecado original y nos ha hecho Hijos de Dios. Este rito con nuestro recuerdo y su profundo significado le repetimos todos los años en la Iglesia pasando por la PILA BAUTISMAL, donde en ésta y, muchos en otra, nos bautizamos expresando nuestro agradecimiento con un beso que sale de lo hondo de nuestra alma.

Domingo de resurrección
Cambio de velo de la virgen

Saludos y alegría para todos en este día del Señor. Este fue el primer domingo de la historia cristiana. Solo a él le cupo el gran honor de acoger el gran acontecimiento más sublime en la historia de la humanidad. Aquel profeta llamado Jesús al que los judíos le habían matado por odio y que había pasado por la tierra haciendo el bien ha roto las paredes del sepulcro y ha resucitado. Ya no está allí. Como testimonio clarificador y testigo, soloqueda la tela del snto sudario con el que han envuelto su cadáver. Lo han visto los apóstoles, incluso los centinelas que custodiaban su sepulcro. Avisan a las autoridades religiosas de lo que ellos han presenciado y de lo que son testigos: Decid"que estabais dormidos y los apóstoles se llevaron su cuerpo." San Agustín comenta el disparate y la mentira: "Si estabais dormidos, ¿cómo lo visteis? "... Sus palabras mentirosas aumentan considerablemente la verdad...

El sepulcro está vacío lo confirman los Ángeles. ¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No está aquí ha resucitado (Luc.24, 5).

Desde hace 2013 años venimos recibiendo esta noticia que se desliza en el tiempo segura y serena, y que al abrirse a ella por la fe nos parece que es simultanea a nosotros. Como que el tiempo no corriera, afectando a este hecho grandioso.

Esta pequeña comunidad cristiana al celebrar la Pascua lo simboliza y actualiza de manera sencilla y real con la celebración de la santa misa y que a su inicio con un poquito de agua bendita, procedente de la noche anterior, el sacerdote asperja a la comunidad en recuerdo de su bautismo por el que hemos renacido con el Señor resucitado. A continuación se procede al cambio del velo de luto de la Virgen por el velo blanco de la alegría.

Puedes ver a una señora que lo está haciendo. A la vez que le presenta a nuestra madre, la Virgen María, el compromiso de vivir ahora con El en la tierra, para vivir después con El en el cielo.



Felicidades a todos. Feliz pascua de resurrección

"Este es el día en que actuó el Señor". ¿ A que actuación se refiere el evangelio? Sencillamente a su resurrección. María Magdalena y los otros discípulos son testigos oculares y directos del acontecimiento más grandioso de la historia humana. Vieron su muerte en la Cruz, escucharon sus ultimas palabras. Lloraron por su muerte. Ahora le ven vivo. Es el mismo de antes. No ven alucinaciones. Ven la misma verdad.Y porsi acaso, para rematar el acontecimiento, el Angel les advierte: "

¿por que buscáis entre los muertos al que vive?No esta. Ha resucitado. Ya le han visto, le han contemplado, incluso el mismo Jesús resucitado le invita al apóstol, Tomás, a que confirme con su misma evidencia la falta de su fe. Es el mismo, el que antes hablaba con ellos, a quien habían crucificado los verdugos, a quien habían enterrado en el sepulcro. Ahora son ellos mismos, los testigos oculares directos de su resurrección palpada, comprobada con el hecho evidente del mas grandioso acontecimiento y esperanzador de la historia humana. Es el Angel de Dios el portador de la gran noticia: "NO ESTA AQUÍ HA RESUCITADO" Venid y ved el sitio donde fue puesto". El lugar de su enterramiento estaba vacío y las vendas mortuorias recogidas en lugar aparte. Que bien nos lo trasmite el apóstol y evangelista S. Mt.28,1-20. Y por si fuese poco es el mismo ángel quien recrimina a los apóstoles su falta de fe. ¿ por que buscáis entre los muertos al que vive..? A esta evidencia física debemos añadir la fuerza moral de aquellos apóstoles que entregaron su vida como confirmación de la gran verdad que predicaron.

Este anuncio-mensaje del evangelio es la columna vertebral de la Iglesia. Es su seguridad a la vez de ser la gran verdad que los creyentes cobijamos en nuestra mente y en nuestro corazón y que nos sigue dando fuerzas para afrontar algunas cruces que encontramos en el camino de nuestra vida. Valga esta reiteración de la verdad absoluta...

Hace unos años los niños de la primera comunión eran los encargados de felicitar las pascuas y de anunciar como los Ángeles la verdad suprema de la historia. En su ausencia lo hace una monitora de la parroquia.

Como es comprensible en este campo de su acción de vida religiosa se sigue extendiendo a otras actividades pastorales. En definitiva donde su presencia y su hacer resulte necesaria para su evangelización. Así podemos encontrarla en la practica de algunas novenas dedicadas a honrar y venerar a la Virgen Maria: La Milagrosa, la Inmaculada, El Carmen... Bien de los fieles difuntos o del Sagrado Corazón de Jesús. Naturalmente esta practica religiosa queda siempre condicionada a la exigencia de la fe de los creyentes.

Las Fiestas de algunos santos: S. Isidro labrador, patrono de los que viven del campo o estamos en los pueblos rurales. En años pasados la fiesta de este santo se hacía con gran solemnidad. Corría a cargo de la

Hermandad de labradores y ganaderos en la que participaban un buen numero de personas. Incluía su procesión. En la actualidad ha quedado reducida a la bendición de los campos. Tienen lugar aparte.

Por supuesto que en el transcurso de la pagina aparecen otras tantas clases de acciones relacionadas con la parroquia, como es el capitulo de las cofradías y la misma proyección solidaria y caritativa de la Iglesia.

Esta es su razón de ser que allí donde haya una persona que pueda servirle de luz y de ayuda debe encontrarse la Iglesia. En definitiva donde su presencia sea necesaria o reclamada su ayuda.

DEJEMOS QUE HABLEN LAS PIEDRAS

A este mensaje del evangelio que acabamos de referir bien pronto se le puso piedra. Bien pronto nuestros antepasados descubrieron la necesidad de unos lugares que fueran el centro de reuniones y celebraciones. Y el dicho de manos a la obra se hizo realidad. Llegó la construcción de las Iglesias.

Con este título y, de una manera simbólica, me estoy refiriendo al templo sagrado, a la iglesia. Por eso en mi silencio, me limito a escuchar, porque hay comunicaciones en la vida que sólo se requiere alertar nuestros sentidos corporales y espirituales para recibir sus mensajes. Así, pues, contemplar el edificio material de la iglesia es recibir simultáneamente la fe de nuestros antepasados, y lo que para ellos suponía, la estancia de Jesús resucitado; bajo la forma más sencilla y querida de todas, la del pan consagrado, que deja de serlo; a cambio de ser el mismo Jesucristo.

Los creyentes de todos los tiempos así lo hemos descubierto. Que está ahí para compartir con nosotros el camino de la vida. Es el fruto de aquel deseo prolongado en el tiempo de los discípulos de Emaús. "Quédate con nosotros porque atardece" (Lc 24, 29). ¿Quién era el más necesitado, el que ofrecía o el acogido?... Alabemos la buena intención de sus acogedores, fijémonos en su deseo y sobre todo en su generosidad. Pudiera ser que el nacimiento de la iglesia tuviera, en este deseo, un pequeño antecedente. Lo cierto es que surgió la casa de Dios y en ella se encuentra el Señor, sacramentalmente presente.

Todavía es el día de hoy que muchas personas al pasar delante de una Iglesia se hacen la señal de la cruz. Y es que no se puede despojar de su carácter mistérico, de su sentido sacral, donde está y actúa Dios. Por eso para los creyentes goza de un profundo respeto.

El Papa Juan Pablo II, cuando habla de la IGLESIA la denomina como la "Teofanía de Dios" MANIFESTACIÓN DE DIOS.

La primera Iglesia

Como es comprensible para realizar su misión necesita de un templo sagrado. De una Iglesia. En ella se realizan sus actividades pastorales: desde el anuncio de la Palabra de Dios hasta la administración de los sacramentos. Además, es el lugar de encuentro de la comunidad cristiana que se reúne el domingo para celebrar el día del Señor. Y como todo encuentro, en el aspecto humano, es una comunicación de aquello más importante que nos sucede. De nuestras alegrías, penas, y de todo lo que normalmente se comparte y se habla en la vida.

Que sepamos hasta el día de hoy el pueblo ha tenido dos Iglesias. La primera se pudiera datar a los pocos años del nacimiento del pueblo. Estaba ubicada en la parte noroeste, la llamada zona alta, junto a la entrada del cementerio. No queda nada de ella. El solar se ha limpiado y forma una pequeña finca cerrada de pared, contigua al cementerio.

Madoz hace una descripción somera de ella diciendo que es una iglesia muy antigua. Por eso creemos con bastante razón, que sería de estilo románico al gusto de aquel entonces. Pues no se construían de otra manera ya que era el único estilo que se conocía. Muestra de esta hechura son las iglesias del valle: Bezana, Virtus, Montoto, Castrillo... por citar algunas.

Aunque ya desaparecida, desde hace 130 años nos detenemos brevemente, con la ayuda del libro de fábrica para dejar constancia de una pequeña reseña. El documento escrito es del año 1717 y nos aporta algún dato para satisfacer ese deseo muy legítimo de conocer cómo pudo ser.

Estas eran sus características: La torre es una espadaña. Tiene tres troneras. Para tres campanas, dos grandes y un esquilón. Dada la fecha de su año, el que ahora ocupa la Iglesia nueva, podemos pensar que es el mismo. Estaba ubicada delante del cementerio adentrándose un poquito en él. Dentro, todavía, se puede ver una esquina sillar. Su orientación como es preceptivo, en aquel entonces, mirando al este. Tiene un pórtico amplio. Muy necesario en esta zona para poder recogerse antes y después de las celebraciones. Posee dos cristaleras para las ventanas. Costaron 55 reales, que cobra Martín Arabia, de Arroyo de Valdivieso. Algo que no he podido comprobar es la forma del ábside si era semicircular o rectangular, esta última de reminiscencia mozárabe. El pórtico estaba orientado hacia el sur.

El año 1717, Domingo García, vecino de las Torres, blanquea la espadaña del campanario. Es una medida preventiva de desinfección. Cualquier contagio de aquellas epidemias mortales podía causarles la muerte. Se hacía con las paredes del cementerio y dada la proximidad de la Iglesia y de la torre se consideraba necesario.

Un obrero para componer la esquina de la espadaña se le pagó 136 reales por su trabajo.

Año 1764 se gastaron en componer la cruz de la Iglesia 8 reales. El año 1828 se llevan a cabo estas obras: Levantan todas las paredes de la iglesia

para darle una dimensión de altura considerable y construyen bien el tejado. Su coste fue de 1095 reales. Sigo pensando que a través de estas características la Iglesia pudiera ser antigua, pequeña y marcada con su aspecto románico

.

Cambios en el exterior e interior de la Iglesia



El dibujo que ves de la Iglesia le ha hecho el joven Alberto Saiz, de Castrillo ajustándose a una serie de datos que figuran en el libro de fábrica de la parroquia. Responde como es comprensible a su primera construcción. La pureza de la obra. En el transcurso del tiempo, en este caso, como en todo lo relacionado con los humanos, son muy pocas las cosas que se libran de cambios y añadidos, hasta el extremo de que, en muchas ocasiones, la primera obra que se hizo dista mucho de la que posteriormente existe. No fue el caso que nos ocupa. Creemos pensar bien de su construcción románica al estilo de las que se conservan a nuestro alrededor.

Estos cambios se explican ya que responden a una serie de necesidades nuevas de las personas en tiempos diferentes. Existen también perspectivas distintas motivadas por el gusto de la época. La Iglesia no fue una excepción que se librara de estos aires.

Transcurridos unos años el interior del templo va cambiando y es comprensible que afectara también al exterior porque su capacidad interna no era lo suficientemente grande para acoger aquellas obras que se hacían.

Estas obras fueron las capillas privadas. Documentación que está recogida en los libros de la parroquia. En el transcurso de la página hablamos de ellas.

Otra obra considerable fue la construcción de una torre nueva. La vieja pudo ser un récord de permanencia por su buena construcción, de varios siglos y, sobre todo, por encontrarse en el lugar en que estaba. Azotada por la dureza del cierzo y temperaturas muy extremas; pero le llegó su fin. La torre de espadaña se cae. Y se procede a levantar otra de forma cuadrangular.

Esto sucedió el año 1846. El solar de la torre se emplea para construir la capilla privada de la familia Mazón. Anteriormente estaba situada en otro lugar, propiedad de la familia Zarcortoral que lo vendió.

A cambio la construcción de la nueva torre corre a cargo de esta familia.

La parroquia solamente paga el desescombro del lugar. Se hace constar también en el libro de fábrica que con esta nueva remodelación ha quedado la iglesia mejor. Ha ganado en amplitud e incluso en estética. Ha quedado más hermosa, (sic). Ahora la torre está situada en la parte sudoeste de la iglesia.

El mismo libro deja constancia de la composición de las mazas de tres campanas. Dos grandes y un esquilón.

Su duración fue escasa, de solo 34 años, pues el año 1880 se construyó la iglesia actual.

Existen otros conceptos de gastos por otras obras realizadas pero que he omitido por considerarles poco relevantes.

La imagen de Santa María Reina



Es una imagen de talla en piedra, de pie y con el niño Jesús en brazos. Ni que decir tiene procede de la iglesia anterior y al portalillo le da un pose especial. La parroquia con su nueva Iglesia deseó que figurara a la puerta de entrada para enseñarnos con su simbolismo que Ella es también la puerta del Cielo. Según los entendidos pudiera ser del siglo XVIII. Se cataloga dentro del grupo: tipo humano. Se busca su naturalismo y se expresan mejor los afectos de ternura y complacencia entre la madre y el hijo. El niño sentado sobre el brazo izquierdo de la madre, mirándose ambos con mutuo cariño. El vestido vistoso de la Virgen conjuga la naturalidad con su elegancia, sobre todo al recogerse a un lado parte de su manto.

Preside de una manera majestuosa la entrada a la Iglesia en su pequeño portal. Esperamos que un día no muy lejano podamos restaurarla.

Es justo añadir la situación renovada y restaurada de esta hermosa puerta de roble que estás viendo. Se trata de la puerta de la antigua Iglesia, que dada la calidad de su madera hizo su misión entonces y ahora con la iglesia nueva sigue haciendo su misma misión. La única diferencia es que ha pasado por las manos de un entendido chapista, D. Jorge Álvarez. Ha procedido a su limpieza hasta llegar al vivo del corazón del roble y la ha dejado tal cual de limpia. Tenía varias capas de pintura. Una vez adecentada y protegida con los antídotos correspondientes para combatir la carcoma y toda clase de xilófagos le ha dado el tinte-barniz correspondiente de madera de roble. Ha quedado muy hermosa.

Quiero resaltar un pequeño detalle. No tiene demasiada importancia pero llama la atención. Al quedar limpia la madera se descubren varios símbolos efectuados en ella. Se sirve de unas puntas con las que traza la antigua iglesia con su espadaña, por cierto muy elemental si la comparamos con otras parroquias de alrededor. Delante, lo que actualmente es el cementerio y en la parte superior, la casa parroquial. En el plano delantero y a su nivel la situación actual del pueblo: su plaza, el Ayuntamiento y lo que fuera en su día, el hospital de la Villa. Todo el conjunto como una masa mas compacta. Pienso que data del año de la construcción de la iglesia y del sacerdote de entonces. Alguien se inclina a pensar que pudo ser la antigua puerta de la Iglesia anterior.

El interior de la Iglesia y sus imágenes

Las Iglesias, como es comprensible, además de su capacidad para acoger a los feligreses de una manera, lo más cómoda posible, disponía de unos bancos para hombres y las bien conocidas Arquillas-Hacheras” (arcas pequeñas con una balda superior donde se colocaban los hachones, velas gruesas de varios centímetros de diámetro) en recuerdo de oración por el eterno descanso de las personas fallecidas. Las personas de mediana edad

posiblemente lo recuerden. Han existido hasta la década de los años sesenta del siglo pasado.

Su interior, como todas las Iglesias, presenta distintas imágenes con sus respectivos retablos de más o menos valor.

En este caso, su interior es muy sencillo y, todo lo que contiene es relativamente actual. Sin embargo es extraordinaria su capacidad de mejorarlo todo. ¡Qué grande fue su fe y qué ejemplo de vida cristiana nos dan estos antepasados nuestros! Del altar mayor se dice que está inacabado. Se mejora el año 1.802 con un coste económico de 847 reales. Con inclusión de una corona para nuestra Señora del Carmen. Ítem del costo de los gloriosos mártires y patronos y con la efigie del Santo Cristo que remata el altar mayor, 250 reales.

Item, de dorar el tabernáculo e imagen de Nuestra Señora, 261 reales.

Item de pintar y dorar el retablo mayor, según se halla al presente, hecho todo con la competente licencia de 1300 reales.

Todo esto nos lleva a pensar que el valor del retablo es escaso, incluso las mismas imágenes de los patronos. Son las actuales pero a pesar de esta carencia son muy dignas. Por supuesto que su talla es de madera noble.

Y de nuevo se vuelve a mejorar añadiéndole el último cuerpo del retablo el año 1830 cuyo coste fue de 203 reales.

Dignifican también su interior con la construcción de una bóveda. Naturalmente carece de ella. Y es que las iglesias románicas no la tienen. Quedaba al descubierto la parte inferior del tejado lo que les parece poco estético. Bastante feo. Se debía cubrir. Además se conseguía que el interior del templo fuese menos frío. .

Efectivamente, con esta mejora de restauración y con la compra de estas imágenes el interior de la Iglesia ganará bastante. Su importe total asciende a 1097 reales y que desglosado fue así: La bóveda 847 reales y las imágenes 250 reales.

Para estas obras, ya que se trata de un gasto considerable, se requería la correspondiente licencia para realizarlo; se concedió.

Más adelante veremos que esta remodelación no va a satisfacer. Aspiran a algo más. Y así va a suceder. Con la Iglesia nueva se compra otro retablo.

Además, del retablo tenía otros tres: el de Nuestra Señora del Rosario, el de la Virgen del Carmen y el de la capilla privada. La mejor prueba de su escaso valor es, que el del rosario se sustituyó por el actual. Lo mismo sucedió con el altar mayor. Y el del Carmen solo queda su imagen de talla, muy bien lograda, especialmente el niño Jesús que tiene en sus brazos es muy hermoso. La acoge una hornacina grande. Al completo se encuentra el de San Antonio. En aquella época se conocía con el nombre de San Francisco de Asís.

La Iglesia actual conserva muy poco de la anterior. Lo que a todos nos llama la atención de esta escasez. Es comprensible que si hubiera sido de valor, hoy estaría figurando en ella.

Las mejoras que se están llevando a cabo figuran en el siglo XIX. Mas tarde y con la Iglesia nueva se irán sumando otras.

Reconocemos que la zona no es rica. De estudiante recuerdo las palabras de un profesor que comentaba el valor de las Iglesias de algunas zonas de Burgos y lo hacía con este dicho: En esos lugares se recogía mucho trigo y mucho vino.

Objetos de culto de adoración y de veneración

Un relicario de plata para colocar y dar culto público a las reliquias de los Santos Patronos, Cosme y Damián. Su coste fue de 80 reales el año 1856. Un copón de escaso valor.



El año 1851 se compra la cruz parroquial, de metal blanco, (se creía plateada) en Madrid, de estilo semigótico, plateresco, puesta en la parroquia su valor fue de 81 pesetas, 325 reales. Aparentemente resulta un poco espectacular por el estilo de las cruces de aquella época. No tiene valor. Pero aun con esta carencia resulta muy vistosa y hermosa,



Un viril, se conoce como custodia, es de plata y del año 1838, su peso es de 10 onzas y seis ochavas, sin la peana que es de metal amarillo. Su valor fue de 286 maravedíes. Esta custodia resultaba demasiado pequeña para la procesión del Santísimo, el día del Corpus Christi y otras funciones de la iglesia en las que se necesita su uso. Dada esta limitación fue sustituida por otra, donada por el Sr. Arzobispo de Burgos, pero con el compromiso de entrega de la que tiene a otra parroquia más pobre. Así se hizo. La custodia entregada a cambio, la parroquia la disfruta hasta el año 1924. Después se prestó al colegio de niñas y allí permaneció hasta su cierre. Es una custodia niquelada, sencilla, transparente. Carece de adornos. Muy indicada para el servicio que presta. Por dejar de verse, dada su sencillez, solo magnifica el servicio que tiene: de presentar de una manera clara la SAGRADA FORMA QUE LLEVA.

La custodia que ves en la fotografía se compra el año citado y su coste fue de 300 Ptas.



La pila Bautismal data del año 1820. Otra carencia que sorprende más, cualquier parroquia por muy sencilla que sea tiene una pila de piedra y de considerables dimensiones, por exigirlo el rito de bautismo por inmersión hasta que llegado el siglo XIV desapareció esta norma. Hoy se administra derramando un poco de agua sobre la cabeza del bautizando. Por otra parte es un dato válido para conocer la antigüedad de las iglesias. Su vaso es pequeño. De 0,50 cm. de diámetro, está tallada en una piedra de mármol jaspeado y rosáceo. Creemos que la pila bautismal antigua, con el relieve de unos arcos, hoy está sirviendo de base de la pila actual. ¿Tal vez pudo ser del agua bendita, colocada a la entrada de la Iglesia, con la que hacemos la señal de la cruz? o no, sencillamente la bautismal, durante algún tiempo, porque la anterior pudo romperse. De una forma o de otra tengo la impresión de que con esta pila, tanto el sacerdote como los feligreses dejaban constancia de una buena pieza, incluso, de valor, como así lo requería el sacramento del Bautismo. Su coste unido a otro arreglo que se hizo en el coro ascendió a 375 reales.




La pila del agua bendita de entrada a la iglesia es de las mismas características, posiblemente de la iglesia nueva.

Como algo anecdótico, pero hasta ahí llegaba la necesidad de los pueblos, de las parroquias, su extremada pobreza. Encontramos en el inventario la compra de una caja mortuoria en el año 1895 para llevar al cementerio a los difuntos pobres que carecen de medios económicos y no pueden comprar su ataúd o mendigos transeúntes a los que les sorprende la muerte en el pueblo.

Compra del palio en el año 1834. Su coste fue de 110 reales. Quiero recordar haber oído a mis feligresas Florinda y Jesusa, que en paz estén, que el palio se confeccionó en el monasterio de las religiosas clarisas de Medina de Pomar. Y coincidió que en aquel año había una religiosa de Soncillo, llamada Sor Rosario. Consultada se decidió la compra. ¡Que coincidencia!, después de unos años, ya bastante deteriorado, el mismo monasterio le recibe de nuevo para su restauración. El precio de su coste ha corrido a cargo de D. Teresa Peña. Pienso que nuestra paisana religiosa desde el cielo se alegra de esta labor de sus compañeras.

Año 1887 por restaurar una hermosa cruz parroquial 80 pesetas. Parece ser que es la misma cruz de estilo semi gótico, plateresco que costó 81 pesetas el año 1851, que acabamos de referir, (también entonces el valor de las cosas subía. La inflación era la sombra del progreso). En pocos años se deteriora tanto que cuesta muy parecido el trabajo de su limpieza y su baño de metal, que lo que costó de nueva.

Referente a tanta escasez de objetos sagrados de valor y antigüedad, un religioso de esta zona, me comentaba que durante los años de la guerra de la independencia, estos pueblos estuvieron sometidos a la dominación

francesa. Los invasores no respetaron absolutamente nada y, por desgracia, fue normal para ellos el atraco, el robo de todo lo que merecía la pena. En otras parroquias de la comarca, así sucedió. En la documentación de la parroquia no he visto referencia alguna en la que conste esta clase de desmanes. Lo que quiere decir, aunque resulte llamativa su falta, es que no había cosas de valor antes del siglo XIX.

Algunos datos del cementerio

Por estar situados, tanto la iglesia como el cementerio, en la cumbre de la colina por la parte norte, sur y oeste necesita de unas paredes de contención altas y fuertes para allanar y aguantar el terreno pendiente. Así se consigue una superficie rasa por igual. Vemos lo que se hizo entonces porque hoy tiene la misma configuración. El año 1717 se gastan 160 reales en el paredón del cementerio al lado del cierzo. El año 1750 con motivo de la visita pastoral del Sr. Arzobispo manda reparar la pared del cementerio que cae por la parte del pórtico de la Iglesia.

Año 1759 se gastaron 160 reales en la construcción del paredón que se hace en el cementerio al lado del cierzo.

El año 1764 costo 77 reales el hacer el paredón para subir al cementerio. Pienso que se trata de la subida actual. Los anteriores accesos, posiblemente estaban situados en la parte oeste, al lado de lo que fue la casa parroquial.

El año 1834 se hace una obra mayor que consiste en recuperar la otra mitad del cementerio. Su coste económico asciende a 600 reales. Así consta en el libro de fábrica. De un pago de 15 obreros en el año 1836 para dar cal a los dos campos-santos. No consta la cantidad. Cuantas transformaciones, cambios y trabajos hasta llegar al de hoy. Se puede ver delante de los nichos del pabellón de la caridad un trozo de pared de piedras sillares que pudieron ser o bien los cimientos de la torre nueva de la Iglesia, la pared antigua del cementerio, o que perteneciera a la Capilla de San Francisco de Asís.

Finalmente algo que hoy no se hace, por no ser necesario, encalar con relativa frecuencia, el suelo y las paredes del cementerio, como medida preventiva de epidemias que hacían estragos en los pueblos. Era más fácil prevenir estas enfermedades que curarlas. En una ocasión fueron 16 obreros los que en el año 1836 se contrataron para este trabajo. Su coste fue de 120 reales.

El año 1894 se coloca un enrejado para cerrar el cementerio y su valor es de 23, 50 pesetas. El que hoy tiene.

Es difícilmente comprensible la transformación y el coste económico que ha supuesto ese trocito de terreno desde que empieza a urbanizarse dada la situación de la Iglesia y el cementerio construidos en ese lugar.

El cementerio y la Iglesia

Ambos lugares sagrados se encuentran íntimamente relacionados hasta el extremo que casi se reclaman mutuamente. No existe el uno sin el otro. Su situación es el lado más indicado que la iglesia pida. La razón es bien sencilla, el pueblo creyente, quiere dejar a buen recaudo a sus difuntos, por eso, cerca de la iglesia; ven en ella cierta seguridad para que les custodie y afiance su vida eterna. Y es que saben que el cementerio es el dormitorio en el que se aguarda el nuevo y definitivo despertar con sus mismos cuerpos que anteriormente tuvieron.

Existían en él tres compartimentos diferentes para cubrir cada caso. El de los adultos, el de los niños y en lugar aparte, pero dentro del mismo cementerio, el lugar de los suicidas. Hoy este lugar ha desaparecido. Gracias a Dios, para los niños, no es necesario. Ni tampoco para los suicidas ya que esta distinción, aunque humanamente fuese explicable en aquel tiempo, hoy desborda nuestra comprensión y, sobre todo, nuestra sensibilidad cristiana, ya que la vemos muy fuera de lugar a la hora de juzgar como castigo estas decisiones trágicas del difunto que sólo le corresponden a Dios. Nosotros nos quedamos simplemente con su gran misericordia, siempre dispuesto a acoger al pecador.

El depósito de cadáveres

Anteriormente en casi todos los cementerios de los pueblos con la población que fuese, bien grande o pequeña, tenían este servicio, normalmente estaba atendido por la Iglesia. No existían los cementerios civiles en las poblaciones relativamente pequeñas.

Se encontraba dentro del cementerio. En nuestra parroquia estaba en el lugar que hoy ocupan los nichos del pabellón de la fe. Era lo normal. Pero su estado era ruinoso e inservible. Se pensó que se podía recuperar. En aquellas fechas D. Alfonso era el alcalde de Valdebezana y decidimos afirmativamente que se hiciera, pero fuera; dando así un poco más de amplitud al campo santo. Como puedes ver el actual está a la derecha, de la pared del cementerio. Quedaron colocadas las tomas de agua corriente y de desagüe. Está construida de cemento la mesa de autopsias.

Hoy es algo que no sirve porque carece de los servicios más elementales. La legislación civil existente de estos lugares es amplísima y requiere el cumplimiento de una serie de normas y disposiciones que solo se dan en aquellas localidades donde existe el juzgado de primera instancia. Hoy son edificios muy completos en los que se encuentran toda clase de servicios y todos los medios técnicos necesarios. Cuando sucede un caso de muerte, en excepciones raras o anormales, se recoge el cadáver y se traslada a

Villarcayo. El desarrollo del progreso alcanzó también a los cementerios en las personas de los fallecidos.

LA PARROQUIA A TRAVES DE SU DOCUMENTACIÓN

Acabamos de ver una relación pequeña de objetos sagrados que nos ha trasmitido la documentación escrita de la Iglesia. Es su archivo. A través de él se nos ofrece la posibilidad de conocer muchos aspectos de la vida de los pueblos y de las familias. Hasta el extremo de que en bastantes ocasiones por motivos civiles se recurre a este archivo pidiendo información de algunas personas sobre su edad o su relación con sus antepasados. El archivo civil es relativamente reciente y carece de esta documentación. Las primeras inscripciones se hacen a finales del siglo XIX.

Pero lo fundamental, lo estrictamente específico, de este archivo de la Iglesia está relacionado directamente con su misión religiosa. En ella se realizan sus actividades pastorales, desde el anuncio de la palabra de Dios hasta la administración de los sacramentos. Lo resume bien el mandato del Señor: "id, pues; enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo" (Mt.28, 19).

Algunos sacramentos, hechos y noticias más propias de esta misión, las recogen los libros sacramentales. Se llaman así porque registran los sacramentos administrados a sus feligreses. Algún otro libro, como los de fábrica y de matrícula recogen las actividades más profanas. El primero se refiere a la contabilidad de la parroquia, con sus ingresos y gastos y el otro es un censo de los habitantes. Ambos son parte de la memoria escrita de la feligresía e indirectamente del pueblo. A través de estos datos el pueblo puede conocerse un poco mejor.

El primer libro sacramental data del año 1585, se conservan de él solo unas páginas unidas al libro siguiente y recoge las partidas de bautizados, casados, confirmados y finados. Con toda seguridad podemos pensar que hayan existido más pero el paso del tiempo, la calidad de sus hojas de papel, la misma tinta, el medio ambiental de su conservación, la Iglesia... no fueron los más indicados y tuvieron su fin. Se da el caso, cuando ha sido mejor su medio ambiente, otras Iglesias les conservan con mucho más antigüedad.

El primer bautismo

La primera partida sacramental que se registra en el libro de BAUTIZADOS

“En la villa de Soncillo a quince días del mes de junio de 1585 años baptice yo P° García cura de la dicha villa a Santiago hijo de P° Díez de Arriba y de Catalina López, su mujer fueron sus padrinos García Díez beneficiado de la dicha villa y Justa Ruiz viuda. Y por verdad lo firmo de mi nombre fecha ut supr."

P° García Díez,
Cura, rubricado

Igualmente copio del libro de MATRICULA de la parroquia un acta del cumplimiento pascual del año 1587. Directamente se pretendía dejar constancia del número de habitantes de la parroquia y de sus obligaciones cumplidas.

"Digo yo, García Díez , cura de esta villa de Soncillo que en este año de 1587 años se confesaron y recibieron el Santísimo Sacramento de la Eucaristía en este tiempo instituido por la santa madre iglesia, los siguientes:

El gobernador, Mateo Meléndez, y Luis, su criado.
Pío Díez de la Placa y Marina López y María.
López, su mujer e hija y H. su criada.
Fran López y María Brizuela, su mujer y María, su criada.
Julia Ruiz, viuda y Juan de la Peña, su hijo, suegra y criada.
Juan Ibáñez y María su mujer y María su hija.
Francisco López y Casilda, su mujer.
Juan Sáiz y María Hernaiz, su mujer y Casilda, su hija.
Marina López viuda.
Pedro López y Ausana, su mujer.
Pedro Ibáñez y María López, su mujer.
Diego Sáiz y Marina López, su mujer y su hijo.
María González, viuda.
M. Sáiz y María, su hija y su hijo.
Pedro de la Peña y Águeda, su mujer y María su criada.
Juan de la Parte y Marina, su mujer.
Juana López, viuda.
Isabel Sáiz, viuda y María y Pedro, sus hijos.
Martín Ibáñez y María Sainz, su mujer.
Diego Gutiérrez y Juana López, su mujer y A. López, su suegra.
Andrés de Arriba y Catalina López y Juana y Catalina, sus hijos.
Pedro Fernández y María, su mujer.
Juana Díez y su cuñada y Catalina, su criada.
María Fernández, viuda. Pedro y Catalina, sus hijos.
Pedro Ruiz de la Serna y María Ruiz y Catalina, su suegra.
Martín de la Sierra y María Ruiz, su madre.
Juan Fdez. de la Fuente y María, su mujer, Lucía y Vicente, hijos.

A todos los arriba contenidos yo el dicho cura doy fe que se les administró el sagrado sacramento de la penitencia por mí y otros sacerdotes por virtud de la vuestra y de mi licencia, lo cual me consta por firmadas de los tales confesores y así también digo que todos recibieron en la iglesia de esta villa como parroquianos de ella, santo sacramento de la Eucaristía, como eran obligados y por bondad, lo firmo de mi nombre, fecha a dos días del mes de abril del año arriba dicho.

A los siguientes, digo que no se los administró el sacramento de la penitencia faltándoles edad y discreción para poder comulgar. (Se está refiriendo a los niños).

Sebastián y Juan, hijos de María Fernández, viuda.
Pedro hijo de Juan Fernández de la Fuente.
Jerónimo y Pedro, hijos de Juan Ruiz.
Francisco y Juan, hijos de Francisco López.
Juan, hijo de Juan Ibáñez.
Sebastián, hijo de Juan Sáiz.
Francisco, hijo de María González, viuda.
Marina, hija de Diego Sáiz.
Domingo, Catalina y Juan, hijos de María Sáiz.
Catalina, hija de Juan Díez.
Catalina, hija de Isabel.
Casilda, hija de Martín Ibáñez y su hijo Francisco.
Diego y Juan, hijos de Julio de Arriba.
Juan, hijo de Pedro.

Por verdad lo firmo, fecha año supr. García Díez, cura, firmado"

El censo de la parroquia. ¿Era algo irrespetuoso?

El censo de la parroquia en el año indicado asciende a 94 feligreses. Se entiende de las personas que por su edad están obligadas a cumplir con sus deberes cristianos.

Considero oportuno apostillar a esta acta una pregunta ya que al reflejar la vida privada y cristiana de sus feligreses alguien pudiera pensar de un ejercicio atrevido y exagerado en la vida personal y muy particular de la persona concreta. ¿Es irrespetuoso entrometerse en la intimidad espiritual de las personas manifestando sus nombres? Digo esto al hilo de unas declaraciones, que no hace muchos días, por motivos diferentes, ante un caso similar, alguien lo criticaba con dureza, acusando a la iglesia de una intromisión en su vida privada. Sorprende esta valoración, como mínimo, por ser tendenciosa. ¿Es que la condición de cristiano avalada por unas obras, obliga a andar a hurtadillas, ocultando lo que uno es y siente? Pues no. Máxime si no ha habido prohibición del interesado.

El cristiano no puede ser burbuja, solamente, debe de ser levadura, también. Y como tal van por delante sus obras. Primero porque son un signo de autenticidad y franqueza, cuando estas acciones responden a la verdad. Otra cosa sería la ostentación o la mentira. Y segundo porque aquella sociedad de la que hablamos, es profundamente cristiana, que gira en torno a Dios y que respira por todos los poros de su cuerpo un contexto religioso. Bien sea porque sus servicios no se limitan simplemente a la iglesia sino a todo lo relacionado con la persona, en el doble aspecto humano y espiritual.

Debe entenderse que la Iglesia en aquel momento hace de maestra, de enfermera, de educadora..., supliendo otros servicios que nadie atendía más que ella. Para aquellas personas este comportamiento de actas resultaba comprensible.

Y abundando en lo mismo, procede manifestar el agravio comparativo que se da en este aspecto, pero del signo contrario. El caso del ateo, agnóstico o increyente. ¿Se molesta alguien cuando estas personas se muestran así? O ¿se citan otros con sus nombres y apellidos? No, incluso en algunos casos, se toma a gala. ¡Qué mal está esa doble vara de medir! La fe cristiana con sus manifestaciones externas no es algo meramente privado. ¿Por qué no manifestar el gozo y la alegría de sentirse hijos de Dios en casa, en la calle y en unos escritos con unos comportamientos propios e inherentes de la fe y de la vida cristiana? ¿Y por qué se pueden molestar otros?

Resumiendo. Se puede concretar la religiosidad de la parroquia y el número de los habitantes del pueblo. Queda manifiesta y, para muchos. con su debida alegría y honra a su persona.

En el acta figura un personaje importante de la administración pública. Es el gobernador, que a su vez administra justicia. (Entiéndase lo que hoy son los partidos judiciales). Reside en el pueblo y se manifiesta como un creyente practicante.

Desde otras comprensiones de la vida tiene también su servicio. En cuanto al censo he observado oscilaciones grandes comparadas con años posteriores. No parece demasiado normal, salvo que hubieran podido darse aquellas epidemias tan generalizadas que asolaban los pueblos. Por ejemplo la enfermedad de la peste hizo estragos en Castilla Vieja. Muchos lugares perdieron la mitad de sus habitantes. Una de estas epidemias fue la de los años 1597-1601.

Si alguien está interesado en la elaboración de su árbol genealógico, en el acta puede encontrar sus raíces más antiguas. Anteriormente será difícil que lo encuentre en otra parte.

Las primeras confirmaciones

Se trata de un grupo de todo el arciprestazgo de Arreba. En aquellos años este pueblo era el centro de la zona. Por algo algunos servicios religiosos estaban centrados allí. El lugar de la confirmación es este pueblo. Copio lo más importante del acta. Dice así:

"En cuatro de julio de 1592 y en el lugar de Arreba, en la Iglesia parroquial del Señor San Juan administró el sacramento de la confirmación Don Fray Thadeo, obispo de Irlanda y enviado por mandato de su señoría y el de D. Cristóbal Bela, Arzobispo de Burgos. Fueron 17 los confirmados. (Cita los nombres). Fueron sus padrinos Diego Fernández, cura beneficiado en Bezana y Gonzalo Gutiérrez cura y beneficiado en San Cibrian, y por verdad lo firma de mi nombre fecha ut supr., siendo yo García Díez, cura de la villa de Soncillo.

Acta de Entierro de un sacerdote de la Parroquia

El entierro funeral de uno de los sacerdotes de la parroquia queda reflejado en el libro sacramental. Su partida es sencilla. Datos principales. Su estancia en la parroquia fue larga. Cuarenta y tres años. La inscripción es edificante.

Dice la partida: "En veinte de diciembre de mil seiscientos y cuarenta y siete años falleció el bachiller D. Felipe Diez, cura beneficiado que fue de esta villa de Soncillo y recibió los santos sacramentos y se va cumpliendo. De lo cual firmo, yo Justo Díaz, cura y capellán de dicha villa de Soncillo. fecha ut supra". Firmado.

Estamos al principio de su documentación. A través de su archivo podemos acercarnos a la vida de la parroquia y del pueblo. Es sencilla, corta de recursos económicos y mucho más de la edad de las personas. Su vivencia religiosa es muy grande. No se entendería la vida de estas comunidades sin la comprensión de esta vertiente.

Se deja constancia del primer bautizado de la parroquia.

El primer censo de habitantes que se hace.

Desde entonces hasta hoy lo ha venido haciendo y, se puede decir con toda verdad, que gracias a su archivo, hemos conocido también algunos acontecimientos que sucedieron en el pueblo. Aunque el grueso de su información responde al aspecto espiritual, consta alguna otra información válida, aunque no sea más que indirectamente.

SEPULTURAS Y CAPILLAS PRIVADAS

Los Enterramientos

Hasta el año 1.834 el enterramiento en el recinto sagrado de la iglesia era relativamente frecuente. Existía un solo impedimento que para la mayor parte de las personas sencillas les resultaba materialmente imposible. Había que pagar. Tal vez alguien pudiera pensar que se cometía una injusticia de trato por aquella desigualdad. Pues no. Que hubiera sido mejor lo contrario, que el acceso fuese para todos, nadie lo duda. Pero aquellos tiempos eran los que eran. Tiempos de penuria y necesidad. Quienes recibían este trato dejaban una carga a sus deudos que debían de saldar. Gratuitamente no se hacía. Se pagaba una cantidad determinada con la que se satisfacía el mantenimiento de la iglesia, la conservación del cementerio y la ayuda a los más necesitados.

Cuando de por medio existe algún prejuicio, cualquiera actuación de la Iglesia siempre está en tela de juicio negativo. Se tiende a ver mal. Claro, es que desde un cristal turbio la realidad no se ve nunca clara; pero no depende de ella sino del cristal con que se mira.

Este comentario me da la oportunidad para decir que hoy, el suelo del cementerio, es gratuito para todas aquellas personas que tienen alguna relación con la parroquia o con el pueblo. Sólo se paga el servicio religioso de la Iglesia.

No sucede así con los cementerios civiles. Deben pagar por la sepultura y a los cinco años si no se sigue pagado se levantan los restos.

A partir de la fecha señalada, su ocupación estaba muy restringida. Primaba la salubridad de las personas y en casos muy concretos existía alguna excepción, al tratarse de alguien muy destacado, bien por sus virtudes, sus méritos, sus triunfos, su ciencia, y como denominador común siempre por el testimonio cristiano de su vida en defensa de la Iglesia.

Referente a estos enterramientos dentro del recinto sagrado procede, naturalmente, dejar constancia y apelo en lo sucesivo a tu buena observación. Posiblemente, más de una vez, habéis entrado en una Iglesia antigua y si te fijaste en su suelo, le viste de piedra, formando unas líneas geométricas. Unas más anchas, otras más cortas. Alguna en forma de cruz, según la función que tiene cada piedra para formar el hueco que debe recibir el ataúd del difunto. Las piedras de cobertura estaban perforadas con un pequeño orificio en el que se enganchaba una varilla de hierro cuya misión permitía poder mover y levantar las piedras en el momento indicado. Las otras piedras laterales constituyen el marco de la tumba.


Iglesia de Cubillos del Rojo

Para construir estos pequeños nichos subterráneos se necesitaba la destreza de un buen cantero; pues no sólo debían de cumplir su misión con dignidad sino también debían presentarse de tal manera que el suelo de la iglesia fuese llano, sin bultos, guardando bien sus líneas. En definitiva que ofrecieran una buena visión estética a las personas que lo vieran.

Normalmente la duración de estas sepulturas era temporal. El tiempo permitido que la ley establecía para el levantamiento de los restos. Podía ser prorrogable por algún tiempo más, siempre y cuando los deudos pagaran el suelo. Así sucede con la sepultura de Isidro Sáiz de la Peña, que el año 1623 paga 600 maravedíes en concepto de atrasos de tres años y siguen pagando por ella hasta el año 1780.

También las sepulturas del cementerio estaban gravadas con una pequeña carga. Transcribo este concepto que copio del libro de cuentas de la parroquia, correspondiente a los años 30 del siglo XIX. Hechas las cuentas de dos años fueron 14 sepulturas de párvulos y 12 sepulturas de adultos. Le supuso a la parroquia unos ingresos de 357 reales. El precio de las sepulturas de adultos era superior a la de los niños. Aproximadamente el doble. Es comprensible dada la ocupación del terreno.

Las Capillas privadas

Estas Capillas están adosadas al cuerpo de la Iglesia, guardando a ser posible su estética. Tanto con el conjunto exterior del edificio como de su interior. Su comunicación con este recinto se establece siempre por el interior de la Iglesia. En algunos lugares coincide con la parte opuesta a la situación de la sacristía, haciendo juego con el conjunto del edificio. Era el caso de una de las capillas de la Iglesia. Otras veces era el pórtico el más indicado que hacía de referencia.

La finalidad fundamental de estas capillas era la de constituirse en una sepultura privada para toda la familia y, por supuesto, lugar de oración a la que dotaban de retablos y de imágenes.

Para su construcción necesitaban de la licencia debida del Sr. Arzobispo, previo informe del párroco. Su construcción y mantenimiento era a costa de su patrono. El paso del piso de la Iglesia estaba grabado con un canon que se debía saldar religiosamente todos los años.

En la parroquia hay documentación de tres capillas privadas. Lo mismo que de las sepulturas del interior de la Iglesia.

Capellanía de D. Juan Gallo

Con motivo de la visita pastoral a la parroquia del Sr. Arzobispo se revisa esta capellanía y se hace constar en los términos que siguen:

"D. Juan Gallo de la Peña fundó en dicha Iglesia sobre una casa sita en la calle del Ave María de la villa de Madrid una capellanía colativa con el compromiso de tres misas rezadas cada semana y dos cantadas en el discurso del año. La una, coincidiendo con la fiesta de S. Juan Bautista y la otra, el día de la Concepción o su octava".

Unas y otras se deben decir en dicha Iglesia de la que fue capellán hasta 12 de febrero pasado del presente año D. Bernabé Sanz de la Peña, capellán en el Real Monasterio de las Huelgas, cerca de la ciudad de Burgos, por alargo y dejación del susodicho, entró en posesión de dicha capellanía y lo es al presente, D. Pedro López, clérigo de menores ordenes y habiendo inquirido su merced acerca del cumplimiento de las misas que se han debido decir desde la última visita hasta el día 12 de febrero en que se hizo alargo de dicha capellanía el referido D. Bernabé Sanz de la Peña con declaración del licenciado D. Francisco Rojo de Quevedo, vicario y cura beneficiado en dicha Iglesia haber dicho todas las correspondientes hasta el año de 1719 inclusive.

El año 1718 consta en el libro de fábrica su primera dotación que asciende a 88 reales de la capellanía que fundó D. Juan gallo de la Peña, residente que fue en la villa de Madrid.

En el año 1742 surgen los primeros problemas acerca de la dotación. No se hace cargo de 4 ducados de deuda el fundador, por no haber concluido el pleito que sobre dicha cobranza hay, y estar mandado cesar por los señores provisores.

Año 1758 se paga el paso del piso de la capellanía: "haciendo el cargo de 22 reales que se han cobrado del piso de dicha capellanía fundada en esta villa".

Año 1760 no se le hace cargo del piso que debe pagar la capellanía fundada por D. Juan Gallo de la Peña por estar mandado retener la renta de ella, para reparar la casa sobre la que está fundada dicha capellanía. El año 1761 marca el final de un periodo en el que la capellanía ha cumplido sus

obligaciones comprometidas. Los últimos años 57, 58, 59, y parte de los 60 fueron problemáticos pero cumplió con su obligación.

El conocimiento de esta situación nos la ofrece el libro de fábrica con motivo de la visita pastoral. El final fue satisfactorio. Se descubren sus atrasos y a la vez se recogen sus causas: Existe un paredón agrietado y otros arreglos que necesita dicha casa. "Solo el gasto de estos arreglos, porción de reales que con corta diferencia, llega a deducidas cargas que contra sí tiene. Y como son de aposento, censo perpetuo y administración a los 1050 reales que rentó en el año que medió desde dicho día, primero de mayo del año 60 hasta otro tal día del 7 del 61".

Por estas fechas llega la orden real "para el empedrado de calles y fábricas, de conductos y pozos para la recogida de agua" lo que sigue agravando la situación y la demora del pago de la renta se retrasa.

A estas alturas sólo Dios y aquellas personas de su tiempo se quedaron con el secreto del problema. ¿Supieron cual fue la verdad del asunto? ¿Hubo intereses egoístas por acción u omisión en aquellas personas que tenían alguna responsabilidad? Posiblemente, sí, pero tal vez algunos de estos carecían de la fuerza necesaria para actuar eficazmente. Claro, costaba mucho el arreglo del paredón, el pago de las alcantarillas y el empedrado de la calle. Todo ello suponía un desembolso considerable que se cruzaba con el censo pendiente de la capellanía. Aquellos pagos y tal vez otros pudieron impedir su compromiso, pero pasados estos años difíciles, se debiera de haber renovado la dotación.

Estos réditos debieron existir después de finalizado el pago de los impuestos anteriores. Pero la triste realidad fue que no llegaron nunca. El primer ofendido con tan clara injusticia fue su fundador al que se le priva de unos bienes espirituales que él había costeado con este legado. Y también a la parroquia depositaria y receptora de estos bienes. Pues bien, aunque sucedió hace tantos años, conocido este despropósito, lo sentimos, salvo que pudiera haberse empleado en alguna otra operación digna y justa. A pesar de esto la parroquia seguirá llegando más lejos alcanzando a otras generaciones venideras.

Después de estos datos, tal vez, sientas la curiosidad de saber quien fue este señor o qué clase de relación le unía a la parroquia. No he logrado descubrirlo. Me muevo en la mera conjetura, Es probable que fuese su nacimiento o el de sus padres para que tuviera esta consideración. Previo su traslado a Madrid.

Capilla de la familia Mazón



Se tiene conocimiento de ella con documentación apropiada desde el año 1756. Estaba dedicada a San Francisco de Asís. Después cambia su dedicatoria por San Antonio de Padua. Incluso transcurrido algún tiempo se habla indistintamente de los dos santos.

En la visita pastoral del citado año figura como patrono D. Pedro Mazón, vecino del lugar de Cueva. Se le pide que demuestre sus derechos, y pasado un mes, si no lo hiciera, la capilla quedaría libre de todo patronazgo. Pasa este período y no hay contestación. Se le vuelve a insistir que lo haga. En este intervalo aparece una nota aclaratoria en el libro de fábrica en el que se dice que esta capilla fue construida para varias sepulturas y perteneciente a la familia Zarcortoral. Esta familia se desprende de ella. La pone en venta y la compra D. Francisco Rojo de Quevedo, cura beneficiado en esta villa. Paga por ella la cantidad de 122.000 maravedíes. Esta operación se realiza el año 1726. Desde entonces los datos son muy escasos. Incluso no consta en el libro de fábrica que esta fundación pagara el paso del piso de la Iglesia. Es algo muy raro ya que los mayordomos extremaban su celo en este sentido. Consta el enterramiento en ella de D. Juan Mazón que murió el año 1810.

Esta capilla alcanza todo su realce, cuando es capellán y beneficiado de la Iglesia, D. José Mazón. Pienso que en un grado no muy lejano pertenece a esta familia.

A juzgar por la decisión que toma de construir otra, no está de acuerdo con la actual. Solicita del Sr. Arzobispo la licencia necesaria para llevarlo a cabo. Recibe el permiso necesario con la única condición de que no perjudique los derechos de fábrica de la Iglesia. Así lo hace y para ello aprovecha el solar de la torre que se había destruido. El año 1846 está construida la nueva capilla al poniente, detrás del coro, pagada casi íntegramente, por el mismo D. José Mazón. Únicamente le reintegra la parroquia la cantidad de 160 reales para descombrar y abrir nuevos cimientos. El año 1853 se construye la bóveda de la capilla y el vano del coro. Su valor asciende a 224 reales.



Capilla de D. José Gómez Salazar y su mujer

Es de la que menos datos se conservan en el libro de la parroquia. Pertenece al matrimonio José Gómez y esposa, feligreses de esta parroquia. Data del año 1778. En el apartado de cargos del libro de fábrica existe un ingreso a favor del mayordomo de 330 reales que ha devengado por el paso del piso de parte del citado matrimonio. Se funda sobre la carga de unos réditos, más que suficientes, que viene produciendo su heredad. El año 1796 paga dos años, sesenta y seis reales y lo hace su hijo. Sigue pagando con normalidad hasta el año 1850. A partir de esta fecha desaparece del libro la consignación de este pago. Queda claro que no hay nadie que siga levantando la carga de esta obligación.

De las tres capillas privadas la única que perseveró y ha llegado hasta nosotros ha sido la de la familia Mazón. Superó el revés de la desaparición de la Iglesia vieja. Hoy se puede contemplar su retablo en la iglesia actual en la parte del crucero del evangelio. Lo mismo que su banco familiar de nogal con varios asientos y con el escudo grabado.



Arca de misericordia y montes de piedad

La Parroquia, en la medida de sus posibilidades, ha sido y lo es, uno de tantos conductos por los que las aguas de la solidaridad y caridad se vierten en favor de los necesitados. No hace nada de más, ya que es la raíz fundamental de su vida y el compromiso exigente, de que “le importa su hermano...” Ayudar al pobre, al necesitado, ser el buen samaritano... es su obligación y su campo de acción. Cualquiera de las obras de misericordia debe estar a su alcance para ejecutarlas, en las mil y una necesidades que se presentan.

En el siglo XVIII el P. Piquer establece una nueva forma de solidaridad y caridad con el más necesitado. Se conocía como las arcas de misericordia. Se prestaba la ayuda en metálico o especie para que pudiera trabajar.

Pues bien, el año 1728 se establece en la parroquia el ARCA DE MISERICORDIA, destinada a socorrer a los más necesitados. Así dice el texto:

"El licenciado D. Diego Díez fundó en dicho lugar un arca de misericordia con 40 fanegas de trigo, de la que es patrono Antonio García de Celis".

En estos centros de caridad se pueden ver las raíces y los antecedentes de las actuales cajas de ahorro. Con razón se puede decir que nacieron en las parroquias. Algunas hasta hace poco tiempo han conservado los apellidos propios que las identificaban: católico, montes de Piedad y obreros. En aquellos años la ayuda, normalmente era, en especie de trigo, bien fuera para comida o para siembra.

Esta prestación se hacía gratuitamente y a la recogida de la cosecha se debía volver la cantidad prestada. La siembra en muchas ocasiones se hacía en trozos de montes que roturaban para sembrar. De ahí nacieron los apellidos de "montes de piedad".

No creo que sea desmedido, al tratar este tema, hacer un ruego a estas cajas de ahorro, a favor de las parroquias rurales pequeñas. De doce parroquias que sirvo, exceptuando fines de semana y periodos vacacionales algunas no alcanzan las doce personas habitualmente viviendo pero con unas Iglesias de valor artístico e histórico de considerable valor, que apenas pueden afrontar el gasto de la luz, cuanto menos el mantenimiento de sus tejados. Como dato revelador de las seis Iglesias románicas que sirvo solo dos tienen luz eléctrica. De verdad necesitamos que nos ayuden para mantener estas pequeñas joyas. Algunas conservan restos de pinturas murales y otras debieran restaurarse debidamente. Es el caso de la Iglesia del pueblo de Bezana.

Sabemos bien de sus obras sociales que constantemente realizan, muchas y de gran envergadura. Entre éstas, Caja Circulo, contribuye en el convenio de ayuda al arzobispado.

Este ruego cumplido, además de ser una ayuda imprescindible y necesaria para sostener los edificios, tendría un valor testimonial histórico grande.

El trojazgo y el montazgo

El trojazgo y el montadgo son dos nombres derivados de la palabra troje y monte. El primero se llama así al depósito en especie del arca de misericordia. Cuando llegaba el momento de la devolución se recuperaba el grano que se prestó anteriormente y se guardaba en este lugar. También respondía a la guarda en especie de los diezmos y primicias que los fieles aportaban de sus respectivas cosechas. Por tanto se encuentra relacionado con los tributos correspondientes de la Iglesia. Este lugar estaba unido al cuerpo de la Iglesia.

Con frecuencia aparece este tributo en el libro de fábrica de la parroquia y en el capítulo de cargos, (ingresos).

El montazgo, cuya derivación procede de monte, estaba relacionado con un tributo que generaban las cañadas por la que transitaba la ganadería que se traía a la feria del pueblo. Se repartía proporcionalmente entre el pueblo y la parroquia. Era un impuesto indirecto que graciosamente el ayuntamiento le hacía llegar. A juzgar por lo que duró: muy poco tiempo, pensamos que se trataba de una norma que no se veía bien ni por los regidores del pueblo y menos por los que tenían que pagar. Optaron por lo mejor: suprimirla.

El SIGLO XIX TIEMPO DIFÍCIL PARA LA IGLESIA

La desamortización

No hacía mucho tiempo que el pueblo español había sufrido las consecuencias de la guerra francesa. Se estaba reponiendo y, a su vez, se estaba incubando otra desgracia con unas consecuencias graves para la Iglesia: la desamortización. Sucede en el año 1835-37 y es el fruto de un anticlericalismo rabioso que odia a la iglesia, a todo lo que es suyo y a todos los que con ella se relacionan.

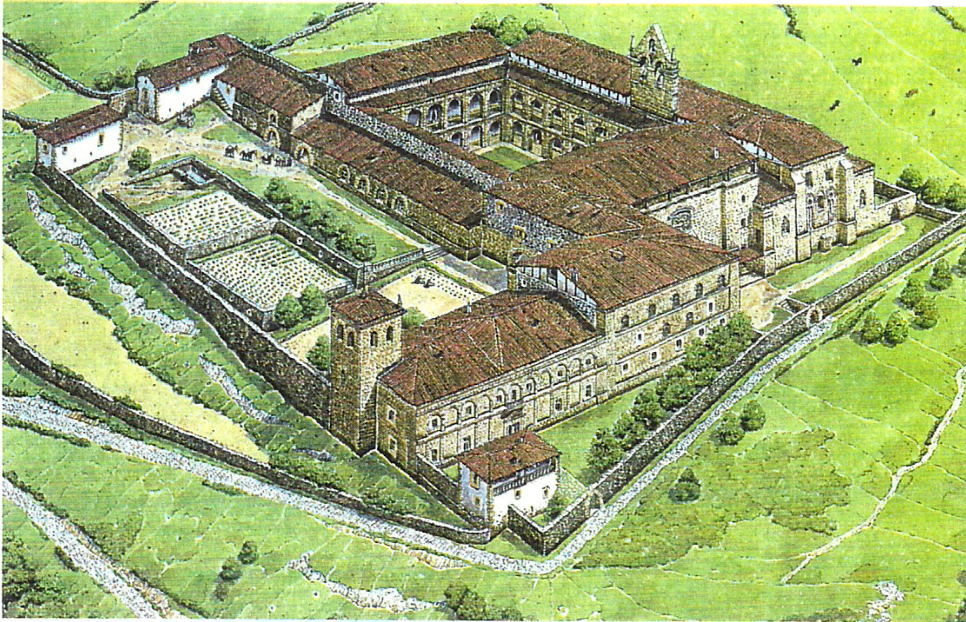
En este caso no son agentes advenedizos. Son nuestros mismos políticos. Promulgan leyes para robar sus mejores propiedades alegando su improductividad. Todo les parece bien para satisfacer sus ansias de acabar con ella. El botín le recibe, graciosamente, algunas personas sin escrúpulo en su conciencia moral y menos religiosa de aquello que no es suyo. Y, enseguida, proceden a su venta. ¡Qué deshumanización y sacrilegio! No piensan, siquiera, que aquellos objetos sagrados fueron el precio de muchos donativos y limosnas de tantos y tantos creyentes. De personas generosas y sacrificadas que así contribuyeron con las Iglesias, conventos, comprando los objetos de culto necesarios. Con este proceder injusto les están privando a sus donantes y a cuantos fieles se satisfacían de ellos; de la piedad y devoción que fomentaban aquellos monasterios con sus Iglesias adornadas con piezas de arte de gran valor y sobre todo de aquellos objetos sagrados e imágenes que ellos mismos regalaron.

Además, a muchos españoles creyentes, o no, se les privó del disfrute de aquellos valores artísticos. ¡Qué contrasentido! Aquel patrimonio robado y mal vendido, parte de él, traspasa nuestras fronteras, para llenar museos y galerías de arte, en otros países. Si estos objetos sagrados hubieran permanecido en sus conventos o en sus Iglesias, bien se pudiera decir que todo el suelo español, era el mejor museo del mundo.

En esta comarca desaparecieron dos monasterios: S. Pedro de Celada y Rioseco. Situados en los pueblos de Montejo de Bricia e Incinillas. Este último muy conocido de todos, dado su valor artístico, considerado como una pequeña joya. Hoy se pretende revivir este recuerdo. Para ello se ha programado una visita guiada que sale del pueblo de Villarcayo en autobús al citado lugar. Algo es algo aunque terminé en lamentación.....

Naturalmente, esta memoria histórica, nos revela contra el pasado. Sentimos la añoranza de su perdida y el mayor de los desprecios de aquellos actos que ensuciaron y vaciaron la grandeza de nuestros pueblos. El gran pensador e historiador Menéndez y Pelayo lo califica como el gran latrocinio que se perpetró contra la Iglesia.

El Monasterio de Rioseco



EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE RÍOSECO
(Reproducción artística)



Exterior del claustro del monasterio de Rioseco.

La construcción del claustro sobre el antiguo claustro medieval se comenzó a mediados del XVI y se terminó en mayo de 1638.
Es de estilo herreriano; mide al exterior 20 m. y al interior 17.
En medio del jardín claustral se construyó una fuente en 1590.

Se aprecia el interior del claustro, sus dos pisos, sus crujías y el estado deplorable en que se encuentra.
Una parte fue demolida para aprovechar los materiales; pero el origen de la ruina hay que buscarlo en la desamortización de Mendizábal en 1836; desde entonces la desolación y la rapiña se han cebado en los restos del monasterio.



Una de las crujías del claustro de Rioseco.

Dada la proximidad de estos dos monasterios a la parroquia de Soncillo, de unos quince kilómetros aproximadamente, me parece oportuno hacer de ellos una pequeña mención.

Referente al de su titulo, ahora siquiera, podemos disfrutar de este boceto artístico, imagen de lo que fue en la realidad, aunque ese sentimiento de disgusto, se acreciente mucho más. Y es que refleja una joya. Que de haberla conservado sería la envidia y el orgullo de esta comarca.

Recojo algunos antecedentes de la documentación de Hoz de Arreba del P. Antonio Zamanillo, escolapio, natural de dicho pueblo. Alfonso VII donó en 1139 al monje Cristóbal y a sus hermanos el monasterio de Hoz de Arreba. Pasados unos años se trasladan a Rioseco. Primero estuvieron en el viejo monasterio de Nuestra Señora de Parrales que estaba subiendo a la izquierda, aun se aprecian algunos restos. En 1216 se instala en el mismo sitio en el que se encuentran las ruinas del actual con el nombre de Santa María de Rioseco. Ya en el año 1251 aparece documentado por distintas razones.

Tuvo gran influencia en la repoblación de toda la comarca. Lo que hoy proporciona la industria a sus alrededores, entonces eran los monasterios los que irradiaban además de fe, formación humana y medios necesarios para vivir con mas dignidad. Así se prolongó varios siglos su estancia hasta la desamortización de Mendizábal, el año 1835. El primer abad fue aquel monje Cristóbal. Al pronto se creía que había sido el mismo San Bernardo, fundador de estos monjes blancos, conocidos como los cistercienses. El último abad fue Julián Barbillo desde 1833 hasta su final.

La última ceremonia religiosa, que se celebró en la sacristía fue la boda de D. Eduardo Peña y Doña Adelaida da Silva en 1964.

La desgracia pudo ser mayor ya, que todos sus retablos de gran valor artístico, se respetaron y hoy pueden verse en otros lugares: En el seminario menor de Burgos, en el pueblo de las Nieves de Espinosa (Las Machorras) y en la parroquia de Arija. La pila Bautismal románica y la tapa monolítica del sepulcro del licenciado Doval Varona Saravia (1596) se conservan en el monasterio de las Bernardas de Villarcayo. En la actualidad este monasterio está cerrado por falta de religiosas. El valor de estos retablos es grande. Siguen siendo la satisfacción de cuantos los contemplan. Y además, como es comprensible, con el añadido de una buena acogida ante la barbarie de un dictador poderoso del mal.

A pesar de todo, sus ruinas nos siguen ofreciendo las mejores características para valorar de que, efectivamente, se trataba de una joya valiosa.

En la actualidad se nota la sensibilidad de muchas personas amantes del arte y de la historia de la zona por mantener y recuperar todo lo que sea posible. Hay algunas partes del conjunto, como es el claustro, que aunque sea tarde, todavía es recuperable. El coste es muy grande. En otros lugares ya resulta imposible. Últimamente el interior de la Iglesia se ha destrozado

por completo. Su suelo de losas de piedra se ha removido en no sé qué clase de búsquedas. Posiblemente de algún tesoro escondido. ¡Qué ignorancia! Muchas losas de su suelo han desaparecido.

En el mes de marzo y en el periódico "CRONICA DE LAS MERINDADES" de este año 2010 se ha publicado una documentación gráfica e histórica de lo que fue esta joya. Y a la vez bastantes iniciativas en las que pudiera reconvertirse. No está mal que se agudice el ingenio para sacarle la mejor partida. Efectivamente es un recuerdo vivo para toda la comarca. Me consta que aun estando así tiene abundantes visitas.

Me incluyo en este grupo y en el que he tenido la oportunidad de acompañar y de enseñar a muchas personas. Todos los que lo vieron quedaban admirados, y prendida su alma con un profundo disgusto y, no menos de rabia, ante la contemplación de sus ruinas. Tengo algunas anécdotas que debiera de referir, referente a la persona que aquel día le guardaba y de algunos visitantes; pero no es el momento.

Reitero que existe en toda la comarca una concienciación muy clara de su perdida. A la vez que el deseo y el interés de mantener y recuperar todo lo que sea posible. Naturalmente estas pretensiones tan legítimas están avaladas y muy queridas por las distintas instituciones de la región. A la cabeza por sus Ayuntamientos, la Diputación, la misma Junta de Castilla y León y el Arzobispado, representado por la parroquia a la que actualmente pertenece. De distintos grupos y asociaciones. Por citar alguno: Amigos del Monasterio de Santa María de Rioseco.

Se apuntan algunas posibilidades concretas en lo que estas ruinas pudieran reconvertirse. La más indicada de todas parece ser que sería la de un "parador de turismo". Bienvenida tanta ilusión y tanto aprecio y no menos la disposición de afrontar el coste que supone, ya que todos estarían dispuestos a echar una mano. Ojalá que esta conciencia social comunitaria se mantenga. Es la base para que algún día de frutos que merezcan la pena.



Referente a toda la información que nos ofrece el periódico de Crónica de Merindades le he leído con mucho agrado. Sus redactores han hecho un servicio extraordinario dando a conocer los datos más importantes del monasterio. Cuando hay interés, aunque sea tarde, es muy digno de aprecio a la vez que se merecen una felicitación. Con todo quisiera dejar constancia de alguna puntualización, con afecto, referida al trato de aquel irresponsable desamortizador. Iluminado por su sectarismo es incapaz de reconocer tanta tropelía causada. La Iglesia hasta entonces viene realizando un montón de servicios en todas las áreas de la vida. Tanto en el campo de la educación, de la sanidad, de la asistencia a niños, jóvenes, enfermos y a personas mayores. Así eran aquellos años. La Iglesia carga con unas responsabilidades enormes. Ahora, me estoy refiriendo en el tiempo, a aquella época pasada. Se ve expulsada de estas actividades y lo que es peor sin ningún recambio previsto. Claro, la situación es demasiado grande y grave para efectuar el relevo con normalidad. Los paganos, como siempre, siguen siendo los más pobres. Esta comarca no es de las beneficiadas por distintas razones: su clima, su terreno montañoso, la distancia de pueblos mayores, la escasez de sus habitantes. Sin embargo goza de algo que es poco menos que un lujo: su monasterio artístico y la vida de una comunidad religiosa, que constituye la referencia de cobertura y de ayuda de sus necesidades.

A la sombra del monasterio muchos lugareños aprendieron a cultivar las tierras, conocieron sementeras nuevas, aprendieron toda clase de oficios manuales: cantería, carpintería, poda, cuidado y recría de ganado, apicultura...Efectivamente tenían la suerte de relacionarse y aprender de unos maestros. Y lo que fue peor ante este desamparo la trayectoria de su vida quedaba muy quebrada en todos los aspectos. A partir de ahora les va a resultar más difícil vivir. El monasterio se constituía como el paraguas de los habitantes de la zona. Claro que muchas ayudas las tenían resueltas.

Si hubieran recapacitado aquellos irresponsables de este cúmulo de destrozos tal vez no lo hubieran hecho. Y es que de inmediato, muchas cosas no pueden sustituirse por otras cuando no hay nada previsto y, lo que es peor, el destino que las espera es derrumbarse. ¡Que capacidad la de este gobernante del mal! Un gobernante mediano hubiera tenido un minuto de reflexión para valorar sus consecuencias. Empezaron en seguidita y hasta nosotros han llegado. Lo único que va a existir es el afán de codicia, de ambición y de egoísmo de personas sin escrúpulo para conseguir todo lo expropiado. Gracias a Dios no fue este caso. Y si lo fue se devolvió debidamente.

Aquel personaje que radicalmente cambió el rumbo de este trocito de terreno con sus habitantes; despilfarrando lo que hubiera supuesto la herencia múltiple de esta joya artística para sus venideros fue sencillamente un irreflexivo-sectario. ¿Qué destino pretendía darle? ¿Para qué iba a servir en un lugar tan despoblado? De razonamiento nulo. Pues bien, aunque así

fue para nuestro mal, se le trata con una condescendencia tal que no figura en el reportaje más que el año y la palabra “desamortización” (he preguntado a muchas personas por el significado de ella y dudo que sea más de un 5% los que le conocen. Incluso lo que lisa y llanamente fue un robo, se pretende ocultar en otros escritos, con el eufemismo de las palabras).

Por el contrario cuando se refiere al que fue el alma del monasterio, San Bernardo, su inspirador, protector y guarda. No en vano había sido el fundador de los frailes cistercienses (los frailes blancos) durante varios siglos de la vida del monasterio se le trata con un poquito de desconsideración con estas palabras: “si es que hizo algún milagro”. Pues sí; el primero de todos por su importancia, la duración de varios siglos hasta su robo. ¡Eso sí que fue un milagro! Y después, a pesar de esto, con ese pequeño roto en su cuerpo material de la Orden religiosa continua en el mundo. No lo dude señor periodista. Quizá esa expresión arranque de ese disgusto que todos sentimos...

Salvo esta puntualización de la que he querido dejar constancia me reitero en la afirmación de la buena voluntad de quienes lo han hecho y no menos su dolor con esta pérdida tan valiosa y, más aun, por el interés de su recuperación para algo digno.

Es cierto que de aquella desamortización ya no hay remedio porque no se puede volver como era; ni debe ser simplemente la hora de las lamentaciones sino de las revisiones y rectificaciones y, naturalmente en este conjunto hacer la mejor memoria objetiva para que nunca jamás vuelva a suceder. Y es que las cosas buenas llevan el signo de la inmortalidad, bien sea para dar gracias a Dios, por su disfrute o para lamentarse por su perdida. En este caso, por desgracia, alcanza a las generaciones posteriores que siguen habitando o recordando estos lugares.

El Monasterio de San Pedro de Celada

Peor suerte corrió el monasterio de S. Pedro de Celada de Montejo de Bricia. De él no quedan más que trozos de cimientos y la cabeza de la estatua del que fuera su patrono. Dada la finura y perfección de su cabeza podemos pensar que se trataba de una buena escultura. Es de talla de piedra y en la guerra civil la destrozaron. Quedó esta única reliquia. Un vecino pudo recuperar este trozo. Se conserva en la Iglesia.



Todo lo que fue su recinto está invadido por la vegetación. Posiblemente se pudiera reconstruir, cómo era, previa la limpieza de su entorno. Su piedra está empleada en la construcción de algunas casas de los pueblos de alrededor y cerrando algunas fincas del lugar. En ellas se pueden ver piedras o trozos de ellas con molduras talladas que constituían el conjunto de un arco, de un friso... La denominación de este paraje se conoce con el nombre de su titular.

Este monasterio dependía en su aspecto administrativo del monasterio de Rioseco. Al que se le consideraba como la casa madre. Ambos estuvieron ocupados por los monjes cistercienses. El año 1600 realiza un inventario de sus propiedades, y hace constar la presencia del abad de la casa madre, para que presida este trabajo. El documento comienza así:

"Presidido por el P. Abad del monasterio de Rioseco para inventariar sus posesiones..." Algunas de las tierras de su propiedad se encuentran en el término de Valdebezana, aunque son propiedad del pueblo citado".

Creemos que el falso poseedor de la desamortización arrambla con todo lo que poseía el monasterio: especialmente las obras artísticas: los retablos, las esculturas y orfebrería de valor de la Iglesia. Cedió al pueblo algunas fincas, propiedad de la comunidad religiosa, entre éstas: la "dehesa" un bosque de madera de roble que los maderistas la compran para duela. Fueron muchas más. No solamente en Valdebezana si no también en el Alfoz de Bricia, cerca de Vallosera tenía propiedades. No se especifican cuales fueron. A cambio según la tradición del pueblo deben prestar al falso propietario algunos trabajos. Por este concepto los regala también unos garrafones de vino.

No hace mucho tiempo se ha publicado un libro con el título de "El Monasterio Cisterciense de SANTA MARIA de Rioseco. Historia y Cartulario. Su autor Inocencio Cadiñanos.

Le dedica una página a este Monasterio de San Pedro de Celada. De él transcribo lo siguiente:

"La granja de Celada se halló cerca de San Román, hoy denominada comunidad de Celada por serlo de Villamediana, Arnedo y Quintanilla. En 1242 Fernando III cedía a Sancha Ibáñez, ama del infante D. Fernando mío fijo...la mi casa de Sant Pedro de Celada".

De dicha señora pasó a los monjes quienes la ampliarían con diversas compras. Posiblemente se trata del mismo lugar yermo de Castilla la Vieja, citado en el Becerro de las Behetrias. Le pertenecía al monasterio con sus montes, prados, tierras y término redondo, con jurisdicción civil y criminal, horca y cuchillo, alto, bajo, mero y misto imperio". Por ello a su merino le nombra el abad. No paga alcabala ni otro impuesto alguno. También pertenecía a los monjes su Iglesia de San Pedro. A finales del siglo XVIII seria profundamente remodelada por hallarse en completa ruina. En el siglo XIX San Pedro era simple ermita.

La granja era administrada desde el monasterio, aunque a través de cierto granjero a quien se le permitía cortar en los montes y tener un cocino de puercos. Desde el siglo XVI aparece arrendada al concejo de Arnedo por períodos de 9 años. A mediados del siglo le estaba por 4.400 maravedíes. En el siglo XVII ya ascendía a 40 ducados, 4 gallinas y media carga de pan que se entregaba al párroco por la administración de los sacramentos."

La desamortización fue menor en las Parroquias

En cantidades menores, como es comprensible, llegó hasta las parroquias más humildes. ¿Repercutió algo en esta parroquia de Soncillo?, ¿cuáles fueron sus efectos negativos? A gran escala, como acabamos de ver se concentra en los conventos y monasterios que los religiosos tienen en perfecto y justo derecho. Para estos políticos no cuenta. Deben abandonarlos.

En el caso de las parroquias fue menor. Pero que se produjo es evidente. Uno de los ingresos que poseen las parroquias para su subsistencia es el procedente de las rentas de trigo, cebada, hierba, lino. Incluso, era muy frecuente, que las fundaciones se hicieran sobre las rentas de las heredades, cuando sus patronos carecían de herederos directos. Recuerden la que instituye D. Juan Gallo de la Peña sobre los réditos de su casa de Madrid. En la misma situación se encontraba la fundación de D. José Gómez Salazar y su mujer. Se sostiene con las rentas de sus propiedades agrícolas. ¡Y qué casualidad! A partir de esta fecha se deja de pagar el canon del paso del piso a la parroquia., Las fincas no se perdieron pero sus arrendatarios, durante algunos años, dejaron de levantar aquellas cargas que tenían.

La tierra de "cobadas" debía de atender la iluminaría del Santísimo.

Unos años más tarde se regulariza la situación de las rentas y, el primer año, hay un solo ingreso que llama la atención por lo curioso que resulta su anotación: "donativos en concepto de trigo". No es exacta la palabra donativo cuando la renta fue expropiada. Es un pago en justicia. Así lo entendieron los restantes renteros que con una conciencia más clara volvieron a pagar: "en concepto de rentas".

Continúan las dificultades

La Iglesia que acaba de sufrir esta situación de duro castigo, sin que apenas se haya restablecido, se encuentra de nuevo en otra situación no menos dura y perniciosa. Ahora es el exceso y desconsideración de unas leyes ateas emitidas por la primera república el año 1873. Si la situación anterior consistió en la apropiación indebida e injusta de sus bienes, la de ahora, es una persecución directa contra las personas por el mero hecho de creer en Dios. Se cometieron las mayores ignominias. Son unos días extremadamente difíciles para ella, hasta el punto de que si quiere

sobrevivir, necesita de un arrojo y una valentía fuera de lo común. Y efectivamente, así lo hará; aunque su vida cristiana, testimonial y valiente le suponga un precio muy alto en sacrificios y contradicciones.

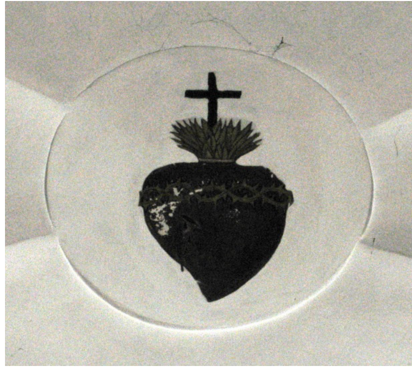
Los cristianos desde nuestra fe en Jesucristo somos conscientes de que la Iglesia que Él fundó es la misma prolongación de su persona en el tiempo, de la que formamos el cuerpo místico, espiritual, cuya cabeza es Él y que también, nosotros somos herederos de su cruz y de su triunfo, lo que nos lleva a una profunda confianza de que la Iglesia será perseguida pero no abatida.

Quizás todo esto quedaba muy lejos de las parroquias rurales pero no cabe la menor duda de que se instaura una trayectoria hostil en contra de la Iglesia. Y lo que es peor; seguirá aumentando.

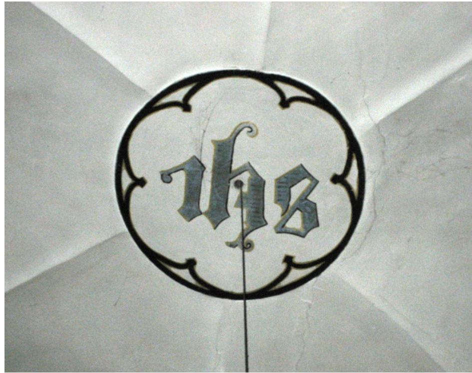
LA IGLESIA ACTUAL: DESCRIPCION GENERAL

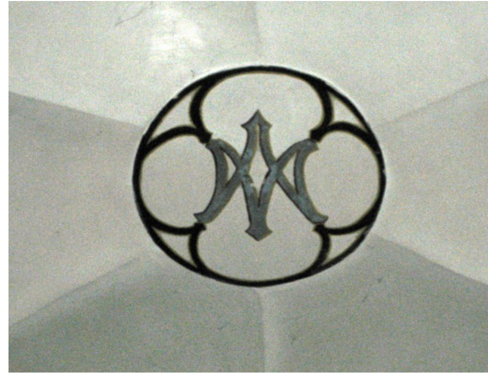
Es relativamente reciente. De finales del siglo XIX, año 1880. Tiene forma de cruz latina y está orientada al saliente. Una torre cuadrangular de 24 metros de altura nos advierte de su ubicación, próxima a la plaza del pueblo. Dispone de cuatro troneras. La ocupan dos campanas grandes y dos pequeñas.

Se caracteriza por su funcionalidad y su acogida. Tiene una sola nave y desde todos los ángulos se contempla el altar. Incluso da la sensación de cercanía desde el punto más alejado. Al carecer de columnas en su interior goza de toda visibilidad. Las bóvedas se sustentan en arcos de medio punto apoyados en las mismas paredes de su estructura. Son muy sencillas. En cuanto se puede distinguir sus limitadas ondulaciones. Lo mismo se puede decir del trazado de sus nervios, tan simples, que reflejan un pequeño perfil en sus aristas. El trazado de las claves de crucería, conocidas con el nombre de arandelas se suple con el adorno de unos florones pintados. Tienen de positivo que representan su correspondiente mensaje. El más próximo al altar mayor encierra un corazón, símbolo del Sagrado Corazón de Jesús. Siguiendo en esta dirección, y en el mismo crucero aparecen las palmas del martirio de los santos y mártires patronos. El siguiente corresponde al anagrama de J.H.S. Encierra el significado de Jesucristo, verdadero hombre y Dios; por eso es el SALVADOR. A continuación el anagrama de la Virgen María, AVE MARIA. Coincide con la vidriera a la Virgen, como madre de Dios y madre nuestra. Y en la parte del coro con una inscripción que nos recuerda uno de los dones del Espíritu Santo: “time **Deum**”. El santo temor de Dios.











En la confluencia de sus brazos formando el crucero, le da a la Iglesia un aspecto muy bello, casi majestuoso. Basta contemplar la imagen de la fotografía para sencillamente deleitarse de su belleza ante semejante perspectiva.



En la columna derecha del crucero se encuentra adosada una cerámica que recoge las apariciones de la Virgen de Fátima a los tres pastorcitos. Está muy bien hecha.



Se comunica con la sacristía por un pasadizo que se hizo posteriormente. Es amplia y tiene una buena cajonería. Posiblemente sea el conjunto de los distintos cajones de ropa que tenían las respectivas capillas de la Iglesia vieja. Se notan perfectamente sus distintas hechuras.



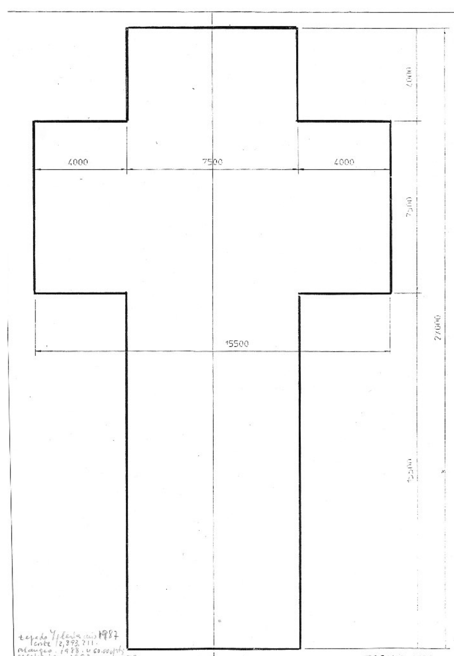
Al lado de los brazos de la cruz hay dos locales no demasiado grandes. Pero sí, lo suficientemente útiles, para convertir el uno en una pequeña capilla en la que se celebra la Santa Misa los días de labor y, el otro, acoge suficientemente bien la caldera y aparatos de calefacción.



Goza de un amplio coro. Hoy casi nada servible. Se utiliza en algunas ocasiones contadas, con motivo de algún entierro cuando el bajo coro resulta insuficiente para acoger a todos.



Bien. A todo esto pudieron llegar nuestros antepasados con su mucha fe y no menos sacrificio supliendo su escasez económica con mucha imaginación. Su Iglesia, si bien es cierto pobre, debiera ser altamente digna.



Del único folio del proyecto que se conserva en el archivo.

Antecedentes de su construcción

Solo 40 años han transcurrido desde aquel decreto ley de la desamortización en el que se permitía todos los abusos contra la Iglesia. Se le podía robar sus posesiones e incluso hasta negarle la posibilidad de tener. Aquellos tiempos quedaban lejos. Las circunstancias eran otras. No las más favorables. Por eso, puede llamar la atención que ante unas situaciones como éstas haya personas, que les queden ganas para realizar obras importantes.

Para un pueblo hacer una Iglesia es una obra casi titánica. Posiblemente aquellas dificultades por las que habían pasado les había curtido bien y les habían acostumbrado a la lucha. A sobreponerse con valentía ante cualquier problema. Han vivido y parten con esta contrariedad. Sin embargo no les impedirá optar por una decisión tan hermosa y arriesgada como era la construcción de un nuevo templo. Efectivamente su fe y su coraje lo hicieron posible.

Era una necesidad que los feligreses sentían desde hacía algún tiempo. El templo actual se había quedado obsoleto. Con problemas para su mantenimiento. Su capacidad era demasiado pequeña para el número de los habitantes del pueblo. Además, como si ya fuera poco lo dicho; su ubicación se encontraba lejos de la población. Todo esto fue fraguando en la conciencia de los vecinos y la decisión de realizarlo no se hizo esperar.

Sus primeros pasos

El sacerdote de la parroquia que al presente es: D. Gregorio Gutiérrez, lo primero que hizo fue proceder al nombramiento de la junta local parroquial. Esta ha de intervenir en la dirección e inspección de las obras. Lo mismo en su recaudación e inversión de fondos y demás obligaciones anejas a la misma.

Formaban la junta las siguientes personas. D. Gregorio Peña López, Santiago Peña González, D. Valentín Estébanez, D. Plácido García y D. Saturnino Fernández del Solar. Todos vecinos de la expresada villa. Acto seguido se nombró presidente de la citada junta al sacerdote de la parroquia, D. Gregorio Gutiérrez. Depositario de la misma a D. Vicente Peña Gómez y secretario el expresado D. Saturnino. Y en prueba de todo firman la presente acta todos los en ella expresados. Fecha ut supra. En la villa de Soncillo a 23 días de junio del 1879.

Una vez formada la comisión llega el momento de manos a la obra. No debe esperar mucho para su inicio. Urge todo que debe hacerse sin precipitación pero sin pausa. Se ha puesto el plazo aproximado de fin de obra. Año 1880.

Estas son las cuestiones más importantes que la comisión debe resolver en este momento:

1. El terreno necesario para la ubicación de la Iglesia.
2. Toda la documentación técnica y legal.
3. Presupuesto y financiación.

Referente al lugar de su ubicación, naturalmente se pensó en el mismo sitio en que se encuentra construida. Eran pequeños huertos y sus propietarios fueron los siguientes:

Doña Eugenia García dona el terreno en el que se levanta el templo parroquial.

D. Segundo Gómez cede un poco de terreno en la parte sudeste de la sacristía.

Herederos de D. Leonardo Gómez Salazar ceden un huertecillo.

Herederos de Cosme Mazón donan otro trocito de terreno con el añadido de que en él se extrajo la piedra calar necesaria.

Estos añadidos no eran estrictamente imprescindibles para la construcción del edificio. Sí, lo eran para el paso de la procesión alrededor de la Iglesia.

Coste de la obra y financiación

El coste total de la obra ascendió a 99.072 reales. En dinero efectivo fueron 69.072 reales. Los 30.000 restantes fueron la estimación del valor de aquellos materiales de la Iglesia antigua que se pudieron recuperar y se encuentran empleados en la nueva.

Desglosado en cuatro conceptos fue de esta manera:

1. A los contratistas de toda la obra.......................45.780 reales
2. A los carpinteros...10.000 reales
3. A los albañiles..9.380 reales
4. Y otros varios...3.912 reales

69.072 reales

Su financiación se logró gracias a la generosidad de los organismos civiles y religiosos y de un grupo de feligreses que aportaron los ingresos suficientes para satisfacer la cantidad del dinero necesario con la que religiosamente se fueron pagando todas las deudas. Según consta en el libro de actas de la parroquia, me ha parecido indicado reflejarlas en los siguientes apartados:

A.- ORGANISMOS OFICIALES E INSTITUCIONES

1.- La villa de Soncillo.......................................10.000 reales
2.- El Arzobispado de Burgos.................................2.500 “
3.- La comunidad de PP. Escolapios de Carriedo......320 “

B.- AMIGOS Y ALLEGADOS A LA PARROQUIA

Los Hermanos D. Manuel y D. Francisco Gómez Salazar, Obispos, respectivamente, de Málaga y León. El primero terminó su vida siendo Arzobispo de Burgos y D. Francisco aquejado por una enfermedad grave se retira al Santuario de Montesclaros donde muere. Está enterrado en la Iglesia del mismo Santuario. También figura la hermana de los señores Obispos, Doña Francisca, fundadora del colegio de niñas de la Asunción de Nuestra Señora del pueblo. La relación que une a estos hermanos ilustres con el pueblo, procede de su padre, D. Juan Ángel, natural de Soncillo que contrae matrimonio con Doña Basilisa, natural de Arija. D. Nicolás Gómez, párroco de Robledo.

C.- FELIGRESES DE LA PARROQUIA

El grupo más nutrido, como es comprensible, fueron los feligreses. Muy condicionados por la precariedad económica de aquellos años. La inmensa mayoría, difícilmente, resuelve bien las necesidades económicas de la casa, cuanto más aportar aquello que resultaba estrictamente necesario para sobrevivir. No faltarían los buenos deseos pero la realidad era así de cruda. En definitiva, la que mandaba. Y, aunque, efectivamente, no fue elevada la participación, la respuesta fue MUY BUENA. Total de los donativos aportados por los feligreses, organismos oficiales, amigos y allegados al pueblo ascendió a 65.822 REALES Y 77 CENTIMOS. Hubo una pequeña diferencia de 3250,27 REALES que se saldo con los donativos de los miembros de la junta parroquial y el párroco.

A todos, nuestro agradecimiento hecho oración. Con frecuencia los feligreses de hoy con su párroco recuerdan a aquellos colaboradores y les piden que sigan intercediendo por la parroquia.

El gran benefactor

Un reconocimiento aparte se merece D. Santiago Peña González. Su donativo generoso hizo posible la construcción de la Iglesia. Por lo menos en este espacio de tiempo tan corto. A lo mejor transcurridos más años se hubiera logrado. Pienso en lo que se tardaba construir estos edificios, ya no digo las catedrales, sino algunas colegiatas o iglesias, más grandes. Siempre condicionados por tantas necesidades de aquellos creyentes. Lo cierto es que, en nuestro caso, sin este donativo, no hubiera sido posible.

Éstos son algunos datos que he podido obtener de su persona. Era natural de Quintanaentello. Su padre Miguel y su madre Francisca, naturales de Soncillo y del citado pueblo, respectivamente. De ambas familias aun quedan descendientes no demasiado lejanos. De joven emigró a Méjico, distrito de Veracruz. Creemos que a esa ciudad porque el visado le tenía de

ese lugar. No sabemos cuánto tiempo duró su estancia. Sin embargo conocemos cuando regresa de América y se empadrona de vecino de esta villa.

El motivo es la compra de una casa en la calle alta del pueblo. Para efectuar la escritura se requiere la identificación de los interesados: vendedor y comprador. Por eso sabemos de su estancia pasada y que se avecinda en Soncillo el año 1878. Que su estado es soltero y de profesión comerciante.

Desde que viene, está muy relacionado con la Parroquia. Demuestra ser un creyente y un practicante fiel. También que su estado económico es desahogado. Compra la casa y la finca, de cinco fanegas, situada en la trasera de la casa y paga por los dos conceptos la cantidad de 7.125 ptas.

El momento de su llegada coincide cuando en el pueblo se está viviendo la necesidad de la construcción de una nueva Iglesia. Como es comprensible surgirían muchos comentarios de todo tipo entre los feligreses. Él no vive ajeno a esta realidad, máxime, dada su vivencia religiosa. Enseguida se va a comprometer con su ayuda a requerimiento del párroco, que acepta la invitación que le hace, de constituir la junta vecinal-parroquial para la construcción de la Iglesia.

Su compromiso inmediato será la encomienda de trasladarse a Santander con otro vecino del pueblo para solucionar con los propietarios de un pequeño huerto, la cesión, donativo o venta de un trozo de terreno que se requiere para la construcción de la Iglesia en el lugar proyectado. Su gestión resulta afirmativa resolviendo favorablemente el asunto.

Su estancia en el pueblo no fue demasiado larga. Ocho años solamente. El año 1886 muere cristianamente, recibiendo los auxilios espirituales, para entregar con dignidad su alma a Dios. Tiene 55 años de edad. Allí estrenará la nueva casa del cielo. De seguro que será un palacio, pues no en vano, a la vez que aquí en la tierra se apresuraba a preparar la casa del Señor, estaba mandando los mejores materiales para construirse su aposento en el cielo.

Efectivamente fue una etapa relativamente corta, pero llena de vida. Aunque en aquellos años, a lo mejor, no fue tanto ya que la expectativa de vida de las personas pudiera estar en los 40 años, más o menos de edad.

También después de su muerte siguió manifestando la riqueza de su vida con los mejores certificados de sus obras. Sus caudales que en vida había conseguido con su trabajo debían estar y emplearse en ayuda y al servicio del pobre y del necesitado. Había descubierto que en ellos estaba el Señor y eran la encarnación de las obras de misericordia del evangelio.

PARTIDA DE SU ENTIERRO

Para ello, ata todos los cabos a su debido tiempo y afrontando la realidad humana de la muerte, que puede llegar en cualquier momento, se pasa ante el notario y hace su testamento. Dispone en una serie de cláusulas piadosas lo siguiente: "de cómo ha de ser su entierro, de las misas que deben celebrase y de la limosna que se dará a los pobres, el día de la misa funeral-entierro y de la misa de honras". Esto por lo que se refería a su alma.

En cláusulas siguientes insiste en los pobres y matiza de qué forma debe realizarse: "Que las tres quintas partes del quinto de sus bienes se entreguen al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos para que los distribuya en los asilos y casas de beneficencia de su diócesis y las otras dos quintas partes del quinto, las distribuirán sus testamentarios a obras piadosas y pobres de los pueblos limítrofes, especialmente a los de Soncillo y Quintanaentello." En la novena cláusula dirigida a su hermana soltera es como sigue: "Que todos los bienes que de él herede, Juana Peña González, después de la defunción de ésta, se distribuyan en la forma de su quinto pues se los manda o instituye como heredera usufructuaria, solamente".

En el testamento figura otra manda a la Iglesia. Se hace referencia en otro capítulo.

Este recuerdo de D. Santiago al final de su vida me da la impresión de que se tiñe con un claro oscuro de su persona. Y todo ello me da pie para llegar a esta conclusión: la falta de su recuerdo sobre la sepultura donde fue enterrado en este cementerio de la parroquia. En más de una ocasión lo he mirado con detención. No he descubierto nada. Lo que me hace pensar que transcurrido algún tiempo fuese levantada su sepultura para otro enterramiento. Me limito a manifestar la realidad. Y hecho en falta ese recuerdo que debiera haber permanecido ¿Pudiera existir alguna relación con la casa que un día fuera el hospital de la villa? Al comentar el capítulo de la casa de la parroquia hago un sencillo comentario relacionado con una de las cláusulas de su partida de sepultura.

Ahora damos gracias a Dios, al margen de todo, porque tenemos una hermosa Iglesia.

La piedra que une las dos iglesias y sus sepulturas

Los materiales servibles de la Iglesia antigua se emplearon en esta. Por supuesto se recuperó mucha piedra. La piedra en cuestión es caliza y riza de 1,40 m de larga y cuarenta centímetros de ancha. Creemos que estuvo situada en la puerta de entrada, hoy con la misma finalidad de dintel inferior.

Se le puede llamar piedra parlante, en el mejor sentido de la palabra. Ya que habla desde su mudez, con su silencio de antigüedad y de cientos de miles de pisadas de fieles creyentes, hasta el extremo de que en ella se puede observar una profunda ondulación por el centro de cuatro centímetros de profundidad con relación a sus extremos. ¡Cuántas pisadas fueron necesarias para producirse este desgaste! Efectivamente fueron muchas, desde hace varios siglos a las que sumamos las de estas seis generaciones actuales que también siguen pisándola. Y es que el ser humano rezó entonces, ahora y lo seguirá haciendo. ¿Seguirá desgastándose?... No me cabe la menor duda. Sin embargo su proceso de desgaste será más lento.



El mismo suelo del portal de la Iglesia nos recuerda las sepulturas de nuestros antepasados de la Iglesia antigua. Hasta el año 1834 se enterraba en sus interiores. En él perfectamente se reconoce que estas piedras constituyeron un nicho de enterramiento. Pudiéramos llamarles “nichos subterráneos” Según se entra a mano izquierda puedes ver dos piedras grandes y en el centro una más pequeña con un sencillo orificio que servía para introducir la barra de hierro y proceder a su levantamiento. Únicamente le falta lo que constituía su marco. Otra fila de piedra de pocos centímetros de ancha y de larga lo que son las piedras de tapa que hacía juego, incluso formando cruces, con todo el suelo de la Iglesia.

Otra piedra caprichosa

Aquí me privo de matizar este título, como lo acabo de hacer en unas líneas pasadas, sobre las piedras que unen las dos iglesias porque allí resultaba evidente. Lo dejo tal cual, como está escrito, ahora no tengo seguridad. Lo hago con la debida cautela. Dada mi falta de preparación en estas cosas me limito sencillamente a constatar la realidad material aunque de ella se desprenda la realidad subjetiva de lo que se ve. Mis ojos todavía distinguen las líneas con claridad otra cosa es la interpretación objetiva y verdadera.

A mano derecha de esta sepultura se puede observar otra piedra, de frente entrando al pórtico, en la que aparece gravada la imagen de una mujer, de estatura pequeña. En su pecho alguien ve un pajarito. Posiblemente sea el capricho gracioso de unas vetas de cal distintas del grueso de la piedra y que agitadas por el agua y el paso de los siglos cristalizaron estas líneas en forma de figura humana. Llama la atención que ese capricho pudiera ser tan perfecto. Por eso desde mi ignorancia lo he comentado con algunas personas. Alguien me dice no ver nada. Otros lo ven y lo identifican. El ojo de la máquina fotográfica es el mejor testigo que refleja la realidad. Lo ve también de esta manera. Lo dejemos tal cual.

Por mi parte me resulta sorprendente, a la vez que confieso mi ignorancia, de ahí que haya consultado una enciclopedia por lo que me

inclino a pensar que pueda tener alguna relación con un fósil, si bien es cierto distinto de los fósiles convencionales. De una antigüedad mayor, nada menos que de millones de años. Dice como se llaman esta clase de fósiles y la imagen fotográfica que presenta es de un águila. Honradamente, nuestra imagen en cuestión no se parece tanto a la examinada por la ciencia. Sin embargo en rasgos esquemáticos se puede apreciar alguna similitud con la imagen de una mujer.



Esta piedra procede de la Iglesia antigua. De ésta se recogen aquellos materiales que puedan servir para la nueva. Como he dicho antes, está empleada en el suelo del portal. A su vez contigua a las piedras que un día fueron y formaron la sepultura completa de aquellos enterramientos que se hacían dentro de la Iglesia. ¡Otra casualidad que cuando las pusieron coincidiera también! Me inclino a pensar que aquellos canteros junto con el sacerdote lo hicieron a propósito y que tal cual pudieron encontrarse en la Iglesia vieja lo dejaron para la posteridad en la nueva. Y claro en el lugar más visible de todos.



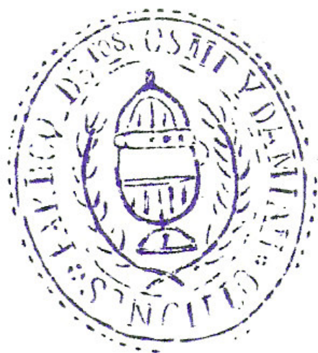
Uno de los suelos más perfectos y mejor conservados se puede ver en la Iglesia de Cubillos.

Año 1880. Inauguración de la Iglesia

Los trabajos de construcción se realizan en un tiempo récord. Medio año solamente. Comienzan a primeros de abril y finalizan a mediados de septiembre. Coincide con el día señalado de la fiesta de los Santos patronos Cosme y Damián. El día 27 de septiembre. Se hace constar esta fecha en el arco frontal de entrada a la Iglesia. En su piedra clave del arco de medio punto y, sobre ella superpuesto un azulejo, con el año 1880. La bendición corre a cargo del Párroco de la Iglesia, D. Gregorio Gutiérrez, en compañía de varios sacerdotes del arciprestazgo y de dos religiosos franciscanos. El acta de su bendición figura en el libro sacramental de bautismos.

Aunque han transcurrido varios años todavía es el momento indicado de elevar nuestras súplicas a Dios para darle gracias por esta Iglesia que nos dejaron, y por el ejemplo de su vida cristiana. A su vez unir nuestro reconocimiento e igual gratitud por tanto esfuerzo y sacrificio que les supuso. Pues se encuentra levantada en los sudores de su fortaleza, en la alegría de su ilusión, en el gesto de su generosidad y en la recompensa de su fe. Sin estos valores hubiera sido imposible su realización.

De aquel periodo, entre otros recuerdos conservados, podemos ver el sello de la parroquia. Contiene un pequeño recipiente propio del uso de farmacia y dos palmas de laurel, signos de su profesión y su martirio. Como todos los sellos de entonces es de latón, incrustado en una base de madera de boj. En él, como es comprensible, aparece la siguiente inscripción: "Soncillo. Parroq. D. Stos. Cosme y Damián". Hoy no se usa. Suplido por otro con las figuras de los santos.





LA IGLESIA NUEVA COMPORTA MÁS EXIGENCIAS

La condesa de súperusadas

Alguien pudiera pensar que con su inauguración terminó todo. Era comprensible, pues la obra estaba hecha. Pero no, tenía solamente una parte de verdad. Y es que la Iglesia se constituye por el edificio y por todo cuanto en el interior se necesita. Además un templo nuevo exige una mínima sintonía con su contenido. Debe ser bello por dentro y por fuera.

Había que mejorar los retablos, las imágenes, objetos sagrados para el culto. Una de las mejoras apremiantes era la sustitución del altar mayor por uno mejor. Lo va a intentar el sacerdote y, por ello que no quede. Se pone en contacto con una casa de Madrid, conocida como la condesa de "súperusadas" solicitando un retablo. Se dirige mediante otras dos cartas a las parroquias de Cuellar y de Aguilar de Campoo. En el archivo no queda constancia de la contestación a estas cartas. Pensamos que fuese negativa: bien porque no existía lo que él quería y pedía, o bien, porque no estuviese al alcance de sus posibilidades económicas.

Por tanto debieron arreglarse y colocaron los mismos retablos de la Iglesia desaparecida. Mientras llegan otras ocasiones, para intentarlo, deciden restaurar los que tienen. Por lo menos que luzcan, en espera de oportunidades mejores. Es comprensible que presenten este aspecto ya que en el transcurso del tiempo, con el humo de las velas y el polvo de barrer se habían oscurecido.

Relación de estas mejoras y algunos objetos sagrados

Para realizar estas mejoras es imprescindible la compra de materiales adecuados y de alguna persona que conozca bien el oficio, un restaurador. Estos son los conceptos más importantes:

1. Por tres litros de oro, uno de plata, otro rojo-rosa, cien gramos de escarchado brillante y cien gramos de mordiente y dos pinceles de ardilla. Todo para decorado de la Iglesia. Se trae de Madrid. Este concepto es unos de los muchos que hay de materiales.
2. Y de mano de obra di al mismo D. Pedro Sáiz 880 reales por liquidación de toda cuenta por pintar y dorar el retablo mayor.
3. Por jornales para colocar los yugos de los esquilones 13 reales.
4. Por dos cuadros uno de San Juan para el baptisterio y otro del plano de la Iglesia, 44 reales, (solo se conserva una página).
5. Otra factura del altar mayor, a José Gómez entregué por resto de lo trabajado y madera del retablo mayor, cinco litros de oro, 679 reales.

6. A Marcos, vecino de Cubillos, por dos carros de losas para el cementerio, 46 reales.

Son muchos los conceptos especificados. He elegido los más sobresalientes. La suma de estas mejoras desde el año 1880 hasta 1884 asciende a la cantidad de 11.764 reales.



Otra vez, D. Santiago. Ahora en su testamento

- **El Santo Cristo Yacente**
- **La nueva entrada a la Sacristía**
- **La lámpara de metal de la Iglesia**

A estas mejoras de su interior que vienen realizándose se añadieron otras importantes, gracias a un legado de D. Santiago. En el testamento que hace un año antes de morir, le deja a la parroquia la cantidad de 2.500 ptas. Es un buen donativo que se empleará enseguida y su rendimiento, como se puede comprobar, dio bastante de sí.

Estas fueron las obras:

1.- EL ALTAR DE LA SOLEDAD. La imagen de la Virgen Dolorosa y del Santo Cristo Yacente. Éste se coloca en una pequeña hornacina construida en la pared, estas imágenes dada su importancia se pretendió resaltarlas un poco mas y se coloco debajo de ellas una mesa de altar, en la que algunos días señalados se decía la santa misa y por eso se conocía como el altar de la virgen dolorosa. Después del concilio con la nueva liturgia y con buen

criterio desapareció la mesa, y quedo tal cuál como una hornacina. Costó la obra 700,30 ptas.

Esta talla se compró en los talleres de artesanía de Olot. Se encuentra con los ojos semiabiertos y con cierta expresión agonizante.

Fue facturado desde Barcelona a la estación de ferrocarril de Soncillo. Su valor fue de 661,30 ptas. Después del Concilio según las normas litúrgicas se renovó su pequeño altar y quedó como está ahora.

Se restauró en Santillana del Mar. Lo hicieron las religiosas clarisas del convento Regina Coeli del citado pueblo, el año 1986. Comentan que es una buena obra de arte y quieren saber quién fue su autor. Anónimo. En la ficha sólo consta su precio y su destino. El valor de su restauración ascendió a 130.000 ptas. Fueron generosas con la parroquia, cooperando con una cuarta parte de su precio.

Al margen del sentimiento religioso del que naturalmente, no podemos prescindir; todos los que le ven, coinciden con la misma valoración que hacen las religiosas restauradoras: talla de valor. Y es que su autor ha sabido expresar sus mejores sentimientos en el cuerpo sagrado y muerto de Jesús. Transido por el dolor físico. Roto su cuerpo: con las heridas en sus manos, en sus pies y su costado; pero sobre todo con una expresión de paz, serenidad e incluso de dulzura en la misma expresión de su cara, reflejo de su muerte querida y aceptada libremente como obediencia al Padre. Su contemplación es muy gratificante y, sobre todo, para quienes tenemos fe nos llena de esperanza ante la dura y triste realidad de la muerte.





2.- Tal y como se encontraba el acceso a la sacristía suponía un rompimiento de todo el conjunto del ábside, se accedía a ella por el lado de la epístola. Se hizo así por razones económicas ya que suponía un ahorro considerable. Pero el tajo en la pared se veía demasiado y lo indicado era una rectificación. Se cerró esta puerta y el ábside quedó cubierto. Coincidiría hoy con el retablo de San José. Se abrieron otras dos puertas en las paredes madres de la Iglesia y la construcción de un pasadizo que se comunica con la sacristía. Como está ahora. El coste de la obra fue de 1.013,82 ptas.

En esta mejora se compró una lámpara de plata meneses con greca incluida (motivo decorativo geométrico) de 0,55 cm de diámetro con porte incluido y deducido el 5% de su valor ascendió a 343,70 ptas. También se compró otra bandeja de metal sin platear. Su precio fue de 47,50 ptas.

Una coadjutoría en la Parroquia

Corría el año 1865 y el párroco, previa instancia, avalada por razones ponderadas, pide al Sr. Arzobispo, otro sacerdote que le ayude en sus tareas pastorales. Vistas y examinadas sus razones, accede a esta petición instituyendo esta coadjutoría de la que nombra como titular al sacerdote D. Salustiano Fernández Solar.

Las razones pueden ser varias. En este caso no es la edad del sacerdote que ha tomado posesión de la parroquia, el año 1860. No es tampoco alguna enfermedad que pudiera sufrir y necesitara de ayuda: pues este sacerdote muere el año 1913. Luego no queda otra razón que por motivos pastorales. El pueblo está creciendo considerablemente y es necesaria otra persona, que comparta los trabajos de la parroquia. A su vez, este sacerdote se encargará de la parroquia de S. Andrés de Montoto.

El año de la inauguración de la nueva Iglesia el coadjutor es un religioso.

A finales del siglo desaparece esta coadjutoría. Como ves su duración es corta. Asume la ayuda a la parroquia el capellán del colegio de niñas.

EL COLEGIO DE NIÑAS
Y CUATRO SEÑORAS PROVIDENCIALES



En esta constatación que venimos haciendo de la vida de la Parroquia. Reflejo y manifestación de aquellas personas que tan dignamente formaron la comunidad cristiana en los distintos tiempos de su historia, hemos podido ver las muchas mejoras que han existido, desde que tenemos documentación hasta hoy. Como es comprensible dicen mucho de éstas, ya que responden al deseo generoso de una fe grande expresada en estas manifestaciones. Son conscientes de que el templo sagrado es la CASA DEL SEÑOR JESÚS, verdadero hombre y Dios. Debe gozar de un aposento digno y a poder ser muy hermoso. Naturalmente todo lo que hagamos, siempre será poco. Sin embargo, a este gran deseo de ofrecimiento a Dios se revierte y retorna a nosotros la satisfacción de disfrutarle. Somos sus beneficiarios. En la Iglesia rezamos, oímos la Santa Misa. En ella celebramos los acontecimientos más importantes de la vida desde el nacimiento con el bautismo hasta la última bendición de aquella persona que partió a la casa del Padre.

Esta generación actual comprensiva entre abuelos y nietos ha dejado también su huella. Aprovecho para saludarles y agradecerles todo su interés, sus sacrificios e incluso sus donativos que lo hicieron posible.

Después de esta constatación de mejoras relacionadas con la Iglesia me ha parecido oportuno, incluso de justicia, dejar constancia de aquella obra grande y mejora por antonomasia, como fue el COLEGIO DE NIÑAS, construido en el año 1896. Fundamentalmente sirve las necesidades de la Villa pero cuando había espacio estaba abierto a cualquier niña que lo pidiera. Estas niñas de otros lugares pernoctaban en él. Tenía además, el añadido de ser la guardería de niños menores de seis años. Los padres por razones de su trabajo no podían atenderles debidamente. Les llevaban al colegio y las religiosas les atendían. Por la tarde venían a buscarlos.

Pretende ser la solución de una de tantas necesidades más apremiantes y dolorosas por las que pasan los pueblos, en este caso viéndose desbordados por el abandono en que se encuentran los niños. Las escuelas existentes se han quedado pequeñas. El problema de la enseñanza es muy grave. Se constata fácilmente que los pueblos a finales del siglo XIX alcanzan unos niveles de población infantil excesivamente altos. Han roto todas sus posibilidades y las consecuencias que se esperan son muy graves. Todavía resulta doloroso escuchar a algunas personas mayores de ochenta años, entonces niños, contando aquellas situaciones. Era normal llegar a la puerta de la escuela que estaba abierta y no podían entrar más niños. En otras ocasiones si se podía entrar no había ni sillas ni bancos para sentarse. Debían hacerlo en el suelo. La matrícula de los niños no se podía precisar porque algunos no estaban escolarizados. Con todo podía acercarse alrededor de 100 niños.

Por otra parte los recursos económicos de las familias son muy escasos. La agricultura y la ganadería rinden poco. Allá si llegan a satisfacer una mínima subsistencia, cuanto menos el costo adicional del pago de unos colegios fuera del pueblo. Estas pretensiones eran impensables.

Ante situación tan dramática no deja de ser profundamente revelador que ahora como en otras tantas ocasiones y por razones distintas la resolución de estas necesidades haya surgido de unas personas profundamente creyentes. Dentro o muy cerca del seno de la Iglesia. En este caso escucharon en su alma aquel sermón de la montaña en el que el Señor habla de las obras de misericordia dedicándole una a “enseñar al que no sabe”. ¡Y manos a la obra! ¡Que bien le pusieron en práctica!

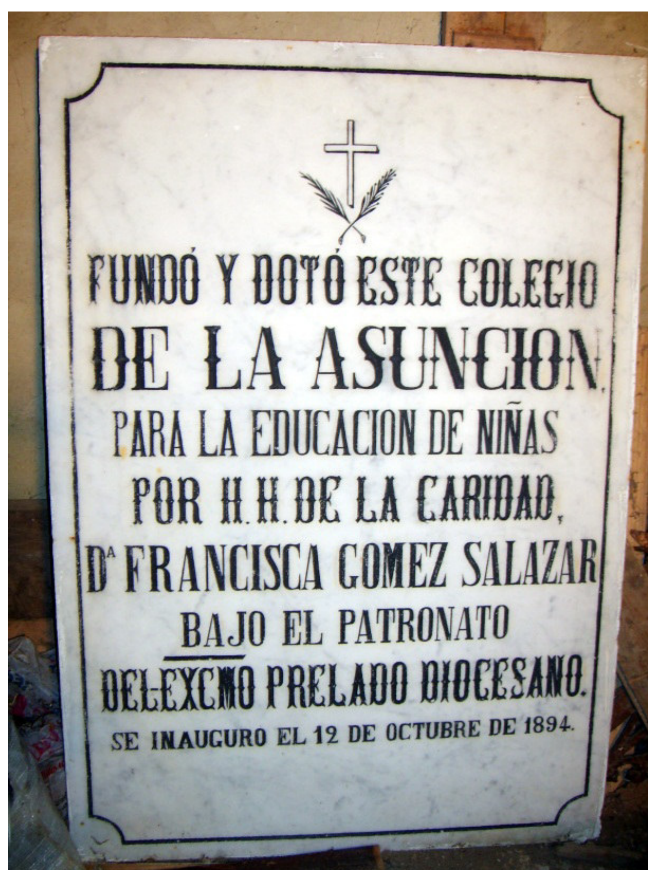
En esta tarea encontramos a cuatro señoras providenciales. Cada una con una misión determinada pero con la única finalidad de combatir esta lacra que hoy nos horroriza y sobre todo con su ayuda material para la construcción y el mantenimiento del colegio.

La primera de todas fue DOÑA FRANCISCA GOMEZ SALAZAR que con una visión profundamente humana y cristiana afronta el problema. Se encarga de la construcción del colegio y de todo lo que lleva consigo.

Como mínimo necesita del terreno suficiente con el añadido de unos espacios para la ubicación de juegos y diversión de las niñas. Para ello requiere y compra dos huertos contiguos en los que se construirá la casa-colegio. A poder ser debiera estar próximo a la Iglesia.

El primer paso: solar, proyecto y construcción del edificio ya está en marcha.

A continuación gestiona los trámites legales y religiosos previos a la constitución del patronato que tutelará la Fundación benéfico docente de su fundadora.





Durante los primeros años de su actividad se encargan de la enseñanza las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que de una manera sacrificada en el ejercicio de su misión hicieron bueno el colegio durante mas de 13 años.

El relevo lo toman las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón. Su Fundadora es MADRE PIEDAD DE LA CRUZ ORTIZ REAL. Muchas señoras del pueblo, todavía viven, tuvieron la suerte de formase con estas religiosas.



Página de MADRE PIEDAD DE LA CRUZ ORTIZ REAL Y EL COLEGIO - HOY RESIDENCIA - DE SONCILLO:

http://www.archiburgos.org/soncillo/

La tercera persona que sobresale por su cercanía, por su ayuda, por su amor solidario al colegio fue DOÑA PETRA HIDAGO DIAZ, que le hace al colegio heredero de toda su hacienda después de su muerte. Tiene propiedades de fincas en varios lugares de la provincia. En el lote se incluye una casa, al día de hoy todavía conocida como la casa de las Hidalgas. Vive en ella varios años con su sobrina. La compra un vecino del pueblo. Estaba en frente de la casa de Doña Aurelia. En la década de los años 70 del siglo pasado se enajenó. Como es comprensible su valor le recibe y se emplea en la conservación del colegio. En definitiva al patronato.

El testamento se conserva en el archivo de la parroquia.

Finalmente DOÑA AURELIA MAZÓN miembro muy distinguido de una familia de esta parroquia. Es una señora muy religiosa, muy cercana a la Iglesia y al colegio de niñas. En el fondo respira ese humanismo cristiano del que debe participar la educación. Para ello establece una

fundación en beneficio del colegio con un presupuesto en metálico, con su casa y terreno, huerta a su alrededor. Puedes leerlo en este documento en el capítulo: "El retablo de San Antonio y la familia Mazón" donde hago una pequeña biografía de su persona.

La parroquia y el colegio fueron dos instituciones profundamente unidas. Gozaba de capellán, no en vano en la construcción del colegio se reserva un espacio para una capilla, la van a necesitar las religiosas que le asisten y no menos sus alumnas. El capellán, además del servicio religioso para las monjas participaba en las clases de religión. No en vano el calificativo de "providenciales" que he usado para nombrar a estas señoras le he pensado con seriedad y afirmo que no digo más que la verdad.

Final del colegio. Acta de supresión

Esta es el acta de supresión de la que copio algunos párrafos:

"Vista la instancia que nos ha dirigido la Rvda. Madre superiora, General de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, cuya madre se encuentra en Alcantarilla (Murcia), solicitando tuviesen, a bien suprimir la casa-colegio de la Asunción de la Villa de Soncillo por creer que ya no satisfacen la necesidad docente en dicha localidad, que fue el fin que se propuso la congregación en la erección de dicho colegio, por haber sido creado el número suficiente de escuelas nacionales en la que puede atenderse a la población escolar de dicha parroquia". Al respecto fueron oídos el Sr. cura párroco y el Sr. Alcalde de Soncillo.

"En virtud de nuestras facultades ordinarias y a tenor del canon 498 del código de derecho económico venimos en conceder y concedemos a la Rvdma. General de la Congregación nuestra licencia para suprimir la Comunidad de Soncillo que habita el colegio propiedad de este Arzobispado..."

El año 1966 se cierra el colegio. Coincide con el nuevo centro escolar. Atenderá la educación de toda la zona, ahora concentrada en este pueblo. Desde su inauguración hasta esta fecha, dejo unos meses de impartir su enseñanza en los años 1936 al año 37 que se cierra como consecuencia de la guerra civil. Durante este periodo siguió abierto reconvertido en hospital de guerra. Finalizada la contienda retornó a su actividad normal de la enseñanza hasta la fecha citada.

Las religiosas abandonan el pueblo. No se puede ocultar el sentimiento de pena que les embarga. Suponía tanto como la pérdida de un ser querido. Muchos años en el pueblo. El colegio había entrado en sus casas. Las religiosas también. Se constituía como una familia más. Recuerdan las personas mayores que el día que llegaron las religiosas a la estación de ferrocarril de Soncillo las autoridades del pueblo salieron a recibirlas y a

su llegada todos los habitantes del pueblo salieron a darles la bienvenida. Era un día para la satisfacción y la alegría. El pueblo había recibido la bendición de Dios... Y el día de la despedida de al revés. No menos grande era el sentimiento de dolor que el pueblo sentía por su perdida. Lágrimas en sus ojos por la ausencia de esta compañía tan gratificante. Si bien es cierto paliada porque el vacío de la enseñanza quedaba suplido con el centro escolar, con capacidad suficiente para el pueblo y el valle. Hoy extensivo a toda la comarca. Su aprecio fue palpable y lo demostraron constantemente en todo el tiempo que duró. Es más, transcurridos estos años su juicio valorativo es altamente positivo. Se siguen acordando del colegio y de las religiosas. Hasta el día de hoy, en conversaciones relacionadas con el colegio, está en boca de las personas mayores para afirmar: "el tanto y mucho bien del que participaron."

Enseguida se le buscó nuevas ocupaciones.

Intento de un museo religioso

Unos años más tarde fue residencia de dos sacerdotes. Finalmente se quedó el sacerdote jubilado, D. Gregorio que fue párroco de Cubillos con su sobrina Cristina. Era mucho espacio para dos personas y se pensó en la posibilidad de reconvertirlo en un museo religioso donde se pudieran concentrar objetos sagrados o imágenes de algunas iglesias. Y se llevó a efecto. Ya entonces los pueblos apuntaban su quiebra. El descenso de sus habitantes era constante e iba en aumento. Los amigos de lo ajeno tenían expedito su camino. Para más datos, por aquellas fechas, hubo bastantes robos sacrílegos. El más señalado: el robo de la imagen de la Virgen de Argomedo. De un valor extraordinario, de estilo románico y tres imágenes de los apóstoles. Quedó la que contemplas en la fotografía. Hoy sigue desaparecida. Lo creímos como una verdadera necesidad.





Comenzamos la tarea con la debida advertencia en todas las parroquias del riesgo que corrían aquellos objetos sagrados. Previamente se había informado en el Arzobispado del proyecto. De ninguna de las partes hubo obstáculo alguno. Los feligreses lo comprendieron bien. Llegamos a concentrar noventa y dos piezas: entre imágenes y objetos sagrados. Se entregaba el correspondiente documento acreditando la propiedad de la parroquia. Incluso en fechas indicadas se podían volver a las parroquias. Se dio el caso de algunas imágenes, que llegada su fiesta religiosa, las llevaron a sus respectivos pueblos.

Pasados casi dos años y medio, los feligreses afectados de estas parroquias, pensaron lo contrario y tuvimos que volverlas. Normalmente motivadas por suspicacias absurdas y carentes de todo sentido. Ahí quedan estas imágenes sagradas y de valor artístico sin ser contempladas por casi nadie. Tal y como están los pueblos, me parece que se perdió una oportunidad muy buena. Que fue un error. Hoy hubiera sido un museo religioso abierto para su contemplación.

Hoy residencia de ancianos

Pues ha terminado muy bien. En el servicio más indicado que podía ofrecer. En su día lo hizo en la atención a unos niños. Era una necesidad imperiosa y satisfizo a toda la población. Los niños sufrían el gran problema de su educación por la falta de un lugar apropiado. Hoy por el otro extremo viene a satisfacer la necesidad de las personas mayores. Reconvertido en una residencia para el valle del Ayuntamiento, Valdebezana. Son naturalmente preferidos y, si hay plazas vacantes, está abierto a otros lugares. Así está sucediendo. ¡Vaya juego servicial que está dando este santo edificio! El Ayuntamiento es quien lo posee y administra.

Previamente fue necesario el aporte de la documentación apropiada que corrió a cargo de la parroquia. Se conserva en su archivo. En ella se exponen las causas y razones por las que procede llevarlo a efecto. El titulo del documento aportado figura en estos términos:

MEMORIA DE LA FUNDACION BENEFICO DOCENTE
INSITUIDA POR DOÑA FRANCISCA GOMEZ SALAZAR Y LUCIO VILLEGAS
Y PETICIÓN DE
MODIFICACION DE FINES DE DICHA FUNDACION BENEFICO DOCENTE
EN BEFICIO DE “UN PATRONATO BENEFICO ASISTENCIAL”
INSTITUIDO EN SONCILLO. (Su conveniencia social)

AÑO 1923. LAS OBRAS VUELVEN A LA IGLESIA

En el libro de fábrica se observa un pequeño intervalo en el que están suspendidas las obras. La vida de la parroquia vuelve a la normalidad. Pero este intervalo no va a durar demasiado tiempo. Siguen existiendo necesidades en el interior y exterior de la Iglesia. Ahora tienen la impresión de que estas obras son mayores y exigirán nuevos esfuerzos. Posiblemente así pensarían los feligreses y, tenían razón.

Pero en el aspecto económico las cosas han cambiado a mejor. Ahora no tienen tan severamente aquellos condicionantes económicos que antes sufrieron. Sus posibilidades mandan y van a realizar nuevos trabajos. Son unas obras de bastante importancia y algunas muy necesarias. Están comprendidas en varios apartados:

1.- Reparación del tejado de la nave central, capillas, torre	1277,80	ptas.
2.- Abertura de las ventanas gemelas, capillas	653,73	“
3.- Reparar interior y exterior de los muros	586,45	“
4.- Entarimado, gradería y friso	3403,50	“
5.- Altares e imágenes	6108,65	“
6.- Harmonium (1)	849,80	“
7.- Gastos varios	79,50	“
8.- El vía crucis (2)	400,00	“
SUMA TOTAL	15.255,96	“

Me fijo fundamentalmente en dos, los ventanales del crucero y el retablo mayor. Dos deseos que no pudieron realizar los sacerdotes anteriores.

(1)El año 1995 se destruyó. Estaba materialmente carcomido. En la actualidad tenemos otro pero sin organista.
(2)Es de pasta de madera. Figuras en relieve y pintadas al óleo.

Los ventanales



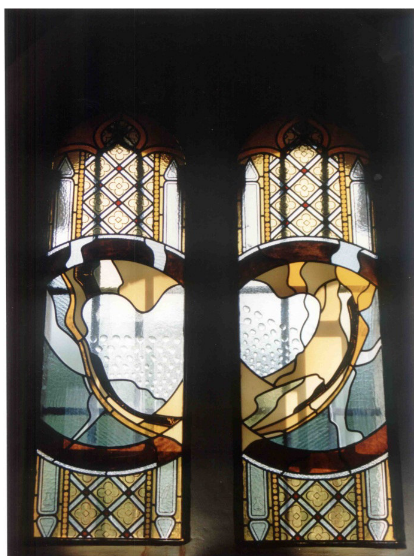
Están situados en lo que forman los brazos de la Iglesia para dar luz a las capillas. Son dos arcos de medio punto partidos por una columna dando lugar al ventanal ajimezado. Si les vemos desde el exterior, dan a la Iglesia el tono de antigüedad con su estilo neo-románico, de unas dimensiones, aparentemente pequeñas, por encontrase partidas con una columna robusta en el centro. Son fuertes, macizos no excesivamente grandes. Por supuesto que anteriormente, lo eran más pequeñas.

Todo inspirado en la construcción de aquellas Iglesias románicas de antaño. Su entrada de luz está en relación con su tamaño. A parte de otras necesidades tenían en cuenta su austeridad, su recogimiento como factores que hacen posible el acceso a Dios en la oración. Pero cambiaron las cosas y el año 1923, con un juicio también muy ponderado, decidieron que necesitaba más luz el interior de la Iglesia. Para ello rasgaron sus ventanas primitivas por dentro y por fuera dando lugar al ventanal que contemplas por el que entra la claridad que faltaba entonces.

Aunque por fuera parecen pequeños, contemplados desde dentro resultan más grandes, su postura abocinada y todo su conjunto queda incrementado. Incluso con sus escasos medios quisieron darle el tono de una vidriera. Por la parte superior del ventanal, al ajustar los marcos de las ventanas de madera, lo resaltaron colocando unos cristales de colores: diez morados y diez amarillos que han permanecido hasta la colocación de las vidrieras actuales. Si bien es cierto, muchos últimamente, habían desaparecido.

Esta obra se hizo el año 1923 y su coste ascendió a 653,76 Ptas. Qué bien estamos contemplando ahora las vidrieras actuales con aquella obra de nuestros antepasados.

Y qué decir de esos cuatro arcos de medio punto formando el crucero sobre los que se construye la bóveda... Pues que constituyen un conjunto arquitectónico espectacular dadas sus dimensiones de altura y anchura. A cualquier entendido en la materia le sorprende su construcción, dando de esta forma a la iglesia ese tono de antigüedad por su imitación a las iglesias basilicales.





El retablo mayor



El retablo del altar mayor también intenta suplir las deficiencias del anterior aunque sea mínimamente y, parece ser, que lo consiguió. Tal vez haga bueno ese dicho tan castizo de que "a falta de pan buenas son tortas". Y lo hace con tanta dignidad que sabe unir a su belleza todo el contenido religioso. Está dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Es de madera de pino y de unas dimensiones considerables. Compuesto por predela y un solo cuerpo. Esto permite contemplarle de un solo golpe de vista.

Su estilo es de factura neogótica. Las partes laterales cobijan en sus arcos ojivales, con un apuntado soporte bien adornado por su base, las imágenes de San Cosme y San Damián. En el centro se encuentra la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cuya hornacina también ojival, de igual adorno que las anteriores, pero mayor y situada en una superficie, ligeramente superior, a la de los patronos.

Los tres arcos se encuentran rematados con una profusión de elementos vegetales de adorno. Como es lógica la escultura participa de los mismos elementos artísticos que la arquitectura, con la única diferencia de sus volúmenes. Ahí están sus agujas, cresterías y pináculos. Todo su conjunto está lleno de rasgos estilizados, dando la impresión de que se marchan de su sitio hacia lo alto. Es la decoración de tracería a base de figuras geométricas. Lo mismo hace con otros elementos de adorno curvilíneos: el trébol cuadrifoliado, de cuatro hojas y sus formas redondas. Del que se copiará para la confección de las vidrieras de la Iglesia.

Para resaltar todo este conjunto se encuentra esmaltado con pan de oro o algo similar que sumado todo no es demasiado grande ese tanto por ciento del retablo, pero luce mucho. Todo con su mejor realismo.

Al contemplarle da la impresión de que todos sus elementos tiran de nosotros hacia arriba. Como si pretendieran acompañar al creyente en su elevación espiritual hacia Dios.

En lo que constituye la predela se encuentra el sagrario con su ostensorio que sirve de base para el sagrario de metal. Rompe la armonía del retablo pero desde otro punto de vista, distinto del arte, supone una llamada de atención del visitante, que al resaltar tanto, resulta positiva su presencia soberana.

Otras dos hornacinas de escaso valor: la de la Inmaculada y la de San José a cada parte del retablo contribuyen a la formación de un conjunto completo que rellena y remata el frontal del ábside. También son de madera de pino.

Como dato curioso la efigie del Santo Cristo que estuvo presidiendo el altar mayor desde el año 1802 hasta el año 1923, vuelve en el año 2008 a presidir el altar mayor, pero desde el mismo presbiterio

Algunos datos de la ficha del Retablo Mayor

Su autor es D. Eulogio Valladolid, escultor, tallista de Burgos. Año 1923. Es de madera de pino. Su coste fue de 5.500 Ptas. De factura

neogótica. Incluye los dos laterales. A su vez se aprovechó la ocasión para restaurar y decorar las imágenes de los santos patronos. Su traslado a Burgos lo hizo D. Cristóbal Pérez en un carro, no dice si de tracción de mulas o bueyes, ni tampoco el tiempo que duró el viaje. Hace constar que el precio del porte fue de 8,25 Ptas. El regreso, junto con el retablo, se hizo con un porte de camión.

Necesita una restauración considerable. Tampoco su aspecto demasiado oscuro es el más apropiado para sintonizar con el sentimiento religioso. Si nos fijamos en los retablos de valor estalla por todos sus costados el color dorado. En el fondo existe la pretensión de elevar nuestra alma liberándola de todo aquello que le atenaza.



El retablo mayor de la Iglesia ¿procede su cambio?







Posiblemente te sea bastante familiar la pregunta pues llevamos algún tiempo tras de este proyecto. Estoy seguro que todos los que viven en el pueblo, por lo menos alguna vez, lo han oído y posiblemente han tenido la ocasión de comentarlo. Incluso afirmo lo mismo de aquellos que viven fuera pero tienen alguna relación con el pueblo o la parroquia. Además, por si esto fuera poco existe una documentación fotográfica del retablo en cuestión al alcance de todos. Está colocada en la parte izquierda de la hornacina de la Virgen del Carmen. Está bien reconstruida y se puede, incluso hasta valorar.

De este interés en conocerlo me parece muy bien que mis feligreses y los que están fuera, aunque legalmente no lo sean, en su espíritu lo son también y se consideran miembros activos de la parroquia. Incluso voy más lejos: deben considerarse obligados en conciencia a dar su parecer en esta decisión importante y comprometida que redundará en bien de todos. Y es que cuando se trata de algo relacionado con la Iglesia ellos mismos lo consideran como algo suyo. No se equivocan ya que quieren todo lo mejor para ella. Sencillamente porque la llevan en su corazón. Esta es una de las grandes satisfacciones que el párroco tiene. Cuando se llega a este extremo se deduce fácilmente que la calidad de sus feligreses es buena.

Hecha esta manifestación, antes de nada recordar algunos antecedentes del retablo actual, a la vez comunicarles los distintos pasos que se vienen dando. Por lo que se refiere a este recuerdo del pasado del retablo, ¡que cosa más curiosa! está ahí porque sustituyó a su anterior. Como es lógico esta sustitución realizada por nuestros antepasados no responde a un mero capricho sino al descontento que tienen porque no les satisfacía lo suficiente y optaron por otro mejor. De lo contrario no hubiera tenido sentido su cambio. Se hace porque se gana, porque se mejora la Iglesia. En

esta situación se encontraron nuestros antepasados y movido por ellos el párroco debía actuar. Lo hace en dos direcciones, la primera en la búsqueda de otro. Hay algunos pueblos que por circunstancias especiales desaparecen. La Iglesia se suma también pero naturalmente sus cosas de valor se recogen, se guardan e incluso parece ser que algunas se venden. Para ello se pone en contacto con algunas parroquias que pasaron por estos trámites. En la zona de Aguilar de Campoo hubo alguna que corrió esta suerte pero la tentativa fue en vano. Tomó otra más arriesgada que fue la de ponerse en contacto con la marquesa de "súperusadas" de Madrid que dispone de un depósito considerable de toda clase de objetos para su venta. Incluso de obras religiosas: retablos, imágenes (no olvidemos las consecuencias de la desamortización, solo habían transcurrido unos años.) Tampoco dio resultado. En el archivo no consta explicación alguna.

Así pasan unos años de espera y de búsqueda. Posiblemente hasta cansados de llamar a las puertas de otros y aguantando el famoso refrán de "desespera". Ante esta situación optan por el camino más razonable. Comprar uno de nueva construcción. Se ponen en contacto con un taller de carpintería-ebanistería de Burgos. A poder ser debiera imitar algunos retablos clásicos de buena factura. Decidieron que se pareciera a los de estilo gótico. El presupuesto asciende a 5.500 Ptas. Su autor D. Eulogio Valladolid. Año 1923. De madera de pino pintada. Incluye las dos hornacinas laterales.

Y lo que es la vida. ¡Quién nos iba a decir que a los feligreses de esta hora íbamos a pasar por el mismo trance que nuestros antepasados! Por el camino de la sustitución de otro retablo. El actual resulta muy digno pero carente de valor. Han transcurrido estos años y la situación en que se encuentra se ha desmejorado mucho, su aspecto de color oscuro se ha vuelto casi negro. Todos los esmaltes dorados que eran muy abundantes se encuentran perdidos. Para verles hay que fijarse muy detenidamente. Es comprensible esta pérdida ya que su base es de madera de pino frágil, permeable, insuficiente para una fijación más segura de sus dorados. Otra cosa hubiera sido si fuese de nogal o de roble.

En consecuencia lo que procede es su restauración. Los feligreses están plenamente de acuerdo y además se debe de hacer cuanto antes. Fue el taller de restauración de la Diócesis el que corrió a su cargo. Vinieron a verle e hicieron el presupuesto. La decisión de restáurale ya estaba tomada. De nuevo pasé por el taller para confirmar la aceptación y comentar algunos extremos de menor importancia. Casi no terminé de hablar cuando el director del taller, Don Antonio Ibeas, sacerdote, me interrumpió para decirme que el presupuesto era bastante alto para restaurar un retablo de escaso valor... Pues tú me dirás: lo que procede; le dije. Me habló de otro retablo que tenían disponible. Le habían destinado después de su restauración para colocarle en el museo de la diócesis. No se logró este fin. Esto nos advierte de su valor, de su calidad. Posiblemente le superó otro o faltaba financiación.

Seguía estando disponible y un rato por la tarde pasamos a verle. Me causó una impresión muy buena y le dije que me hiciera presupuesto. Me adelantó una aproximación de su valor y vi que desbordaban todas nuestras posibilidades económicas. Enseguida matizó que al tratarse de Cívica, hoy, entonces Caja de Ahorros Municipal, cooperaban con una ayuda considerable. La mitad del coste de su trabajo de restauración corría a partes iguales. En ese intervalo de reflexión para hacer efectivo el compromiso le dije que me concedería una pequeña prórroga. Parece ser que en este intervalo de reflexión hubo otro pretendiente y su contestación fue que estaba comprometido y que esperaba del interesado su aceptación. Llegó el momento le di las gracias por esta consideración y acepté el compromiso.

Referente al juicio que les ha merecido a algunos de los feligreses, por cierto ha sido muy escaso su número, tuve la ocasión de escucharles y dejo constancia de sus opiniones. Más o menos se han decantado a partes iguales. A los que les parecía bien su cambio y los que pensaban lo contrario. Si bien es ciertos todos condicionaron su opinión a otros juicios que pudiera haber de más valoración o sencillamente lo que dijera la mayoría.

Ahí quedan algunas de las razones que esgrimieron los del primer grupo. "¿Dónde han visto un retablo casi negro presidiendo la nave central de la Iglesia?" Los retablos de valor son dorados. Según entras en estas iglesias que les tienen, notas una especie de impulso de atracción, como si arrastraran los ojos para su contemplación. Con el color oscuro no sucede esto, todo lo contrario. Pero sobre todo se caracterizan por el trabajo de sus relieves. Abundan las figuras humanas, sus entornos... En definitiva todo está expresado en su escultura que les da ese tono de belleza.

Los del segundo grupo le consideran muy digno. Resulta hasta bonito porque se ajusta a las dimensiones del ábside. Le hicieron de encargo. Comentan sus remates con esas agujas tan estilizadas y finas que le adornan. Sus florituras de adornos en las bases de las peanas. Algunas tablas en las que están superpuestas otra clase de signos rectilíneos. Se conoce como neogótico. Insistían mucho en el sentimiento. Siempre le hemos visto, estamos acostumbrados a él...El inconveniente que tiene es que pasada la generación presente, a la siguiente, les dice muy poco el sentido de este aprecio.

Finalmente reitero el juicio de valor de los técnicos, especialistas en la materia y el destino que tenía reservado: el museo de la diócesis. A estos lugares se llevan cosas de valor.

Termino con el anuncio de una pequeña satisfacción para los dos grupos, condicionada a que me lo permitan. Pienso recuperar todo lo que pueda del retablo porque el ábside es muy amplio, tiene una cabida considerable y pueden permanecer trozos del retablo antiguo, primero porque no empobrece en nada su valor y, segundo porque la Iglesia no es un museo,

es un lugar sagrado de oración y, naturalmente, deben figurar nuestros santos patronos con sus respectivas hornacinas. Es algo obligado.

FICHA TECNICA DEL REABLO

Tipo de obra: retablo en madera. Dorado y policromado
Estilo renacentista. Siglo XVI
Autor desconocido
Técnica: talla dorada y policromada
Presupuesto de restauración: 72.000 euros (no era efectivo)

... Y al final una vana ilusión

Cuanto me cuesta escribir estas líneas para daros la triste noticia de que no ha sido posible conseguir este proyecto en el que un servidor y bastantes feligreses habíamos depositado la esperanza. Les recuerdo otra vez: la sustitución del retablo actual por otro mejor. No es necesario volver a repetir lo que se ha escrito en el capitulo anterior. Estoy seguro que algunos de los feligreses más reticentes para su cambio lo hubieran terminado reconociendo.

Pues bien, aunque estas líneas exhalan cierta amargura quiero decir que tengo la conciencia muy tranquila, serena y en paz de haber hecho lo que procedía e incluso de haber luchado, sino el máximo, si bastante en la medida de mis posibilidades para conseguirlo. El templo se lo merece y los feligreses también.

Esta imposibilidad de conseguirlo ha obedecido a dos razones que nos han superado por completo.

Primera: La del que tenía toda la potestad de concederle, el museo diocesano, constituida por su director y su junta de vocales que administran estas concesiones ha rectificado su decisión. Ya lo teníamos, incluso apalabrado pendiente del documento de su concesión firmado por su director y en los términos que normalmente se hacen estas concesiones de un depósito temporal pero que se hace perpetuo cuando los interesados lo custodian debidamente. Incluso para mayor abundamiento con la decisión favorable del Delegado diocesano, Don Juan Álvarez Quevedo. Con motivo de una entrevista que le hace Diario de Burgos, la víspera de la Virgen del Pilar, del año pasado sobre algunos retablos de valor, guardados en otros lugares, dice de éste: “Que terminará en la parroquia de Soncillo.” No tendría sentido asumir costes tan grandes dependiendo de cualquier otro parecer, como pudiera suceder, con el de una junta distinta.

Segunda: La negativa de la ayuda económica. Como es comprensible la concesión está condicionada a la restauración del retablo. La Parroquia debe de comprometerse al coste total de su restauración. Ni que decir tiene que dado su coste nos supera ampliamente nuestras posibilidades y que

naturalmente dependemos de la ayuda de otras entidades o instituciones que al tratarse de obras de valor vienen cooperando generosamente con las parroquias. Suele ser normal que el coste total se reparta a partes iguales entre la parroquia y los agentes benefactores. Habíamos puesto toda nuestra confianza en la Junta de Castilla y León y más todavía en la Caja de Banca Cívica que lo venía haciendo en situaciones similares. No fue posible la pretensión de esta ayuda. Hubiera sido lo mismo porque la negativa del museo estaba dictada.

Con todo y en honor a la verdad no puedo por menos de sincerarme de que existió la decisión de D. Antonio, director del taller de restauración que estaba dispuesto a concederle. Otro grupo lo deshizo y al fin todos decidieron lo mismo. Esto nos ha dolido mucho, máxime, cuando otra restauradora de buena talla, a juzgar por la obra de restauración del retablo de la Iglesia de Argomedo, que lo hizo ella, justamente lo hubiera hecho por la mitad. No hubiéramos necesitado ayuda alguna.

Finalmente aprovecho para dar las gracias a todos mis feligreses, especialmente aquellos que lo han sentido también y que eran muy conscientes de lo que suponía a la parroquia de este gran enriquecimiento espiritual, cultural y cristiano del que nuestros venideros hubieran gozado grandemente.

Nos queda otro recurso y es el que tras de esta negativa el mismo museo nos hace el ofrecimiento de otro retablo, también muy digno pero bastante inferior del negado. Entra dentro de los cánones del arte ya que se trata de un retablo gótico. Personalmente le he visto pero tenemos que ver su acoplamiento y sobre todo el encaje de cómo quedaría el presbiterio. Hemos comprobado su hueco a ocupar y queda totalmente incorrecto. No es el lugar indicado.

Aquí, en este caso. le damos las gracias.

Oración a Jesucristo en la cruz



Cada vez que te contemplo, Señor, desnudo, herido, clavado en la cruz y a punto de morir; siento en mi interior cierta ira e indignación por tu cruz y por tu muerte.
Entonces, sin saber lo que hacían, y ahora, desconocida y olvidada para muchos, sigue el olvido de tu amor.
Tú estás pagando por todos,
Tú, el inocente, cargas con todos nuestros delitos,
Tú les asumes como si fueran tuyos,
Tú solo, aguantas la pena que conllevan.
Pero cuando tu mirada se cruza con la mía siento en mi interior el alivio de tu gracia salvadora, un remanso de paz en mi conciencia y un profundo y vivo agradecimiento.
Ojalá que tu mirada me haga descubrir y comprender este tronco seco, partido, y roto, en el que se apoya y se basa tu cruz, del que yo también formé su parte; símbolo de la humanidad entera, manchada con la malicia del pecado y con la muerte.
Pero ante TI no puedo por menos de recordar la estrofa del pregón pascual, llena de esperanza:
"OH muerte, seré tu muerte"
"Feliz culpa que mereció tal Redentor."
¡OH Señor mío, así de generoso es tu amor, que me une a Ti, incluso con la mancha de mi enemistad!
¡Cuánto más será mi unión y tu amistad de vida, ya renovada con tu gracia redentora!
A partir de ahora podré exclamar con la satisfacción de tu victoria:
"La muerte ha muerto en mí".
Gracias, Señor porque el tronco seco, vuelve a reverdecer con tu sabia divina, y ya injertados en él alcanzamos los frutos de tu resurrección y de tu vida.
Señor..., termino pidiéndote que aprenda a mirarte, aunque para ello, mis ojos deban postrarse de rodillas para poderlo entender desde mi fe.
Amén.

El deseo de vida eterna se hace realidad

Señor, Tú que has muerto por nosotros
y contigo, para nosotros, la muerte ha muerto.
Haz que unidos a Ti
en este caminar del presente de la vida
recibamos la fuerza de la esperanza y cuando llegue a su fin
nos alcance tu Resurrección
y contigo vivamos por los siglos de los siglos.
Amén.

El retablo de San Antonio y la familia Mazón



Procede de la capilla privada de la familia Mazón que existía en la antigua Iglesia. Al construir la actual se llegó al entendido con sus interesados, de situarle en el lugar donde se encuentra. Es un retablo del siglo XIX. Sencillo, muy digno. Con un solo cuerpo. Su definición de carácter neoclásico.

En el centro aparece la recreación al óleo de la Inmaculada de Murillo. Algunos entendidos han dado cierta importancia al marco del cuadro ya que pudiera ser de otro de más antigüedad. Dos columnas con fuste liso amparan el cuadro y a su vez sostienen un entablamento con arquitrabes, friso con decoraciones de triglifos, metopas y cornisa. Constituye la base

del ático que preside la imagen de San Francisco de Asís con un crucifijo en la mano derecha, en ademán de contemplación o presentación.

En algunos documentos se deja constancia de su dedicatoria. En la visita pastoral de 1831 se da licencia a D. José Mazón para ensanchar la capilla de San Francisco de Asís de la que es patrono y hermosear la Iglesia. (Queda constancia en el libro de fábrica de la parroquia).

Como recuerdo para sus familiares sigue presente su banco propio, de varios asientos, el del centro tiene pintado el escudo de armas de familia, del que naturalmente tendrían ellos la preferencia de ocuparle.

AURELIA MAZON es una de las descendientes de esta familia con raigambre en el pueblo y muy cerca de la vida de la parroquia por sus constantes compromisos y donativos. Su padre es natural de Sedano y su abuelo paterno de Soncillo. Dado su estado de soltera, cuando muere, en el año 1945 se pierde su trayectoria directa con el pueblo. Está enterrada en el cementerio de la parroquia. Otros familiares, al día de hoy, se encuentran diseminados por varios lugares de España. El verano pasado saludé a unos señores de Alicante.

Dado su proceder individual y social se merece una breve reseña. Era una señora profundamente religiosa y con una inquietud humana grande, amante del pueblo y muy unida a la parroquia por lo que a través de ella extiende su protección y su ayuda al colegio de niñas del pueblo.

Instituye una capellanía y, como es comprensible, la presencia de otro sacerdote que actúa como coadjutor con la misión pastoral en la Iglesia y al mismo tiempo con el compromiso de capellán del colegio. Debe atender espiritualmente a la comunidad de religiosas y a las niñas de las que se preocupará de su formación religiosa y espiritual. Celebrará la Santa Misa en el colegio a una hora oportuna todos los días del año y que ofrecerá cuatro días a la semana por su eterno descanso, el de sus padres y de sus familiares fallecidos. Los domingos y días festivos deben asistir a la misa de la parroquia y el capellán, que debe saber música, solemnizará la misa con el armonio.

Para sufragar estos gastos dota a la capellanía de la cantidad de 159.500 Ptas.", nominales de la deuda pública interior" al 4% de intereses.

Usufructuará también, de la casa y de la huerta gratuitamente. Cambia el testamento y hace una venta directa al Sr. Arzobispo. A partir de este momento la parroquia nada tiene que ver con esta herencia.

El año 2006 el Arzobispado la puso a la venta. Previamente al párroco le piden el informe correspondiente, según lo establecido en estos casos: si procede o no. Efectivamente lo hice en dos ocasiones y siguiendo el dictamen de mi conciencia: "afirmaba la negativa de la venta".

No fue escuchada mi petición.

Una de las cláusulas del decreto de la fundación establece: que el capellán debe cuidar con mucho esmero aquellos niños que por sus cualidades humanas y religiosas manifiesten algún interés de ser sacerdotes

o maestros. Y para ello si carecieran de posibles económicos recibirían la ayuda necesaria.

Alguien, como es lógico, puede preguntarse: y esta fundación ¿cómo se encuentra? ¿Existe? Ha existido hasta el año 2004 incluido y, su dotación, fue de 32,22 euros que se ofrecieron en la aplicación de las misas.

En la actualidad han desaparecido todas las fundaciones que habían cumplido 60 años.

Retablo de la Virgen del Rosario



Del anterior, algunas personas recuerdan que era bastante grande. Tanto como el actual. Por supuesto de escaso valor. Antes de comprarle o hacerle se estaba aguardando la posibilidad de sustituirle por algunos retablos del monasterio de Rioseco. Efectivamente hubo sus trámites pero no se logró. Tuvo más suerte la parroquia de Arija a la que le adjudicaron tres. Durante la guerra había sido destruido y quemado todo el interior.

Ante esta negativa, deciden entonces, hacer uno de encargo. Se conoce bien a su autor, D. Atilano Ruiz, natural de Bezana, es un gran carpintero,

ebanista, bien acreditado. Previamente lo había demostrado. Había hecho el de su pueblo y el de Montejo de Bricia.

Por muy raro que parezca no queda constancia en el libro de cuentas de la parroquia, ni del año, ni de otros detalles que pudieran interesar. Tal vez exista alguna ficha suelta a la que no he tenido la suerte de acertar. Dada la proximidad lo he podido suplir con la memoria de algunos feligreses. De una persona que entonces fue monaguillo. Su testimonio le cifra en el año 1962.

Fue una donación de las feligresas de la parroquia, Doña Florinda Varona y Doña Jesusa Peña. Tuve la gran suerte de conocerlas. Fue muy grande su fe que, además sabían celebrarla, vivirla en las cosas ordinarias y manifestarla en su vida cuando fuera necesario.

Con todas las limitaciones que pudiera tener, superaba al anterior en todos los sentidos. De no ser así hubiera permanecido el mismo. Es un retablo muy digno. Recrea de una manera sencilla el estilo neoclásico.

Es de madera de roble y sus dimensiones son muy aceptables Se presenta con la predela y un solo cuerpo. Las cuatro columnas que constituyen los arcos de medio punto acogen las imágenes de S. Isidro labrador. De la Virgen del Rosario. Este arco más amplio, esbelto, situado en el centro y a su derecha la imagen de S. Antonio. El fuste de las columnas es liso y su capitel a modo de cestito, rodeado de grandes hojas de acanto. Pudiera ser de estilo corintio.

En la parte superior e inferior de los arcos laterales se puede apreciar en relieve el ángel, un toro, el león y un águila. Son los símbolos de cada evangelista.

Sobre las columnas está colocado un sencillo entablamento. En su centro y en relieve tiene una paloma, figura del Espíritu Santo en posición descendente hacia la imagen de la Virgen. Le adorna un friso ajedrezado que le da el aspecto clásico. Le remata una cruz griega. En el centro soporta un rosetón ciego, circular con los emblemas de un corazón ardiente y el áncora de la esperanza. Adornando sus lados, dos candilejas en relieve.

Y en la base del lateral izquierdo el anagrama de un pez en forma de bandeja con los panes eucarísticos. En recuerdo de aquel milagro de la multiplicación de los panes y de los peces para dar de comer a aquella multitud que le sigue. Incluso adelantándose en la lógica de la fe que de igual manera que podía multiplicar estos panes y peces con el milagro de su poder podía convertir un poquito de pan y un poquito de vino en su cuerpo y en su sangre. Si pudo hacer lo primero, en la misma línea se encontraba esta otra realización.





La mesa de altar se apoya en cuatro columnas y la mampara central se adorna con un círculo y una antorcha ardiente, todo en relieve.

Si los relieves hubieran sido un poco más pronunciados, el retablo hubiera ganado mucho. Espero que un día podamos mejorarle. Se debe estudiar la forma de resaltar estas piezas, con alguna pintura o esmaltes apropiados, siempre en sintonía con su estructura de madera. Claro que se puede. Lo haremos.

En un pequeño soporte para la elevación de la imagen se hace constar que es un regalo del P. Juan José Peña, escolapio, natural de Las cabañas, a la Iglesia de Soncillo. Tiene al Niño Jesús en sus brazos. Están bien logrados ambos. La cara de la Virgen risueña y juvenil. Es una imagen de vestir.

A Doña Florinda, a Doña Jesusa, al P. Juan, y a todos los feligreses que anónimamente pudieron cooperar, gracias y que ellos, junto con la Virgen María rueguen por nosotros.

Retablo de San José



Es el último retablo que se ha colocado en la parroquia y ha sido una donación de Doña Teresa Tafal, que en paz descanse, e hijos, y que procede de su capilla particular en su casa de Santander. Como puedes apreciar es un retablo neo-barroco muy fino y de una hechura muy hermosa, tanto en sus relieves como en las imágenes. Está dedicado a S. José, carpintero y patrono de la Iglesia. Como es lógico en situación preferente y las imágenes del sagrado Corazón de Jesús y de María. En la base del frontis del altar aparecen en relieve los instrumentos del carpintero.

El sagrario es muy digno y su puertecita está adornada con el relieve de los símbolos de la Eucaristía: unas espigas y un racimo de uvas. Los dos elementos que proporcionan el pan y el vino y que dejarán de serlo para convertirse en el cuerpo y la sangre del Señor, haciendo memoria del sacrificio de Jesucristo en la Cruz que se entrega por nosotros.

Dona también los ornamentos sagrados para la celebración de la Santa Misa. De ellos merece resaltar el paño de hombros, usado en las celebraciones eucarísticas. Conserva el símbolo de la Eucaristía y el anagrama trinitario.

Esto se realizó en el mes de mayo del año 2008.

Una vez más y, ahora por escrito, dejo constancia de nuestro agradecimiento, en nombre de la parroquia, a esta familia que ha tenido la gran consideración de donárselo.

Las tres hornacinas

En la nave central de la Iglesia, a derecha e izquierda de sus paredes hay dos hornacinas: una ocupada por la imagen de la Virgen Milagrosa y la otra está recubierta de un pequeño retablillo con su frontón. Posiblemente se altera su estructura de la que desaparece su base para poder encajarle en la hornacina. Procede de la Iglesia antigua, dedicado a la Virgen del Carmen.

Y en el crucero derecho, al lado de la capilla del Rosario, está la tercera hornacina que recoge el Cristo Yacente y la imagen de la Virgen Dolorosa. Queda reflejado en el capítulo: Otra vez, D. Santiago.

En el cuál, hago una pequeña referencia a estas imágenes y que dada su importancia se pretendió resaltarlas un poco más y se pensó situar debajo de ellas una mesa de altar en la que algunos días señalados se decía la santa misa y se conocía como el altar de la Virgen Dolosa. Después del Concilio con la nueva liturgia desapareció la mesa y quedó tal cual: una hornacina más.







El ambón



El ambón que estás viendo situado a la mano izquierda y delante del altar mayor es, por cierto, muy bonito. Es una pequeña obra de arte. Ha sido una transformación de lo que fue el presbiterio anteriormente. Le separaba del cuerpo de la Iglesia una pequeña verja a juego con los relieves del altar mayor. Decidieron quitarla y con ella reconstruyeron esta pieza tan hermosa. A la vez se ganaba en cercanía y visibilidad de cuantos asistían a las celebraciones. Anteriormente se suplía con el pulpito. Estaba situado en el cuerpo central de la Iglesia, a mano izquierda. Se encontraba elevado a unos metros de altura. En aquellos años no había llegado la megafonía eléctrica y se debía sustituir de esta manera. Lo que permitía que los asistentes pudieran escuchar mejor las lecturas sagradas y la explicación debida que pudiera hacer el sacerdote. Se hizo en el año 1820 y su valor material fue de 260 reales. Hoy con el ambón ha desparecido esta pieza de la Iglesia. Parte de su base ha servido para colocar la mesa de altar de la parroquia de Las Torres.

Fue una de las renovaciones que se hicieron en la Iglesia después del Concilio Vaticano II. Se colocó donde ahora se encuentra y tiene la misma misión que antes. Se emplea para leer las lecturas de la Palabra de Dios, el Evangelio, la predicación del sacerdote, el rezo del Santo Rosario y cualquier otra celebración con asistencia de feligreses...

Como algo anecdótico dejar constancia del RELOJ de pared de la Iglesia. Esta es su ficha técnica:

Marca coppel. Del año 1925, su valor fue de 200 Pts. Últimamente ha estado funcionando hasta navidad, previa su reparación efectuada por D. Agustín, conocedor del oficio y casado con una hija de Peto, que en paz esté. Anteriormente había estado parado muchos años.



EL ALZAMIENTO NACIONAL

Ruptura moral de los pueblos y pérdidas humanas

Es un capitulo que me ha resultado doloroso escribir. Simplemente cuando ha salido algo relacionado con esta desgracia lo he despachado con el olvido. En dos ocasiones con motivo de otras páginas puestas en Internet he tenido la oportunidad, casi obligada, de hacer alguna referencia a este acontecimiento, pero pensé, que no era lo más indicado revolver las cosas, ya que se podían abrir heridas con estos recuerdos tan dramáticos para todos y pasé por ellos ligeramente. Pero transcurrido algún tiempo y, en vista de lo que estaba ocurriendo con la famosa ley de la memoria histórica, desviando toda la tragedia a un solo grupo como responsable de todo mal; causante de toda destrucción, de dolor y de muertes, no puedo por menos de vencer mi reticencia para dejar constancia, si bien es cierto, con el mejor ánimo de reconciliación y de paz; manifestando que los dos grupos sufrieron mucho, lloraron mucho y que por desgracia desde bastante tiempo antes, las relaciones humanas resultaban difíciles y dramáticas.

No es de recibo la pretensión y el amparo de justificar la actuación de una sola parte en detrimento de la otra. No es justo semejante proceder. Mínimamente lo está exigiendo la ley de compensación para dejar al descubierto todo aquello que se hizo mal. Hubo muchas causas que motivaron la contienda.

Reitero que aunque el tema es escabroso y difícil, no por ello, puede ser impedimento para dejarlo en el olvido. Si bien es cierto los que nacimos después de aquella contienda, a la hora de su valoración siempre nos parecerá menor. A pesar de esto, que pudiera ser bueno, no podemos olvidar los testimonios personales de tantas personas que sufrieron las consecuencias de una guerra tan atroz. No deja de ser un trocito de nuestra historia, por cierto, muy oscuro que debe conocerse con toda verdad y no menos honradez. Y siempre con miras a que sucesos tan desgraciados como éste: por siempre jamás, no vuelvan a repetirse.

Su recuerdo debe imprimir en el alma de cada uno, la característica de una vacuna, que imposibilite cualquier otra contienda.

Y es que RE-COR-DAR decía San Agustín nos evoca inmediatamente algo en nuestro corazón. En nuestro caso. La presencia de una tragedia que tanto dolor y sufrimiento generó nacido de la falta de convivencia y de amor. Este recuerdo debiera sembrar la semilla del respeto en las personas y el reconocimiento de los derechos de todos, sean cualesquiera, siempre que dignifiquen y ayuden a construir un pueblo más solidario y feliz.

No fue así, ni mucho menos, la trayectoria social de España, después de haber tropezado tantas veces, seguía cayendo en los mismos errores. Sus escarmientos quedaban muy lejos. Ahora se volvía a repetir un caldo de

cultivo de enfrentamiento y de odio entre las personas. La manifestación más constante: una furia antirreligiosa. Promovida y alentada por los mismos políticos. Estos fueron los antecedentes previos a la guerra. Su objetivo era molestar constantemente a la Iglesia. “El mismo Presidente de la república Alcalá Zamora, símbolo de la vanidad, y el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, prototipo de la pasión y de la soberbia, miraban impasibles el vandalismo más desenfrenado o dirigían las campañas más criminales contra la Iglesia. El 20 de Julio de 1933 se publicó la ley más inicua, por la cual se robaba la propiedad de todas las casas religiosas, de todas las Iglesias y establecimientos eclesiásticos. Se cometieron en gran número de pueblos y ciudades, multitud de incendios y saqueos de iglesias, asesinatos y persecuciones de sacerdotes y fieles católicos. Estas hazañas malditas vuelven a reproducirse con la guerra civil. (Manual de Historia Eclesiástica. De Bernardino Llorca).

Todo esto generó el alzamiento nacional dando lugar a la guerra civil. El día l8 de julio del año 1.936 estalla esta contienda y finaliza el 1º de abril de 1939.

“El balance al que ascendió la persecución religiosa a partir del día 19 de julio fue siniestro. Fueron pocos los templos en los que se celebró misa ese día y los altercados violentos se convirtieron en moneda corriente desde ese momento. El Estado había perdido la poca credibilidad que aun tenía y carecía de la autoridad necesaria para mantener el orden público. Se produjo entonces una realidad cruenta que, por otra parte, no era nueva: la quema de Iglesias y conventos que comenzó un día antes de la sublevación, es decir el viernes l7 de julio. El total sabiendo que los datos no son completos fueron 13 obispos, 4.254 sacerdotes seculares, 2.489 religiosos, 283 religiosas, 249 seminaristas y un número imposible de contabilizar de seglares.”

De esta zona murieron varios religiosos, el hermano Abilio Sáiz, dominico de Montejo de Bricia, el P. Alfredo Parte, escolapio de Cilleruelo de Bricia y el Hermano Marista Gil Felipe Ruiz. Hoy los tres beatificados. Y el que fue párroco de Argomedo, natural de Soncillo, D. Eloy Martínez.

*La persecución religiosa en España de Enrique Somavilla en la Revista Religión y Cultura 54 (2008).



http://www.archiburgos.org/cilleruelodebricia

Destrucción y quema de Iglesias en Valdebezana y la comarca

Todo el valle de Valdebezana se ve envuelto en el conflicto, el más desgraciado de nuestra historia. En él lucharon los dos signos representados por la izquierda y la derecha. Republicanos y nacionales. Físicamente frente a frente. La línea divisoria entre los dos bandos contendientes se encontraba en Soncillo. Varios meses de dolor, horror y de espanto. El balance fue de varios fallecidos en cada uno de los campos. Hubo también algunos desaparecidos. Solamente, el tableteo de las balas, las matracas de las bombas o cañonazos, era suficiente para sufrir lo indecible. Además, ¡qué consecuencias! Pérdidas humanas, morales, otras tantas materiales, odios y venganzas manifestados y vividos hasta mascarse.

Sencillamente es el horror de una guerra. Las palabras se quedan cortas para reflejar una realidad tan maldita y horrible.

Por su importancia y, en lo material, se extendió a las Iglesias y ermitas. Algunos edificios se quemaron también. ¡Qué culpa tendría la belleza y el arte! Entonces, como ahora, era lo más grande que podían presentar los pueblos. Se les quita estos edificios y ¡qué vacíos se quedan!

Quede constancia para la posteridad de aquellas Iglesias saqueadas, quemadas o casi destruidas. Fueron los pueblos siguientes: Bezana, Riaño, Quintanaentello, Las Torres de Abajo y de Arriba, Perros, estos dos últimos, hoy, desaparecidos, uno de ellos, como consecuencia de la guerra; Munilla, San Vicente, Herbosa, Cilleruelo, Virtus. Y en la misma comarca, en un radio de unos kilómetros más, alcanzó a las Iglesias de Higón, Santa Gadea de Alfoz, Arija, Quintanilla Santa Gadea, Bricia, Cilleruelo de Bricia, Montejo de Bricia, Villanueva Carrales, Espinosa, Renedo, Allen del Hoyo, Quintanilla Rucandio, éstas cuatro de la provincia de Cantabria.

Llama la atención, la situación de deterioro en que se encuentra, la pared oeste de la torre de la Iglesia de Barrio de Bricia, como consecuencia del impacto de miles de balas y proyectiles, que dispararon contra ella.



Lo mismo ocurrió con los Humilladeros o capillas de ánimas. En algún pueblo se las conoce como ermitas pequeñas: de Riaño, Herbosa, Virtus, Montejo de Bricia, Santa Gadea de Alfoz, Quintanilla Santa Gadea. Hubo que rehacerles de nuevo.

Queda sin reconstruir el del pueblo de Munilla, que por cierto tiene una construcción muy buena. Si Dios lo quiere cuando terminemos con la reparación de la Iglesia correrá la misma suerte.

Desaparecieron una en Higón y otras en Santa Gadea, Cilleruelo de Bricia, Paradores (existe pero sin esta misión. Desconozco si fue durante la guerra o se abandonó).

Por la importancia de los daños sufridos, dado su valor histórico-artístico fue la parroquia de Montoto. Cuenta Huidobro y Serna, Páginas 508 y 509 afectó a las pinturas murales del ábside del siglo XIV. Igualmente se dice que los proyectiles y bombas agujerearon la bóveda. Se perdieron varias imágenes de los siglos XIV y XV, consumidas por el fuego que dañó todo el interior.

Este pueblo perdió también la ermita de Otero, situada en lo alto del cerro, a pocos metros de la carretera de Cilleruelo-Soncillo y, dando vista, al pueblo de Quintanaentello. Estaba dedicada al glorioso San Roque. Todavía se pueden ver algunos cimientos. En aquellos años gozaba de un poder de convocatoria grande. Acudían de los pueblos de alrededor y la hermandad de la Ribera constituida por los pueblos más cercanos al pantano celebraba su fiesta. Si no hubiera desaparecido, hoy se celebraría una fiesta muy importante.

Casi todas perdieron la riqueza artística que poseían: retablos, esculturas, imágenes, objetos religiosos, ropas... Algunos de considerable valor por su estilo renacentista y barroco. Otras perdieron también el archivo parroquial y parte de algunos documentos del archivo civil del pueblo que se guardaban en la parroquia.

Los causantes pisotearon, en estas Iglesias destrozadas, la dignidad y libertad de tantos feligreses en sus prendas más queridas; lo mismo que el desprecio de su vivencia religiosa e, incluso, el mismo sacrificio económico que les había supuesto la compra de retablos y objetos sagrados.

Una de las muestras, de estos actos vandálicos refinados, puedes verlo en la fotografía. Así quedó este vaso sagrado, el Copón, que contenía las sagradas formas, guardadas en el sagrario del retablo mayor de la Iglesia de Bezana. Colocaron una bomba a su lado que destruyó todo el conjunto. Los retablos laterales corrieron la misma suerte.

Copio una nota del Libro de Bautismos de esta parroquia en la que deja constancia de esta situación perversa: " ... siguen las partidas de bautizados suspendidas en un año y algún mes del vandalismo en el que este libro y casi todo el archivo se salvó enterrado en el pueblo de San Vicente."



Mención especial del cáliz y vinajeras de santa Gadea de Alfoz

Dejo constancia con aprecio y cariño a esta parroquia de la que en años pasados fui también su párroco. En ésta además del destrozo interior, en todos los altares, según venimos comentando, hubo que lamentar el robo sacrílego del cáliz y de las vinajeras de valor artístico, de la orfebrería hispanoamericana. Posiblemente se guardara en un cajón de la sacristía, como una de las joyas a conservar.

En esta comarca estuvieron materialmente los dos frentes en la lucha. El pueblo en cuestión cayó en manos de la zona roja, como así habitualmente

se conocía entre las personas. Duró mucho tiempo su estancia y se cometieron toda clase atropellos. La Iglesia en este aspecto sufrió las mayores consecuencias. Es comprensible que en este periodo se robara.

Para vuestra información os recuerdo brevemente como empezó todo el proceso. Una estudiante que estaba haciendo su licenciatura en arte mejicano pasó un día por esta parroquia de Soncillo preguntándome si en mis pueblos tenía algún objeto de valor relacionado con este estilo artístico. La contestación fue fácil: No tengo nada en mis parroquias, le dije y, desconozco que en esta zona haya algo de lo que Vd. me pregunta. En seguida me contestó: "pues Sí lo ha habido, en concreto en la parroquia de Santa Gadea de Alfoz. Mi sorpresa fue grande ya que este dato no le conocía ni lo había oído nunca. Ni a mis feligreses ni al sacerdote anterior con el que todavía conviví algún tiempo. Es cierto que su salud era ya muy deficiente. Además bastante documentación del archivo se destruyó durante la guerra.

Ante tanta contundencia de su información mi pregunta fue sencilla ¿donde lo ha visto Vd.? Y si fuese tan amable le pido que me mandara una fotocopia de lo que me está diciendo. Efectivamente así lo hizo y, pocos días después la tenía en mis manos.

En tres folios recoge toda la documentación correspondiente y la misma fotografía del cáliz con sus señas de identidad. Con letras grandes aparece la palabra "CALIZ" debajo: Santander. Catedral. Plata sobredorada y esmaltes. Alto 31,5 cm, diámetro base: 17 cm. Francisco (¿) ENA México 1610.

"En la pestaña interior del pie reza la siguiente leyenda grabada: Diolo Fr. IVº DE CIECA DE LA ORDEN DE S. Fco. NATURAL DE ESTE LUGAR AÑO 1610. El nombre y la fecha del donante quedan así desvelados resultando la pieza ser regalo de un benemérito franciscano que fue Comisario General de la Nueva España entre 1604 y 1611. Copio un comentario del mismo texto que aparecía en la documentación explicativa de su exposición. " Según datos que poseemos y dimos ya a conocer en otra ocasión, esta misma leyenda y marcas aparecían en un cáliz- a juego con sus vinajeras y platillo, perteneciente a la iglesia de Santa Gadea de Alfoz (Burgos) y que figuró en la exposición de arte retrospectivo, celebrada en la capital burgalesa en 1921, con el numero 25 (cfr. C. Esteras: "México en la Baja Extremadura..." p. 221) Tales coincidencias sumadas a que las piezas han desaparecido de la parroquia nos llevan a suponer que se trata del mismo cáliz, ahora depositado en la catedral de Santander. Este traslado debió hacerse a raíz de la guerra civil cuando el tempo fue saqueado.

Sigue su descripción con el número 25 en la relación de la lista de obras presentadas. "Cáliz dorado con su servicio de vinajeras y platillo, todo de plata. Parroquia de Santa Gadea de Alfoz. Siglo XVII. Marca ENA. Cabeza sobre M, dentro de columnas, corona y castillo. Dm; 34 cm.

Base redonda con medallones dentro de cartelas y esmalte azul y verde alternando. Los primeros figuran a Santa Clara, dos santos con cruz y San Antonio con el niño.

El espigón es torneado; el nudo ostenta un querubín y de sus alas penden frutas incluidas en cartelas. La subcopa es algo semejante por los motivos y la copa lisa.

Por su tamaño y riqueza es una pieza muy apreciable .Diolo Fr. Juan de Cieza de la Orden de San Francisco, natural de este lugar. Año 1610.

Pasados unos años, llega la segunda parte del proceso en la que el autor del delito se cuestiona honradamente su malvado proceder. No se siente en paz consigo mismo. Su conciencia le acusa y le evidencia su falta moral muy grave de su robo sacrílego. Posiblemente su vida le resulta un martirio. En esta situación decide valientemente ponerse en paz. Para ello se requiere como condición indispensable la devolución de lo robado. Decidido con su decisión de entrega, valga esta redundancia de su voluntad con el más absoluto secreto piensa en la forma más sencilla, eficaz y segura de llevarlo a efecto. Elige como el lugar más indicado y seguro la catedral de Santander. Y efectivamente allí, anónimamente, lo deposita en uno de sus bancos. Se encuentra para que alguien lo vea, bien de la catedral o de algún visitante que pudieran recogerlo. Pienso en su descubrimiento, en aquella persona que lo hace... De seguro que en lo que menos intuye es su contenido. ¿Cuál sería su impresión al ver un cáliz y unas vinajeras de valor? ¿Tal vez: el de arrepentidos quiere Dios? No hay duda, constituye una gran noticia.

Enseguida se advierte al Obispado de Santander para que a través de los medios de comunicación y sobre todo del boletín de la diócesis se comunique su hallazgo para el conocimiento de aquella parroquia, de donde hubiera podido desaparecer. Esta comunicación dura muchos meses. No hay ninguna reclamación. Claro, el lugar del robo no ha sido una parroquia de la diócesis de Santander. Ha sido una de Burgos y allí no llega el boletín.

Personalmente le he visto con mis propios ojos y el comentario que acabo de hacer se le oído al Sr. Deán de la catedral. Siempre dispuesto a aclarar todo lo que sea necesario, incluso a su devolución, después de unos trámites de normalidad. Oculto los detalles al respecto de aquel día por carecer de importancia... Pero no puedo por menos de manifestar esa forma tan sencilla del origen de esta búsqueda.

Me consta que la parroquia de Santa Gadea de Alfoz, cuando hablé con alguno de los feligreses y les hice participes de la noticia se alegraron infinitamente y están dispuestos a realizar todos los medios necesarios con el Sr. Deán de la catedral para hacer efectiva su devolución. El Sr. cura párroco de Arija, D. José Ramón que sirve esta parroquia está bien informado. Posiblemente esperando el momento oportuno.

En Soncillo la Iglesia y la torre bombardeadas. La mano de Dios

Pasados unos años la torre de la Iglesia también fue una de las mejoras necesarias a realizar. Se encontraba en un estado muy deteriorado y además causado voluntariamente. Solo su construcción maciza y pétrea lo pudo aguantar. No fue el paso del tiempo el que hizo mella en ella. Sus llagas y sus grietas en la piedra fueron las consecuencias graves de las bombas y cañonazos de la guerra. Fue el objetivo de los tiros y de las bombas del odio, repetidos en varias ocasiones. Trozos de los aleros del tejado, después del deterioro, están hechos de cemento y las piedras de las repisas mordidas por las bombas, se pueden contemplar perfectamente. ¿Qué tendría de malo, de sospecha para enfrentarse tan cruelmente contra ella? Solo el odio satánico de una guerra pudo hacerlo y, por desgracia así fue.

Aquella mañana, de uno de tantos días en los que la aviación republicana descargaba sus bombas de muerte contra el pueblo, pudo haberse consumado una tragedia dentro de la Iglesia, objeto preferente a bombardear. Pero ahí quedaba oculta y poderosa la mano de Dios. Esto sucede cuando D. Emeterio Ruiz, sacerdote, natural de esta parroquia, se encontraba en la Iglesia celebrando la Santa Misa. Estaba acompañado de su sobrino, Felipe Peña, un niño de 9 años de edad, cuando una bomba cayó sobre ella, rompió el tejado de la Iglesia, abrió la bóveda y fue a caer a muy pocos centímetros de sus pies. Al niño le alcanzan, muy superficialmente, algunos cascotes de ladrillos y tejas que caen de la bóveda y, le causan heridas en su cuerpo, requiriendo los cuidados del médico.

Tengo para mí y, creo que muchos piensan lo mismo, que no fue una mera casualidad de que la bomba no explotara porque las casualidades no existen, sino la mano protectora de los Santos Patronos que desviaron unos centímetros su trayectoria y, sobre todo, que en el suelo, no se produjera la explosión del artefacto.

No iba a ser menos para Dios la Iglesia de un lugar casi perdido en las montañas de Burgos, que la Basílica del Pilar de Zaragoza. Allí se arrojaron también varias bombas y se produjo el milagro, gracias a la intervención de la Virgen. La única diferencia es que allí se conservan las cápsulas vacías, el cuerpo del delito. Aquí no se previó este testimonio para la posteridad.

Hoy con su torre arreglada constituye el símbolo de paz y de concordia de una época nueva que rechaza y confía, que nunca jamás, ocurrirá semejante desgracia. Que las torres, las casas y las vidas, sólo se caigan por ese proceso inexorable del tiempo, que afecta a todo, hasta ponerlo fin porque en su misma raíz se halla su limitación y su caducidad.

La reparación pudo realizarse gracias a la subvención que se le concede a la parroquia en virtud del decreto de "regiones devastadas de la guerra". (Otras iglesias todavía se están lamentando de su olvido). Fue una obra que corrió a cargo del gran maestro de la piedra, D. Ramón Zamanillo Gómez, natural, vecino y feligrés de la parroquia.

Estos testimonios los he recogido de aquellas personas, naturales y vecinos de los pueblos que presenciaron estos hechos.

¡Qué pena! Vuelvo a reiterar mi deseo confiado en Dios, hecho oración, para que jamás, así lo quiera Dios, no vuelva a suceder desgracia semejante. Apostamos y rezamos por la convivencia en paz, por el respeto a las personas, a las cosas y a todo lo que genera la mejor convivencia y hermandad.

Final de la guerra y reconocimiento de la Iglesia

Finalizada la guerra, la Iglesia es oficialmente reconocida, protegida y amparada por Franco. Acaba uno de los trozos del tiempo, más negros de nuestra historia, Desde el comienzo de aquel robo de la desamortización hasta esta fecha no le ha sido nada fácil su ejercicio pastoral y su vida. De una forma o de otra se ha visto envuelta en contra de su voluntad, en dificultades y luchas generadas en la sociedad. Comienza un nuevo amanecer.

Ahora goza de plena libertad, que da gracias a Dios por este don y, naturalmente, desde su forma de ser y de actuar por el camino del bien y la verdad marcados por el Señor en su palabra y su evangelio no se quedará corta en sus constantes actuaciones. El campo que tiene ante sus ojos es inmenso. Se requiere tiempo y actuará sin demora. Urgen de inmediato todas las propuestas relacionadas con el perdón y la reconciliación. La comprensión, el perdón y el diálogo entre todos es uno de los caminos que deben recorrer. De estas virtudes nuestra sociedad está yerma. Los caminos están bastante borrados. Incluso sus brotes son de signo contrario. Dejada la noche de la tragedia se inicia un nuevo amanecer. Donde hay guerra que haya paz, donde hay odio que haya amor y el respeto mutuo por antonomasia. Así ha actuado siempre imitando la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Desde su libertad, tantas veces negada para ella y, que ahora goza, sabe ofrecerla a los demás, al mismo tiempo que la explica debidamente para que no sea un mero libertinaje. La libertad nos dignifica, nos engrandece y nos hace verdaderamente personas humanas. La libertad para el bien. Todo el mundo goza de ella. Todos deben saber usarla. Qué bien lo expresa el famoso dicho de que mi libertad termina cuando empieza la del otro.

A pesar de la escasez y penuria de medios económicos por los que pasaron nuestros pueblos ya gozaba de lo más grande que era: la paz. Si bien es cierto conseguida a buen precio.

En este nuevo amanecer figura la ayuda material que debe ofrecer a la Iglesia, en compensación de los servicios que ofrece, evitando que lo paguen los feligreses. Buenos estaban los bolsillos de la gente. Ya hay bastante con su maltrecha subsistencia. Al por mayor escasez de todo. Y para rematar la penuria comienza la segunda guerra mundial. Que se prolonga durante y después... Su abstencionismo se le hace pagar.

A pesar de tanta contrariedad se estableció una pequeña dotación para el culto. No sé exactamente cuando empezaron las ayudas y de qué cantidad disponía. Lo cierto es que después de unos años se estableció una cuantía de 200 Ptas. cada parroquia. Se fue actualizando hasta llegar a 990 ptas. Finaliza esta ayuda el año 1975.

Al clero se le asigna una nómina. Quien escribe a finales del año 1967, recibía como párroco y sirviente de otras parroquias, alrededor de 3500 Ptas. al mes.

Como dato curioso recuerdo que una máquina de escribir, marca Olivetti 22, comprada a plazos costaba 4.000 ptas.

Reconstrucción material y reconciliación moral

Llegó el día esperado y querido. El día "de después". Con la mirada retrospectiva: mucha destrucción y mucho sufrimiento, pero no menos de esperanza en la restauración. Año y medio aproximadamente soportando toda clase de males. Esta zona, como se ha dicho, fue el escenario durante este tiempo, donde estuvo ubicado el campo de batalla. Ya le ha llegado su liberación. Los combates de la guerra han cesado y todo empieza de nuevo con la paz.

Las consecuencias de la contienda ahí estaban. Quedaban tan punzantes como un alambre de espino que ocupaba casi todos los lugares habitables, donde con ella se podía topar: casas destruidas, escuelas, Iglesias, campos perdidos...

Efectivamente en otros lugares continuaba con la misma crudeza hasta el día l de abril del año 1939 que finaliza esta desgracia nacional.

Todo lo que el odio y las bombas habían destruido exigía una reconstrucción sin demora. Por supuesto no iba a llegar tan pronto, ya que los jóvenes que podían hacerlo, se encontraban movilizados y, fuera del pueblo, en los distintos lugares del combate.

En capítulos anteriores hemos visto los destrozos causados en la Iglesias. Muchos y muy graves. Tantos interiores: retablos e imágenes como exteriores de cubiertas de tejado y muros de cimentación. En consecuencia estas iglesias atacadas se encontraban materialmente inservibles. De inmediato fue necesario su limpieza y todo aquello más sencillo para poder rehabilitarlas. Todo lo demás quedó pospuesto a plazos siguientes.

Transcurrieron muchos años hasta que fue normalizándose. Dependía de sus posibilidades económicas o de algunas ayudas oficiales.

Hoy han quedado todas muy dignas con la única diferencia que aquellos retablos destruidos de una factura de renacimiento o de arte barroco se han sustituido por unos retablos de imitación a los de antes y de madera de pino. A pesar de estas limitaciones presentan un aspecto muy digno para su contemplación, y con su escaso valor siguen resultando acogedoras.

Peor suerte corrieron las Iglesias de Las torres de Arriba y de Perros. Estas se destruyeron y resultó imposible su recuperación.

Sin embargo la reparación moral de la convivencia malherida y deteriorada empezaba a dar sus frutos. Creo que lo tenían muy claro. Era necesaria la reconciliación. Aunque vivían una nueva situación de vencedores y vencidos se imponían los razonamientos y deseos de paz. Y aprendieron a valorarla, incluso, a costa de sus muchas renuncias y sacrificios voluntarios. Y el tú más y, la revancha, generalmente no se dieron...

Considero que no quedó al libre albedrío. Efectivamente la justicia debía restituir algunos desvaríos. Me decía el sacerdote de uno de estos pueblos: que necesitó del condimento del perdón cristiano. Y empezó por el mismo. Lo que tantas veces había predicado con la palabra, ahora lo tenía que predicar con el gesto de su vida. Este sacerdote en los primeros meses de la contienda estuvo aparentemente desaparecido. Su vida corría peligro. No tenía otra defensa, que la de un escondite en un pajar de un vecino del pueblo en el que habían habilitado un pequeño espacio, totalmente disimulado e imperceptible por la hierba para cualquier persona ajena. Allí se encontraba a buen recaudo, desde el anochecer hasta bien entrada la mañana del día siguiente. El secreto solo lo conocía este señor que aun vive y su madre fallecida.

Por el contrario en otro pueblo se cebó la desgracia hasta límites extremos. Murieron nueve personas y el párroco del pueblo, en otro lugar, al que había marchado unos meses antes. Ambos casos fueron de signo contrario.

No obstante y a pesar de este caso, en casi todos los pueblos se restableció la paz, la convivencia y el perdón. El tiempo fue cicatrizando heridas, enterrando odios y perdonando. Lo cierto es que aquella agresividad que encerraban las palabras de izquierdas y derechas fueron dando pasó al respeto.

Sí, la Iglesia contribuyó activamente a que la reconciliación entre los vecinos de los pueblos fuese realidad. ¡Y vaya si lo consiguió!

La ermita de Las Cabañas lugar de oración y escuela

Por lo revelador de su gesto humano y cristiano ante la intransigencia más atroz del sectarismo ateo dejo constancia de lo acaecido en Las

cabañas. Concretamente en la pequeña Iglesia-ermita que tiene, finalizada la contienda esta Iglesia debe compartir su espacio para el servicio de escuela concentrando la otra población de Cabañas. Unos años antes destruyéndolas y ahora a falta de locales resultan necesarias. ¡Qué contrasentido cuando los odios rigen los comportamientos humanos! Pues sí; durante varios años esta Iglesia fue escuela a la vez. Algunas personas mayores que aun viven se acuerdan perfectamente. Incluso matizan de unas cortinas que dividían el trocito de altar donde se decía la Santa Misa con el resto del local, convertido en escuela.

El racionamiento y el estraperlo

Fue una ley que se estableció después de la guerra con una finalidad de carácter social. Su motivación era buena ya que intentaba regular y distribuir lo poco, casi la miseria, entre todos. Comprendía los artículos de primera necesidad. España después de la guerra se encontraba materialmente empobrecida. Todo el mundo debía apretarse el cinturón no solo para evitar gastos evitables y superfluos sino para todo aquello relacionado con la misma supervivencia: el pan, el aceite, el vestido, las medicinas...

Esta situación duró 13 años. Lo recuerdo de niño, ya mayorcito. Hacía algún recado en casa y cómo para comprar algún producto en el comercio debía llevar la famosa cartilla del racionamiento. Con ella y, siempre con la debida presentación, como requisito imprescindible para comprar: Arroz, azúcar, pan, aceite eran los cuatro artículos que figuraban preferentemente en ella. Otros artículos estaban configurados con la denominación de varios: Bacalao, garbanzos, alubias, jabón, leche. El tabaco estaba regulado y gozaba de la correspondiente cartilla. Todas las familias disponían de ella.

Fue una época muy dura y difícil, Se vivió lo que era el hambre de pan. Afectó más duramente a las personas de las capitales que a las de los pueblos.

Se agravó aún más con el estraperlo. Una especie de comercio oculto y fuera de la ley. Por supuesto estaba vigilado y perseguido por la justicia. Su cumplimiento corría a cargo de la guardia civil y, sobre todo, “los de abastos”. Su quebranto estaba multado con la perdida de aquello que se vendía o se compraba y la multa correspondiente.

En una ocasión recordando estos tiempos difíciles, unos feligreses de mis antiguas parroquias me comentaban las peripecias que debieron sufrir el día, mejor dicho la noche, que decidieron desplazarse a la comarca de la Lora, en busca de algo de trigo. Allí se producía mucho y bueno. En esta zona lo que se producía era de calidad, también, pero muy poca cantidad. Sus arcas se encontraban vacías y desde hacía mucho tiempo; solo un poco

de harina de centeno con la pasta de la patata cocida, era lo que suplía el pan.
Estaban bastante cansados de comer ese pan tan raro. No aguantaron más y decidieron probar suerte: puestos en camino con el transporte rudimentario, el que había, de dos burros y dos costales vacíos... Eso sí, con la encomienda a Dios y al Arcángel S. Rafael, rumbo y camino a donde hoy se encuentra el petróleo, al pueblo de Sargentes de la Lora.
Previamente habían tomado otras medidas a su alcance, bien estudiadas y cronometradas al paso de los pueblos, ya que el riesgo de ser descubiertos era grande.
Llegaron bien, cargaron la mercancía, pagaron religiosamente y vuelta al pueblo. En este trayecto pudo ocurrir de todo, pero Dios quiso, junto con su audacia que no ocurriera nada. Y con aquellos kilos de trigo, para varios días de pan bueno.
Algunas personas llegaron a plantearse en conciencia si sus ventas, demasiado pequeñas, relacionadas siempre con unos pocos kilos de patatas y, sin ánimo de un lucro desmedido, caían en este concepto ilegal de estraperlo. Materialmente podía serlo. ¿Lo era en conciencia? Posiblemente no, también ellos necesitaban sobrevivir. Debían comprar medicinas, aceite, vestidos...
Toda esta información la he recogido, hace unos años, de un sacristán que tuve en una de mis parroquias anteriores: de Santa Gadea de Alfoz.

La ley de la memoria histórica

Verdaderamente la guerra civil fue una tragedia. Hemos visto cómo las consecuencias fueron más o menos inmediatas y, algunas otras, si bien es cierto, de una manera indirecta, están renaciendo en nuestros días. Hoy, después de 70 años está surgiendo el recuerdo de la contienda. Y todo a cuenta de la famosa ley de "la memoria histórica". Todos deseamos que este recuerdo de la guerra sea justo y objetivo. Dado que esta zona fue uno de los lugares del conflicto, en el que murieron muchas personas y se cometieron muchas atrocidades debe ser estudiado y presentado con ecuanimidad. Este es nuestro mayor deseo. ¿Será tan difícil este equilibrio? No debiera serlo, pues dada su proximidad tan cercana en el tiempo se puede palpar la realidad con la verdad. Este recuerdo debe gozar de otro requisito imprescindible. Debe de estar amasado en la comprensión y el perdón. En las dos partes se lloró mucho, muchísimo.
De suyo es muy lamentable y desagradable este recuerdo. Es muy comprensible pero puede resultar también necesario, para evitar males mayores. Nos lo advierte la filosofía popular, siempre llena de sabiduría, lo que hace que venzamos esta reticencia, con el bien conocido dicho: "todo país que olvida su historia está llamado a repetirla".

Algunos historiadores, como Pío Moa y Cesar Vidal, desconfían de ella por su carácter sectario. Solo afecta a la familia política de aquellos que perdieron la guerra. A pesar de esta consideración se nota un profundo descontento (rencor) entre ellos. Este grupo es el que recibe una subvención considerable para toda clase de actividades relacionadas con sus propios intereses. Desde seguir buscando sus desaparecidos. Algo muy justo y legítimo. Hasta la ayuda para la formación de "grupos protesta" que se hagan oír. No tan legítimo sino se mide de la misma manera a la otra parte.

Últimamente han destinado un montón de ayudas y subvenciones a organismos y grupos civiles que eligen para la realización de estudios, proyectos, análisis de personas y acontecimientos concretos que ellos determinan. El día 20 de febrero de este año 2010 en un programa de la mañana de la emisora "Es radio" dirigido por D. Luis del Pino recoge un montón de fundaciones, asociaciones... con este encargo de realizar todos los trabajos que sean necesarios relacionados con la segunda República y la guerra civil. El presupuesto que se destina para la realización de estas investigaciones asciende a más de cuatro millones y medio de euros y cumplido un año de la fecha citada se van descubriendo cantidades más importantes pues la subvención concedida para esta ayuda desde el año 2006 hasta el 2010 asciende a 20 millones de euros (Programa de Intereconomía del 9-8 2011).

Queda claro que hubo tragedias y desaparecidos en uno y otro bando. Solo les interesa el suyo. A los otros se abandona.

Este proceder está dando lugar a enfrentamientos verbales que renacen, No es lo mejor. La pacífica situación que se venía disfrutando durante muchos años, incluso, con ciertos signos de reconciliación, se quiebra y se abona una situación de desconfianza y de recelo.

La Iglesia española según el portavoz de la Conferencia Episcopal, monseñor Juan José Asenjo no ha querido abrir viejas heridas en torno a la guerra pero no pudo por menos de dejar bien claro su posicionamiento. Estas fueron sus palabras: "hubiera sido un error pastoral que la Iglesia pidiera perdón por su intervención en esta guerra, la más destructiva de nuestra historia, donde actuó como sujeto pasivo, es decir, como víctima. No hubiéramos contribuido a la comunión eclesial y habríamos abierto una sima en el espíritu de concordia y de convivencia, que se ha ido construyendo en nuestro pueblo con el esfuerzo de todos a lo largo de las últimas décadas."

La placa del agradecimiento y, para otros, de contradicción



Acabada la guerra se dejó constancia con una placa, lápida, en el frontal de entrada de la puerta de la Iglesia, dedicada a los caídos del pueblo. Recoge los nombres de aquellas personas que perdieron su vida en defensa de su patriotismo y de su fe cristiana. Gracias a ellos pudo ser menor lo que le ocurriera a la Iglesia en sus personas, en sus templos y en sus objetos sagrados. Algo se merecían, por lo menos, un simple recuerdo. No debía quedarse en el silencio y el olvido y, decidieron este signo lapidario con sus nombres respectivos. Acuerdan que debe estar permanente y visible. De ahí que optaran por este lugar de la Iglesia. No en vano ésta había sido víctima también.

Pues bien, está placa está siendo objeto de incomprensión y discordia. Con bastante frecuencia, desde hace tres años aproximadamente, ahora menos, estos grupos protesta se vienen concentrando ante la puerta de la Iglesia para manifestar su profundo desacuerdo, incluso en alguna ocasión cargados de disgusto exigiendo la inmediata retirada de la misma. Y todo ello con expresiones más o menos abultadas pero nunca bonitas. Comprendo que no estén de acuerdo con ella, que contradiga sus formas de pensar; pero fue el pueblo quien determinó su colocación.

Por el hecho de encontrarse situada en el frontis de la pared de entrada a la Iglesia las críticas van dirigidas a la persona del sacerdote. Comprendo que pueda ser normal pero a la vez debo manifestar que, tal vez, ni siquiera había nacido, cuando los responsables del pueblo toman esta decisión. Con ello no pretendo excusarme, incluso, estoy dispuesto a realizar lo que mejor

proceda, con tal de aportar serenidad, paz, buena convivencia e incluso perdón. Pues si de algo es signo nuestro templo sagrado es de estas virtudes que tantas veces suenan en él. Ojalá que de este deseo participáramos todos y que desde esta bondad que emana, todos caigamos en la cuenta de que una guerra fratricida requiere el diálogo, la comprensión y el perdón. En activa y pasiva por parte de todos. Este es el camino de la reconciliación.

Por supuesto, no se encuentra en mis manos la potestad de retirar la placa ni añadir nombres de otras personas diferentes. Naturalmente, salvo que los responsables decidieran lo contrario. No tuve ni tengo poder para intervenir en este sentido. Sé muy bien cuáles son mis atribuciones y hasta donde llegan sus límites. Un servidor en este caso se limita sencillamente a obedecer. Hay otras personas a las que incumbe esta decisión y haré lo que me manden. Pero con mi obediencia no quiero desentenderme de aquello que si en algo pudiera aportar a mejorar las relaciones de convivencia en el pueblo, estoy dispuesto a realizarlo. Y todo ello desde mi simpleza y desde mis mejores deseos en bien de todos. Ojalá que todos constataremos que la guerra fue una desgracia común y que los dos grupos enfrentados lloraron mucho. Con la única diferencia que unos lo hicieron antes, otros después y todos a la vez en la contienda. Por esto no cabe la pretensión de monopolizar el sufrimiento en uno solo, como pretende hacerlo la ley de memoria histórica, promulgada por otro gobierno. Desde este posicionamiento no estamos en el mejor camino, ni de conocer la verdad, ni de llegar a la convivencia en la paz tan deseada y querida por todos.

En algún momento, ante tanta reincidencia de protesta y de tantos manifestantes que han pasado por delante del pórtico; llegue a pensar, si bien es cierto, llevado de mi ingenuidad y de mi falta de autoridad en el ofrecimiento de algo, que carezco: en la posibilidad de aumentar la lista de los caídos, pero siempre y, cuando, fuese una decisión querida y consensuada por todos, con el deseo de "UN RESPETAOS" grabado en la placa y en el corazón de las personas. Así se lo expresé a uno de los grupos que visitaban el lugar. Su contestación fue radicalmente negativa y lacónica: "No. Eso se debe quitar..." Reitero lo que os he dicho: no tengo poder para decidirlo. Recurrid a quien le corresponda. Mi apreciación y valoración primera de aquel pequeño grupo quedaba muy lejos de esta contestación. Entonces pensé que lo oportuno, lo más sensato e indicado era: seguir encomendando este **"respetaos" al tiempo y a Dios.**

Ahí quedó toda mi actuación. Debo constatar, sin embargo, que la presencia de los grupos que antes frecuentaban este lugar no lo hacen ahora, o por lo menos, con esos signos tan evidentes de antes.

Muy crítica esta última etapa

Se entiende fácilmente que la densidad de esta crítica procede en su mayor parte de unos presupuestos ideológicos que se han acentuado estos

últimos años. Normalmente estas discrepancias han nacido en el pensamiento de la izquierda política. No quita sin embargo, que haya excepciones muy hermosas y edificantes. Por otras razones diferentes de cierto relativismo moral toca las conciencias de otras personas. Por supuesto todo el mundo tiene su perfecto derecho a expresarse según sus propias convicciones. Y así sucede. Pues hemos llegado a un estado de la comprensión de la libertad que le honra al ser humano y que solo lo alcanza cuando goza de ella...

Es cierto que los tiempos en que vivimos resultan más problemáticos y cualquier decisión al respecto puede ser objeto de crítica. Referente a las retribuciones que la Iglesia ha venido recibiendo, desde finales de la guerra civil, se han interpretado muy mal. Como dadivas meramente graciosas Últimamente estas retribuciones han sido objeto de aceradas críticas contra la Iglesia. Hoy se ha cambiado el sistema. En su lugar le dedico un capitulo.

Posiblemente la inmensa mayoría desconocía la razón de estas retribuciones y las veía como caprichos y recompensas graciosas generadas de una dictadura. No es verdad. Por si a alguien se le ha olvidado, reitero una vez más, que fue una compensación en justicia, por unos bienes que otra familia política cien años antes le había usurpado a la Iglesia. Recuerda el capítulo de la desamortización. No era una riqueza ostentosa en detrimento de los pobres. Todo lo contrario en aquella época los necesitaba para atender unas necesidades de tipo social, como era la sanidad, con sus hospitales; la educación, con sus colegios, asilos y hospicios, conocidos como inclusas. En definitiva estaba realizando lo que a la parte civil, con su poder político y económico le correspondía y no lo hacía. Y lo suplía la Iglesia atendiendo a los más necesitados.

Hoy carece de estos compromisos y se queda fundamentalmente con su misión espiritual y algo de carácter social, en su dimensión de caridad, atendiendo a marginados, drogadictos y necesitados, en definitiva y, en especial, en todo aquello que los gobiernos se ven desbordados. Si no lo hace la Iglesia, por lo menos hasta ahora y, en una gran parte, se quedaría sin hacer.

Al margen de estos gastos extraordinarios que nacen exclusivamente por su misma razón de ser, del ejercicio de la caridad que la Iglesia predica y debe practicar, necesita de unos recursos normales para su mantenimiento.

Pues bien, a estos señores que tanto les ha venido molestando la ayuda a la Iglesia; les ocurrió algo parecido. Ellos perdieron sus bienes en la guerra, pasando a manos del Estado. Pero finalizada la dictadura se les devolvió su patrimonio, previo un balance económico estimativo de su valoración incluyendo además, con mucha generosidad, los daños y perjuicios causados.

Se dijo que las indemnizaciones fueron justas. Y así sería, a juzgar por su silencio.

Ante esto no hubo ninguna oposición ni de la Iglesia, ni de ningún partido político, ni de alguien sensato. Sencillamente era algo justo y se debía hacer.

Si pasamos por otras actividades, las más propias de su misión, como es el anuncio del evangelio y la celebración del día del Señor en la fiesta del domingo, vemos en muchas personas su olvido religioso y sus vacíos de compromiso cristiano. Y es que otras fuentes de tipo cultural, como el consumismo y el relativismo ético y moral lo vienen sustituyendo. Aun con este pequeño roto se compensa ampliamente con la preparación y la vida testimonial de nuestros católicos.

No olvidamos el campo de la educación con su asignatura propia de la "educación para la ciudadanía". Reacción en contra de la que anteriormente había. En su conjunto no ha sido buena según la valoración de los países europeos que integran este colectivo, más de treinta. Dictaminó su valoración en el quinto lugar por la cola. Hoy afortunadamente ha desaparecido.

Balance positivo del ayer

Hasta esta fecha un sencillo balance de la religiosidad del pueblo, desde que aparece registrado en los libros sacramentales de la parroquia, resulta muy positivo. Se ve una comunidad cristiana que desde su sencillez de vida, pero desde un profundo sentido de Dios, ha establecido como norma de su obrar, los valores evangélicos. Ha descubierto la trascendencia de su persona, que a pesar de tantas limitaciones de esta vida, sigue estando marcada con una trayectoria de eternidad. Desde esta verdad asimilada y encarnada en ellos, conforman una conciencia moral que sea la medida de sus acciones. A la vez saben que les viene dada desde su sentido de Dios.

El edificio material de la Iglesia fue para ellos la medida de esta altura religiosa. Era la casa de Dios. Había que cuidarla, protegerla. La casa del Señor debía ser la más digna de todas. Allí se celebra la fiesta del domingo con el recuerdo actualizado de su muerte y su resurrección. Se escucha su palabra, que es la misma revelación del amor de Dios que nos invita a mirar el más allá, viviendo en el más acá. A ser felices aquí y después. Siempre actualizando el compromiso de nuestro amor a Dios y al prójimo.

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD Y CRISIS EN LA IGLESIA

Hoy con sus nuevos aires culturales y religiosos

También esta comunidad de hoy sigue comprometida por su fidelidad con el mensaje cristiano y sus valores. Y aunque los tiempos son diferentes porque las personas así los hacen, existe un vínculo común con nuestros antepasados.

La Iglesia es el referente que nos une. Pero somos conscientes de que existen diferencias externas e internas entre la Iglesia de ayer y la de hoy. Es comprensible. Ya que las distintas generaciones se marcan con distintos modos de pensar y de ser, pero siempre en diferencias y cambios meramente accidentales. De ahí su constante adaptación para servir mejor y hacer más comprensible su mensaje. Sin embargo hay ideologías y comportamientos ante los cuales no puede ni debe ceder ya que negaría su misma razón de ser. Pretende ser luz, esperanza, trazo seguro de un camino verdadero que nos dejó marcado el Señor. No en vano se identificó con ese camino que es verdad y vida. (Jn.14, 6) De ahí arrancan los principios y valoraciones morales que deben iluminar todos nuestros actos. Hoy, algunas personas pretenden suplirlo por un relativismo moral. Y alegan que antaño fue así pero hoy puede ser hasta lo contrario. Esta concepción de la vida cristiana es lo que está en crisis en algunas personas. Lejos por tanto de entender esta crisis atribuyéndosela a la Iglesia.

Un pluralismo de ideas y de opciones invade la sociedad y como consecuencia bastantes cristianos han dejado de ser practicantes. Vivimos en un tiempo bastante peregrino y disparatado para un cristiano que vive de la fe y del sentido común.

Bien, este es el tiempo que nos ha tocado vivir. Tal vez más difícil y más comprometido, más exigente pero también más gratificante porque en el fondo la vida es lucha que cuando surge del bien obrar iluminado por la luz de la fe genera la esperanza de una recompensa.

Ante estos comportamientos se nota una gran contradicción entre los que dicen no creer en Dios y, creen sin embargo, en fetiches, adivinos, horóscopos y demás... Se niegan a aceptar la fe de la Iglesia por considerarla ilógica, inviable, extemporánea y ellos aceptan y practican otras clases de fe. No ya meramente humanas, porque estas son buenas sino otras falsas y engañosas procedentes de medios manejados e inadecuados en la búsqueda de destinos y felicidades inventadas. Es algo que aunque rudimentario y burdo juega a nuestro favor.

Esto nos demuestra que este comportamiento de la fe, de la creencia en algo, es normal a la persona humana, porque busca respuesta a unos interrogantes, aunque sea neciamente. Claro, la diferencia es grande y estriba entre la verdad y el error, pero el hecho de creer, ahí está. Solamente

diría alguien: del inventor del dicho; no lo sé, si el gallego o quién: "que unos creen al derecho y otros al revés". Sea quien fuere honra merece por su expresión.

Efectivamente, hoy hay menos creyentes al derecho. Nuestras comunidades cristianas son más pequeñas. La práctica religiosa ha descendido, aunque casi todos pidan el bautismo, la primera comunión y el entierro cristiano.

Si a esto añadimos unos comportamientos que cristalizan en la negación de lo espiritual, del ser trascendente, mediante el consumismo de la vida y la teoría del único valor que cuenta, que es el presente, aun nos diferenciamos más.

A pesar de esto observamos que la calidad de nuestras comunidades es más fina y mejor.

Si el edificio material de la Iglesia es un signo de la vida cristiana, y de la madurez de su fe, es porque han descubierto su característica no solo material, propia de una ayuda a la que se comprometen, sino también espiritual, según el decir de S. Pablo: ¿"No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno profana el templo de Dios, Dios le destruirá." (1Corintios 3, 16). En otra ocasión es el apóstol San Pedro quien nos lo recuerda: "Vosotros como piedras vivas sois edificados en casa espiritual y sacerdocio santo para ofrecer sacrificios espirituales aceptos a Dios." (1Pe 2,5)

Allí las piedras materiales sobrarán porque ésta se construye con rayos de luz.

LAS MEJORAS DE LA PENULTIMA HORA

En el mantenimiento y conservación de la Iglesia, los creyentes de hoy lo vienen demostrando. Su cooperación es manifiesta como puedes confirmarlo con estas mejoras que les ha tocado afrontar. Si bien es cierto y, además muy lógico, se está recogiendo la sembradura de todo lo anterior. Cada generación aporta su riqueza espiritual y material, sin ella no podría subsistir. A los de hoy nos toca aportar algo para los que vengan el día de mañana. Gracias a Dios, todo ello viene abonado y regado por las generaciones anteriores. Todavía quedan fundamentos y bases cristianas, menos, pero las suficientes fuerzas para llevar adelante los compromisos urgentes y necesarios de la parroquia. En alguna ocasión hemos notado y comentado cómo el número de las personas creyentes ha descendido, se acaba de decir, pero a la vez confirmamos que esta escasez en el número se compensa altamente con el testimonio de vida de los cristianos de hoy. A Dios gracias de mayores quilates que la de sus antepasados. Contribuyeron dos factores fundamentales: Su mayor nivel de vida aumenta considerablemente. Y sobre todo se abandona la lengua latina para ser sustituida por la nuestra, la propia, la vernácula, la que todos saben y

entienden, la legua castellana que hablamos más de setecientos millones de personas en el mundo. ¡Qué acierto más grande el de la Iglesia con este cambio! A partir de entonces todas las celebraciones litúrgicas se ofician en castellano.

Estas mejoras no se inventan, se ven, se palpan, te invito a que lo compruebes con sinceridad y sin ningún prejuicio lo que esta comunidad cristiana del pueblo viene realizando.

- Estas han sido las obras más importantes:

Restauración de la torre de la Iglesia

Se extrapola este capítulo a las consecuencias de la guerra civil. En su origen resulta sorprendente, aunque por desgracia podía ser cotidiana la fijación de este objetivo. En muchas ocasiones fue bombardeada fuertemente. Su solidez aguantó la dureza de los proyectiles y las bombas. La guerra, nacida del odio, genera toda clase de males. Por lo que en ella se produjo, no me cabe la menor duda de que aquí estuvo muy cerquita la mano de Dios para evitar la tragedia. En su lugar se describe con detalle. Uno de los afectados aún vive. Entonces era un niño.

Las campanas



La torre y el campanario como su nombre lo indica tiene su razón de ser en la acogida de unas campanas. No se entendería una torre sin esta compañía. Lo mismo que un jardín careciera de árboles y de flores. Cobija dos grandes campanas, un esquilón y un campanillo. Las cuatro troneras ocupadas.

1



2



3



4



Estas campanas se habían hecho viejas y necesitaban de una reparación. Sus voces sonaban ha roto o no sonaban. La campana pequeña de las grandes estaba partida y le faltaba un trozo de varios kilos de su boca de bronce. Hubo que refundirla y sustituirla su peso para que su son de 400 kilos se emitiera en consonancia con la campana grande de 500 kilos. Es que cada una de las campanas goza de una nota propia de la escala. Al esquilón fue necesario acoplarle una maza nueva y a todas prepararlas para su electrificación. Hoy están listas para lanzar sus voces al aire anunciando cualquier acontecimiento importante que se celebra en la parroquia.
Cada acontecimiento tiene un sonido especial, una forma de hablar diferente, lo que nos permite descubrir qué clase de anuncio están diciendo con su habla. Estos son los distintos anuncios: anuncio de muerte, de gloria, de llamada a la celebración de la misa, de llamada civil a la reunión de un concejo (su toque es a son de campana tañida), a fiesta, a quema, a la oración del ángelus, súplica ante una tormenta (éste era el estribillo que acompañaba el buen tocador: "tente, tente. Tente nube. Tente tú. Que Dios puede más que tú).
Cuando los toques eran manuales se entendían muy bien. Sencillamente eran anuncios. Hoy registrados en un ordenador no han conseguido esta

perfección. Si bien es cierto lo están logrando. Es que antes las campanas hablaban. Hoy ese lenguaje casi se desconoce. Otra de tantas cosas buenas que se han perdido en los pueblos.
En años, no demasiado lejanos, a todas las campanas se las gravaba su dedicatoria, su lema y el año de su fundición. Últimamente vengo observando que el lema se ha sustituido por el nombre del Presidente del pueblo y del sacerdote de la parroquia. Me parece que no es el mejor cambio y creo que se debiera de volver a las inscripciones que antes figuraban. Hay lemas que son muy reveladores. Muy hermosos y comprometidos. Los nombres son muy pobres por ser tan pasajeros.
Estos son algunos de sus datos:

1. LA CAMPANA GRANDE se refundió el año 1944. Está dedicada a S. Cosme y S. Damián. Carece de lema. Sin embargo aparecen los nombres del párroco, D. Francisco Gutiérrez y del presidente D. Santiago Martínez.
2. LA CAMPANA PEQUEÑA DE LAS GRANDES se refundió el año 1852. Estaba dedicada a San Cosme y San Damián. Orate pro nobis. Y su lema era "Vox Dei terror doemoniorum" (la voz de Dios y el terror de los demonios). Esta misma campana se ha vuelto a refundir el año 2001 con una nueva dedicatoria para no repetir con la anterior y con un lema nuevo. Así está escrito:
   AÑO........ A. D. MMI (en el año del Señor 2001).
   DEDICADA....ASUPTIONI B.M.V. (a la Asunción de la B. V. M.)
   LEMA..... Vox tuanuntietspemquiaDominusresurrexit
   (Tu voz anuncie esperanza porque el Señor resucitó).
   AD M. G. D. (a la mayor gloria de Dios).
3. EL ESQUILON........ año 1834. Dedicado a J.H.S. -M. J. (Jesús, Hombre, Salvador y a María y José). En su vaso tiene una cruz en relieve de estilo barroco. Carece de lema. Estuvo colocado en la Iglesia anterior. Es el único que queda de las cuatro campanas.
4. EL CAMPANILLO..... año 1959. Dedicado a J.H.S.
   Su lema "Con mi voz alaba a mi Señor".



Durante muchos años el campanero oficial de la parroquia fue la familia Fernández. El último de la saga, D. Francisco Fernández, que en paz descanse, murió joven. Y en honor a la verdad se puede decir que lo hacía muy bien. Era un verdadero artista. Recuerdo los toques de difuntos, con qué maestría, con qué regularidad, cómo modulaba, regulaba y combinaba sus golpes. Sus terminaciones daban la impresión de que su sonido procedía de un instrumento de viento.

En defensa de las campanas: llamadas "las lenguas de metal"

En los pueblos este sonido resulta muy hermoso y gratificante. Lo acabamos de ver; entrañan en la voz de sí mismas el anuncio y la llamada. Un acontecimiento importante sucedido al que se debe responder con la asistencia. Y de una manera general y misteriosa evocando la voz de Dios que nos invita a la oración.

Pues bien, esto que para la inmensa mayoría nos agrada, aunque parezca mentira, hay personas que les molesta. Y, por eso, y como apéndice de este capítulo y a título de curiosidad no puedo por menos de apostillar la pretensión de un Senador, el señor Usías, apelando en la cámara a la prohibición del sonido de las campanas. Esto sucedió hace unos años. Lo vi en la revista "militante", que un señor de la parroquia me pasó. ¿Qué tendrá este senador para que le molesten tanto? ¿Acaso son sus oídos tan finos que los decibelios del ruido no pueden aguantarles? Bien, dejemos de ironías y vayamos a la realidad. La realidad no debe ser otra; que no encaja con sus formas de pensar y, claro, hay que suprimirlo. Suena a religiosidad. A personas sectarias que no tienen fe les debe molestar. No me extraña que personas como éstas rebajen esta institución de la que se tiene un concepto muy negativo: de que es algo ineficaz y que contribuye muy poco al bienestar de los ciudadanos.

Son ellos mismos cuando se expresan de esta manera los que nos ofrecen sus mismos argumentos para evidenciar su nulidad. ¿Es que no tienen otras cosas más apremiantes e importantes que debatir? Con estas personas que mal se gasta el dinero.

Es bueno y laudable que debieran proteger los oídos de todos ya que esta época se caracteriza por toda clase de ruidos. De los más abultados y estridentes en zonas de diversión: salas de fiestas, festejos nocturnos con tracas, bombas...unos mayores, otros caprichosos, más o menos ofensivos e, incluso algunos, con la única intención de molestar.

Proceden de toda clase de sensibilidades pero en todos radica el gusto de la diversión. Unos provocándolos y otros oyéndoles. Claro esta no es la norma de los humanos. Hay excepciones. Tal vez es el caso del senador porque ante estos ruidos tan ofensivos asiente y calla. Sólo le preocupa el ruido de las campanas...

Por supuesto no hay comparación entre estos ruidos y el de las campanas ya que nos encontraríamos a años luz o, simplemente, querer comparar la noche con el día. Y si alguno pretendiera actuar de esta manera pensaríamos que algo falla en él. De inmediato en el caso que nos ocupa, su desconocimiento es interesado, parcial: Unos sí y; otros no. Y para ello la negación de otras posturas y con ello, la de su libertad, a privarlos de algo que les agrada.

Efectivamente, nos movemos en el campo de los signos: y las campanas pertenecen a este sector por lo que de inmediato pueden suscitar reacciones encontradas según sea su capacidad religiosa. El mal estriba que en lugar de quererlo entender y respetar; simplemente se rechaza, prohibiéndolo.

Por lo menos se trata de un comportamiento muy ligero que no respeta estas sensibilidades enraizadas en tiempos pasados en los pueblos, pues nacen con ellos y constituyen su misma identidad. Son parte integrante de su cultura y, como es comprensible se niegan a esta prohibición pues se perderían tradiciones queridas.

Nadie debiera tomarse este derecho arbitrario de quitarlo. Dejémoslas que sigan hablando estas lenguas de metal. Parece ser que todo se quedó en nada. Sólo el intento y, de rebote, un afianzamiento mayor.

Pero al hilo de estas líneas los políticos debieran escuchar “esas lenguas de metal”, que apenas suenan en los pueblos perdidos y silentes. Envueltos en soledad y en un silencio sepulcral. Sin exagerar se puede tocar a defunción por ellos. Sus medios de vida se encuentran infravalorados. La agricultura y la ganadería dan mala cuenta de su trabajo. Sólo les queda la alternativa del abandono. Esto es lo que debieran preguntarse aquellos oídos voluntariamente parciales y sectarios del “porque no suenan las campanas”. Ahí está la categoría y la grandeza del político. No quedarse con simplezas que además ofenden a otros.

Cuantas cosas están sucediendo en los pueblos que reclaman voces muy altas y sonidos fuertes en su defensa legítima.

Tal vez algún día proceda elevar este descontento para que llegue a los oídos de quien debiera: de los senadores, de los que tienen alguna responsabilidad política con este sector dejando que suenen al unísono estas lenguas de metal hasta en los últimos rincones de aquellos que viven de la tierra y en los pueblos casi perdidos del campo. Tal vez ese día pudiera ser más efectivo que las meras palabras. Y por supuesto se oiría mejor...

El tejado de la Iglesia

El año 1987 se arregló el tejado de la Iglesia. Desde hacía mucho tiempo no se había hecho un trabajo completo. Solamente reparaciones parciales. Ahora esto no era suficiente. Se requería un arreglo total para eliminar todas las goteras. Como siempre, en este caso, como en todos, cuando se trata de algo relacionado con la Iglesia, las dificultades son mayores. Lo cierto es que a la hora de afrontarlas se reducen bastante. Y es que el Dios de nuestra fe en la dimensión de proveer nos da un margen de seguridad grande. Así, el caballo de batalla, el problema económico, de la factura del pago se nos arregló bien, pues nos ayudó con una subvención muy alta la Diputación Provincial, a la que la parroquia debió unir el tanto por ciento correspondiente para conseguirla. El total de la obra nos hubiera resultado muy difícil. Pues ascendió a la cantidad de 2.758.465 ptas.

La obra consistió en la sustitución de la teja de cerámica árabe por una teja de cemento. Lo mismo toda la superficie de cabríos y ripia por madera de roble. Se aprovechó también a sanear todo el contorno de la Iglesia. Se consiguió bastante, no del todo. La humedad sigue aflorando pero menos. Y es que al situarse el interior de la Iglesia en un plano inferior al suelo de la calle es casi inevitable la filtración.

El bajo coro hubo que levantarle entero, colocarle una capa de cemento y guijo y cubrirle con tarima nueva.

MEJORAS EN EL INTERIOR DE LA IGLESIA

Blanqueo y pintura

Se encuentra deteriorada como consecuencia de la humedad que ha tenido. Se estaba desconchando su pintura. Algunos trozos del techo la han perdido y, todo en su conjunto, se encontraba en una situación mala. Fue el año 1988 cuando se procedió a lucir su interior. Desde entonces hasta hoy han transcurrido 22 años y la pintura se está manteniendo bien. No existen manchones ni escamas que se vean. La contribución de la mano de obra y sobre todo la calidad de sus productos han sido los mejores factores de su

pervivencia. El calor de la calefacción de aire tiene mucho que ver en su conservación.



Los bancos

Las mejoras continuaron y ahora pasan por unos bancos nuevos. Su confección fue una tarea peculiar gracias a la cooperación de un grupo de feligreses. Especialmente por ello quiero dejar constancia de la obra.

Lo primero visitamos una parroquia para nuestra información. Nos parecieron bien y la elección fue clara. "Como éstos y manos a la obra". Tomamos las medidas correspondientes de su armadura. Se hizo un patrón y todo el herraje se realizó en la fábrica Mebusa, donde trabajaba D. Eugenio Veiga. Este primer paso no pudo salir más barato, sencillamente por nada, salvo el cuadradillo de hierro que fue necesario. Sin embargo el trabajo fue considerable.

A continuación compramos la tabla de madera de elondo. Y el mismo almacén se encargó de pulirla y barnizarla. Pero terminado este trabajo tuvimos que retirarlo y, para evitar gastos, D. José Antonio del Hoyo nos dejó su garaje para guardarlo. Todo estaba preparado. Listos estos materiales para su composición, les puso a la puerta de la Iglesia, gratuitamente, D. Claudio Chomón con su transporte.

Y llegado el día convenido, un sábado a la mañana, un grupo de feligreses, dirigidos por un maestro de taller de la fábrica Mebusa, forma una cadena de trabajo. Todos teníamos una tarea determinada. Recuerdo que la mía consistía en marcar con una escuadra unas líneas donde debían

colocarse los tirafondos. Funcionaba todo tan bien, que en un tiempo como de unos veinte minutos, el banco estaba confeccionado.

A título de curiosidad el precio de los bancos ascendió a 345.00 ptas. Su montaje alguien lo valoró también que pudiera haber ascendido a otras 200.000 mil pesetas.

Esto fue el año 1985. A las personas citadas una vez más les reitero el agradecimiento en nombre de la Iglesia. De una manera especial a la fábrica que tanto cooperó y a Eugenio que era uno de los responsables en la tramitación de este favor. Gracias a todo el grupo que hizo posible el que hoy podamos sentarnos cómodamente. De su comodidad es evidente, como lo es también de su fresco y su dureza: moderadamente fríos y duros. Es una madera tropical muy fuerte. Pues bien, les digo que es algo que tenemos en cuenta y, que si Dios lo quiere, haremos algo para evitar este inconveniente a fin de que la comodidad sea casi completa.

La calefacción

Desde hacía algún tiempo, la parroquia ya gozaba de calefacción de propano. Unas pantallas colocadas en la pared desprendían el calor. Venía a ser una especie de estufa colgada. Su eficacia, aun siendo buena, era muy relativa. Además este combustible resultaba bastante problemático. Muchos trámites legales de inspecciones y revisiones de toda clase que debían de hacerse frecuentemente. Lo que resultaba bastante incómodo y casi preocupante por el peligro que suponía.

Ante estos inconvenientes decidimos sustituirla por una calefacción de aire y de gasoil. Esto lo hicimos el año 1993. Su coste económico ascendió a 500.000 ptas. Desde esta fecha hasta el año pasado no había presentado demasiados problemas. Entonces se le hizo una limpieza, una revisión y se cambiaron algunas piezas. Hoy está funcionando y rindiendo muy bien.

Tiene diecisiete años. Funciona a pleno rendimiento. El año 2007 nos da algún problemilla la pieza que hace de programador en su funcionamiento. No sé cómo se llama pero esa es su misión, (tal vez sea el termostato). Si alguien nos pudiera ayudar se lo agradeceríamos, además del pago correspondiente. La ficha técnica es la de un generador: modelo-TEC-11-85.000 Kc. /h. La fábrica que nos puso la calefacción residía en Santander. Hoy ha desparecido o se ha trasladado a otro lugar.

La mano de obra es tan sencilla como comprar la piececita y sustituir la vieja por la nueva.

Si alguien, conocedor de estos problemillas nos echara una mano, para lo sucesivo, se lo agradeceremos. Pues es tan simple como comprar la pieza y colocarla.

La capilla de la iglesia



Esta decisión respondía simplemente a la necesidad de disponer de un lugar apropiado para acoger a un grupo de feligreses que quisieran oír la Santa misa o participar en algún otro oficio religioso los días de entre semana. El ahorro de calefacción era importante y el grupo de personas, normalmente reducido, se encontraba más acogido para rezar en un espacio pequeño.

Pensamos que esta capilla podía situarse muy bien en el lugar que ocupaba el baptisterio. Para ello fue necesario trasladar la pila bautismal a la parte izquierda del crucero frente al retablo de San Antonio. Es un lugar muy digno y apropiado para la administración de este sacramento.

Al tapar el sumidero de la pila bautismal quisimos dejar constancia de lo que fue este lugar. Para ello en un tarro de cristal bien cerrado introdujimos un folleto de la misa en latín, unas monedas de escaso valor, la página de una revista religiosa y una nota envuelta en otro plástico en la que decía "Aquí estuvo la pila bautismal desde que se hizo la Iglesia. En el momento de su traslado el P. Claudio Lezcano era su párroco. Fue el año 1995".

Se rehabilitó este lugar con un blanqueo y un lúcido de su interior. Se puso el suelo de madera de teca y un zócalo alrededor de sus paredes. Una lámpara de bronce le embellece y le ilumina. La mesa de la celebración, las imágenes y todo lo demás proceden del pequeño retablo que hubo en el colegio de niñas. El vía crucis también fue del colegio. Sencillo y bueno. A su derecha el cuadro litográfico de Jesús de la Misericordia. Fue una donación de la hija del difunto Peto, que en paz descanse, Doña Pilar Ruiz.

La capilla queda muy acogedora y tiene una capacidad para 16 personas sentadas. Durante todo el tiempo de invierno y parte de primavera y otoño se usa esta capilla.

Las vidrieras

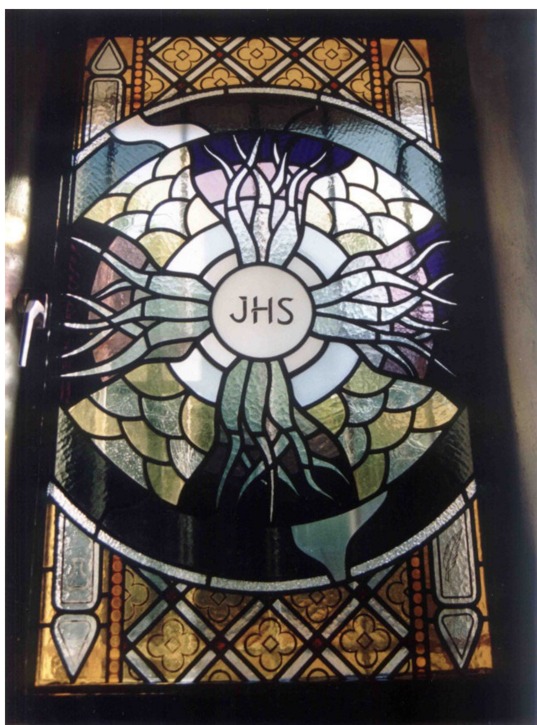
El año 1990 se pusieron las vidrieras. Es una de las mejoras más importantes de la Iglesia. Posiblemente desde la última mitad del siglo pasado no ha habido otra mayor. Creo que los feligreses así lo entendieron, cuando les hablé de esta iniciativa y del bien que podían hacernos. Recuerdo que este comentario lo hice a mitad de vacaciones de verano del año anterior. Fue muy bien recibido y su respuesta fue muy generosa, hasta el extremo de que el presupuesto estaba satisfecho antes de Navidad.

Y si la curiosidad de su precio, yo creo que en este caso es algo indiferente o buena, te gustase saberlo o recordarlo, te digo que su coste, no llegó a un millón cien mil pesetas. Una vez más la Iglesia, a sus colaboradores, les estará eternamente agradecida, y no menos a su joven autor, D. Antonio Sainz. Para él también un recuerdo en la oración. Va a hacer cuatro años y, en la flor de su vida, el Señor quiso llevárselo con El.

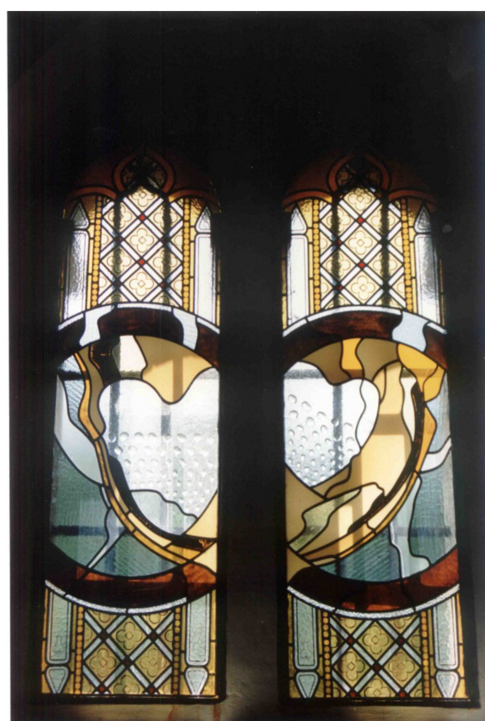
Si alguien desea conocerlas y disfrutarlas con tranquilidad puede encontrarlas en la página de Internet de la parroquia. Se acompaña una pequeña explicación y los datos más importantes.

http://www.archiburgos.org/soncillo/

Ahora, simplemente, puedes contemplar las fotografías de cada una.



Jesús Hombre Salvador:
Su alegoría la vid y los sarmientos.



La Caridad:
Dos corazones dentro del corazón de Dios, símbolo del amor.



La Fe:
Con su signo de un rayo de luz.
La Esperanza



La esperanza
El signo, el esqueleto de una barca y en la parte superior un dorado símbolo de Dios. Con nosotros en la barca.



La Fe
Que traspasa la bóveda celeste.



La Inmortalidad: del ser humano
Camino hacia Dios. Su meta.



La muerte:
El grano de trigo que al
morir libera la vida.



La Virgen María:
Y su signo, la estrella.

LAS COFRADIAS

Cofradía del Santísimo Rosario

El sacerdote de la parroquia en instancia dirigida al Sr. Arzobispo de la diócesis le expone la razón de esta petición que es la de promover el culto y la devoción de los fieles a María Santísima. Recibe su autorización y a partir de este requisito se inician los trámites canónicos. Se encarga el P. General de la Orden de los Dominicos. Todo esto desde el santuario de Montesclaros. Este ha sido siempre una referencia constante del pueblo y en aquellos años de la cofradía.

Se conserva la bula de la concesión. Está unida al libro de la cofradía que lleva por título "Libro de la cofradía del Rosario de la Iglesia de Soncillo". Año 1831- 1958.

Su contenido aparte de estos documentos que adjunta se limita casi exclusivamente a dejar constancia del número de cofrades. Comenzó con 23, el año 1870 y alcanza su número mayor de 214. A partir de esta fecha se conserva durante unos años.

Podían pertenecer a ella todos los que quisieran aunque fuesen de distintos pueblos. De hecho figuran algunos cofrades de San Cibrián, Montoto, Quintanaentello, Castrillo y Bezana.

Iniciado el siglo XX empieza a descender, paulatinamente, hasta llegar a 1957 en el que quedan reducidos a unos pocos.

Su fiesta se celebraba el segundo domingo de octubre. El poder de su convocatoria era muy grande. Se sumaban personas de muchos pueblos. Comenzaba con el rezo del santo rosario en la Iglesia y se salía en procesión por la calle central del pueblo y por debajo del cementerio, cruzando la pradera hasta salir a la carretera de las Torres y, de vuelta a la Iglesia, donde se terminaba con el canto de la salve. Como puedes ver es uno de los trozos del camino de una vegetación exuberante y hermosa.









A continuación comenzaba la fiesta profana, con música y baile, amenizada por alguna orquesta de la comarca.

Durante muchos años dejo de celebrarse. De nuevo hemos vuelto a insistir en esta recuperación tan hermosa que el pueblo celebró. Llevamos unos pocos años haciéndolo y comprobamos que existe entusiasmo y ganas de que siga celebrándose. D. Luis Collado, el señor Presidente del Pueblo es uno de los que lucha para que este acto continúe. Estás viendo parte de la procesión, la formamos un grupito de personas. Humildemente somos y nos creemos portadores en nuestra conciencia de este amor a nuestra madre la Virgen María a la vez que seguimos dispuestos a mantener viva esta tradición. ¡Cuánto me agrada contemplar estas fotografías!

Ni que decir tiene que la procesión sigue el mismo formato de antaño. Hemos mejorado el acompañamiento. Además de los feligreses de la Parroquia hemos contratado a los gaiteros de Pedrosa, un grupo familiar y muy querido, que ambientan el transcurso de la procesión y nos ayudan a rezar. Ponen ese carácter festivo amenizado con su música.

En el aspecto de la organización sencilla, resulta muy gratificante ver como un grupo de personas está pendiente de que la procesión no sea motivo de molestias y peligro de algún percance desagradable, cuando transcurre por la carretera que es la calle central del pueblo. Los automovilistas lo entienden bien y respetan esos momentos. Otras veces es la misma procesión la que hace hueco para su circulación.

Queridos amantes de la procesión del ROSARIO a la Virgen, no os olvidéis de ella. Al año que viene, si Dios lo quiere, volveremos a vernos.

Cofradía del Santísimo Sacramento

Se inscribe en el libro de la cofradía. Se reduce a un pequeño cuadernillo con fecha de 1884. En su página de portada además de dibujar una cruz tiene esta inscripción:

VERBUM CRUCIS -- -- PAREUNTIBUS ESTULTICIA
NOBIS AUTEM -- -- DEI VIRTUS EST (1°cor.1, 18)

(La predicación de la cruz es una necedad para los que se pierden; más para los que se salvan -para nosotros- es fuerza de Dios).

Estatutos de la cofradía del Santísimo Sacramento
Establecida en la parroquia de S. Cosme y S. Damián
De la villa de Soncillo, arciprestazgo de Arreba
En el Arzobispado y provincia de Burgos
Año 1884

Se limita exclusivamente a copiar los estatutos con la consiguiente introducción.

Tiene como finalidad el culto al Santísimo Sacramento para tributar al Señor las rendidas gracias por este tan grande misterio de amor y satisfacer con adoraciones y públicas alabanzas las injurias que recibe, JESÚS NUESTRO AMABLE SALVADOR, en el augusto sacramento de nuestros altares y ayudarse mutuamente los hermanos en vida y muerte con sus oraciones y sufragios a cuyo fin se ordenan estos estatutos.

Aprobación de los estatutos. Examinados los anteriores estatutos de esta cofradía por el censor correspondiente emite su dictamen favorable afirmando que no contienen cosa alguna contraria a la fe y buenas costumbres. Antes bien son muy completos y piadosos para fomentar entre los cofrades las virtudes cristianas, especialmente de la caridad y del culto al Santísimo Sacramento del altar.

Por ello reciben la oportuna licencia de la autoridad eclesiástica. Firmado: Saturnino, Arzobispo de Burgos.

En página par del mismo cuadernillo le dedica una explicación del sentido cristiano de las indulgencias.

OBSERVACIONES

Normalmente las cofradías están siempre relacionadas en torno a un hecho importante, a un acontecimiento singular o a algún lugar especial. Son su base natural. Estos signos externos son siempre su referencia. En nuestro caso, el Santo Rosario, exaltado una vez al año y de una manera solemne con la procesión, el día de su fiesta.

La cofradía del Santísimo Sacramento está unida a su mismo nombre. A su presencia real y verdaderamente en la Eucaristía. En esta denominación su referencia es la misma.

Se constituyen por un grupo de personas que les une su fe cristiana. Que aceptan unos compromisos: el primero relacionado con la adoración y la alabanza a Dios en el sacramento de la Sagrada Eucaristía y en la misma línea a la veneración de la Virgen María.

El segundo compromiso con el que se constituye su identidad autentica, es horizontal, con la mirada de amor y de ayuda al pobre y al necesitado.

Y por supuesto, huelga decirlo, es el compromiso de ayuda mutua material, la práctica de las obras de misericordia entre los mismos cofrades durante la vida y, después de la muerte, afirmando el dogma de la “comunión de los santos” con la ayuda espiritual de la oración.

Cruzada Eucarística





Es una asociación de fieles católicos que durante unos años estuvo instituida en el colegio de niñas de la parroquia. Se fundó el año 1.858 y duró hasta su cierre, funcionando bien; pero su duración fue relativamente corta.

Como se puede ver en la fotografía un grupo de niñas presidida por la insignia de la asociación que porta María Pilar Ruiz, me dice que está tomada de la procesión de la Virgen del Rosario, en la que el colegio participaba; dando a todas las celebraciones de la parroquia, especialmente a ésta, un tono de solemnidad.

Es otra de las asociaciones que han existido en el transcurso del tiempo. El nombre indica su espiritualidad, relacionada con la Sagrada Eucaristía. Fomentaba el aprecio y la veneración al sacramento eucarístico y contribuía en gran manera a vivir mejor la vida cristiana.

Por su misma sencillez se encontraba al alcance de todos, mayores y niños, ya que para éstos sólo se requería el uso de su razón; con tal de saber a quién se adoraba y se comulgaba era suficiente. Naturalmente que las niñas crecían en su cuerpo y en su alma, al igual que lo hiciera el niño Jesús que crecía en edad, sabiduría y gracia.

Pero sobre todo, desde su tierna infancia se iniciaban en unos compromisos humanos y cristianos para afrontar la vida con la responsabilidad del deber y con lo que suponía de esfuerzo y de lucha su preparación. ¡Qué lejos se encuentra hoy lo del trabajo y sacrificio en la educación! Me consta de la vivencia cristiana de algunas señoras, antaño estas niñas de la fotografía, educadas en estos principios. No se puede

negar la repercusión de estos valores en la realización de una sociedad mejor.

Tenía cuatro consignas:

1. **Ora.**
2. **Comulga.**
3. **Santifícate.**
4. **Sé apóstol.**

No podemos por menos de expresar nuestra nostalgia y, de estar muy de acuerdo, en este caso concreto, con el dicho popular: "cualquier tiempo pasado fue mejor".

La asociación de la milagrosa

Por aquellas fechas, aproximadamente, la primera quincena del siglo XX, sigue siendo alta la población y el termómetro religioso se encuentra muy crecido en sus prácticas. El terreno espiritual está muy bien predispuesto. Estas manifestaciones son la mejor expresión de su vivencia cristiana. Entre otros compromisos de los que participa la asociación debo resaltar la implantación en el pueblo de la visita domiciliaria de la imagen de la Virgen Milagrosa. Dos imágenes recorrían todas las casas del pueblo. Son los mismos vecinos los que de puesta a puesta del sol se van entregando la imagen de la Virgen.

Un sencillo comentario de esta asociación nos lleva a su promotora que fue Santa Catalina Labouré. A ella se le aparece la Virgen María y le manifiesta que desea estar muy cerca de sus hijos, compartiendo con ellos las alegrías y las penas, más de éstas, como confesamos en la oración de la salve: "en este valle de lágrimas". Es muy gratificante saber que ella comparte con nosotros la vida. Y así las penas se hacen menos... Su visita nos lo dice.

Por nuestra parte le manifestamos a la madre, nuestro mejor agradecimiento y la encomienda de que siga estando con nosotros ahora, mañana y siempre.

PABLO VI enriqueció los cultos a la Virgen Milagrosa otorgando nuevas y múltiples indulgencias a cuantos asistan un día, siquiera, a los Triduos o Novenarios en su honor o se impongan esta sagrada medalla.

Su presencia en la casa resulta querida pues saben de su buena compañía. Sigamos depositando en ella nuestra confianza.

En la actualidad es una sola imagen la que hace el recorrido del pueblo y en la pastoral de la parroquia se celebra su novena antes de la fiesta, el día 27 de noviembre. Su asistencia a la santa misa, que constituye la novena, es muy buena.

EL BELEN DE LA NAVIDAD

En este paso del recorrido de su pequeña historia trayendo a nuestra memoria lo mas característico de nuestra parroquia no debía faltar una sencilla anotación acerca del Belen en el tiempo de Navidad. Y es que desde tiempos inmemoriales ha calado profundamente en la conciencia de los creyentes la representación del nacimiento del Niño Jesús. Todo aquello que se reproduce, pasado algún tiempo de una manera figurativa, que por cierto, lo mas esencial, nos lo transmite la historia a través del texto evangélico y, es lo que la parroquia ha venido realizando desde tiempos inmemoriales. Claro, el acontecimiento es grandioso. De ahí que se represente con toda clase de detalles, dando rienda suelta a la imaginación, pero siempre respetando todo aquello que responde y representa el hecho histórico grandioso del nacimiento del Niño Jesús, verdadero hombre y verdadero Dios. Que hace 2014 años se inauguraba este tiempo de la historia, y que dada su importancia se matizó para la posteridad, conociéndose aquellos acontecimientos históricos importantes, pasados y venideros con la referencia única a este Niño Jesús. De antes de Cristo y después de Cristo.

Muchas feligresas, en el transcurso del tiempo pusieron las manos en él. Últimamente ha corrido a cargo de Maria Jesús Peña y de Amelia, su hermana. Durante mi estancia en la parroquia no he conocido a otras. Anteriormente, es comprensible que hubo otras tantas personas que corrieron con esta actividad y otros servicios de los que necesitaba la iglesia, como el de su limpieza y el de algunos rezos sustituyendo al sacerdote con el del Santo Rosario. Y todo esto se ha venido practicando desde tiempo inmemorial sucediéndose unas personas a otras y, como es comprensible, todo tiene su tiempo. También las personas se van sucediendo con nuevos relevos.

Desde hace dos años Chuchi y Merche, dos personas relativamente jóvenes se encuentran comprometidos en esta hermosa tarea.

Hace algún tiempo, no mucho, a nivel de nuestro arciprestazgo, se ha establecido un concurso de Belenes. Participan centros civiles, casas de particulares y, naturalmente todas las parroquias que lo tienen a bien. Modestia aparte, nuestra parroquia viene optando a este concurso. El jurado está representado por unas personas justas, capaces de bien deliberar. El señor arcipreste preside las deliberaciones del grupo, constituido por cinco seglares que le forman. Pues bien, este año han concedido un diploma a la parroquia. Estas personas algo han visto en él para señalarle con esta

distinción. Por supuesto les manifiesto en nombre de ellos, por este reconocimiento, su gratitud ya ue también nos alcanza a los feligreses.

Todos los que lo han venido haciendo así lo han demostrado. Su generosidad y su ilusión han sido muy grandes. Estoy convencido de que todos ellos han puesto todo lo mejor de su saber, de su cariño, de su arte y su gran característica de todas: de su fe en Dios y de este NIÑO JESÚS.

Para ellos no habia lugar en la posada pero, no hay mal que por bien no venga, decimos en el dicho castizo. Lo que nos ha dejado esta situación de su nacimiento en este contexto de pobreza no la debemos interpretar de una forma frívola y superficial ya que Dios escribe derecho en líneas torcidas. Lo que nos obliga a conocer mas y mejor a este Niño Jesús que vino a enriquecernos con su grandeza y a descubrirnos nuevos derroteros de bien.

Sencillamente el Niño Jesús hace 2014 años nacía en aquel sencillo y pobre portal de Belen. Pudo ser el presagio de su vida humilde, sencilla y pobre.... Pero a la vez magnificada y agrandada por ser el Hijo de Dios.

(Acoplar alguna fotografía) Las ultimas de de la cabalgata. ....(ACOPLAR AQUÍ LAS DOS FOTOGRAFIAS FINALES DE LA CABALGATA.

LA CABALGATA DE REYES MAGOS

Después de estas manifestaciones colectivas que revelan de una manera especial su sentido profundamente religioso y testimonial de fe en la persona de Jesucristo tenemos otra manifestación, mitad religiosa y mitad profana como es la cabalgata de los reyes magos con sus correspondientes regalos. En su conjunto, lo primero, ya que es lo que determina fundamentalmente este espectáculo. Es la Puesta del Nacimiento con su vivencia religiosa-cristiana. Y también con el recuerdo de aquellos magos que magnificaron desde su sencillez, por no haber lugar en la posada, la grandeza sublime de aquel niño Jesús.

Desde hace muchos años se viene realizando en el pueblo de Soncillo. Como es comprensible se hace al anochecer de la víspera de su fiesta. A pesar de ser relativamente reciente tiene un poder de convocatoria grande. Cada año asiste más personal y, la trayectoria de su celebración se ha consolidado.

Participan un grupo considerable de jóvenes del pueblo y de otros lugares. Organizan y encarnan la cabalgata con mucho interés y acierto. Presidida, como es lógico, por los reyes magos y sus pajes, llevados en una hermosa carroza, bien ataviada y llena de colorido. Pasa por la calle principal del pueblo que sale de un extremo, hasta llegar a la plaza donde sus ocupantes se bajan con la admiración de muchas personas, sobre todo de niños.

Sus actores saben hacerlo muy bien. Están desempeñando un papel de categoría. Los reyes, como los pajes, con un empaque solemne, con sus vestidos característicos, sus atuendos, sus ropajes, las teas encendidas. Todo ello constituye un verdadero espectáculo. Se dirigen a la Iglesia donde se recuerda y actualiza este acontecimiento glorioso con la lectura del texto sagrado del evangelio. A continuación se procede a la adoración del NIÑO JESÚS. No hay duda de que los Reyes Magos son unas figuras preeminentes en el acto. Los niños están muy atentos, fascinados por lo que están viendo. Ellos también adoran al Niño Jesús y cuantas personas mayores lo quieren hacer.

La contemplación y el espectáculo que ofrecen los niños resultan fascinantes. Abren los ojos de par en par. Se agolpan para dar un beso al Niño Jesús. Su corazoncito bulle de alegría y no menos las personas mayores que lo estamos contemplando. Por allí aparece también el sacerdote a retirar su regalo. Y con el consiguiente murmullo, he oído cómo los padres dicen a sus hijos: "Mira también al Sr. cura, los Reyes Magos, le traen un regalo".

A continuación y con bastante silencio para que los niños puedan oír sus nombres se procede a la distribución de los regalos. Los reyes siguen dando muestras de su buen hacer.

Estás viendo las imágenes correspondientes a la cabalgata: la adoración de los reyes, El nacimiento a la entrada de la Iglesia, en el portal de una manera visible el niño Jesús, María y José, acercándose los reyes magos a la cueva y en la parte superior el Ángel Anunciador que les ha venido señalando el camino. Ya delante del altar y debajo del mismo otra vez el misterio se puede contemplar, con figuras más grandes

Terminado este acto en la Iglesia, sus majestades pasan a la residencia de ancianos, donde por mayores, se hacen también niños y, acreedores del correspondiente regalo.

Pone fin a la fiesta una chocolatada con pastas y otros manjares que lo acompañan. Esto se hace en la plaza. Todos los asistentes están invitados a participar en este refrigerio. ¡Los reyes llegan para todos! Se acompaña con el sonido de unos petardos de los que se encarga D. José Antonio Pérez, a quien también le damos las gracias por el servicio.











La cabalgata, objeto de reflexión

Al repasar mi libreta de notas relacionadas con algunos hechos o acontecimientos más o menos importantes de la parroquia he dejado constancia en este cuaderno del cambio a mejor, que se hizo hace unos años, en esta fiesta de la cabalgata de los reyes. Sencillamente he copiado lo que acabas de leer dejando constancia como se hacía. Hasta entonces, la cabalgata se reducía, simplemente, a la llegada a la plaza y a continuación la distribución de los regalos en el Ayuntamiento. Resultaba un acto muy sencillo y emotivo, pero no respondía con exactitud a lo que nos dice el Evangelio. Dejaba constancia de su vacío religioso. Y alguien se preguntó ¿Por qué no mejorarlo? Surgió la pregunta de algunas personas de la organización de la cabalgata. Vieron sus posibilidades y lo que se mejoraba con este cambio. deciden que no debe faltar el aspecto religioso. Que de hacerlo se debía hacer bien: y, para ello, determinaron que el lugar más indicado no era el Ayuntamiento sino la Iglesia. Y se hizo como les acabo de relatar.

Llegada su hora, la Iglesia se encuentra llena, al completo. Los Reyes entran con sus respectivos pajes. Vestidos a la usanza, como era costumbre en aquellas tradiciones, manifiestan un porte exterior muy bonito y a la vez muy elegante. Todos bien representados cumpliendo su papel muy dignamente. Ocupan como es comprensible la cabecera de la nave central. (los niños con todos los ojos bien abiertos contemplando este bonito espectáculo,) Son unos momentos muy gratificantes y bellos. Los responsables del acto le hacen muy bien. Y le reproducen de tal manera que resulta admirable su contemplación. Es comprensible que con aquella visión los niños se sientan verdaderamente fascinados Me decía un feligrés:¡Vaya diferencia comparado con lo que antes se hacía!

Comenzamos el acto religioso con un villancico. A continuación el saludo del sacerdote y la lectura del trozo correspondiente del evangelio que nos habla de este acontecimiento. Es el recuerdo histórico del hecho. Se comenta durante unos minutos y a continuación se procede a la adoración del Niño Jesús. Naturalmente tienen preferencia todos los niños que se encuentran en la Iglesia y algunas personas mayores no aguantan su impulso y deciden adórale. Y está bien...

Por cierto todo resultaba muy espectacular. Un acierto completo. Así han transcurridos varios años y su valoración de una manera general ha sido positiva .

De igual manera que hace unos años se cambió su forma. Todo ello con el mejor deseo de una constante reflexión que reprodujera lo importante del acontecimiento en beneficio del hecho histórico y real ¡Y vaya si se consiguió! El lugar indicado, ni que decir tiene, es la Iglesia y es el centro de todo lo que implica este gran acontecimiento. Y sobre todo la referencia de la que es imprescindible para la comprensión de su verdadero sentido.

En principio les recuerdo que para valorar las cosas, bien sean humanas o religiosas, el primer paso de todos es conocerlas. No se puede amar algo si, previamente, no se conoce. Su conocimiento, en el caso que nos ocupa, nos conduce a descubrir la grandeza de este Niño Jesús al que unos magos hace 2013 años le adoran y, después de ellos, a esta distancia de veinte siglos, que nos separan, muchos millones de creyentes le seguimos adorando. Esto es lo que constituye la columna vertebral de la fiesta. Todo lo demás son accesorios. Un colorido del hecho.

Este acontecimiento se conoce como la Epifanía del Señor, dicho de otra manera más fácil de entender, la manifestación del Emmanuel, del Niño Jesús a aquellos magos, sabios astrónomos, que han visto una estrella que simboliza el nacimiento de una persona grande. Esta era su comprensión ¡Vaya si lo era: Verdadero Dios! Y desde esta certeza aquellos personajes grandes le rinden tributo con esos obsequios. Dice el evangelio: "con oro, incienso y mirra" (Mt 2, 1-12).

Esta es la raíz, el fundamento de la fiesta de entonces y de ahora. Quedarnos simplemente con los regalos por muy característico que sea del día y, aun expresando todos los mejores sentimientos humanos, sino somos capaces de descubrir lo esencial, es empobrecer la grandiosidad de este acontecimiento religioso.

Existe una reflexión china que al decir y explicar hechos sobresalientes de la vida hay personas tan superficiales que no descubren el sentido grande de las cosas. Ni siquiera son capaces de ver su materialidad, los gestos con su propio significado. Se cuenta que un sabio chino, con su brazo y con su dedo apuntando a un astro del cielo, recientemente descubierto, algo grandioso y digno de ver, para su contemplación, algunos con su mirada más corta y terrenal fueron incapaces de levantar los ojos a lo alto, para quedarse simplemente con la mirada puesta en la contemplación del brazo y del dedo.

Algo así puede estar sucediendo en algunas personas pero afirmo que la inmensa mayoría son capaces de relacionar este acontecimiento con el hecho prodigioso y grandioso querido por Dios. Otra cosa es su comprensión desde su fe.

Hecha esta reflexión debemos sacar alguna consecuencia y es que si se hace en la Iglesia debe hacerse bien. Ese contexto sagrado, de encuentro, de adoración, de alabanza, de generosidad y de fe se debe reflejar en la fiesta de la cabalgata y de las personas que asisten.

No podemos quedarnos simplemente con la vertiente de la cabalgata profana ya que la Iglesia tampoco sería el lugar indicado. Debemos unir lo profano y religioso En nuestras manos está para que la vertiente espiritual de sentido a la cabalgata de aquel acontecimiento real e histórico del que nuestro Señor fue su protagonista y nos sirva a todos de bien espiritual y de gracia.

EL SACRISTÁN

Como es comprensible, la parroquia gozó de su presencia y de su ayuda. Este cargo aparece ligado a ella desde que consta el primer libro de fábrica de la Iglesia (cuentas). Comprendía tres actividades concretas: ayudar al sacerdote en el servicio del altar, cuidar de la Iglesia y tocar las campanas.

¡Qué comparación aquélla forma de tocar del sacristán, manualmente, con la que hoy elabora y manda un ordenador que tiene enlatado el sistema automático! Aquel toque del sacristán con sus repiques, con los intervalos de tiempo entre campanada y campanada, con el juego intercambiado de ambas campanas, grande y pequeña, emitiendo sonidos diferentes era algo que llamaba la atención y llegaba al sentimiento. Sin embargo, el toque automático, por lo menos el que yo conozco, en mi parroquia resulta extremadamente simplón. Pero claro, debemos contentarnos con ello porque menos es nada.

Esta persona tan profundamente religiosa y tan cerca de la Iglesia, ocupaba un lugar muy importante en todas las celebraciones. Ha existido desde tiempos inmemoriales. En el año 1917 recibía una pequeña cantidad de 50 ptas.

Ha sido una persona muy querida y necesitada no solo en el ámbito de la Iglesia sino también en la comunidad del pueblo. Rara era la parroquia que no dispusiera de este ayudante. Su cercanía y su constante relación con los fieles han despertado el interés y el aprecio por él.

Claro, el sacristán de ahora se parece muy poco al de antes. Hoy es la actividad de un empleado creyente que atiende la Iglesia en sus aspectos materiales. Su quehacer resulta también necesario pero menos sustancial que los quehaceres de antes. Incluso solo se encuentra al alcance de las parroquias grandes.

Desde el Concilio Vaticano II con la Constitución de Sagrada Liturgia, aquellas actividades reservadas al sacristán se podían realizar también por cualquiera de los asistentes que participaban en las celebraciones. En consecuencia que fue vaciándose de contenido su actividad. No sucedía así anteriormente con los ritos relacionados de entierros y funerales, pues compartía con el sacerdote aquellas celebraciones dándoles cierto tono de solemnidad, incluso de una manera muy solemne la misa cantada de los domingos y días festivos.

Esta forma de actuar nos descubre que no era una persona cualquiera por más que existan algunos comentarios demasiado frívolos de ellos. Era una persona sencillamente buena, responsable, sensata, con una vivencia cristiana grande y no menos su coeficiente intelectual. Pues en sus actuaciones debía leer o cantar lecturas y párrafos en latín. Nada fácil para el sacerdote cuanto más para él.

No todas las personas tienen esta capacidad. Además su fidelidad en el servicio suponía en algunas ocasiones bastante sacrificio.

Fue una persona que hizo mucho bien. Que contribuyó a que los fieles rezaran con más atención y las celebraciones litúrgicas fueran más vivas y, si cabe, más gratificante espiritualmente, guardando todo el respeto que se merecen.

Sólo he conocido dos sacristanes de los de antes. Uno cuando era niño, en mi pueblo natal y el segundo en una de mis antiguas parroquias. Recuerdo de él su fe, su vivencia cristiana. Dios para él lo era todo y su presencia la vivía tan cercana como el aire que respiraba.

Conservo otra vivencia que él experimentó y, que en mi vida sacerdotal me hace mucho bien. El motivo fue una enfermedad muy grave que le dejó en coma profundo. Le duró varios días. Después de bastante tiempo superó aquella situación. En ese intervalo le administré el sacramento de la Unción de enfermos. Externamente no manifestaba ninguna consciencia. Aparentemente la comunicación con el exterior estaba rota. Digo aparentemente porque cuando se recuperó de aquella situación le pregunté si recordaba algo de aquella tarde que estuve rezando con él. Su contestación fue categórica: "A Vd. le reconocía y le oía mejor que ahora". Lo que manifiesta que internamente era muy consciente de todo. Desde entonces aprendí la lección de que pueden existir situaciones en estado de coma que mantienen su consciencia a pesar de estar en contra de las mayores evidencias.

Me desborda una explicación, pero entiendo lo grande y misteriosa que es la persona humana por ser imagen y semejanza de Dios.

El campanero de la parroquia

Últimamente ha ostentado este cargo con toda la dignidad de su buen hacer la Señora Rosa, conocida familiarmente en el pueblo como “Cuca” y finalmente su sobrino Francisco Fernández. Hoy que en paz estén ambos. Con ellos se ha extinguido la saga de campaneros de la parroquia. Su sobrino era un verdadero artista tocando. En los repiques del toque de difuntos les hacía tan seguidos y armoniosos que distinguiéndose bien, cómo el sonido era de percusión de unas campanas, daba la impresión de que fuese el de un instrumento de viento.

Hasta hace no muchos años había un campanero en todas las parroquias. Hoy de todas las que sirvo solo lo conservan tres en las que se pueden escuchar esos sonidos de las campanas, como se dice coloquialmente, con su “toque a muerto”. Digno de un recuerdo especial por su arte en el manejo de las campanas fue Víctor, que en paz esté, de la parroquia de Cubillos. Es el mejor campanero que he conocido, decían de él que hacía hablar las campanas y era cierto. En el mundo hay artistas de todo y para todo. No debieron faltar los campaneros en este arte religioso.

Hoy de todas las parroquias que sirvo solo hay tres en las que se pueden escuchar esos toques tan hermosos. Como se dice sencillamente con su “toque a muerto”

Su toque acompasado con el doble ritmo que va consiguiendo de sencillo y armonioso en el inicio de repiques pasa a un desarrollo agitado y fuerte en la vibración del sonido de la campana como si fuesen esas voces de urgencia que reclaman de inmediato su escucha. Es la atención que reclaman de algo importante. Muy hermoso su sonido por la contribución que nos ofrece de elevarnos con sus voces por encima de algo normal.

Hoy a falta de estas personas se sustituye con la música electrónica enlatada, como es el caso de esta parroquia. Pero vaya diferencia con aquel que tocaba el campanero. Menos es nada y, con esto, aun siendo poco pero muy digno, nos conformamos.

Hoy a falta del sacristán: los fieles

Lo que acabo de decir del sacristán fue algo muy común en casi todas las parroquias. Era normal que dispusieran de esta persona. Gozaba de su ayuda para todo lo relacionado con la Iglesia especialmente con las celebraciones litúrgicas. Sin duda alguna fue una gracia de Dios para su honra y alabanza y una ayuda considerable al sacerdote. En el transcurso de la historia de la Iglesia estas ayudas se han canalizado de distintas formas. Al principio lo constituían aquel grupo de señoras religiosas que servían y atendían gratuitamente las necesidades de la Iglesia. Cuidaban de su limpieza, de la atención a los necesitados e incluso dirigían algunos rezos a su alcance. En aquel momento se las conocía como diaconisas.

Ahora la realización de muchos de estos servicios se encuentra también al alcance de un grupo de laicos o señoras comprometidos desde su fe. Las opciones existentes de hoy se han ampliado, de ahí que cada vez sean mayores las actividades de los fieles creyentes... En el transcurso de la Iglesia, de una manera especial después del Concilio Vaticano II en el decreto sobre el apostolado de los seglares cuando habla de su vocación se ha regularizado esta actividad a la vez que establece la razón de obrar de este comportamiento, el Cuerpo místico de Cristo, que es la IGLESIA, “todo el cuerpo crece según la operación propia de cada uno de sus miembros” (Ef. 4, 16).

En nuestra parroquia no podía faltar este grupo dispuesto a ser miembros activos de este cuerpo espiritual cooperando en las actividades que se encuentran a su alcance. Figuran de una manera especial las señoras que lo hacen muy desinteresadamente. Anteriormente y por otros conceptos las he citado. El grupo de cooperación sigue ampliándose. Hay tarea para todos. El tajo de trabajo es grande. Y su capacidad no menor.

Por ello la parroquia se siente agradecida. El grupo de cooperadoras es mucho más amplio. Sus buenas cualidades han quedado manifiestas, sobre todo la de su fe y entrega a la parroquia. En otros aspectos religiosos como

es en la celebración del día del Señor, en su fiesta del domingo, también encontramos un grupo de personas dispuestas a cooperar en la liturgia de la Iglesia.

LA CASA PARROQUIAL

Que la parroquia dispone de casa rectoral es evidente. La primera estaba en la calle alta, a la vera de la Iglesia antigua. Era lo normal, aun se puede ver con su escudo y los símbolos litúrgicos (año 1843) propios de una casa rectoral. Esta casa la compra un señor de Burgos, que a su vez la vuelve a vender a D. Santiago Peña González, el año 1875. No consta cuando se hizo la primera venta. Aun no se ha construido la Iglesia nueva.

Al construirse la Iglesia, donde ahora se encuentra, se ve la necesidad de otra casa, próxima a este lugar y efectivamente lo llevan a cabo transcurridos 14 años. En el frontis de entrada por la calle del pueblo entonces conocida de "subida a la Iglesia" figura el año de construcción, 1894.

Este nombre de la calle le viene dado por la situación en la que anteriormente se encontraba el pueblo y la Iglesia.

Anteriormente a estas dos casas pensamos que la parroquia tuvo otra, por su signo externo, de aparecer en la fachada noreste de otra casa que se ha destruido, su escudo parroquial. Desde la finca del colegio de niñas, en su día, se veía perfectamente. Dada su situación contigua a la de la huerta del colegio. Esta casa se vendió y la compraron unos vecinos del pueblo. Por cierto dado su deterioro, los propietarios decidieron derribarla de una forma controlada. Seguía conservándose perfectamente su escudo. Un servidor tenía algún interés por él y hablé con los dueños de mi deseo ya que me gustaría ponerle a la entrada de la casa actual. Si fuese necesario pagaría alguna cantidad por él. Aceptaron mi propuesta pero no se consumó ya que en su demolición, la piedra en cuestión se partió en trozos... Esto es lo que me dijeron los empleados de la obra. Hace muchos años que la parroquia la vendiera.

La casa hospital de la villa

Llama la atención de que durante un período demasiado largo no haya información sobre la existencia de esta casa. Normalmente este dato acostumbra a facilitarle el libro de fábrica de la parroquia, como lo hace en otros aspectos relacionados con hechos y acontecimientos que se producen en su ámbito propio. De ella no queda constancia. No se dice nada. He tratado de conocerlo y ver a qué responde este silencio. Me ha sido difícil pero he logrado entrar en su contexto real.

¿Qué otra casa tenía la parroquia? La casa Hospital de la Villa. Y aquí sí que están claros los datos del libro de fábrica. Por la que la parroquia

recibía un censo de seis reales y seis maravedíes. El pago de estos réditos, como así los consigna el libro de fábrica, se refleja desde el año 1718.

No sabemos desde cuánto tiempo antes, ya que este libro comienza en esta fecha y el anterior no se conserva. Se abonan religiosamente cada dos años. Y el concepto del abono se anota procedente de la casa hospital de la villa. Finaliza este pago el año 1808. A partir de esta fecha se deja constancia, en el mismo libro, de que el compromiso de la Villa ha terminado. Y por tanto desde esta misma fecha la casa hospital queda a disposición de la parroquia.

La casa es una de las más antiguas del pueblo. Tiene una puerta grande de entrada, un arco de medio punto. Se construye con planta y piso. En los dinteles de las ventanas figura alguna inscripción. Excepto una, todas las demás son ilegibles. Incluso de la más legible se puede dudar porque se han borrado algunas letras y un número del año. Esas piedras pudieran proceder de otros lugares y se aprovecharon las que venían bien para el caso, abandonando las otras. La que se puede leer dice: "esta ópera. Año 1706(?) a costa de...".

Se conserva una tradición oral, si bien es cierto bastante imprecisa, en la que se recuerda la existencia de un paso elevado al cruce de la calle entre la casa hospital y otra casa situada enfrente que pudo ser el domicilio de las personas que le atendían.

Creemos razonablemente que en esta casa del Hospital de la Villa vivieron el sacerdote de la parroquia y el coadjutor, por lo menos desde que se vende la casa de la Calle alta hasta, el año 1894, que se construye la casa actual y que durante el tiempo de la construcción de la iglesia, desde el mes de abril hasta el veintisiete de septiembre del mismo año (1880) en esta misma casa y en el piso de arriba se empleó para celebrar el culto de la parroquia. La misa diaria y dominical. También se celebraron durante este espacio de tiempo: bautismos, bodas y entierros.

Este servicio está bien confirmado por algunos de los familiares que actualmente vivían en ella. Recuerdan haber oído a sus padres que existía una capilla.

A partir de aquí se desconoce a qué obedeció su enajenación. Es posible que conste en algún documento, tipo folio, traspapelado entre otros, al que no he acertado a llegar.

¡Qué pena! En este caso, como en otros tantos, por no dejar constancia escrita se han podido perder acontecimientos, sucesos, noticias, propiedades que hoy nos gustaría recordar y posiblemente dirían mucho de nuestros pueblos. Tenemos que aceptarlo y rectificar para lo sucesivo. Nuestra memoria es demasiado frágil y no debemos dejárselo todo. Cuesta muy poquito apuntarlo en un papel.

No obstante en la partida de enterramiento de D. Santiago existen unas notas marginales relacionadas con su entierro: “sacerdotes que deben participar en la santa misa de funeral. Otra relacionada con su sepultura y la atención de su limpieza y de las velas con motivo de la fiesta de los santos

y difuntos. Y el importe de todo esto corre a cargo de la casa hospital de la Villa. A la sazón de la parroquia."

SACERDOTES DE LA PARROQUIA

Antes del año 1585 no he podido encontrar los nombres de los sacerdotes que sirvieron la parroquia. Comienza la relación desde este año y en este siglo no consta más que uno. Después de esta fecha la sucesión es rigurosamente exacta. En algunos períodos ha habido más de un sacerdote: el cura de la parroquia, el capellán, o el coadjutor.

AÑOS

1585 Pedro García Diez
1602 Felipe Diez
Juan de la Peña capellán de la Villa
Jerónimo de la Peña de Brizuela
Gonzalo Fernández de Argomedo
García López de Cilleruelo
Martín Asenjo de Villabáscones
Pedro de la Peña de Virtus
Antonio Fernández de Montoto
Miguel Gutiérrez de Argomedo
1647 Justo Diaz
1650 López Brizuela
1680 Felipe Lucas Martínez, capellán
1685 Gregorio Fernández
1690 Francisco Rojo de Quevedo
Jerónimo (*apellido ilegible*), beneficiado de Montoto y capellán en la Villa
Domingo González, beneficiado de Argomedo y capellán
Simón Martínez beneficiado de Argomedo y capellán
Bernabé Sanz, capellán
Pedro López, capellán
Isidoro Sainz, beneficiado de Montoto y capellán
1730 Felipe Mazón
Manuel Pérez de Torres de Abajo y sirviente la Villa
Felipe Fernández, beneficiado de Argomedo y sirviente de la Villa
Felipe Sáiz, beneficiado de Argomedo y capellán de la Villa
José Ruiz, Beneficiado de San Cibrian y capellán sirviente de la Villa
Pedro Macho Peña, beneficiado de San Cibrian y sirviente de la Villa
1750 Francisco Manuel Gomez.
Alonso Gutiérrez Solana, capellán
1795 José F. Gómez Salazar
Julián de la Peña, capellán de la Villa

José Hierro, capellán de la Villa
1802 José Mazón Salazar
Patricio de la Peña de la Orden de San Bernardo
Manuel Ruiz, de las Torres
1859 Jose González
Pablo Álvarez de Hoz de Arreba
Manuel Ruiz de Torres de Abajo
1860 Gregorio Gutiérrez y Gut.
Francisco Rodríguez Fdez. de Argomedo. El párroco enfermo
Bernabé García, de Virtus El párroco enfermo
Mauricio Gómez de Villabáscones
Francisco Rodríguez, párroco de Argomedo
Salustiano Fernández, coadjutor y párroco de Montoto
Joaquín Mebolludo, coadjutor y párroco de Montoto
Cipriano Cantón, coadjutor
Venancio Sanjuán Maté, capellán del colegio
1913 Lorenzo Montes López
1925 Eloy Barrio
1936 Aurelio Varona Fernández
1941 Luis Gómez Fernández
José Estébanez Rodríguez, capellán del colegio
1950 Francisco Gutiérrez Lantarón
Gregorio Fernández
1978 Claudio Lezcano del Prado
Eduardo Alonso Laforga párroco de Virtus

P. D. Los sacerdotes que no inician la cronología de los años solo participaron en algunas actividades de la parroquia por circunstancias especiales: bien por enfermedad del párroco o su fallecimiento y razones pastorales de coadjutoria o capellanías.

El archivo parroquial

Relación de libros

1. Relación de libros sacramentales.
Libros de Bautizados. (1585-1851)
Libros de Casados. (1605-1851, 1876-1926)
Libro de Confirmados. (1864-1946)
Libros de difuntos. (1602-1931)
Libro de Fábrica. (1718-1850)
Libro de Matrícula. (1750-1850)
Libro de la Cofradía del Rosario. (1815-1958)
Documentación de fundaciones, apeos, testamentos.

2. Libros eclesiásticos
Año cristiano de Croisset.
Sinodal de Burgos, año 1577. Compartido entre las parroquias de Soncillo y Barrio de Bricia.
Órgano Sacro-Hispano. (Repertorio orgánico de autores españoles contemporáneos).

3.- Boletines eclesiásticos desde mediados del siglo XIX.
EVA Y AVE (María triunfante) 1882.

4.- Libros civiles:
Cédula de concesión de FERIAS Y MERCADOS Fecha 14 de febrero de 1680. Firmado Yo el Rey. Carlos II. Año 1680.
Diccionario geográfico de Miñano. No está completo.
De las leyes de las siete partidas. Tomo III.
Compendio de la retórica. De Fr. Juan Angel de Cesena.
Diccionario nacional. Tomo 1. Domínguez.
Código de comercio. Año 1829.
Índice cronológico. Decretos del Rey F. VII. 1814-1827.
Ley Hipotecaria. 1861.
Ley de enjuiciamiento criminal. 1882.

Se debe añadir que, además de su archivo parroquial, algunas iglesias adquieren la responsabilidad de la guarda y custodia de la documentación civil. Es el caso de la parroquia de Castrillo que conserva unos documentos relacionados con los límites y deslindes del territorio de los pueblos contiguos. Lo mismo de los distintos alcaldes de Valdebezana, finales del siglo XVI y siguientes. Conserva también las ordenanzas del pueblo. Se conservan en la misma parroquia.

Esta parroquia de Soncillo guarda el documento civil de la concesión de ferias y mercados.

Algunos objetos de culto de las celebraciones

En este apartado, como puedes observar, se recogen algunos objetos sagrados de escaso valor material. Posiblemente, al contemplarles en la fotografía les recuerdes todos, incluso si fuiste monaguillo les tuviste en tus manos. Se conocen como parte del mobiliario para las celebraciones litúrgicas contribuyendo a su solemnidad. También son necesarios para la administración de algunos sacramentos.

Te recuerdo una pequeña relación de los más conocidos: Crismeras, faroles, candeleros, candelabros: los que tienen varios brazos. Calderillo o acetre, incensario y naveta, casullas de guitarra, tenaza de hacer las formas.

Últimamente sustituida por esta cajita que accionando su palanca recorta la forma pequeña del panal. Algunos conventos de clausura tenían sus hornos y nos servían láminas cocidas de pan ázimo. Después las formas grandes y pequeñas se hacían en las parroquias. En la actualidad nos hacen el servicio completo. Recuerda que este pan carece de levadura y se conoce con el nombre de pan Ázimo.

Carracas, apaga velas, esquilas, sacras, misales.

Algunos objetos como las carracas pertenecen a la Iglesia de Cubillos. Dejo constancia de ellos porque hoy resultan raros. No las he visto tan grandes. Se conservan solo en algunas parroquias. Más adelante las puedes ver y cuál era su misión.

Lo mismo sucede con las crismeras que son de la Iglesia de Bezana. Su estuche está tallado y es muy digno. Todos los párrocos las necesitamos.

CRISMERAS. Es una cajita que contiene tres recipientes de metal. Y cada uno contiene un poco de aceite de oliva consagrado y un poco de bálsamo para administrar los sacramentos. El óleo santo, el santo crisma y la unción de enfermos. Constituyen la presencia del Señor resucitado en el tiempo a través de estos signos sacramentales, sensibles, dándonos su gracia.



FAROLES. Uno más grande que el otro. Dentro se colocaban dos o más velas. Están bien cerrados para que el aire no las apagara. Se usaban para llevar la comunión a los enfermos, y especialmente, el Sagrado Viático.



CANDELEROS Y CANDELABROS. En ellos se colocan las velas. Los primeros solo podían aguantar una vela. Los candelabros varias porque disponían de más brazos.





TENAZA. Era una especie de horma, en forma de tenaza, en una de las caras se colocaba la masa de harina. La otra cara gozaba de un relieve con la inscripción de J.H.S. y la hechura de la forma. Se plegaba al cerrar la tenaza y que a su vez comprimía el poquito de masa colocado en ella quedando grabada la sagrada forma y su inscripción. Con ella se hacían las formas grandes y pequeñas. Después se pasaba al horno.





INCENSARIO Y NAVETA. Es un braserillo con cadenas y tapa que sirve para incensar. Es un pequeño botafumeiro. Se emplea en las fiestas de la Iglesia. La naveta es una cajita en forma de nave que contiene el incienso dispuesto para quemar. Su humo al quemarse se considera símbolo de los afectos del corazón humano, que eleva a Dios el buen olor de su oración.



CARRACA. Es un instrumento de madera con unas lengüetas muy finas y resistentes, también de madera, que al pasar por un rodillo la fuerza produciendo un ruido muy desapacible. En la antigua liturgia de la Iglesia se usaban el día viernes santo para significar el terremoto al final de las tinieblas, después de recitar varios salmos de la Biblia en el rezo de maitines y laúdes. Su ruido muy estruendoso era lo que se pretendía. Suplían también el toque de las campanas que se prohíbe desde el jueves santo hasta el sábado santo que se celebra la vigilia pascual.



EL CALIZ Y LA PATENA. Que usa el sacerdote para la celebración de la Santa Misa. Después de la Consagración contienen el Cuerpo y la

Sangre del Señor. Son un regalo del Señor Obispo de Málaga. Su padre de la familia Gómez Salazar de Soncillo, D. Manuel. Le regaló a la Parroquia el día de su inauguración.







ORNAMENTOS SAGRADOS. Son las vestiduras litúrgicas. Propias del sacerdote para la celebración de la Santa Misa: LA Casulla (de casa en pequeño). Las antiguas tenían forma de guitarra y con algunos elementos decorativos, figuras geométricas o inspiradas en formas naturales de vegetales o animales. De distintos colores para las distintas celebraciones: de los tiempos litúrgicos del año o de las fiestas de los santos: Morados, blancos, verdes, rojos, (fiestas de los mártires), azules... (Fiesta de la Inmaculada). Las actuales se parecen a una túnica holgada sin mangas. Existen bastantes más que hoy no se emplean. Después del Concilio Vaticano, se han simplificado algunos.





CAJONERIA DE LA SACRISTÍA. En ella se guarda la ropa con la que el sacerdote oficia las distintas celebraciones. Es muy grande. Parte de ella estaba colocada en las dos capillas privadas que tenía la Iglesia vieja. Se acoplaron a la sacristía actual.



SACRAS. Hoy con la nueva liturgia nacida del Concilio no se usan.



MISALES y CANTORALES. Los primeros situados en la mesa de altar para la celebración de la Santa Misa. Los otros situados en el facistol del coro para su canto y, usados, generalmente por el sacristán. La parroquia carece de éstos.



La sillería de la Iglesia y de la casa parroquial junto con el piano, son del antiguo colegio de niñas del pueblo, hoy reconvertido en la residencia de ancianos.









FINANCIACION DE LA IGLESIA

Algunos datos de su pasado reciente

Este capítulo no tiene otra pretensión, que dejar constancia, a escala, la más simple y sencilla de todas, como es una parroquia rural y escrito por un sacerdote de la misma a la que en este momento se encuentra en su servicio. Lo primero, por la documentación de su archivo, constatar el número de los habitantes, a mediados del siglo XX, todas las casas de los pueblos estaban habitadas y llenas. Quizá demasiados habitantes entonces para afrontar con normalidad el pequeño presupuesto de sus escasos ingresos. Hoy el péndulo ha girado de signo contrario. Constatamos la vaciedad de nuestros pueblos y como es comprensible su precariedad y la escasez de medios económicos para afrontar tantas necesidades que la vida requiere. No es una región demasiado afortunada para la sementera del trigo. Es parte de la montaña y predomina el ganado.

Entre estas necesidades normales de la vida, de la familia, los hijos, su educación... también figuraba el mantenimiento de sus templos. He tenido la ocasión de constatarlo con muchas personas sencillas, con su capacidad de observación, comprensión y de juicio verdaderamente admirables. Y lo que es más importante el "acuse de su comportamiento religioso"

Guiadas por su sentido común y, después de escucharlas atentamente me he limitado a escribir cuanto me han dicho; hasta el extremo de que parte de este apéndice ha sido fruto de su testimonio personal. Por eso la fuerza y el valor de estas líneas no tiene otro que el de andar por casa sin que esto pueda y deba desmerecerle. Recuerdo al respecto una anécdota muy curiosa. En una ocasión estaba hablando con una persona mayor de aquellos acontecimientos sufridos en la guerra y de unos años antes correspondientes al tiempo de la segunda república. Lo oía y presenciaba un niño. Un tanto extrañado al oír al abuelo preguntó: ¿Abuelito y tú le estás diciendo estas cosas al cura...? Claro que sí... Entonces el Sr. cura, posiblemente como tú, no había hecho su primera comunión. Yo era mayorcito y recuerdo aquellos tiempos difíciles de la Iglesia. Al final del texto presente le añado alguna otra referencia.

Además este apéndice, tiene otra característica en la que se amplía a otras parroquias en las que aparece un grupo de feligreses cooperando con su ayuda desinteresada y necesaria.

En primer lugar y como nota característica hago referencia a las palabras del Apóstol San Pablo, dejando buena constancia de que el obrero merece la recompensa debida por su trabajo realizado. Sigue hablando de que a él nada le dieron de balde y, que a ninguna comunidad cristiana les fue gravoso. Que, incluso, trabajó con sus propias manos (2 Tes. 3, 8).

En el transcurso del tiempo han podido existir distintas formas de materializarlo. Me fijaré fundamentalmente en tres:

1. El patrimonio que ha ido acumulando a través del tiempo.
2. El que procede directamente de su ministerio sacerdotal.
3. Un añadido a tener muy en cuenta, sobre todo, el de los párrocos rurales, que provenía del campo. Cultivaban algunas tierras, tenían algunos animales domésticos e, incluso, algunos ganados de laboreo.

Me fijo en el primero por la importancia que tenía y que además constituía la base reguladora de toda la economía de la Iglesia. Se constituía fundamentalmente por los distintos legados que la parroquia recibía. Éstos legados estaban gravados a su vez con cargas piadosas: bien de misas a ofrecer, de mantener el culto o también con cargas de carácter social, caritativo, como patronatos y fundaciones para ayuda de todos los mas necesitados. En algunos casos, de capillas privadas que los mismos interesados construían en los templos por las que debían satisfacer el pago del "paso del piso". Propiedades y recursos de las cofradías para su mantenimiento. Estas cargas había que levantarlas en estricta justicia.

Por lo que se refiere al punto tercero hoy es un simple recuerdo.

Además, en este capítulo, se rompen los límites de una parroquia rural, objeto y sujeto de la página ampliándoles al quehacer y compromiso de la Iglesia con su cooperación universal.

El aporte de la Iglesia a la sociedad

En un aspecto más terrenal podemos verla cómo en el transcurso del tiempo su poder en la realización y construcción de obras marcadas con fines sociales fue grande. Siempre en servicio a los demás, especialmente, en ayuda a los más pobres y necesitados. Las obras de misericordia entre todas. Para ello necesitaba la construcción y el mantenimiento de hospitales, escuelas, asilos de desamparados, hospicios... En aquellos años si no lo hacía la Iglesia, en su gran parte de estas necesidades, se quedaban sin hacer. Es de advertir que su motivación fundamental obedecía a su carácter religioso del cumplimiento del evangelio, en el resumen especifico de las obras de misericordia. Estaba clarísimo. La Iglesia tenía que asumir casi todo en la sociedad. De hecho ha dejado signos evidentes de su buen hacer.

De una manera especial se ha cifrado su campo en la educación. Entonces lo hizo y ahora lo sigue haciendo y, además con una demanda muy grande. La calidad de su enseñanza es buena. Tampoco se debe olvidar la transmisión de todo lo relacionado con la historia, la cultura, el arte... En este campo tuvieron mucha importancia los monasterios. Sus monjes fueron los recopiladores del saber y de la ciencia. En concreto los religiosos benedictinos, fundados por San Benito, en el siglo XI, recogen en los códices correspondientes los estudios que se vienen realizando. Ahí quedaban las bases del saber, de la ciencia y de la sabiduría. Naturalmente visto desde ahora, con nuestros criterios, eran los inicios. Pero también los

fundamentos necesarios de la prosperidad del desarrollo económico, material, espiritual, cultural...

No se puede negar el aporte de la Iglesia a la sociedad y, que ahora de una manera positiva nos da pie para actualizar este recuerdo, incluso para reivindicar legal y justamente la fuerza del mensaje cristiano en beneficio de los pueblos. Vaya diferencia que existe comparada esta zona europea con otras partes del mundo en las que el evangelio se anunció mas tarde. Estas tierras y sus habitantes fueron los primeros en recibir la buena noticia del evangelio. Hoy su catolicidad se va extendiendo incluso hasta alcanzar los lugares más remotos del mundo. Se empieza a conocer la historia con la denominación de antes de Cristo y después de Cristo. Es la figura clave que parte el tiempo en dos mitades. Comprensiva de la historia primera antes de su llegada y la que se escribe después de su venida.

Este trocito de Europa fue el gran beneficiado, comparado con otras latitudes del mundo, la diferencia es abismal. El progreso, el desarrollo, el bienestar... Algo tiene el mensaje cristiano en sus entrañas para que de él se recojan estos frutos de toda clase. De tejas abajo y de tejas arriba. Del cuerpo y del alma. En definitiva del desarrollo de la persona humana en la construcción de un mundo mejor. Y es que sale de las manos de Dios con su bendición. Así dice la Biblia cuando la tierra estuvo convenientemente enriquecida para recibir a su soberano, dijo Dios: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza y tenga dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre las bestias y sobre todos los seres que se mueven en la tierra" (Gen 1,26). La profecía se viene cumpliendo en el transcurso del tiempo a un ritmo más lento. Sin interrupción en estos lugares entonces tan afortunados. Ahora con más intensidad en aquellos países más necesitados, su acogida y su crecimiento son altos. Es algo tan evidente que salvo aquellas personas, obcecadas en sus prejuicios. comentan positivamente la valoración de sus actuaciones. El mensaje cristiano resulta profundamente creíble en su aporte de una sociedad mejor.

También es un tiempo de contradicción y, dice muy poco, del proceder de estos países que un día mayoritariamente fueron cristianos. Nada menos que la Unión Europea con motivo de la elaboración del calendario escolar en el que se incluyen toda clase de fiestas de las distintas religiones de su demarcación social se excluyen las fiestas cristianas. ¿Puede existir un sectarismo mayor? ¿Qué hubiera sido si fuese lo contrario? La negación fundamental de este proceder es la negación de Dios. Y lleva consigo por vía de consecuencias otras negaciones: al ser divino, al ser humano, al ser social (Donoso Cortés) ¡Qué bonito el juego de la libertad!

De nuevo retomamos el capítulo siguiente. Puede servirnos, de una manera indirecta, para formarnos un criterio objetivo de verdad. Le llegan a la Iglesia los tiempos difíciles que debe soportar.

La desamortización incumplió sus promesas

Te recuerdo que este tema le he tratado anteriormente con motivo de la desamortización efectuada en las distintas Órdenes y Congregaciones religiosas. Se dio el caso de que en esta zona, a quince kilómetros de Soncillo, desaparecieron dos monasterios.

Reitero de nuevo el tema porque de lo contrario su historia quedaría incompleta. Como puedes entender la magnitud del abanico robado en propiedades religiosas es mucho mayor, ya que se extendía a todo lo que está relacionado con las posesiones de las distintas diócesis y sus parroquias, sus cementerios, ermitas y la sustentación de los sacerdotes al servicio de sus fieles. Este capítulo se encontraba contemplado en la ley desamortizadora en la que existen unas promesas de satisfacer debidamente la parte económica que necesita el mantenimiento de los edificios y la sustentación de las personas que lo atienden. Es sencillamente una contrapartida digna. Todo ello nunca llegó debidamente.

Este patrimonio que la Iglesia había alcanzado honradamente, con el que vivía y costeaba muchos de los servicios sociales, de caridad, de educación, de asistencia a mayores y enfermos que aquella sociedad generaba, sobre todo con los más necesitados; fue objeto del más injusto expolio. Aunque sea repetitivo me ha parecido indicado insistir con estas pocas líneas recordando otra vez este gran atropello que se conoció con el nombre de "desamortización" (en una ocasión pregunté a muchos de mis feligreses si sabían su significado y cuál fue mi extrañeza que no llegaba ni al 5% los que conocían el contenido de esta palabra). No está demás que reiteremos aquel proceder maldito e injusto.

El año 1835 la famosa ley de Mendizábal le robaba a la Iglesia todas sus propiedades y la dejaba sin nada. Eso, sí, con la promesa de una justa valoración de todo lo expropiado en forma de validas indemnizaciones. Tampoco fue cierto, consumando de esta manera una doble injusticia. Resultaba muy fácil decir estas palabras que, luego estaban vacías de contenido y, en muchos casos, avergonzadamente mentirosas. Como es lógico repercutió muy gravemente en la economía de la Iglesia. No se cumplieron debidamente aquellas contrapartidas de DOTACIÓN DE CULTO Y CLERO al que se habían comprometido. Los Obispos protestaron en muchas ocasiones ante la arbitrariedad de este incumplimiento.

La dotación que recibe la parroquia en los años 1872-73-74-75 asciende a la cantidad de 1656 reales.

El año 1889, la parroquia de Cubillos recibe 200 ptas. En esta fecha la unidad de cuenta es la peseta.

El año 1913 la dotación de la parroquia de Soncillo es de 200 ptas.

Esta dotación permanece hasta el año 1931. Desciende, desde hace unos años, a 186,20 ptas.

Recojo el dato de una comunicación que D. Manuel, Arzobispo de Burgos (su padre, natural de Soncillo), dirigía al Sr. Ministro de gracia y justicia, el año 1892:

"... me contentaré con indicar solamente una que salta a la vista y que con más extensión lo he manifestado en recientes pastorales, a saber, que lo que el Clero percibe es una deuda sagrada que pesa sobre el Estado apoyada en sólidos fundamentos de la más estricta justicia. Y en efecto; cuando el Gobierno en nombre del mismo Estado se incautó de los bienes de la Iglesia se impuso el deber y fue con la condición ineludible de indemnizarla de semejante despojo. El importe de estos bienes en venta elevase a la suma de 9984 millones de reales (evaluado por el mismo Gobierno, los menos sospechosos de exageración) que al 4 por 100 producirían 393 millones los que a título de indemnización debía recibir para que la violenta expropiación tuviera visos de equidad y justicia. Mas como el Estado sólo consigna 188 millones, resulta que, aun admitiendo el hecho de fuerza de la incautación se la defrauda anualmente en 220 millones de reales que hay de diferencia entre lo que percibe y debiera percibir".

La desamortización en su conjunto y, sobre todo, tal y como se efectuó, no fue la solución mágica de los males y el remedio de la pobreza de España. Más o menos siguió todo igual. Alguien comentaba que a partir de entonces aquellas propiedades "de las manos muertas" pasaron a manos ladronas.

Esta era la herencia endeudada que quedaba pendiente a la posteridad de la Iglesia, ya que no se limitaba simplemente a reparar el daño causado por los anteriores mandatarios sino que se extendía a los venideros. No llegó a cumplirse nunca, debidamente, ni con los primeros responsables; cuanto menos con los siguientes que no fueron sus ejecutores.

Sostenimiento económico de la parroquia

El tema central del capitulo es la parroquia y este es el que desarrolla los medios necesarios que necesita para la evangelización. Pudiéramos extenderle a casi todas las parroquias rurales.

Se refiere fundamentalmente a dos: al mantenimiento de sus Iglesias y a la sustentación de los sacerdotes.

Con esta intención de conocer su realidad material nos acercamos a su situación y a sus quehaceres, que es tanto como decir a la vida de una comunidad cristiana, que quiere vivir los valores del evangelio, porque ha descubierto la necesidad que tiene de Dios para ordenar su vida en el tiempo presente. Y también con la esperanza de un "más allá" que le descubre su cabal sentido común, al experimentar vehementes sentimientos de vida eterna. A la luz de su seguridad queda avalado y ratificado por la Palabra de Dios.

Estas dos comprensiones mutuamente se complementan y dan a la fe un sentido lógico y razonable.

Pero mientras todo esto llega necesitamos de unos medios materiales. De una modesta economía que satisfaga el servicio que la Iglesia presta. Me refiero al templo sagrado, preparado para acoger a las personas que en él celebran su culto. Se requiere su cuidado, su mantenimiento y en las ciudades, construcciones de nuevas iglesias. Como es razonable, todas, deben ser mínimamente acogedoras.

También como es comprensible se necesita de la presencia del párroco que haga visible la contemporaneidad de Cristo a través de su palabra y de sus sacramentos. Y especialmente el Día del Señor con la celebración de la Santa Misa.

Pero además, de esta tarea específicamente evangelizadora debe actuar como guarda de las Iglesias, de sus tejados, de sus interiores. Mejor dicho de su patrimonio histórico artístico, abierto para todos los que quieran contemplarle. Es mínimo el patrimonio perdido salvo, lo que se ha destruido en las guerras o lo que le robaron en la desamortización.

En este doble capítulo, la Iglesia sigue prestando estos servicios a la sociedad. Todo esto exige un presupuesto económico. Lo hemos visto anteriormente y, muy detallado, en algunos capítulos: cómo los feligreses en alguna época se han comprometido a realizar obras importantes en mejoras de la Iglesia. En consecuencia gracias a ellos, hoy, las disfrutamos nosotros.

En una sociedad en la que todos pueden ejercer su libertad, bien sea en el campo de las opciones de cualquier clase, o de ideas de carácter religioso, de fe y práctica de vida cristiana-católica; interpreto lo que alguien pudiera pensar a bote pronto: "que la mantenga quien la necesita". Su postura puede ser correcta referida a la práctica de su vivencia cristiana. Pero generalmente se desarrolla en unos templos sagrados para los creyentes y, muy emblemáticos, para quienes no lo son, ya que encierran grandes aspectos positivos, en valores de cultura, de arte o de historia. Y como tales, además de su sentido religioso, se les debe considerar. Deben gozar del respeto y del aprecio merecido para quienes rezamos en ellos y, otros, desde posturas diferentes, saber descubrir su riqueza cultural y lo que embellecen el suelo de nuestro país.

Mantenimiento de Iglesias. Ayudas oficiales

Como es comprensible dentro de este compromiso se encuentra la comunidad parroquial y más directamente la presencia del sacerdote. Por lo que acabo de decir, debiera ser una llamada a la cooperación de todos, porque en el transcurso de los años se van deteriorando. Su conservación resulta cada día más difícil, y sigue siendo verdad, gracias a Dios, que casi todas las personas la quieren, demostrando su valoración. Incluso hasta en

los pueblos más pequeños se precian de su presencia, a la vez que son conscientes del sacrificio económico que conlleva, muy por encima de sus posibilidades, pero como contrapartida siguen disfrutando de su Iglesia. Con todo están muy dispuestos a seguir manteniéndola. Otra cosa pudiera suceder cuando se produzca su relevo generacional.

Desde hace algún tiempo se vienen restaurando algunas y otras recuperándose a punto de perderse. Aunque parezca paradójico éstas suelen ser de estilo románico y se encuentran en los pueblos menos habitados. Sus posibilidades económicas casi nulas.

En la actualidad esta decisión de su mantenimiento ha sido posible gracias a la realización del convenio existente entre la Junta de Castilla y León, la Diputación y el Arzobispado. No sé con exactitud que cantidad aporta cada una de las instituciones. Debe ser importante pero con relación a tantas necesidades no es mucho.

Es cierto que el tiempo de espera es grande. Desde su petición hasta la concesión puede ser de algunos años. Se cuenta también con otro problema, y es que el aporte de la cooperación de los interesados se encuentra alrededor del 30 % del valor de la obra. Los pueblos pequeños no pueden pagar este importe. Estoy hablando de parroquias: de nueve o quince personas. Si la Junta vecinal no lo aporta, que puede estar en parecidas condiciones, no se podría hacer. Efectivamente, en casos así o similares esa condición no se debiera tener en cuenta.

Estas ayudas están condicionadas de forma general a la misma estructura del edificio: sustentación de muros y cubiertas del edificio, su tejado. Lo relacionado con el interior, salvo algo de considerable valor artístico, no se contempla. Retablos y esculturas para mejor oportunidad. Es lamentable que en un plazo no demasiado lejano no se puedan restaurar porque algunos están muy afectados de carcoma y, pudiera llegarse tarde.

Una de estas excepciones fue el retablo de la Iglesia de Argomedo, procedente de otro convenio, y con el consiguiente aporte de los feligreses.

Hacemos un huequecito, en honor a la verdad, de estas ayudas oficiales que ha recibido el pueblo citado y la petición de la parroquia de Quintanaentello insistiendo y confirmándose esta tardanza. Nada menos que desde hace doce años que se solicita la ayuda para la cubierta del tejado. No hay respuesta. Desde hace tres años esta situación se agrava con la caída del nido de la cigüeña.

OBRAS REALIZADAS EN OTRAS IGLESIAS

Dedico un pequeño espacio de la presente pagina para recoger en ella otras obras realizadas que se han venido haciendo en otras parroquias. De esta manera al margen de cualquier ostentación, bien lo sabe Dios, no es mi intención, me complazco simplemente en el reconocimiento e interés de

otros pueblos que vienen realizando con mucho esfuerzo y sacrificio, la conservación y mantenimiento de sus iglesias. Y que naturalmente no van a tener la ocasión de figurar, siquiera mínimamente, en algún otro escrito, salvo este reconocimiento que ahora les prestamos con una sencilla referencia. Bien se lo merecen y bien ganado lo tienen. Nuestra acción de gracias a los pueblos que estás viendo.

También lo quiero hacer de una manera extensiva y anónima, a otras parroquias que he servido, desde que soy sacerdote. Se han llevado a cabo algunas obras, también importantes. Sobre todo el arreglo y conservación de sus tejados y el de sus interiores. Por su importancia cito las de los últimos años.

RESTAURACIÓN DEL RETABLO DE ARGOMEDO

Gracias a esta ayuda pudo llevarse afecto.

El mencionado convenio depende del organismo europeo "Ceder Merindades" destinado, en una de sus facetas, a la conservación y mantenimiento de obras de valor. La parroquia consideró justo e indicado que las bases exigidas para esta petición se cumplían e hizo los trámites necesarios pidiendo que se concediera la ayuda para su restauración. Y, efectivamente tuvo la suerte de que así fuera.

Fue necesaria una documentación bastante amplia del retablo, dejando constancia de su valor, de su estilo renacentista, y sobre todo de su situación muy precaria. Era el momento de poner manos a la obra. A partir de entonces todo el tiempo que hubiera transcurrido hubiera sido muy negativo. Efectivamente se llegó muy a tiempo. Estaba invadido fuertemente de carcoma.

El presupuesto ascendió a la cantidad de 18.900 euros. La concesión de ayuda ha sido de 10.550 euros. La diferencia ha corrido a cargo de sus feligreses, con la ayuda de la Junta vecinal y los donativos de las tres cajas de ahorro de Soncillo. A esto tenemos que sumar otros añadidos importantes y, que naturalmente, dependieron de la generosidad de sus personas. Se necesitó adecentar la base del retablo forrándola de piedra cara vista. El trabajo de albañilería corrió a cargo de un hijo del pueblo, José Mari y de su socio que lo hicieron gratuitamente. Anteriormente tenía una mampara de madera. Se conserva en la Iglesia. Se necesitó también una base de madera resistente y fuerte. La anterior estaba totalmente estropeada. Se compró en el aserradero de Sanfelices y el transporte le realizó Almudena, Presidenta del pueblo, como conductora y con la camioneta de su casa. También gratuitamente.

Y como algo meramente anecdótico y a la vez gratificante, por nuestra parte, me parece indicado dejar constancia del proceder de Doña María. Y es que el intelecto no tiene límites cuando debe afrontar las necesidades

que le acucian. Se necesitaba dinero. Había que buscarlo y se le ocurrió ponerse en contacto con seis o siete señoras, muy conocidas de todos por los medios de comunicación y, cuya situación económica, cara al exterior, por lo menos es muy abundante, pidiéndoles ayuda para salvar una obra de arte, además religiosa, como era el retablo de la Iglesia de su pueblo. Entonces me dijo quienes eran estas señoras. En este momento no me acuerdo más que de dos: de la Sra. Tissen y de la Sra. Duquesa de Alba. De todas, a las que comunicó, sólo dio respuesta afirmativa la Sra. Duquesa y, que naturalmente, su donativo le acompañó con una carta dirigida a la parroquia disculpándose que no podía dar más ya que todos los días tenía constantes peticiones. En su día se le contesto dándole las gracias. Y de nuevo le volvemos a reiterar nuestro agradecimiento: Gracias señora. Lo mismo a todos cuántos colaboraron materialmente y con su apoyo moral. Se puede cotejar fácilmente la cantidad de la cooperación. Recuerda la subvención y el presupuesto total de la obra.

La mayor parte del peso cayó y cae sobre la pequeña comunidad de la Iglesia. Así ha sido y lo sigue siendo en otros aspectos puntuales. En el caso que nos ocupa, modestia aparte, la subvención citada del organismo del "Ceder" tardó unos meses en llegar y había que pagar a los restauradores la obra realizada. No debían esperar demasiado. Para ello tuvimos que pedir un préstamo a una caja, y pagar los intereses que ascendieron a 608 euros. El sacerdote debe avalarlo con su nómina e, incluso con la fianza de la parroquia de Soncillo. Y al final pagarlo de su bolsillo. Después de varios meses recuperé la cantidad.

Lo consideré bastante exagerado porque el Ceder tiene el suficiente crédito para que una caja reconozca el valor de la subvención de esta entidad y no necesite otras valoraciones de seguridad.

Es de justicia recordar a otras personas con las que se puede contar en todo momento en otras necesidades de la Iglesia. Paquito y otro feligrés corren a cargo de las goteras del tejado de la Iglesia. Casi todos los años algún vendaval mueve y vuela trocitos de tejado. En dos ocasiones hemos conseguido alguna subvención. Los demás años nuestro seguro UMAS la niega alegando que el servicio meteorológico que le ofrece los datos, en este radio comprensivo de la zona, no alcanzó la suficiente intensidad de fuerza requerida para ocasionar perjuicios en el tejado... ¡Pero las tejas volaron también!

Recuerdo a Carmina y a Lourdes dispuestas en esta tarea de ayuda. La una atendiendo el interior de la Iglesia y las plantas del pórtico y la otra señora comprometida, lo viene haciendo varios años, segando la hierba del contorno de la Iglesia.

Esta es la página del robo de la imagen de la Virgen de Argomedo:

http://www.archiburgos.org/argomedo/

LA IGLESIA DE VILLABASCONES

Esta Iglesia ha sido muy favorecida con estas ayudas especiales. Su estilo románico, característico en ella, le ha posibilitado que el GRUPO DEL ROMANICO NORTE, cuya fundación se encuentra establecida en el monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, la haya valorado así de bien, para engrosarla en su número de Iglesias románicas situadas en esta demarcación. En este momento está en proyecto la restauración de su retablo, pequeño pero de valor. Esperamos que en breve se haga realidad. De hecho ha comenzado con su limpieza y queda listo para su segunda fase consistente en su dorado.

CAÍDA DEL NIDO DE LA CIGÜEÑA EN QUINTANAENTELLO

Y como algo insólito, no tanto por su caída, cuanto por el hecho como tal, raro, curioso y noticiable, llamó bastante la atención. Si ya no teníamos bastante con el deterioro normal y restauración de los tejados de las Iglesias, mira por donde la caída de la torre del nido de la cigüeña sobre la cubierta del tejado de la Iglesia, viene a complicarnos un poco más las cosas.

Su peso descomunal junto, con uno de los pináculos sobre el que se recostaba, también le arrastra en su caída haciendo una abertura en el tejado de unos 20 metros cuadrados. A la vez, su impacto partió una viga de una dimensión considerable que une los aleros de la pared norte y sur de la Iglesia.

De inmediato se hicieron las debidas comunicaciones a los distintos organismos competentes. El seguro UMAS, el que la iglesia tiene concertado para toda clase de siniestros fue el primero al que nos dirigimos exponiéndole el caso sucedido y si tenía alguna cobertura de indemnización. Su contestación fue negativa. Estos siniestros motivados y causados por estos agentes, como ha sido el nido de la cigüeña, no se encuentran contemplados en la cobertura del seguro. A la vez, nos advertía que estos casos deben resolverles directamente la Junta de Castilla y León a quien incumben estas responsabilidades. A la vez se le comunicó al Arzobispado en la sección de obras, su organismo propio. De inmediato tampoco hubo respuesta. Unos meses más tarde se hizo de nuevo la debida comunicación aprovechando el concurso de solicitar las ayudas necesarias para la restauración de las Iglesias en la que se encuentran comprometidos: el Arzobispado, la Junta y la Diputación. Lo mismo, la callada por respuesta y vamos para el tercer año...

Ante la tardanza de recibir contestación de estos organismos decidimos buscar un albañil que reparase lo estrictamente necesario, evitando de esta manera las goteras del tejado y males mayores. El destrozo del tejado se

arregló enseguida. Algún medio de comunicación recordando lo sucedido daba la impresión de que había transcurrido demasiado tiempo en su advertencia correspondiente. No fue así. Se hizo con prontitud. Es cierto que fue una demora larga para afrontar los hechos del suceso en el arreglo del siniestro Las autoridades correspondientes estaban informadas debidamente. El proceso siguió sin ninguna contestación y, transcurrido algún tiempo, decidí, modestia aparte, pagar personalmente de mi bolsillo al albañil que había reparado los daños del tejado averiado. La factura de mano obra y materiales ascendió a casi 600 euros. A fecha de hoy y, va para cuatro años, esa factura está pendiente. De hecho estaban enterados tanto la comisión de obras del Arzobispado como los responsables de la Junta. Hace algún tiempo y en bastantes ocasiones hice la reclamación de una forma verbal.

Continuamos de nuevo en la Iglesia. La otra obra pendiente, junto con la cubierta del tejado, que anteriormente estaba prevista y de la que tantas veces hemos advertido, incluso del riesgo de su caída, es el pequeño ábside románico que tiene. Las piedras de la bóveda se están desencajando. Se ven las grietas por fuera y en su interior se ven ranuras profundas.

Antes de pasar a su concreción posiblemente procede una sencilla descripción y, sobre todo, el recuerdo agradecido a sus antepasados que lucharon para conservarla y mejorarla. Es una Iglesia pequeña, muy acogedora con algunos elementos de antigüedad como es el ábside románico. El pueblo siempre fue pequeño. Desdice un poco la hermosa torre cuadrangular que construyeron en el siglo pasado. Desde el conjunto artístico de una Iglesia pequeña la espadaña no estaba mal. Pero desde finales del siglo XIX, en esta zona, existe una revalorización especial de las torres con relación a las espadañas. Se reconstruyeron tres iglesias con sus respectivas torres. Una de ellas la que nos ocupa.

Posiblemente llevados del sentido de grandeza de lo que una iglesia es y significa. Para ellos, les parecía, demasiado poco una espadaña. Todo debía ser grande para recibir en ella unas campanas que así lo fueran. La espadaña no las aguantaba.

Con todo decidieron por algo mejor. Era lo que se llevaba entonces. Y aunque le supuso al pueblo un esfuerzo grande no lo miraron. Por ello se merecen nuestro mejor reconocimiento. Su entusiasmo, su trabajo, su lucha y su mucha fe ahí quedaron patentes. Cuando se hacen las cosas con la mejor voluntad del mundo no queda otra palabra que la del agradecimiento. A sus descendientes el listón del aprecio por la Iglesia se lo dejaron muy alto y, efectivamente, están dispuestos a seguir luchando. Hasta la fecha lo han conseguido.

Posiblemente no ha habido la suficiente coordinación entre los organismos civiles y religiosos, ya que en la Junta estaban bastante sorprendidos de que este siniestro no se hubiera atendido favorablemente por parte del Arzobispado y la Diputación con los que coopera para la restauración del patrimonio religioso.

Aprovecho esta oportunidad para decir que mi referencia en lo del aporte económico, no es una excepción. Ni mucho menos. Hay otros sacerdotes rurales, que están comprometidos en términos similares. Si bien es cierto motivado por otros elementos. En mi caso no ha sido otro que dejar constancia en la página de la parroquia de Soncillo que ves, y lo que ahora estás viendo en este capítulo. Además quiero confiar que la fecha de la caída del nido con sus consecuencias no tenga periodo de caducidad.

En honor a la verdad en este intervalo hubo una concesión de 10.000 euros a través del mencionado convenio establecido. Pero quedaba tan lejos del presupuesto de la obra que decidimos su renuncia, siempre y cuando, se nos garantizara la posibilidad de unirse para el año siguiente con alguna otra cantidad. Años más tarde se ha conseguido otra subvención muy generosa. Otros 40.000 euros. Y según me comenta la Presidenta del pueblo lleva aportada la cantidad de otros 12.000 euros.

En esta situación la Iglesia se encuentra cerrada al culto. Últimamente la Misa funeral de un entierro se celebró en otra parroquia.

A fecha de hoy las obras han comenzado.













EL PUEBLO DE SAN CIBRIAN RECUPERA SU IGLESIA

EL ACTA DE SU BENDICIÓN

El último bautizado que se hace en ella data del año 1934. Por aquellas fechas se encuentra en una situación ruinosa. Más tarde se cayó por completo. Arrastró también a la inutilidad del servicio de cementerio. Durante este tiempo los oficios sacramentales y de cementerio se administraron en la parroquia de Villabascones.



Ante esta situación de su perdida, los hijos de quienes en su día no supieron y no pudieron conservarla, les disculpo por tanta pobreza, como en aquellos años se vivía en España, reaccionaron valientemente y han sido capaces de recuperarla. Su estructura, la misma que tenía, fortificada con barras de hierro para el sostén del tejado.
Se empezó a recuperar durante las vacaciones de verano anterior limpiando todo el solar. Cooperaron todas las personas de buena voluntad, jóvenes y mayores. Dirigidos por la mano maestra de D. Serafín Sanz, Eusebio Barrio y José Miguel Gutiérrez, feligreses de esta parroquia durante algún tiempo pasado, hoy residentes en Madrid y Bilbao. Reconstruida en un tiempo relativamente corto es la admiración y satisfacción de todos. Aquel montón de escombros se ha reconvertido en una Iglesia pequeña, sencilla y bonita.



El pueblo ya tiene otra vez la casa del Señor. Durante unos años arruinada y perdida. Bien pudiéramos decir de un pequeño milagro ya que su recuperación fue fundamentalmente de la ayuda solidaria de sus vecinos. Cuando algo se hace con fe y con cariño no hay obstáculo grande que no pueda ser vencido. Ya tiene casa ese vecino cualificado que es JESÚS, EL ENMANUEL, EL DIOS CON NOSOTROS y los habitantes, el lugar sagrado donde rezar. Donde seguir bautizándose y aunque parezca paradójico seguir enterrándose en su cementerio ya que muertos con El lo es para seguir viviendo. Es comprensible, si un día queremos estar en la meta con El, previamente lo debemos estar en el camino.

Así el día 13 de agosto del año 1998, fiesta anticipada de la "EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ, titular de la Parroquia se bendijo de nuevo. Lo hizo por encargo del Señor Vicario General, su párroco D. Claudio Lezcano. Asistieron varios religiosos de la zona y un Padre Dominico de Montesclaros que tuvo a su cargo la homilía. La idea central de todo el acontecimiento fue la acción de gracias a Dios y a todos los que

habían participado. Era lo que se palpaba y se respiraba en la celebración eucarística. Y todo ello bañado de la más pura y sana satisfacción. Un día muy hermoso para los anales del pueblo.

Dado el personal que asistió hubo de celebrarse la eucaristía fuera de la Iglesia, en la bolera y bajo la sombra de sus hermosos castaños.

Finalmente unos datos acerca del coste material de su reconstrucción y su falta de ayuda por algunas instituciones que lo debieran de haber hecho. La obra ascendió a mas de cinco millones de pesetas. Se entiende, casi todo el valor de la mano de obra prestada, fue absolutamente gratuita. La colecta del día de su inauguración pasó de trescientas veinte mil pesetas.

Fundamentalmente sentimos el abandono de la comisión de obras del Arzobispado. Acudimos a ella en solicitud de ayuda. Tenía por aquellas fechas otras obras pendientes. Es algo que no dudamos pero su comprensión no fue nunca la mejor. Toda la responsabilidad empezaba a correr sobre nosotros mismos. Pusimos todo el empeño y sin dudar un momento de nuestra responsabilidad avalada por nuestra fe y por una moral de lucha fue haciéndose posible.

Gracias a Dios no fue así por caja municipal. Lo mismo de la parroquia de Soncillo. Y por tantas personas que gratuitamente pusieron su trabajo y su ayuda material.

GRACIAS A TODOS Y QUE DIOS OS TENGA EN CUENTA VUESTRA AYUDA.

LAS PARROQUIAS LIBRES DE IMPUESTOS

Rompe esta trayectoria de la que venimos hablando, desde el año 2009, una disposición por la que faculta a los distintos ayuntamientos al cobro de un impuesto "en concepto de residuos a todas las viviendas o lugares cerrados." En esta disposición entran también las Iglesias y, naturalmente, el Ayuntamiento de Valdebezana, en el ejercicio de su derecho lo hubiera podido llevar a cabo. No lo hizo y es de agradecer su buen criterio a la hora de mandar

Procede un sencillo comentario. En principio manifestar nuestro desacuerdo si se hubiera llevado a efecto y en contraposición nuestro mejor agradecimiento. Que un Ayuntamiento establezca unas tasas, si bien es cierto no demasiado altas, pero para algunas parroquias lo son, ya que muchas de ellas carecen de todo: de luz, de agua, de ingresos económicos y lo más grande y negativo, de personal. Y como consecuencia, refiriéndome al objeto de la tasa, de cualquier residuo que, en su carencia, no se ha podido generar.

La otra razón no es menos importante. Se trata de un edificio público que presta unos servicios abiertos a los pocos que habitan, algunos censados en el mismo pueblo y otros naturales de él, que viven fuera y que vienen con alguna frecuencia. Aquellas personas se encuentran estrechamente ligadas a sus respectivas parroquias. Algunos nacieron en

ellas y por supuesto en ellas se bautizaron. Y mi experiencia como sacerdote es que en ellas quieren recibir cristiana sepultura. Su disfrute en el cementerio es gratuito y así pueden transcurrir muchos años.

Existe otra razón muy importante como es el de su valor artístico. Se da el caso, aunque parezca raro, que algunas de estas Iglesias son de estilo románico y que se encuentran en estos pueblos tan pequeñitos. Muy dignas de ver por fuera, con sus canecillos de piedra representando la figura del jabalí, del lobo, de una águila, de cualquier animalito y, normalmente del reloj de sol en la misma esquina del ábside. Y por dentro con sus ábsides característicos de bóveda de medio punto. Algunas conservan restos de sus pinturas murales. La pena es que su conservación no es buena. Pueden datar del siglo XIV o primero. Parece ser que está prevista su restauración. Por lo menos este año pasado se ha hecho un inventario de parte de estas Iglesias, ordenado y dirigido por la Junta de Castilla y León.

Estas Iglesias están abiertas para quienes quieran verlas. O sencillamente para quienes quieran rezar en ellas. Una persona responsable del pueblo tiene la llave y está dispuesta a ensañársela.

Dados estos razonamientos, qué difícil hubiera sido el entender este impuesto. Pero además le hace más gravoso el simbolismo que tiene; ya que se trata del Ayuntamiento al que siempre se le ha considerado como protector y ayuda para aquellos pueblos más desfavorecidos que carecen de lo más necesario. Ni siquiera disponen de algo para el día de su fiesta.

Simplemente se recuerda con el servicio religioso. ¡Qué diríamos de un padre de familia que se atreviera a cobrar unos reales de sus hijos!

Ya en esta línea de la cobranza se debieran matizar algunos extremos. ¿Se ha contado con la información de los señores presidentes de los pueblos? Me consta de algunos que no, y no estarían dispuestos a ceder en lo más mínimo. Su valoración, efectivamente, no la hace desde la cuantía material sino desde lo que significa su gesto. A la vez añade: ya que no pueden ayudarnos al mantenimiento de las Iglesias, que se olviden de estas pequeñeces. La categoría que un Ayuntamiento tiene es demasiado grande y por ello considero que se rectificará pronto. Es la opinión del señor Concejal de urbanismo. Me uno al juicio crítico tan ponderado de este Presidente del pueblo de Virtus y concejal de Valdebezana.

Algunos están seriamente comprometidos y muy atentos al cuidado del tejado. Procuran que no haya goteras y cuando las hay, bien sean ellos u otras personas se encargan de quitarlas. Y no se pasa factura. La paga el amor a su pueblo y a su Iglesia. Menos mal que aún quedan valores humanos y cristianos.

...Y OTRO IMPUESTO INVENTADO. Al hilo de este impuesto del Ayuntamiento que es real en concepto de basuras, enseguida anulado, algunos miembros y simpatizantes del partido socialista acusan a la Iglesia de estar disfrutando del impuesto del IBI (para quienes desconozcan estas iniciales se trata del impuesto de bienes inmuebles) Entran todas las Iglesias y lugares de servicios con una proyección social: salas de

catequesis, comedores de caritas, centros de conferencias, terrenos deportivos.... ¡Enseguida los privilegios de la Iglesia...! Pues no, señores precipitados. Esta excepción es amplísima, y el abanico de su comprensión comprende todo aquello que sin ánimo de lucro favorece los intereses, los bienes, los deseos, las diversiones, los gustos del bien común: salas de deportes, campos de fútbol, fuerzas armadas, el ejército, partidos políticos, sindicatos... Uno de los que más llama la atención es el mismo edificio del corte inglés, situado en el centro de Madrid. Naturalmente es un privilegio para todos sin ninguna excepción. ¡Pero vaya diferencia, como estos señores quieren verle! Y en contraposición otra prueba más. Te reitero que el servicio de cementerio en todas las parroquias es gratuito para todas aquellas personas que tienen alguna relación con el pueblo y la parroquia.

Disculpo este error atrevido y mentiroso por estar refrendado de nuestra legislación civil pero ya va siendo hora de que estos señores examinen sus perfiles ideológicos dirigidos en direcciones tan unilaterales Y HABLEN DESDE LA OBJETIVIDAD QUE POSEEN.

Y siguiendo en este hilo de noticias, recuerdo otra que no hace muchos días en “radio María” tuve ocasión de oír. Considero que las personas de aquella tertulia estaban enteradas. Su crítica se centraba en la distribución que se hacía del dinero procedente de la “cruz” en la declaración de la renta. Hablaron de los tres sindicados más grandes: Comisiones Obreras, UGT y Uso. Habían recibido cantidades importantes detraídas de este medio con el que se ha facilitado parte de la dimensión económica de la Iglesia. Pues no es de recibo, si es que así ha sucedido, ya que estas organizaciones obtienen directamente las ayudas de los presupuestos del Estado. Otros pudieran compartirlo, dada la posibilidad de duplicar la cruz.

NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN

El año 2007 se ha iniciado el nuevo sistema de financiación de la Iglesia, mediante la asignación de la cruz en la declaración de la renta. Es válido pero el resultado no es del todo eficaz. Falta la suficiente comprensión o responsabilidad de algo que es muy importante y que entra dentro del ámbito propio de los feligreses. En este caso como en cualquier otro en los principios de su rodaje siempre resulta algo difícil. Se requiere un poco de tiempo para adaptarse.

Si bien es cierto comparado con la actuación de los católicos italianos nos encontramos a mucha distancia de ellos, ya que los que expresan su determinación de ayuda a favor de la Iglesia asciende al 80 por ciento de los declarantes, mientras que en España sólo es uno de cada tres. El 33 por ciento. Y la estimación valorada por el Gobierno para su entrega es del 0,8. Mientras en España es una décima menos.

Abrigamos la esperanza de que esto se corrija en tiempo breve y de hecho cada año se observa que su número es mayor. Por lo que se refiere a la toma de conciencia de sus declarantes católicos va creciendo la responsabilidad, sensatez y cordura de su bien obrar. Desde el año de su inicio hasta la fecha de hoy 2011 de, la declaración del I.R.P.F viene aumentando considerablemente, que fue de 66.000 declarantes a favor. En tres años el aumento acumulado es de 800.000 declaraciones. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las declaraciones son dobles, del matrimonio, puede ascender a más de nueve millones de las personas que asignan a la Iglesia católica.

D. Fernando Jiménez Barriocanal vicesecretario de asuntos económicos de la Conferencia Episcopal Española (CEE), comentó que estas cifras manifiestan que hay cada vez más ciudadanos que conocen y reconocen la labor de la iglesia, no sólo espiritual sino también social con los más desfavorecidos. Este año el Estado pagó a la CEE 249,4 millones de euros por la asignación tributaria del I.R.P.F.

Si bien es cierto, todavía estamos algo lejos, a juzgar por las estadísticas, pues el número de españoles que se declaran católicos asciende al 74%. Y claro, comparado con los que ponen la cruz, la respuesta es muy baja con relación a este número.

Te recuerdo que esta sustentación económica procede de la asignación tributaria en la que consta una casilla en el impreso de la declaración de la renta que se marca con una -X,- lo que significa que voluntariamente deseas que la cantidad del 0,7 % del impuesto de tu declaración vaya a favor de la Iglesia. Expresado en números quiere decir que cada 1000 euros que el contribuyente paga a hacienda la Iglesia recibe 7 euros.

Nómina de los sacerdotes

Hecho el traspaso de esta cantidad, la Iglesia en el año 2012 la distribuyó de esta manera. Sacerdotes pensionistas. 570 x 14 = 7980 euros. Suplemento diocesano a los sacerdotes retirados por el servicio que prestan 341 x 14 = 4782 euros. Existe un pequeño suplemento en relación con el número de las parroquias que sirve y el número de kilómetros que recorre para el gasto de gasolina. El kilómetro se abona a 0,23 céntimos. Si el interesado debiera de pagar taxi le sería totalmente imposible. La edad de jubilación de los sacerdotes es la misma que la de cualquier español pero a efectos de nuestro ministerio sacerdotal es de 10 años más. Incluso en algunos casos hasta que el cuerpo aguanta.

Esta es la situación de bastantes sacerdotes. De quien escribe también. Antes de nada quiero manifestar que no vean en mis palabras cierto protagonismo, nada mas lejos de mi. Soy uno de tantos afectados y con motivo de la presente pagina me ha parecido oportuno dejar constancia de

esta situación en la que hago constar el perjuicio desmedido que se nos causa a los sacerdotes jubilados.

De hecho seguimos en activo ya que dada la escasez de sacerdotes cooperamos con nuestros servicios atendiendo a varias parroquias por las que recibimos una gratificación en concepto de gastos de coche. Este es el nudo de la cuestión. Estamos jubilados por la edad y percibimos también nuestra pensión correspondiente. No es demasiado grande. Asciende a 470 euros al mes. Esta ayuda no depende del erario nacional. Es el Arzobispado quien responde de ella. No se recibe nada por otro concepto. Como es lógico pagamos a través de la declaración de la renta por estos ingresos, que deben considerarse muy extraordinarios por su cantidad. Es en esta gratificación donde pudiera darse un exceso de quebranto de ley y, como tal, poco justo. La mayor parte de esta gratificación económica la debemos devolver.

Según el aviso que recibo del organismo correspondiente de hacienda se me da una sencilla aclaración en los términos siguientes: La ley correspondiente que regula este derecho de jubilación, al que Vd. pertenece está situado en la cantidad máxima de 6.900 euros. Todo lo demás que exceda sus limites está sometido a la correspondiente devolución. Sencillamente está penado. Así llegado el momento de la declaración de la renta al no ajustarse esos ingresos (“mal obtenidos”) debemos devolver la parte que lo supera. Que es tanto como decir que corren a nuestro cargo y que su pago depende de nuestro bolsillo. No el servicio en cuanto tal, que se hace gratuitamente, sino el coste que supone su realización, de un medio de transporte. Si no tuviera necesidad de coche considero que pudieran encajar estas penas.

Efectivamente es una ley general que regula nuestra situación a la que estamos obligados a cumplir pero dadas estas connotaciones condicionantes debiera de tener en cuenta algunas matizaciones. La primera y fundamental es la que no se paga por el trabajo realizado, sino por un coste añadido que este servicio exige, como es la necesidad de un vehículo con los gastos que conlleva. Pues bien, casi la mitad de lo que recibo en concepto de gratificación de coche, al hacer mi declaración de la renta, el año 2010, tuve que pagar 2773 euros. Un poco menos el año 20ll y el 12 acercándose a los 1780 euros .Tengo pendiente algún otro año. Por otra parte no quito el servicio a otro sacerdote porque no hay. Además, esta gratificación como he dicho antes no procede de las arcas del Estado.

Dada la presente página de la parroquia me ha parecido oportuno dejar constancia de esta situación, como de otras tantas cosas que se vienen produciendo en el quehacer ordinario de su vida. Precisamente por ello, carecen de cierta relevancia. Todo muy sencillo, a la vez que intento hacerlo con objetividad. No da para más este mundo rural en el que la despoblación está acabando con él.

A la vez lo hago con todo mi respeto y consideración a la ley y a los que la interpretan. No quita, sin embargo, que deje constancia de mi

desacuerdo, máxime a favor de estas parroquias pequeñas, de muy pocas personas y de muchos años de edad. Incluso algunos con jubilaciones parecidas o menores a las de este servidor. Pues bien, a pesar de todo..., les seguiré prestando mis servicios.

Efectivamente no somos los únicos que nos encontramos en esta franja de pensión. Están casi todos los del sector agrario y muchos autónomos de otras secciones. Todos constituimos la cifra de casi cinco millones de personas con una jubilación similar. Desglosado este numero, aproximadamente, la mitad no alcanzan los 500 euros y la otra mitad rozamos los 800 euros de pensión. Es lamentable la situación pero esta es la realidad.

(Es copia del capitulo de la pagina de la parroquia de Soncillo)

Con la asignación del 0,7 se perfilan compromisos

Efectivamente estamos en camino de una buena situación, en la medida en que aprendemos a valorar lo nuestro y a considerarnos con algunos derechos que emanan de nuestra pertenencia a la Iglesia; lo mismo, solamente, que en sentido contrario, la situación de aquellos que no lo son, lo hacen por opciones diferentes. Esta toma de conciencia que se perfila en la sociedad entre unos y otros nos ofrece las mejores esperanzas. Llegará ese momento, no cabe la menor duda, de que el comportamiento de los creyentes cooperando con la Iglesia será lo más natural y lo expresarán sin ninguna reserva.

No está mal su recuerdo y, procede decirlo una vez más. Los sacerdotes tenemos la grave responsabilidad de explicar a todas las personas creyentes de la Iglesia que sus servicios y mantenimiento requieren su ayuda. Bien sea con la asignación de la X, como acabamos de decir; que es totalmente gratis. No se paga más ni se cobra menos, si hubiera derecho a devolución; o bien con el pago de aquellos servicios que el cristiano requiera de la Iglesia. Se constituiría en otro de sus recursos.

Aun siendo muy necesaria y grande esta asignación del 0,7 % estas donaciones sólo cubren el 25 % del conjunto del presupuesto de la Iglesia. Las otras fuentes de ingresos proceden de donaciones directas, afiliaciones, colectas dominicales, donativos, herencias...

Ha llegado el momento para los creyentes de vivir coherentemente su fe con toda clase de derechos y obligaciones que lleva consigo. Son muchos los que así lo hacen y me consta, de casi todos, que lo hacen muy conscientemente y con alegría.

Y por lo que se refiere a los menos entendidos en estas cuestiones, o tal vez, más reticentes, se lo deben pensar: que no se debe vivir a expensas de los demás. Que otros sean los que sufragan los servicios por ellos.

Algún feligrés de la parroquia me ha hecho alguna observación a este respecto y le he contestado que esto llegará a realizarse con toda

normalidad. Que caerá de su propio peso. Estas observaciones están relacionadas con algún signo externo: bien el de la cruz o de algún otro documento que demuestra su ayuda. Y si esto no se da, o no consta deben comprender que el listón de los servicios que soliciten se establece más alto. Se refiere al pago de los estipendios establecidos.

Esta medida puede verse demasiado dura pero es muy razonable, muy justa. Ya que goza de una doble proyección: la del sentido común y, la necesidad de la cooperación de todos. Que unos pocos lo hagan y otros se aprovechen, demuestra como mínimo una insensatez grande.

Esta sociedad, materialista, en la que vivimos valora de tal manera las cosas, que valen tanto, cuanto se paga por ellas. D. Jacinto Benavente decía: “todo lo que tiene un valor tiene un precio”.

EL HECHO RELIGIOSO

Como pudiste ver al principio, la pagina comenzaba con el prólogo de “una conciencia cristiana” y que ahora como estás viendo, en su final, la cierra con este titulo general, universal, que naturalmente pretende recoger ese comportamiento de su vida con cientos de manifestaciones que constantemente se revelan de un fondo escrito por Dios. Nació con él “hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”. Son sencillamente sus palabras. Por cierto recogidas en muchas alusiones a nuestra persona.

Esta es la actividad religiosa de la Iglesia en España. Como es lógico se centra primeramente en la actividad litúrgica. Es una estadística de 2012. Para ello se requiere la presencia de los agentes de pastoral. En primer lugar los 21.500 sacerdotes dedicados casi exclusivamente en estos servicios. Los más de 70.000 feligreses voluntarios comprometidos en las distintas labores de catequesis de niños, jóvenes, adultos, cursillos... La red asistencial-caritativa alcanza a aquellas personas más desfavorecidas en las que 70.000 voluntarios las atienden desinteresada y caritativamente. Son una de tantas manifestaciones de la Iglesia de Cristo que vive su identidad en medio de una sociedad que necesita de la encarnación de unos valores cristianos: con una proyección que mira al cielo pero a la vez que se ejecuta y realiza en el mejor servicio de amor a las personas en la tierra.

Su actuación en este aspecto le resulta normal. No es ninguna exageración ya que la Iglesia, a sus miembros, a sus participantes, les conciencia con estas características propias de lo esencial de su mensaje y en el respeto a la libertad de cada uno.

Es una demanda social

Rompiendo los límites y las barreras de la Iglesia local de la que nos venimos ocupando, con una repercusión mínima por la escasez de sus

habitantes, pero mayor por su incidencia, nos vemos también involucrados en la Iglesia nacional por lo que nos consideramos con el derecho y la obligación de reiterar, lo hemos dicho anteriormente, exponiendo algunas razones sobre este tema que nos ocupa. Y lo hacemos con toda sencillez y humildad porque nuestros razonamientos no se basan en aquellas líneas marcadas por cualquiera de los derechos: civil o eclesiástico, sino más bien desde cierta intuición moral que emana del sentido común, observable en las mil y una facetas que afloran en el comportamiento humano. Fundamentalmente desde su espíritu religioso y desde el respeto que una democracia establece elaborando los derechos de todos los ciudadanos.

Hoy que se habla tanto de los derechos sociales, y de tantas clases como existen; de su preocupación por ellos y, sobre todo, de su atención, nos parece indicado resaltar que no se valore esta demanda de la Iglesia evitando así toda clase de agravios comparativos. Por lo que considero que la vivencia religiosa demandada entra dentro de este campo y, como tal, debiera ser atendida debidamente. Ya sé que para muchos políticos -les decía antes- resulta incomprensible, alegando para ello la razón de Estado, por la que ejercen su autoridad. Es cierto, pero también tiene límites y, el que manda, debe reconocerles. Y uno de ellos es la tolerancia y el servicio a iguales partes con todos.

Este proceder desigual está sentando las bases del sectarismo más puro. Y que dicho de otra manera es "la forma más peligrosa del totalitarismo que se oculta bajo la bandera de la democracia": Michael O'brien, escritor canadiense.

Es tan importante que el cumplimiento de este servicio es el mejor baremo de la buena valoración de una administración pública. La razón es bien clara: el pago de estos servicios debe estar protegido y atendido. Es que hunde sus raíces en la misma constitución del ser humano que es religioso. Y naturalmente así actúa, dando lugar a uno de los derechos más importantes, por el número de los millones de personas que viven esta práctica religiosa.

Los políticos bien saben de esto, en cuanto que su vocación responde a la suficiente empatía de ver y satisfacer las necesidades de las personas y, naturalmente, su fina actuación se desarrolla en el ámbito de estos contextos. De ahí que el buen político goce de la suficiente sensibilidad para actuar en consecuencia.

Estas son las personas necesarias que la sociedad necesita porque sintonizan con las necesidades de los otros y las llevan a la práctica al margen de que sean sus votantes o no. Esta es la puesta en manda de los mejores servidores políticos

Su incumplimiento, para los que nos movemos en otras coordenadas de la vida sería una traición a su vocación y a su deontología profesional. Claro, todo esto en pura y sana teoría. En la práctica no se desenvuelve en estas exigencias, ya que, el bien común que defienden, puede estar

subordinado, de tal manera, a perfiles ideológicos de su persona o de sus partidos que hacen imposible su viabilidad. Y así sucede.

Previo este sencillo razonamiento se llega a la conclusión de que el servicio de la Iglesia y, por extensión de sus sacerdotes, puede considerase como una demanda social requerida por tantas personas. Otra cosa muy distinta es que se atienda positivamente. No es el caso. Y es aquí donde los responsables políticos debieran de sintonizar con toda clase de necesidades justas y legítimas de los ciudadanos. Fuera excepciones.

Abundando en lo mismo, de igual manera, que en otros campos sociales se encuentran protegidos y favorecidos en cualquiera de sus actividades. Recuerdo algunos, donde se dan estas gratificaciones: al que tiene el buen hábito de la lectura, para que su periódico le cueste menos, se ayuda a la prensa. Al que le gusta el cine se le tiene la misma consideración, con subvenciones apropiadas en esta materia...

Y ascendiendo a otros estamentos de la vida social se procede de igual modo: los políticos, los sindicalistas y algunos otros sectores de la sociedad reciben las retribuciones necesarias de los presupuestos del Estado, liberando de esta manera a los ciudadanos.

Este mismo proceder se debiera extrapolar al campo religioso para que los creyentes estuvieran exentos del pago de este servicio. Como hemos visto, reclamado y exigido por esos millones de personas que los solicitan. No obstante y en este momento, se ha suplido de una manera indirecta a través de la declaración de la renta con la asignación de la cruz, el equivalente del 0,7 a favor de la Iglesia.

En resumen y, dado este razonamiento, creemos que puede ser aceptable esta forma de actuar, sin embargo se desentienden de algo que les debiera corresponder: como es el dinero que reciben de los demás. Proceden como si lo fuese suyo, perjudicando a quienes lo aportan. Esas contribuciones no son propiedades de ellos. Sólo en justicia deben administrarlas. Y cuando esto no lo hacen, además de ser poco responsables, acusan su partidismo sectario, que genera la falta de paz, convivencia y abundantes agravios comparativos.

Los números hablan

Número de Bautizados............335.484
Confirmaciones..........................132.885
Matrimonios...............................144.000
Entierros católicos....................371.934

Entre 9 y 10 millones de fieles oyen misa los días festivos.

La última encuesta del CIS, diciembre, año 2011, ha descendido un poquito. Lo que supone todavía un acontecimiento importante de cierta relevancia social. Posiblemente no haya ningún otro estamento, capaz de concentrar este número de personas.

Con relación a los entierros católicos debo manifestar que en todos los años de mi actividad ministerial he presidido un número muy considerable en mis parroquias rurales. En un sólo caso no fue necesaria mi presencia. Se hizo un entierro civil, sin embargo, fue necesario el lugar sagrado donde el difunto recibió sepultura.

Referente a este último dato de la estadística, cada uno puede darle más o menos valor; pero afirmar simplemente que los católicos ya no van a misa y no necesitan de los servicios de la Iglesia es una pura mentira.

El 30 de diciembre del año 2010 se ha hecho la mejor "estadística práctica" la concentración en Madrid de más de millón y medio de personas que salen a la calle en defensa de "la familia cristiana". El pasado año, 2011, al final del verano la mejor prueba de dicha verificación nos la ha ofrecido la jornada mundial de la juventud. (JMJ) Más de dos millones de jóvenes se concentraron en Madrid.

Y fundamentalmente estas respuestas vienen siendo la constatación de unos valores humano-cristianos que la Iglesia viene transmitiendo y predicando a unas personas que se denominan creyentes y a otras que no lo son ofreciéndoles este mensaje salvador del evangelio.

De lo relacionado con los datos anteriores pueden revisarse los libros de las parroquias.

Proyección solidaria y caritativa de la iglesia

Hasta ahora en este apéndice lo hemos contemplado desde una perspectiva general: el aporte de la Iglesia a la sociedad. Y llegado el momento de concretar, bien sabemos, que el anuncio del evangelio se refiere a la salvación. Son las mismas palabras del Señor:" He venido para que tengan vida y la tengan abundante." Sencillamente se está refiriendo a su disfrute sin que merme en absoluto su deseo de que fuéramos felices. Siempre y cuando aceptemos y llevemos su programa de vida. Y es que al margen de este Dios que nos ama se esconde y se oculta la verdadera felicidad. Es tanto como decirnos que esta vida que se nos ofrece no termina en este mundo. Nos hace acreedores de la suya, gracias a su resurrección. Esta vida de esperanza que gozamos ahora tambien lleva la franquicia de una perspectiva liberadora de todo aquello que esclaviza la persona humana alejándola de ser imagen y semejanza de Dios. En el transcurso de la página, la hemos visto atendiendo su realización y misión salvadora y la respuesta de tantos creyentes comprometidos con su mensaje de esperanza. También su misión liberadora, de tejas abajo en la educación, en la sanidad, la justicia social...Sin ese aporte los ciudadanos, las personas

hubieran carecido de algo muy esencial para completar y dignificar su vida. Es cierto que eran otros tiempos y las necesidades de toda clase muy abundantes. Los gobiernos desbordados ante su incapacidad material hacían lo que buenamente podían. Quedaba mucho espacio sin cubrir y lo peor de todo, en muchos periodos, su intransigencia y su persecución a la Iglesia. Sin embargo ante tanta escasez allí estaba su aporte, supliendo lo que el Estado era incapaz de conseguir en el cumplimiento de sus obligaciones.

Ahora su misma proyección solidaria lo sigue haciendo en situaciones más concretas y no tanto como contrapartida de recibir cuanto de ofrecer una educación desde unos valores humanos y cristianos. Hoy conocida como la enseñanza concertada: Buena e incluso más barata. Además de compartirla con los más necesitados.

De una manera general, lo ha sido siempre, el aporte del ejercicio de la caridad cristiana en donde había que cubrir necesidades. Reitero que esta ha sido su razón y actuación de su ser y su vivir. Se desmiente la crítica infundada y tendenciosa de que la Iglesia solo se preocupaba del más allá...

No es verdad y además esta afirmación se puede cuantificar y cotejar en los distintos aspectos de la vida: educativo, cultural, asistencial. Vayan por delante unas pequeñas muestras.

1. La enseñanza de los colegios religiosos. Millón y medio de niños y adolescentes fueron educados en colegios católicos donde el coste de la plaza para el erario público es apenas un tercio menos de lo que esa misma plaza cuesta en la escuela pública. Ni que decir tiene que desempeñan la misma función, incluso más solicitados que los del Estado. Una plaza en un centro público tiene un coste anual de 3.518 euros. Por su parte en un centro concertado esa misma plaza cuesta al erario público únicamente 1.841euros. Le ahorran tres mil seiscientos cincuenta y cuatro millones de euros. (Posiblemente las valoraciones actuales no tengan la suficiente actualidad)

2. El patrimonio histórico y cultural de titularidad eclesiástica constituye una de las principales fuentes de riqueza para España. Asciende al 33 % del total.

3. Atención a casi tres millones y medio de personas con los proyectos que Caritas realiza. Atiende con asiduidad un abanico de necesidades muy grande, sobre todo aquellas más desatendidas de la Administración Pública:
   - ✓ 60.000 ancianos.
   - ✓ 100.000 enfermos.
   - ✓ 500.000 indigentes.
   - ✓ 27.000 mujeres víctimas de violencia doméstica y otros...
   - ✓ 20.000 niños huérfanos.

- ✓ 42.000 jóvenes que están en centros de rehabilitación por drogas.

3. Y más valiosa es aun la labor que realiza la Iglesia, que no se limita simplemente a dar de comer al hambriento, de enseñar al que no sabe... sino a atender el aspecto espiritual de la persona para muchos que buscan un sentido y una esperanza primordial en sus vidas, capaz de satisfacer las aspiraciones más hondas del ser humano. Esto no se puede reducir a cifras. Contra las enfermedades y carencias del alma no vale ni todo el dinero del mundo. Nos enseña a ser felices en esta vida y luego a serlo en la que se nos promete alcanzar.
   El vicesecretario de la conferencia episcopal Sr. Jiménez Barriocanal, para asuntos económicos, dada la dificultad de cuantificar este ahorro, por ser tan complejo, establece una valoración a la baja en varios miles de millones de euros. Si mal no recuerdo lo he visto cuantificado en otro medio de comunicación. Coincide lo mismo. La cantidad que le ahorra al estado asciende a 30.000 mil millones de euros.

Por el contrario lo que percibe la Iglesia de las arcas públicas del Estado en concepto del I.R.P.F, es 0,7 de la declaración de la renta. Asciende a 252 millones. ¡Vaya diferencia!

LA PARROQUIA DE SONCILLO, objeto de esta reflexión aporta su granito de arena cooperando sus feligreses con la ayuda caritativa-solidaria a otras instituciones, bien de la iglesia o de carácter laical, por supuesto, siendo sus destinatarios las personas necesitadas de ayuda. El abanico de estas situaciones humanas de pobreza ha dado lugar a las distintas ONGS con sus programas sociales y específicos de cada una. En concreto éstas son las ayudas de la parroquia:

-Ayuda damnificados de Haití: 529 €
-Manos Unidas: 161 €
-Caritas parroquial-arciprestal: 307 €
-Colecta pro templos: 252 €
-DOMUND: 452 €
-Iglesia Diocesana: 242 €
-Colecta seminario: 123 €
-De mendigos, transeúntes: 140 €

A estas colectas se añaden las efectuadas en las parroquias que tengo a mi servicio de Cubillos del Rojo y Argomedo y que asciende a 239 €. Corresponden al año 2010.
El total de la contribución de estas parroquias es de 2.445 €. (406.813 ptas)

Colecta en especie y compromiso con Anesvad

Además de estas colectas normales, les recuerdo que hace diez años se hacía una colecta en especie en la que se recogía toda clase de alimentos. Su fecha era la Navidad y, a poder ser, que coincidiera con la Fiesta de los Reyes Magos. Efectivamente la fecha era muy indicada, dado todo el

contexto de la Navidad. Más aun, el día de Reyes en el que se podían compatibilizar las necesidades de los más pobres con los regalos de los más afortunados. Normalmente era caritas la receptora de estas ayudas.

En principio resultaba muy aceptable la fecha y abrigaba muchas esperanzas; pero no fue así, su recorrido fue demasiado corto. Sólo la hicimos unos años. Los primeros años se recogieron alrededor de cien kilos de alimentos caducos. Esta fue la relación de la última campaña: En Soncillo 58 kilos. Argomedo l5 kilos y en Castrillo 38 kilos. Lo constituían aceite, legumbres, azúcar, conservas de distintas clases...

Referente al otro compromiso de ayuda, se trataba del coste de la curación de dos o tres enfermos de lepra que ascendía aproximadamente a 20 euros cada uno y, que la parroquia, se comprometía a pagar. Corría a su cargo la ONG Anesvad.

Este compromiso duró varios años. A finales de enero les mandaba la cantidad correspondiente. Desde hace tres años, por causas ajenas a nuestra voluntad, la parroquia dejó de enviar esta cantidad. Pensamos que otros lo podían administrar mejor.

Como puedes ver el hecho religioso es como un árbol inmenso con unas ramas y unas raíces profundas para arraigarse bien en la tierra pero al mismo tiempo todo su conjunto de vida vegetativa está apuntando indefectiblemente a lo más alto del cielo. De ahí le viene la fuerza de la solidaridad y, que dicho en cristiano: de la caridad y del amor a Dios y al prójimo.

Reitero una vez más, que dada su magnitud debiera de tratarse como se lo merece. Como uno de tantos movimientos sociales que juegan un papel muy importante en la sociedad. Por lo menos, está reclamando la atención de parte de los políticos a los que se les libera de unos compromisos evitándoles partidas importantes de gastos que, de lo contrario, debieran afrontar o simplemente dejar abandonados a su suerte a estos más pobres y necesitados enfermos.

Huelga debiera ser decir estas cosas porque son tan evidentes como la luz del día y es que la única razón que la constituye no es otra que el amor. Sencillamente, esto es lo normal en su actuación. Pero cuando una sociedad pretende cerrar los ojos y ver las cosas de otra manera distinta de la realidad, dirigida sobre todo por sus responsables ninguneando sus actividades con su incomprensión, su olvido, incluso su rechazo, siempre será poco, que por cualquier circunstancia, motivo o razonamiento se deje constancia de sus valores, principios morales, evangélicos encarnados en estas realizaciones de ayuda.

Efectivamente, debemos reconocer que sus miembros no somos el sumo de la perfección, pues dada nuestra condición de imperfectos e incluso de pecadores tenemos que rectificar nuestros caminos. En esta tarea estamos y con la ayuda de Dios y un poco del esfuerzo de nuestros compromisos podamos librarnos de estas esclavitudes.

A continuación expongo algunas razones relacionadas con el contexto religioso de la misma persona humana. Ya sé que para muchos les resulte difícil reconocerlas y menos admitirlas. Su cerrazón espiritual les lleva a lo peor. A su intolerancia religiosa. Dicho de otra manera, el no ser religioso tiene su derecho a no serlo y por el contrario la persona que lo es carece de este derecho. De ahí emanan estas consecuencias. Esto huele a sectarismo...

Al hilo de los juegos olímpicos que actualmente se celebran en Inglaterra, su comité de organización y dirección de los mismos ordena en uno de sus artículos la prohibición de manifestarse con cualquier signo o expresión corporal que recuerde su vivencia religiosa, católica: desde la señal de la cruz o cualquier otro gesto con esta referencia, hasta la tenencia de un libro religioso...

A estas alturas resulta vergonzoso oír tales disparates. Máxime en el lugar de Europa que se precia del sumo de las libertades y, además con bastante razón. Nos satisfacemos por ello, porque el don más grande que el ser humano ha recibido de su creador, Dios, es su libertad y que manifiesta con toda clase de reconocimientos y signos de su amor hacia El...

Queremos políticos honrados

En el contexto que se ocupa la página entiendo que este enunciado desborda la comprensión de los límites de la parroquia y que procede de antemano unas aclaraciones en lo que es todo el contexto de su lectura concreta. En principio a quienes se dirige tienen otros compromisos, ideales y obligaciones en su vida. Naturalmente los creyentes no somos un simple gueto aislado del que nos sentimos inmunizados. Conocemos los problemas de la sociedad y nos afectan. Constatamos el hecho de lo que no se debiera hacer y recriminamos su comportamiento a la vez que alabamos el proceder de tantas personas sencillas que viven en estos pueblos tan mermados y tan desasistidos de todo por la imposibilidad de vivir del campo; pero algunos como una actividad accidental deben aceptar estos compromisos de alcaldes y concejales. Pues dada la estructura y configuración de nuestra sociedad moderna se necesitan unos servidores que atiendan los aspectos sociales, civiles, culturales...de nuestros pueblos... A la vez que rigen y disponen su mejor funcionamiento.
Toda esta labor la realizan gratuitamente. Reitero lo del pago, ninguno.

Ante este proceder no puedo por menos de manifestar nuestra gratitud y consideración a estos señores que así lo ejercen.

Por desgracia, y en el sentido contrario nos llama la atención de todo lo que estamos viendo y oyendo de algunas de esas personas que viven de la política: la corrupción de estos profesionales. Serán casos poco generalizados pero el hecho ahí está. Cada poco rato saltan a los medios de comunicación toda clase de sus fechorías. Desde los engaños y falsedades,

caprichos, robos, mentiras, cobardías hasta los más aviesos sectarismos... ¡Cuántas cosas negativas! y ¡qué ejemplo nos dan!

Nuestra petición es justa y no nos cansaremos de decirlo, incluso si queda a nuestro alcance de denunciarlo: queremos políticos honrados. Por desgracia, de una manera muy particular pero excesivamente grande, nos llama la atención de todo lo que estamos viendo y oyendo de sus actuaciones. Por supuesto nada edificantes El mal servicio a la `política de estas personas insensatas y superficiales que la mancillan y denigran. ¡Cuántas cosas negativas! Lo que aun sorprende mucho más es que pasan unos pocos días y nadie vuelve a recordarlo.

Al principio de este año de 2012, los medios de comunicación hablaban de 700 políticos enredados en actuaciones ilícitas entre los dos partidos mayoritarios. Me resisto a comentar la porquería de sus actos. Más o menos, a partes iguales. Pero por lo desconocido y llamativo dejo constancia de un engaño político acaecido últimamente en Andalucía. Está relacionado con los "ERES FALSOS". Su amplitud puede ser grande. En este caso se trata de unas prejubilaciones anticipadas de personas dadas de alta, desde el día de su nacimiento, en alguna empresa que jamás la habían pisado.(divulgado por los medios de comunicación) Y por si fuese poco, según la estadística de valoración activa de empleo acercándose a los seis millones de parados.

Resulta escandaloso este proceder y no puedo por menos de apostillar unas líneas para expresar el descontento y la vergüenza ajena que sentimos de semejantes personas indignas. Todos queremos que nuestra democracia sea buena. ¡Qué bonito eso del gobierno del pueblo para el pueblo! ¡Cuánto lo deseamos! ¿No habrá algún medio para evitar estos casos? ¿Que los que no son dignos tengan acceso a esta actividad?

Santo Tomás de Aquino, una de las mentes más prodigiosas que han existido, gran personaje humano y, además santo, teólogo y filósofo, toca otros campos del saber, entre ellos: la política, de la que dice que es "una ciencia, un arte y una virtud". Unidas las tres en la persona generan el político ideal, el que todos desearíamos.

Es la perfección en el ser humano. Puestos a pedir y, además, con el derecho que nos asiste que no quede. ¿Es mucho pedirles y exigirles...? Tal vez sí; pero cuando su proyección social y pública se relaciona en este campo con los demás, siempre es poca nuestra exigencia. Deben ser los mejores. Tampoco es lícito que sucediera en su vida particular. Se debe luchar contra todo mal, bien sea público o privado.

No vale la justificación de que se actuaba con ignorancia.

Comentándolo con un señor de la parroquia me decía que existen formas de evitarlo y que el mal radicaba en la mala administración de la democracia que permite, incluso obliga, a votar a grupos, entiéndase a distintos partidos políticos, en lugar de votar directamente a las personas. Propuesta de listas abiertas. La conclusión es bien sencilla, si la política tiene como objeto inmediato el bien de la persona; mal lo puede llevar a

cabo aquel que no es sembrador de obras buenas. Y en segundo lugar se corregiría bastante si se procediera a segunda votación, no manipulada por los políticos, cuando la primera no ha sido suficientemente mayoritaria. Se conoce como segunda vuelta. Algo que en casi todos los países democráticos europeos y de otras latitudes se procede de esta manera.

Todo esto, en el fondo de la cuestión, radica en el mejor deseo de los políticos de “acercar el poder a los ciudadanos”. No lo niegan. Lo mismo que su actuación basada en los valores morales. Luego a la hora de la verdad les falta la fuerza suficiente para ponerlo en práctica. ¡Dejaría de ser política...!

Es lamentable que en este aspecto, como es la búsqueda y la elección de las personas mejores sucedan estas cosas. Que este razonamiento sea tan fácil de entender y tan difícil de llevarlo a la práctica. No se entiende. O mejor dicho habrá otra clase de intereses menos claros...

Todo ello nos permite pensar que la política se degrada y que se deben tomar medidas apropiadas para su corrección. Ellos las deben proponer como leyes y sobre todo con su estricto cumplimiento.

No es válida la callada por respuesta, ni tampoco debe considerase exagerado. Decía Unamuno que el ser humano por su misma naturaleza se expresa así para afirmar el sentido crítico del que goza nuestra justa razón.

A este respecto recojo las palabras de un santo acerca de este sentido crítico de la persona con el que Dios le ha dignificado y la responsabilidad que tiene si deja de ejercerle: “el infierno está lleno de bocas cerradas”.

Me sincero recordando que estas líneas no me han sido nada fáciles de escribir pero mi recuerdo agradecido al que fuera Sr. Obispo de Santander, D. Juan Antonio del Val, natural de la Lora, con el lema que grabó en su escudo episcopal: “Veritatem Facientes in Caritate” (... A los que practican la verdad en la caridad.) Aquí el vale todo no se entiende. Le corrige y denuncia ya que es algo que dimana de una sociedad carente de valores y principios morales. La verdad por encima de todo; si bien es cierto, matizada y avalada por la caridad. Por ello me he sentido aliviado.

Finalmente procede recordar nuestra obligación nacida de las mismas palabras del Señor cuando habla de la corrección fraterna (Mt. 18,15-20)

Demasiada ideología laicista

Esta desatención que se viene arrastrando, en todo lo que a la Iglesia se refiere, no ha mejorado, tal vez tal vez ha empeorado algo por una ideología demasiado laicista. Si en circunstancias normales no se entiende este proceder cuando se enjuicia desde una postura equilibrada, y ecuánime, máxime en una época de libertades y garantías como la nuestra, cuanto menos asistidos por estas razones. Sencillamente nos quedamos sorprendidos viendo que la realidad es otra. Ante lo cual no podemos por menos de criticarlo. Siguen existiendo los mismos prejuicios de siempre: el

que nos ocupa en este caso, como en tantos otros relacionados con el aspecto religioso: bien sea la educación, la retirada de crucifijos, la celebración de funerales cristianos... La condición de religioso, católico, para amplios sectores de la izquierda produce de inmediato un rechazo frontal.

Algo que con palabras mas precisas bien pudiéramos denominarlo, aunque parezca fuerte como una inquisición laical. De hecho ante situaciones y comportamientos diferentes en tiempos no muy lejanos, así se conocían los dictámenes de la Iglesia valorados por algunas gentes. Recordamos las varas de medir...

El Presidente del Congreso de Diputados, que en su día lo fuera, D. Alfonso Coronel de Palma, en sus diversas intervenciones, calificó el actual, como los anteriores: "un foro de debate y encuentro para todos los católicos. La presencia cultural de la Iglesia en la sociedad actual, no es lo influyente que debiera, puesto que esta sociedad no apuesta por la cultura cristiana y de hecho lo cristiano no sale en la foto más importante".

En esta línea recojo el testimonio del director del teatro español, D. Gustavo Pérez Puig: "La cultura cristiana vive un momento difícil porque hay muchos que pretenden que no exista. Afortunadamente está muy arraigada en nuestro país".

Pero aun va más lejos este proceder militante. En 2008 con motivo de las elecciones generales y a cuenta de una nota, documento, que emite la conferencia episcopal y, que en situaciones similares a ésta, lo viene realizando desde hace años, dirigiéndose a todos, pero como es comprensible, en particular a sus fieles católicos; se la rechaza y a cuenta de esta nota debe aguantar toda clase de insultos y amenazas: la penúltima, la del secretario de organización del partido socialista, Don José Blanco, que haciendo de adivino, antes de las elecciones y, que por cierto, acertó, dice: "se revisarán los acuerdos con la Iglesia". La gente sencilla se preguntaba: ¿qué clase de acuerdos son ésos?". En la actualidad no hay ninguno de carácter económico importante ya que lo que recibe es en concepto de asignación tributaria y ésta depende de quienes ponen la cruz en su declaración de la renta.

En esa nota –aclara el documento- "solo queremos iluminar las conciencias de quienes nos escuchan". No pretendemos imponer nada y respetamos las ideas de quienes piensan diferente. Lo nuestro es obrar según el mensaje evangélico y ejercitar la caridad.

Juzgue Vd. y forme su opinión sobre este proceder político.

No debe ser otra, que la de una actuación radicalmente opuesta a la misma deontología que profesa, practica y enseña la mejor democracia. Pero por encarnación en una persona nuestros juicios deben basarse no tanto en la persona cuanto en lo que manifiesta con sus actos, cargados de su incapacidad de sensibilidad para descubrir las necesidades de sus mandados y satisfacerlas debidamente.

Alguien va más lejos en su valoración hablando de un proceder netamente sectario que sólo intenta favorecer y servir presupuestos ideológicos afines a partidos concretos, negando la opción de los que piensan de distinta manera.

Algunos partidos políticos, sobre todo los que defienden el humanismo cristiano, debieran ser más consecuentes. Afirmación que viene motivada a raíz de unas declaraciones, de este año 2011, de la portavoz en el congreso de los diputados del Partido Popular, Doña Soraya S. Santamaría. Desconozco el contexto en que se hicieron, en cualquiera de los casos sería lo mismo; manifiesta un desprecio total con una buena parte de los principios de su partido. Además, tampoco tendrían demasiado sentido porque se refieren a su vida privada y ésta no se debe publicar. A qué viene el que nos diga: que ella no va a misa y se casó por lo civil. ¿Se pone como ejemplo? ¿Piensa que su proceder es más edificante? ¿Qué es un reclamo para la atracción de votos? No lo sé, pero si así fuere, lo debe decir. No obstante, me parece, que es todo lo contrario: aunque ella no lo vea así. La mayoría de los que a Vd. le votan, señora, van a misa y están casados por la Iglesia. Entonces, ¿qué sentido tienen estas propagandas baratas en contra de ideas, valores, sentimientos y comportamientos cristianos de sus votantes? ¿Es que ya ese humanismo cristiano del que su partido ha hecho gala, anteriormente, ha renunciado de él? Lástima que no lo hubiera dicho primero.

Después de sus palabras tan desagradables me permito recordarle que en todos los campos de la vida aquellas personas que ostentan un servicio público, cara a los demás, sus palabras deben ir avaladas por su fuerza moral de la que arranca su forma de hablar y de comportarse.

No obstante a estas alturas después de unos años en el ejercicio político, de todos es bien conocido cuales son las posturas de cada uno, por supuesto, entiéndase de una manera general referida a la entraña de los partidos. De la izquierda, su intransigencia con la Iglesia y cierto olvido de lo bueno que ha podido realizar. Las encíclicas rerum novarum y cuadragésimo anno condenaron el espíritu materialista del socialismo marxista. Otra cosa es el comportamiento de muchas personas, que aun votándole, distinguen perfectamente su postura cristiana y que además la viven. Por lo que no se privan, incluso, de afear esta forma de actuar. Y del otro partido bastante indiferencia y mucha superficialidad. En este caso procede la misma corrección. Muchas personas que votan este partido viven cristianamente y son muy coherentes en sus comportamientos.

Este proceder de tantas personas buenas y dignas me lleva a una conclusión honrada y es que sus dirigentes procedan a ser justos en sus valoraciones respetando lo más sagrado de la persona, como es su libertad de conciencia. El tiempo se encarga de depurar los excesos.

Elecciones 2008. Muchas promesas

Naturalmente las elecciones generales por su misma naturaleza no prescinden de los anuncios y mejores paraísos que los humanos podemos soñar. Qué bien los políticos, con su oratoria, pretenden hacérnoslo creer. Conociéndolos sabemos que la realidad es otra, y que de conseguir algo, el trecho no es demasiado grande. En las elecciones anteriores, a estas últimas pasadas, las promesas que nos hacían alcanzaban casi lo divino y lo humano: Partían de algo muy concreto relacionado con los JUBILADOS. El incremento muy considerable de las pensiones. En ese grupo nos encontramos también los sacerdotes jubilados, aunque por circunstancias bien conocidas de todos, seguimos en la brecha, casi hasta que el cuerpo aguanta. El tope de edad que tenemos es de 75 años. La inmensa mayoría se va quedando por el camino. De esta manera le ahorramos a las arcas de la iglesia un buen dinero con nuestra jubilación. Seguimos prestando nuestros servicios casi gratuitamente.

Pues bien, a los jefes políticos de ambos partidos se les hacía la boca agua y rosas para decir bien alto y claro que los pensionistas en el año citado cobrarían como mínimo 650 euros, el uno, y el otro la elevaba a 700 euros; si ellos llegaran a mandar. Ya no recuerdo de qué partido político eran estas cantidades.

La intención era muy hermosa y laudable y según los entendidos en este campo se expresaron también de que la riqueza de España en aquellos momentos daba para algo más. O por lo menos, para atender toda clase de servicios sociales y, también la pensión de jubilación suficiente en cualquiera de las residencias más baratas que hubiera. Pues bien, no se cumplen ni la una ni la otra expectativa.

Estas pensiones se vienen actualizando de una forma lineal según el IPC de la vida. El total asciende a muy poco. Al margen de la excepcionalidad del año, alguien piensa que queda margen para nuevas revalorizaciones. Y es que este grupo ha cotizado a los regímenes de la seguridad social más de 25 y 31 años. Y sólo pensar que la subida actual que se pretende ha supuesto una tercera parte más, es muy revelador. Estas son sus promesas. ¿Por qué no se hizo antes? Tampoco se entiende la diferencia existente entre los que cotizaron once, doce o quince años, solamente; con los que pasaron incluso de treinta o más años. Está muy bien la subida, pero estas equiparaciones por abajo, es poco menos que repartir la pobreza. En el año 2008 cobré la primera nómina de la pensión de jubilación que ascendía a 527 euros. La promesa tres años más tarde, para cuatro, asciende a unos pocos euros mas.

Todos estos grupos que se unen por su escasa pensión, podemos decir con toda verdad que siempre, han sido pacíficos y, eso es muy bueno, lo que por ello, no quita, sin embargo, que en alguna situación haya tenido el riesgo de que alguien desaprensivo se haya aprovechado de esa actitud

pacífica para no escucharlos y, por ello, su legislación laboral quedara tal cual. Éstas son las consecuencias.

Alguien pudiera preguntarse ¿por qué tanto interés en este tema de las pensiones? En principio porque es algo justo y cuando las diferencias son tan notables con relación a otros grupos es porque ha fallado algo, que puede desbordar nuestra preparación, pero que algo no se ha hecho bien. Y en segundo lugar los sacerdotes con nuestra pensión de jubilación constituimos un grupo grande que liberamos en gran parte la economía de la Diócesis.

Siguen los desmanes de los políticos

Como muestra de este poco interés generalizado, si bien es cierto, en otro contexto diferente: con motivo de las elecciones del año 2008, el partido socialista promete una recompensa de 400 euros a los electores, si gana las elecciones. Y, efectivamente, las ganó, pero a la hora de la verdad y, sin una miaja de escrúpulos, en cuanto a su promesa con los más pobres, maneja caprichosamente sus palabras para perjudicar intencionadamente a los más desfavorecidos. Se alinea con los ricos, disponiendo como requisito imprescindible, que para hacer efectiva esta gratificación se debe ganar como mínimo la cantidad de 22.000 euros al año. ¡Qué ejemplo el de un partido que se precia ser de los pobres! ¡Qué hubieran dicho si esto lo hubiera hecho otro partido que no fuese el de los pobres!

¿Puede darse un contrasentido mayor en su ideología práctica que proclama la inversión en gastos sociales y en ayuda de los más necesitados? No ha sido así, señores socialistas. Uds. no ayudan a los más pobres, por lo menos en este caso y, además, mienten. Se están moviendo en una franja superior de los mileuristas a los que atienden con cuidado.

Es lamentable el silencio de otros organismos afines: como los sindicatos haciendo caso omiso de semejante injusticia. Ni una palabra. Es de suponer que ellos también pasan de la cantidad establecida como norma.

Pues no es de recibo. Y lo haga quien lo haga, debe primar su decencia. ¡Vaya si se merecían su crítica! Pero no, ni una palabra. Nunca pensé hasta donde podía llegar tanta dependencia. ¡Vaya coherencia entre lo que ellos dicen y hacen!

Efectivamente, estas promesas se quedarán en una vana ilusión. Bien sabemos que en política cabe todo. Que el blanco de la mañana puede ser negro a la tarde, pero fueron unas promesas hechas con tanta rotundidad y a porfía de los dos partidos mayores que tenía visos de alguna esperanza. No fue así. Y en parte todo sigue igual.

La razón es bien sencilla. De una manera general, salvo excepciones, no les interesa afrontar cabalmente esta realidad. A unos porque en su forma de pensar no encaja. A otros, posiblemente les resulte indiferente, ya que

llevados por los aires de un progresismo superficial, se encuentran bastante cómodos dejándolo tal cual.

Esta crítica se refiere fundamentalmente a los que mandan. Sin embargo, los que no mandan, algo debieran decir, sino al otro partido; sí, a los ciudadanos con los que ellos se comprometieron también. Pero no, su estado silente, sin quererlo, les está dando la razón; según el axioma de que "quien calla otorga". Entonces estaban muy de acuerdo en las revalorizaciones. Ahora siguen estándolo: "en el no es posible". De lo contrario no tendría sentido su silencio.

El creyente sensato

Los tiempos que corren, aunque dejan prever pocas ilusiones en lo material; los creyentes por nuestra misma identidad de serlo, somos las personas de la esperanza. Cada día son más los que saben dar razón de su fe de tejas arriba y de tejas abajo, con los pies en el suelo, tocando lo material y temporal de cada día. Hemos disminuido bastante en la cantidad de cristianos, sobre todo si nos fijamos en algunas estadísticas acerca del cumplimiento dominical pero hemos ganado en mucha calidad. Y con relación a sus raíces cristianas, creo que están bastante fuertes y en situaciones de apuros y dificultades, fácilmente se orientan a la Iglesia y a Dios.

El campo en el que nos movemos es amplísimo, cuajado de toda clase de opciones. Las más diferentes e incomprensibles. Cada uno puede ver las cosas de una manera. Así somos los humanos. Y de ahí que podamos encontrar personas muy distintas con principios y valoraciones diferentes o contrarios a los nuestros, en todo lo relacionado con la vida. Incluso "en y con" manifiesta oposición verbal con pensamientos cristianos. Naturalmente es comprensible que otros piensen lo contrario y lo defiendan con argumentos justos. Como también debe ser comprensible la respuesta de los que estamos en el otro campo, el de la Iglesia, en la defensa de nuestra postura cristiana. Faltaría más, que nosotros por el mismo precio no lo pudiéramos hacer.

Este hecho se está dando y seguirá aumentando. Es comprensible. Se están venciendo muchas reticencias ante estas formas de hablar en contra de los creyentes alegando comportamientos injustos, muchas mentiras y no pocos desprecios. Claro, todo esto tiene un límite ante lo que muchas personas se enfrentan, y además con razón. Sí; hoy podemos hablar, gracias a Dios, de la mayoría de edad de un número considerable de creyentes que han superado con valentía su silencio y defienden respetuosamente su sentido cristiano de la vida y la misma actuación de la Iglesia.

No hace muchos días un feligrés de la parroquia sostuvo una discusión con otra persona. El argumento central se reducía simplemente al tópico famoso de la riqueza de la Iglesia. Su patrimonio inmenso y algunas otras

posesiones de riqueza... Del patrimonio es cierto. Le contestó. De las otras dime cuales. Se calló. Y continuó la discusión acerca de la propiedad de este patrimonio, a la vez que tomó partida su interlocutor, sincerándose de que él no había cooperado nunca porque el propietario era la Iglesia y, ésta, es del Arzobispado. La conclusión era fácil para justificar su proceder: que la conserve su amo. Y siguió contestando bien su interlocutor atacado: Es cierto, sólo en parte, lo del amo; pero, ¿quiénes las visitan?, ¿quiénes se aprovechan de ellas? Ahí están para quienes quieran disfrutar de sus bellezas artísticas o sencillamente de los que quieren rezar.

Referente al dueño, de la discusión mantenida, es normal que figure a todos los efectos legales una persona o una entidad jurídica como es el Arzobispado. Tiene que figurar un responsable y de hecho es así. Pero de esto, que es verdad; embarullarlo con una mentira de que lo pueda vender es proyectar mucha indecencia en el hablar. Es injusto. No ocurre nunca. Sabe que moralmente no puede ni debe hacerlo. Si en algún momento se ha dado este caso de enajenación es que han existido razones de peso e incluso comprensibles para los mismos feligreses. Y la decisión se ha tomado mutuamente: el Presidente del pueblo y el Arzobispado. Únicamente se procede así en el caso más extremo y más raro de que un pueblo se haya quedado sin personal y la casa o la iglesia, o se ha caído o está a punto de caerse.

Cuando se trata de casas parroquiales; porque nunca habrá sacerdotes en esos pueblos, se vende y el valor de su venta se reparte con el pueblo y, que generalmente, se emplea en mejoras del templo o en las casas parroquiales.

Por este capítulo que nadie dude de semejantes ventas. Retomando la discusión anterior: otra cosa es que el citado señor no esté dispuesto a contribuir. Está en su perfecto derecho. Pero de no hacerlo, a excederse en comentarios, responde, sencillamente, a su ideología política militante. Es su forma de actuar en todo lo relacionado con lo religioso.

Visita a la iglesia

Por otra parte, bien sabemos que los pueblos tienen muy poco que ver y que la mirada del visitante normalmente se centra siempre en la Iglesia. Además, no se equivocan, ya que por la simpleza que pudiera tener, siempre nos sorprende con alguna belleza. Una razón más para mantener vivos y restaurados nuestros templos, pequeños patrimonios que muchas personas visitan.

Mi experiencia de párroco en este pueblo rural me ha dado la oportunidad de ponerlo en práctica en cientos de casos de una o dos personas y de grupos que me han pedido que les enseñara la Iglesia. Si en ese momento estaba dispuesto la petición estaba cumplida. Pues bien, a pesar de ser muy sencilla y de no ser muy afortunada en obras de arte me

he sentido satisfecho y puedo testificar que aquellos visitantes se marcharon muy contentos.

De paso, decir que nuestra Iglesia es casi de ayer. Lo puedes ver en el transcurso de la página. Carecemos de objetos de valor -les digo- pero tiene también su encanto. Cuando les explico las vidrieras, o sencillamente, el esfuerzo que les supuso la construcción de la Iglesia a nuestros antepasados y no de hace muchos años, escuchan con mucha atención.

La Iglesia tiene forma de cruz latina, les digo, como las basílicas e iglesias de valor artístico de la antigüedad. Resalto de su arquitectura: el crucero. Es una verdadera obra de arte. Sus arcos de medio punto por la esbeltez de su altura y la capacidad de su anchura llaman la atención. Solo unos verdaderos maestros de la cantería pudieron hacer algo tan hermoso.

Con relación a las vidrieras conservo algunas anécdotas muy curiosas. Lo primero decir de ellas que son unas vidrieras modernas y que al margen de la imagen que reproducen, lo que fundamentalmente les interesa es transmitir su mensaje. Pues bien, en la vidriera dedicada a la caridad, como también en la de la muerte e inmortalidad me han dado pie para entablar diálogo con los visitantes. Recuerdo que un grupo de niños de EGB de trece y catorce años las estuvieron viendo y les pregunté si veían algún dibujo en ella. Su contestación fue muy variada pero no acertada. Solo una niña de 13 años la calcó tal cual: era la vidriera de la caridad. En ella veo un corazón grande y dentro de él dos corazones pequeños. Está trasmitiendo el mensaje del amor de Dios que se ha simbolizado en el corazón.

En la vidriera de la muerte e inmortalidad no ha habido nadie, hasta este momento, capaz de descubrir su imagen. Sencillamente es un grano de trigo que al morir libera la fuerza de una nueva vida diferente y que en forma de tallos van a parar a otro grano de trigo, éste de color dorado y símbolo de Dios. Situado en la parte superior ascendente. Después de explicarla aquel día, en el grupo había una religiosa, que no pudo por menos de decir: Estaré ciega para no ver este dibujo tan hermoso, como es un grano de trigo que cambia su vida, muere y nace en una perspectiva diferente...

La aclaración de un visitante

No me resisto a comentar una pequeña anécdota que no hace demasiado tiempo tuve la satisfacción de escuchar y que me dio una gran alegría. Un señor procedente de Santander y con dirección a Burgos, a la altura de Cilleruelo de Bezana, se desvió unos kilómetros, camino de Soncillo para ver las vidrieras. Me comentó que era profesor y que las había visto puestas en Internet. Me dijo que le habían gustado y que si le permitía una pequeña aclaración. Naturalmente, le contesté que estaba dispuesto a escucharle. Se refería a la muerte e inmortalidad con la alegoría, el ejemplo

del grano de trigo. Efectivamente muy bien traído al caso para su explicación... Nada menos que con las mismas palabras del Señor, Jesús. De quien mejor sabía lo que era la muerte. Puso el ejemplo del grano de trigo y se identificó con él para hablar de su muerte. Así como el grano de trigo muere y genera vida, del que nace un tallo y una espiga, así sucederá con su muerte y por extensión la de todos los creyentes. Y el visitante remató la explicación diciéndome: "que esa fuerza que libera el grano de trigo al morir se había cuantificado físicamente." Esa fuerza no se había perdido, se había transformado.

Y este es el mensaje del Señor: Con la muerte la vida no termina se transforma y al deshacerse esta morada terrenal adquirimos una mansión eterna en el cielo. (Jn.12, 24)

... y llego la crisis económica

Ahora**,** sí; la duda anterior toma todos los signos de veracidad. Acuérdate de la famosa subida de las pensiones. Aquellas buenas intenciones chocaron con la crisis económica mundial y, sobremanera la española, en la que nos encontramos. Todo se vino al traste. El proceso de espera para más adelante. Ahora entra en línea muerta. Ha sido todo muy de repente. Incluso el Sr. Presidente del Gobierno, unos días antes, hablando de la riqueza económica (entre paréntesis eso de riqueza) por la que España estaba pasando, la comparó con la champions league del fútbol. De las más aventajadas de este campeonato económico.

En pocos días todo se ha venido abajo. ¡Vaya asesores económicos que tiene!

Ya no seguimos con los buenos deseos, porque sería construir algo en el vacío. La realidad manda con toda su crudeza y objetividad y nos muestra su rostro avieso de una situación problemática y, que además, según los entendidos, va para largo. Cada día son muchas las personas que pierden su trabajo. Estamos llegando a los cinco millones y medio de parados y todo va en aumento, posiblemente según otros, no se ha tocado fondo, y alcanzará alguno más.

En este momento se habla mucho del "pensionazo" una forma peyorativa de la pensión de jubilación que se pretende alargar dos años más. Bien, esto simplemente lo recojo porque está muy vivo en el ambiente. Nadie sabe en qué puede terminar. Lo cierto es que no corren los mejores tiempos y que los presagios no son nada buenos. Todo son cábalas, quejas, anticipos... Pero en este momento ya no son figuraciones de algunas mentas excitadas. Son propuestas del mismo gobierno que nos ha advertido que para este año 2012 la revalorización de las pensiones será casi imposible realizarlo y si algo se consiguiera su banda de aumento insignificante. Lo cierto es que el momento en que vivimos es muy problemático. Según los entendidos

políticos, España debe de comprometerse a una política económica de reajustes si quiere permanecer en el concierto europeo.

Ante esta situación debemos armarnos de solidaridad, de saber compartir. Esas obras de misericordia, que las personas de cierta edad, las saben de memoria, deben ser objeto de reflexión y puesta en práctica.

Muy bonito lo que nos gustaría que fuese: su sustitución por derechos sociales. Pero, mientras tanto, tenemos que afrontar la realidad con la caridad.

Los sacerdotes jubilados, con nuestra pensión, liberamos bastante esta situación económica de la Iglesia en favor de los sacerdotes en activo y, especialmente, de los párrocos rurales que, además de quedarse los pueblos medio vacíos, deben atender Iglesias de un valor artístico considerable.

A pesar de esto confiamos en Dios que no abandona a sus elegidos. La historia nos lo recuerda constantemente. La Iglesia ha pasado por épocas muy duras y contrarias. Las ha superado todas y, sigue estando en la brecha. Es más, le sirven para enraizarse, purificarse, crecer en su interior y, prepararse, con toda clase de bagajes, naturales y sobrenaturales para luchar y vencer cualquier contratiempo de la vida.

Somos conscientes, los creyentes de que esta Iglesia no camina sola. De que su Fundador navega en la misma barca, cruzando los distintos temporales adversos y, que naturalmente, como en aquella tempestad atmosférica de antaño en el lago de Tiberíades, cuando los apóstoles podían pensar en lo peor; así lo sienten y piden su protección... El Señor intervine con su palabra poderosa convirtiendo aquellas olas encrespadas en la tempestad calmada. (Mc.4, 35 ss.)

UN RUEGO ENCARECIDO

... Y finalmente quiero referirme a la penúltima generación, comprensiva de otras tres, a esos niños de corta edad. Tal vez no han hecho su primera comunión. Les saludo en el inicio de su vida y les deseo todo lo mejor. Y si el día de mañana leyeran estas líneas, que fuesen muy conscientes, de este legado patrimonial religioso, histórico-artístico que reciben de sus antepasados. Fruto del esfuerzo y sacrificio que pusieron. Naturalmente fue posible porque nacía de la raíz del amor de Dios revelado en la vida y ahora correspondido por el pueblo y por muchas personas que quieren serle fiel.

Cristalizó en la construcción de dos Iglesias según la documentación de su archivo y que fueron la referencia del bien obrar cristianamente. Desde que tenemos documentación hemos cotejado que todas las generaciones dejaron sus huellas. Las enriquecieron y así han llegado hasta vosotros.

¡Qué maravilloso el que vosotros ahora recojáis el legado!
¡Qué descubráis las motivaciones que le hicieron!

¡Qué os aprovechéis y disfrutéis de él!

No os olvidéis que el motor de todo esto estuvo en Dios y, su conservación, lo sigue estando y lo estará en la medida de que vosotros lo queráis. Descubrid en todo su presencia con vuestra mirada contemplativa y de fe. No se encuentra lejos de nosotros. El se hace contemporáneo y presente a cada uno. Nos sigue siempre y en todo momento como la sombra a nuestro cuerpo en un día de sol.

Apelando a vuestra responsabilidad acabo con un ruego encarecido de que seáis capaces de poner un eslabón a esta cadena generacional. Y que con el mismo entusiasmo y confianza que lo hacemos ahora, lo trasmitáis a vuestros herederos.

Gracias. Gracias. Gracias.
Dios, el pueblo y la parroquia os bendigan.

LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR



Mejor final y cierre de la página difícilmente pueda encontrarse. Entre todos los objetos sagrados y distintas imágenes que contiene nuestra Iglesia no hay otra mejor que la copia de pintura del magnífico cuadro de la resurrección de Jesucristo realizada por el Greco. Es una recreación reproducida por Doña Karmele Egileor en un lienzo de 2 metros de alto por 1,40 de ancho. Ha dejado buena constancia de su generosidad y de sus cualidades artísticas y también religiosas. Indispensable para hacerlo bien, pues todo el conocimiento de Jesús nos le ofrece la palabra del Evangelio.

Mal se puede comunicar si previamente no se conoce, por eso ha conseguido una reproducción muy digna y hermosa.

Por supuesto, al margen de su valor material, resalto su signo y su riqueza espiritual al situarnos como personas creyentes en la virtud de la esperanza. Virtud sobrenatural que da sentido a nuestro presente y a nuestro futuro.

Al fin y al postre la misión de la Iglesia en su actividad temporal no tiene otra finalidad que la ayuda a la persona en el período de crecimiento, de madurez y de fruto. En esta realización la virtud de la esperanza juega un papel trascendente de educación, de moderación, de equilibrio, compensando toda clase de inseguridades, sobre todo la más importante como es el que hemos sido creados por Dios para ser felices en la tierra y después en el cielo.

Que su mirada fuerte y sanamente comprometedora nos lleve tras de sí y su estado glorioso nos descubra que el ser humano es y será el conjunto de la cruz y de la cara.

Todo es cuestión de imitación a Jesús -como esta copia- con la única y la gran diferencia que nosotros lo hacemos en el lienzo de nuestra alma.

Se puede contemplar en la parte izquierda del crucero de la Iglesia.

AGRADECIMIENTO

De distintas formas he tenido la mejor colaboración de los feligreses de la parroquia con sus recuerdos y experiencias de sus antepasados y de ellos. De una manera especial de los compañeros religiosos: Luis López SS CC. Y Carlos Sáiz Chomón, Marianista, por sus puntualizaciones precisas. Todo muy válido porque gracias a ellos, la página puede resultar más enriquecida e incluso interesarles a muchos.

En particular a los feligreses que han hecho la maquetación y el diseño de la página. Especialmente a Luis Alberto Pérez López, Mercedes Castro, Maite Maté y que con un bagaje grande en el conocimiento del ordenador lo han llevado a efecto. Le han dado la cara y la presentación más favorecida. Han hecho posible que con la documentación fotográfica que se pueda leer con más interés y agrado.

En esta documentación he tenido una abundante ayuda.

José Luis Lorenzo, de Villarcayo con su CD de fotos.

Mª del Carmen Lorenzo.

José Miguel Gutiérrez.

Santiago Sanz.

A todos los que de distintas formas me han ayudado les manifiesto mi más profunda gratitud y que el Señor les premie esta colaboración.

Se acabó de imprimir el día 29 de Junio del año 2015, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

Claudio Lezcano, Párroco de Soncillo.

INDICE

DEDICATORIA....2
PRÓLOGO DE UNA CONCIENCIA CRISTIANA....2
LOS MANDAMIENTOS: NORMAS DE FELICIDAD....5
SONCILLO EL LUGAR DE ACOGIDA....6
TOMA DE POSESIÓN DE LA PARROQUIA....7

SAN COSME Y SAN DAMIAN PATRONOS DE LA PARROQUIA 10
Algunos datos de sus vidas: médicos y mártires....11
La fiesta de san Cosme y san Damián: Santa Misa....12
Renovación de la promesa de la parroquia....15
Su recuerdo y su presencia en una estampa....18

LA PARROQUIA Y SU MISION PASTORAL....19
Su doble acepción....19
El ejercicio de su misión....20
Otras actividades pastorales....21

LA SEMANA SANTA....22
El triduo pascual....24
Jueves Santo....23
Viernes santo celebración de la pasión y muerte del señor....26
Sábado santo con su vigilia pascual....27
Domingo de resurrección. Cambio de velo de la virgen....28
Felicidades a todos. Feliz pascua de resurrección....30

DEJEMOS QUE HABLEN LAS PIEDRAS....31
La primera Iglesia....32
Cambios en el exterior e interior de la Iglesia....33
La imagen de Santa María reina....34
El interior de la Iglesia y sus imágenes....35
Objetos de culto de adoración y de veneración....37
Algunos datos del cementerio....40
El cementerio y la Iglesia....41
El depósito de cadáveres....41

LA PARROQUIA A TRAVES DE SU DOCUMENTACIÓN....42
El primer bautismo....43
El censo de la parroquia ¿Era algo irrespetuoso?....45
Las primeras confirmaciones....47
Acta de Entierro de un sacerdote de la Parroquia....47

SEPULTURA Y CAPILLAS PRIVADAS....48

Los Enterramientos...48
Las Capillas privadas...49
Capellanía de D. Juan Gallo...49
Capilla de la familia Mazón...52
Capilla de D. José Gómez Salazar y su mujer...53
Arca de misericordia y montes de piedad...54
El trojazgo y el montazgo...55

EL SIGLO XIX TIEMPO DIFICIL PARA LA IGLESIA...56
La desamortización...56
El Monasterio de Rioseco...57
El Monasterio de San Pedro de Celada...61
La desamortización fue menor en las Parroquias...63
Continúan las dificultades...63

LA IGLESIA ACTUAL DESCRIPCION GENERAL...64
Antecedentes de su construcción...69
Sus primeros pasos...69
Coste de la obra y financiación...70
El gran benefactor...71
La piedra que une las dos iglesias y sus sepulturas...74
Otra piedra caprichosa...75
Año 1880. Inauguración de la Iglesia...77

LA IGLESIA NUEVA COMPORTA MAS EXIGENCIAS...78
La condesa de súperusadas...78
Relación de estas mejoras y algunos objetos sagrados...78
Otra vez D. Santiago. Ahora en su testamento...79
Una coadjutoría en la Parroquia...81

EL COLEGIO DE NIÑAS Y CUATRO SEÑORAS PROVIDENCIALES...82
Final del colegio. Acta de supresión...86
Intento de un museo religioso...87
Hoy residencia de ancianos...88

AÑO 1923. LAS OBRAS VUELVEN A LA IGLESIA...89
Los ventanales...90
El retablo mayor...91
Algunos datos de la fecha del Retablo Mayor...92
El retablo mayor de la Iglesia ¿procede su cambio?...93
... Y al final una vana ilusión...97
Oración a Jesucristo en la cruz...99
El deseo de vida eterna se hace realidad...100
El retablo de San Antonio y la familia Mazón...100
Retablo de la Virgen del Rosario...102
Retablo de San José...105
Las tres hornacinas...106
El ambón...107

EL ALZAMIENTO NACIONAL...109
Ruptura moral de los pueblos y pérdidas humanas...109
Destrucción y quema de Iglesias en Valdebezana y la comarca...111
Mención especial del cáliz y vinajeras de santa Gadea de Alfoz...113
En Soncillo la Iglesia y la torre bombardeadas. La mano de Dios...116
Final de la guerra y reconocimiento de la Iglesia...117
Reconstrucción material y reconciliación moral...118
La ermita de Las Cabañas lugar de oración y escuela...119
El racionamiento y el estraperlo...120
La ley de la memoria histórica...121
La placa del agradecimiento y, para otros, de contradicción...123
Muy crítica esta última etapa...124
Balance positivo del ayer...126

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD Y CRISIS EN LA IGLESIA..127
Hoy con sus nuevos aires culturales y religiosos..127

LAS MEJORAS DE LA PENULTIMA HORA..128
Restauración de la torre de la Iglesia...129
Las campanas...129
En defensa de las campanas: llamadas "las lenguas de metal"...132
El tejado de la Iglesia..134

MEJORAS EN EL INTERIOR DE LA IGLESIA..134
Blanqueo y pintura..134
Los bancos..135
La calefacción...136
La capilla de la iglesia...137
las vidrieras...138

LAS COFRADÍAS..141
Cofradía del Santísimo Rosario..141
Cofradía del Santísimo Sacramento..144
Cruzada Eucarística...146
La asociación de la milagrosa..147
El Belén de la Navidad..148

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS..149
La cabalgata, objeto de reflexión..152

EL SACRISTÁN...154
El campanero de la parroquia...155
Hoy a falta del sacristán: los fieles...156

LA CASA PARROQUIAL..157
La casa hospital de la villa..157

SACERDOTES DE LA PARROQUIA...159
El archivo parroquial..160

ALGUNOS OBJETOS DE CULTO DE LAS CELEBRACIONES..161

FINANCIACION DE LA IGLESIA..171
Algunos datos de su pasado reciente..171
El aporte de la Iglesia a la sociedad..172
La desamortización incumplió sus promesas...174
Sostenimiento económico de la parroquia..175
Mantenimiento de Iglesias. Ayudas oficiales...176
Obras realizadas en otras Iglesias...177

RESTAURACION DEL RETABLO DE ARGOMEDO..178

LA IGLESIA DE VILLABASCONES..180

CAÍDA DEL NIDO DE LA CIGÜEÑA EN QUINTANAENTELLO...180

EL PUEBLO DE SAN CIBRIAN RECUPERA SU IGLESIA...183

LAS PARROQUIAS LIBRES DE IMPUESTOS...185

NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN..187
Nómina de los sacerdotes...188
Con la asignación del 0,7 se perfilan compromisos...190

EL HECHO RELIGIOSO...191
Es una demanda social..191

Los números hablan...193
Proyección solidaria y caritativa de la Iglesia...194
Colecta en especie y compromiso con Anesvad...196
Queremos políticos honrados...198
Demasiada ideología laicista...200
Elecciones 2008. Muchas promesas...203
Siguen los desmanes de los políticos...204
El creyente sensato..205
Visita a la iglesia...206
La aclaración de un visitante...207
... y llego la crisis económica...208

UN RUEGO ENCARECIDO...209
LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR...210
AGRADECIMIENTO...211
.
INDICE...212